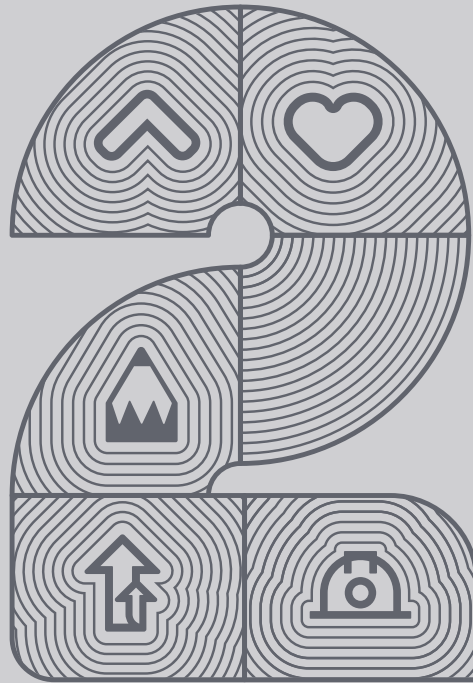
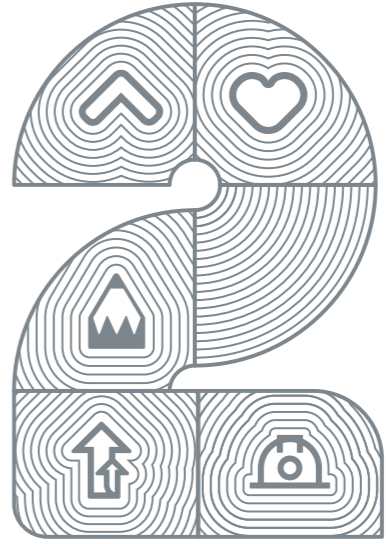
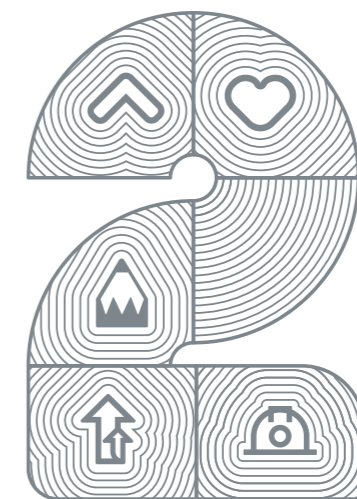


ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO







SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

ENRIQUE **ALFARO**

En la adversidad,
Jalisco resiste



Siempre he creído que en los momentos difíciles se pone a prueba nuestro carácter, que ante la adversidad hay que actuar con responsabilidad y trabajar sin descanso.

Enfrentamos un año difícil. Un año en el que la prioridad ha sido cuidar la salud y la vida de las y los jaliscienses. Actuamos a tiempo y hoy somos ejemplo nacional por cómo enfrentamos la pandemia. Pero también por cómo hemos iniciado nuestra recuperación económica.

La pandemia nos ha costado a todos. Hemos tenido que pagar las consecuencias de enfrentarnos a un suceso sin precedentes, para el que nadie estaba preparado. Pero las y los jaliscienses hemos sido solidarios y hemos cerrado filas por nuestro estado.

Jalisco ejerce su soberanía responsablemente. Enfrentar la pandemia nos ha costado más de tres mil 500 millones de pesos que este año se utilizarían para infraestructura carretera, escuelas, centros de salud, apoyos sociales y otros programas estelares del gobierno, pero que debieron redirigirse para comprar pruebas, habilitar hospitales y cuidar la salud de las y los jaliscienses.

Sin embargo, esto no ha sido pretexto y seguimos cumpliendo nuestros compromisos. Este año hemos recorrido una vez más los municipios de Jalisco, dando la cara y honrando la confianza que nos dio la gente. Le dimos su justo valor a la anticipación como medida de prevención y seis meses después, aunque la pandemia sigue, no hemos vivido el desastre que se ha visto en otras entidades y en otros países. Al contrario, vemos más obra pública, inauguramos la Línea 3, Recrea llegó a todos los rincones del estado, Mi Macro Periférico no se ha detenido y, en general, el trabajo prevalece.

De cara a la adversidad, Jalisco sacó la casta; supo hacer de la solidaridad su mejor fórmula, resistió con grandeza y, otra vez, le puso el ejemplo a México.

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco





Índice

Primera parte

COVID-19: Ante la adversidad, Jalisco Resiste 16

Jalisco ante el coronavirus SARS-CoV-2
Plan Jalisco COVID-19
La emergencia sanitaria
Impacto en la vida cotidiana
Impacto económico de la pandemia
¿Qué sigue para Jalisco?

Gobierno 150

Gobernanza para el desarrollo
Igualdad de género
Hacienda Pública
Administración Pública
Política de integridad y control interno
Corrupción e impunidad
Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales
Innovación gubernamental
Gobernabilidad
Derechos humanos

Desarrollo sostenible del territorio 258

Medio ambiente
Estrategia integral de recuperación:
Revivamos el Río Santiago
Gestión integral del agua
Infraestructura para el desarrollo
Transporte
Desarrollo metropolitano
Proyectos estratégicos regionales

Segunda parte

Desarrollo social 540

Educación
Salud
Cultura
Deporte
Pobreza y desigualdad
Desarrollo integral de las niñas, los niños y los adolescentes
Grupos prioritarios
Acceso a la justicia para todos

Desarrollo económico 774

Campo
Industria
Comercio y servicios
Turismo
Energía
Financiamiento para el desarrollo
Innovación, ciencia y tecnología
Capital Humano

Seguridad 930

Reingeniería de la Coordinación General
Estratégica de Seguridad
Reducción de la incidencia delictiva
Procuración de Justicia
Personas desaparecidas
Violencia de género contra las mujeres
Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad
Policía Metropolitana
Habilitantes de resultados
Prevención del delito
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Centro de Coordinación, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5)
Reinserción social
Protección Civil y Bomberos
Participación ciudadana en la seguridad

En la adversidad,
Jalisco resiste



Desarrollo Social

Capítulo 04 / Cuatro
Noviembre · 2020

- **Educación**
- **Salud**
- **Cultura**
- Deporte
- Pobreza y desigualdad
- Desarrollo integral de las niñas, los niños y los adolescentes
- Grupos prioritarios
- Acceso a la justicia para todos

Educación

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza
y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



**Desarrollo
Social**

Temáticas:

- Educación

Educación

Debido a las medidas de aislamiento social implementadas para contener la propagación del virus SARS-CoV-2, el ciclo escolar 2019-2020 tuvo un cierre atípico. El Gobierno de Jalisco, tomó la decisión de suspender las clases presenciales desde el 17 de marzo de 2020 — varios días antes de que la medida se implementara a nivel federal—, lo que implicó el traslado inmediato a la educación a distancia y una adaptación que, todavía hoy, se encuentra en proceso de perfeccionamiento.

En este contexto, la Secretaría de Educación Jalisco (SE) se vio en la necesidad de replantear, modificar y suspender algunos de sus programas, proyectos y acciones, puesto que una parte de los recursos financieros que le fueron asignados en el Presupuesto de Egresos 2020, fueron destinados a la protección de la salud, que ha sido la prioridad del Plan Jalisco COVID-19.

Si bien, desde 2019, la SE había iniciado un proceso de implementación de nuevas tecnologías y de diseño y evaluación de programas de formación continua y desarrollo profesional, en el que se consideraron modelos innovadores y flexibles para la atención a la diversidad de contextos, la contingencia sanitaria por COVID-19 aceleró su activación.

Entre los desafíos que afrontó el sistema educativo de Jalisco durante 2020 se encuentra la implementación de diversos apoyos para estudiantes, madres, padres y tutores y para las personas que forman parte de la estructura educativa —Jefes de Sector, Supervisores, Directores y docentes—, a fin de dar continuidad al proceso de enseñanza, a pesar de la suspensión de clases presenciales. Para ello, se formó el comité de Recrea Digital, la nueva estrategia del Gobierno de Jalisco para generar —e indexar en plataforma— material didáctico y recursos multimedia para apoyar la labor docente y facilitar la comunicación entre el alumnado, las y los docentes, tutores, madres y padres de familia.

A través de Recrea Digital se ofreció al personal del sistema educativo opciones de capacitación y formación en alfabetización digital y uso educativo de las tecnologías.

Las nuevas circunstancias derivadas de la pandemia de COVID-19, obligan a pensar en modelos de inclusión digital y atención personalizada, puesto que no todos los planteles, comunidades y estudiantes, cuentan con acceso a Internet de calidad ni tienen dispositivos propios.

A través de Recrea Digital se crearon 100 contenidos digitales en temas transversales, se incrementó el repositorio de contenidos digitales Alfa on Line —para llegar a 1,322— y se implementaron 20 nuevos cursos en línea. Además, se ofreció capacitación y formación profesional en alfabetización digital a través de 33 cursos presenciales y 17 en línea a 10,701 docentes de 1,031 escuelas.

Asimismo, se diseñaron de guías para los Consejos Técnicos Escolares con el propósito de conformar las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV), metodología propia de Jalisco, para la atención de los principios Recrea: aprender para transformar-nos, instrumentar para aprender, diálogo y participación horizontal y pertenencia a la vida. Como parte de Recrea Digital, se diseñaron fichas didácticas y recursos de apoyo —que están disponibles en el portal de la SE—, para fortalecer las asignaturas curriculares como una estrategia para consolidar la educación a distancia en los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, educación especial, indígena y educación física.

El acceso a la educación es un derecho de todas y todos y el Gobierno de Jalisco trabaja para que la población de todos los municipios del estado pueda ejercerlo, incluso en contextos adversos como el de la contingencia sanitaria por COVID-19. Por ello, la SE ha acompañado a docentes, familias y estudiantes en el proceso de adaptación y resiliencia que ha emprendido la sociedad ante la pandemia, dando continuidad al esfuerzo iniciado durante el primer año de esta Administración, para re-fundar la educación en el estado. •

Nuevo marco jurídico para la educación en Jalisco

A fin de cumplir con lo establecido en la reforma a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de Educación y la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, el 15 de mayo de 2020 se publicó la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco —que sustituyó a la anterior Ley de Educación del Estado de Jalisco.

En la nueva ley se prioriza el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación, se incorporan contenidos que mejoran las condiciones de vida y convivencia, con una perspectiva educativa enfocada en el respeto a los derechos humanos, la enseñanza para la salud y la vida y se retoma el papel de las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo. •





RECREA, Educación para Refundar 2040

RECREA, Educación para refundar 2040 es un proyecto que inició en esta Administración para fortalecer la educación inicial, primaria, secundaria y de bachillerato, con una visión de largo plazo en la que no solo se busca mejorar la calidad de los aprendizajes, sino formar ciudadanía en un contexto de inclusión y equidad. Se trata de un proyecto integral de educación para la vida, estructurado en torno a seis estrategias:

1. Escuela para la vida.
2. Comunidades de aprendizaje para la vida.
3. Programa de inversión multianual de infraestructura educativa.
4. Dignificación de los profesionales de la educación.
5. Reingeniería administrativa.
6. Vinculación y articulación.

RECREA, Escuela para la Vida

El programa *RECREA, Escuela para la Vida* es parte de las líneas estratégicas en materia de educación del proyecto de refundación de Jalisco. Su objetivo central es promover el bienestar de la niñez del estado, mediante una formación integral, en la que niñas y niños pueden adquirir, desarrollar y fomentar habilidades que les permitan entender sus realidades —la de su comunidad, la de su entorno, la de su familia y aquella que construyen a partir de su etapa de maduración, sus intereses, gustos, herencia cultural y costumbres— con un mejor conocimiento de sí mismos, al tiempo que favorece el desarrollo de habilidades socioambientales y otras herramientas útiles para la vida.

El programa inició con el ciclo escolar 2019 -2020. En febrero de 2020 se activaron las primeras 50 escuelas dentro de este programa, en beneficio de 5,000 niñas y niños en 14 municipios: Arandas, Chapala, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec, Poncitlán, San Gabriel, Tepetitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo.

A partir de la propuesta pedagógica de *RECREA, Escuela para la Vida*, se diseñaron 12 talleres que contemplan experiencias artísticas, actividad física y experiencias de bienestar nutrimental, que a su vez integran el eje transversal de experiencias comunitarias, con la finalidad de que las niñas y los niños que participan en el programa adquieran, desarrollen y fortalezcan habilidades socioemocionales, estilos de vida saludables y conciencia cívica-cultural.

Se había contemplado que para el ciclo escolar 2020-2021, se pasaría de 5,000 a 10,000 estudiantes y de 50 a 100 escuelas. Aunque se hizo la selección de las escuelas para la ampliación del programa, la contingencia sanitaria por COVID-19 impidió que se incorporaran y obligó a replantear algunas de las estrategias para fortalecer aspectos como la impartición de educación a distancia y cuestiones alimentarias.

La contingencia sanitaria planteó la necesidad de desarrollar estrategias y un plan de acción para la implementación de *RECREA, Escuela para la Vida* a través de videos, tutoriales en línea, guías de actividades y cuadernillos de trabajo que permitieran que las 5,000 niñas y niños continúen con el programa a distancia. Así, entre marzo y junio de 2020 se llevaron a cabo 241 talleres de distintas disciplinas artísticas.

Por otro lado, del recurso asignado inicialmente al servicio de alimentación para las niñas y niños que forman parte del programa, 57,246,033.99 se destinaron a la estrategia *Jalisco sin Hambre*, mientras que 77,637,668 pesos se destinaron a apoyar a la totalidad de niñas y niños inscritos en las 50 escuelas beneficiadas con el programa (en total, más de 11,000 estudiantes), para la compra de tabletas y despensas. •

Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida

Se consolidó la primera etapa de la formación de las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) a través de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), en 13,647 escuelas públicas y privadas de educación básica. En 2020, las CAV fueron fundamentales para que, de cara a la contingencia sanitaria por COVID-19, cada escuela de educación básica del estado diseñara su propio plan de intervención educativa a distancia, a partir de guías y fichas de acompañamiento a docentes y colectivos.

Como apoyo a la formación de las CAV, se diseñaron 21 fichas de RECREA-CTE, en las que se abordan temáticas pertinentes para la contingencia sanitaria, como desarrollo socioemocional, pedagogía del cuidado, estrategias para el trabajo en comunidad, aprendizaje dialógico e inclusión y equidad.

De enero a junio de 2020, se diseñaron los indicadores e instrumentos para evaluar las CAV, así como un autodiagnóstico que cada escuela podrá implementar como parte de su proceso de autogestión. Dichos instrumentos fueron implementados en agosto de 2020 en las escuelas. •

Recrea Academy

En el marco de *Recrea Academy* realizado el 11 y 12 de noviembre de 2019 donde las CAV fueron el eje se impartieron tres conferencias, cinco conversatorios y un taller para formadores CAV. En el evento participaron 18,000 personas, entre docentes y personal directivo; como parte de este evento, se diseñó la ruta de formación de las CAV y ocho guías del CTE, se realizaron 20 talleres para formadores y diseñadores de guías de CTE y se diseñaron indicadores para la autoevaluación de las comunidades de aprendizaje. •



Programa de inversión multianual de infraestructura educativa

En 2020, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se programaron 68 acciones de construcción y rehabilitación de infraestructura educativa, por un monto de 244.71 millones de pesos. Además, se destinaron casi 440 millones de pesos del programa de potenciación del FAM para 181 acciones constructivas y de rehabilitación en escuelas de educación básica, media superior y superior, en respuesta a necesidades y solicitudes directas de la población de diversos municipios del estado. Finalmente, de remanentes del FAM se destinaron 261.5 millones de pesos para 191 acciones.

Del Fideicomiso del Fondo Estatal para Desastres Naturales se destinaron 3 millones de pesos para acciones de infraestructura educativa. •

FAM	Inversión 2020 (pesos)	Acciones 2020
Construcción	195,020,596.51	32
Equipamiento	22,684,913.51	30
Rehabilitación	27,004,512.40	6
Total	244,710,022.42	68

Potenciado	Inversión 2020 (pesos)	Acciones 2020
Construcción	63,422,395.48	29
Equipamiento	2,800,794.25	3
Rehabilitación	373,738,697.99	149
Total	439,961,887.72	181

Remanentes	Inversión 2020 (pesos)	Acciones 2020
Construcción	160,218,999.40	85
Equipamiento	12,828,318.04	34
Rehabilitación	88,442,786.67	72
Total	261,490,104.11	191

FOEDEN	Inversión 2020 (pesos)	Acciones 2020
Construcción	3,065,188.89	2

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Censo Escolar

Con la finalidad de contar con un diagnóstico profundo y real sobre el estado de la infraestructura educativa en el estado, se llevó a cabo, por primera vez en la historia del sistema de educación pública, un censo escolar a partir de visitas a los 7,270 inmuebles de educación básica en todas las regiones del estado.

El censo arrancó el 21 de agosto de 2019, con el inicio del ciclo escolar 2019-2020, y concluyó el 26 de junio de 2020. Se visitó el 100% de los inmuebles de educación básica en el estado y, aunque la información todavía se está procesando y analizando, destacan algunos datos, como:



72 Inmuebles
(1 % del total)

En 35 municipios

Inmuebles en condiciones óptimas gracias a la inversión en infraestructura y equipamiento que se ha realizado en esta Administración.



141 Inmuebles
(1.95 % del total)

En 54 municipios

Inmuebles en condiciones regulares. En estos inmuebles se han llevado a cabo intervenciones parciales en infraestructura y equipamiento.



6,682 Inmuebles
(92.65 % del total)

En 125 municipios

Inmuebles con necesidades evidentes y que requieren una intervención mayor, tanto en infraestructura como en equipamiento.



418 Inmuebles
(4.4 % del total)

En 82 municipios

tienen daños graves y estructurales, por lo que requieren una intervención completa y prioritaria.

Total de inmuebles de educación básica en el estado: 7,270



Dignificación de los profesionales de la educación y reingeniería administrativa

En el ciclo escolar 2020-2021, el sistema de educación pública en Jalisco contó con un total de 106,482 plazas docentes.

De diciembre de 2018 a septiembre de 2020 se han identificado 16,300 registros con inconsistencias en la base de datos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). Al 30 de septiembre de 2020 se habían solventado 98% de esas inconsistencias y se generaron en total 43 nóminas extraordinarias para la regularización de adeudos. •

Plazas docentes

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

Ciclo escolar	Plazas
2018-2019	95,189
2019-2020	103,376
2020-2021	106,482

Formación y profesionalización

En el ciclo escolar 2020-2021, la matrícula en las cinco unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y en las 11 escuelas normales del estado ascendió a 6,991 personas. En tanto, la matrícula de posgrados se incrementó al pasar de 200 estudiantes en julio de 2019 a 356 en septiembre de 2020, lo que representa un incremento de 78%.

En materia de formación continua, de octubre a diciembre de 2019 se capacitó a 12,896 docentes de educación básica, mientras que en el periodo de enero a marzo de 2020, 7,393 docentes de educación básica recibieron capacitación.

En el marco de las disposiciones establecidas para hacer frente a la contingencia sanitaria por COVID-19, las instituciones de educación superior, posgrado y la dirección de formación continua desarrollaron cursos en línea y autogestivos en plataformas de uso libre. Así, de marzo a junio de 2020 se atendió a 4,825 estudiantes de educación normal, 356 alumnos de posgrado desde la modalidad en línea y 7,393 docentes de educación básica mediante programas de formación continua. Para el ciclo escolar 2020-2021 se mantuvo la modalidad de formación y profesionalización en línea. •

Ciclo escolar	Matrícula
2018-2019	6,694
2019-2020	7,215
2020-2021	6,991

Formación de docentes en unidades de la UPN y escuelas normales de Jalisco

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

Posgrados

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

Programa	Alumnos
Maestría en Investigación Educativa (CIPS)	48
Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa (MEIPE)	170
Maestría en Ciencias de la Educación (ISIDM)	102
Doctorado en Investigación Educativa Aplicada (ISIDM)	36
Total	356



Reingeniería Administrativa

Para la articulación y simplificación de procesos se diseñó y desarrolló la plataforma *RecreApp*, a través de la cual se han integrado varios procesos, tales como el cambio de adscripción del personal docente de educación básica —gracias a la implementación de *RecreApp*, Jalisco fue el único estado del país que pudo mantener este proceso durante la contingencia sanitaria por COVID-19, ya que fue posible realizar el trámite a distancia.

En el proceso de asignación de plaza también se realizó un ejercicio de reingeniería y sistematización mediante el que fue posible operar la convocatoria de asignación de centro de trabajo definitivo, función docente, plazas de hora/semana/mes en educación básica, durante la contingencia sanitaria por COVID-19. •

Control escolar

Al concluir el ciclo escolar 2019-2020, madres y padres de familia pudieron consultar y descargar de forma gratuita en formato electrónico a través de *RecreApp* y en el sitio web de *Recrea Digital*, 514,428 boletas de evaluación, 145,815 certificados de terminación de estudios de educación básica y 7,121 certificados de terminación de estudios de educación media superior.

De enero a septiembre de 2020, se validó la autenticidad de 10,974 documentos de terminación de estudios de educación básica, media superior, normal y superior docente y se atendieron 1,295 revalidaciones y 1,109 equivalencias de estudios. •

Vinculación y articulación

Se han establecido alianzas y convenios con diversas instancias públicas, privadas y organismos de la sociedad civil, que han permitido concretar acciones tales como capacitaciones transversales para el personal de la Secretaría de Educación de Jalisco en materia de derechos humanos, cultura de paz, igualdad de género, protocolos de atención y actuación y responsabilidades de los servidores públicos en el ámbito educativo. En total, 48 personas (12 adscritas a la Dirección para la Equidad y Prevención de la Violencia y 36 personas de otras áreas pertenecientes a la Dirección General de Programas Estratégicos) recibieron estas capacitaciones. •

Recrea y Aprende

Del 23 de marzo al 3 de abril de 2020, se realizaron 10 programas de televisión bajo el concepto *Recrea y Aprende* con el apoyo del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, con el propósito de proporcionar temáticas de interés de la comunidad educativa, como un complemento al estudio en casa durante la contingencia sanitaria por COVID-19. •







Recrea STEAM

A partir de 2020, todas las acciones encaminadas a fomentar el gusto por las ciencias exactas —especialmente matemáticas— entre estudiantes de educación básica y media superior, se incorporaron a *Recrea STEAM*, un proyecto que busca potenciar el talento de estudiantes de educación básica y media superior, mediante el desarrollo de competencias en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas.

En el marco de este proyecto, entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En noviembre de 2019 se llevó a cabo el Diplomado de Metodología Singapur de Matemáticas, en el que se capacitó a 220 docentes de educación preescolar y primaria del AMG para dar clases de matemáticas utilizando esta metodología, en beneficio de alrededor de 11,000 estudiantes.
- En diciembre de 2019, se implementó la Sociedad de Honor de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales (SHOCEHM), que busca fomentar la excelencia académica y el servicio a la comunidad, mediante la oferta de oportunidades educativas para el desarrollo de las capacidades de jóvenes talento en Jalisco. A la SHOCEHM se admitieron 94 estudiantes talento del estado: 81 de nivel secundaria, seis de nivel primaria y siete de nivel medio superior, para que implementaran proyectos en sus propias comunidades.
- Jalisco fue el primer estado de todo el continente americano en participar con estudiantes de primaria y secundaria en la competencia internacional de matemáticas Singapore and Asian Schools Math Olympiad (SASMO). Once estudiantes de Jalisco participaron en la competencia de matemáticas SINGA (Singapore Math Global Team Competition), realizada en Vietnam en noviembre de 2019, donde obtuvieron dos medallas de bronce y cuatro menciones honoríficas entre más de 1,000 estudiantes de todo el mundo. Debido a la contingencia sanitaria, la competencia fue realizada en línea en julio de 2020, con la participación de 47 estudiantes de distintas regiones de Jalisco que consiguieron cinco medallas de oro, ocho medallas de plata y cinco medallas de bronce entre 15,570 estudiantes de 19 países.
- Como parte de la estrategia de alfabetización digital, 77 docentes recibieron capacitación en robótica y programación.
- En el marco del Concurso Estatal de Robótica REDUBOT, de enero a septiembre de 2020 se implementaron 72 cursos en línea en los que participaron 169 docentes de educación preescolar, primaria y secundaria.
- En marzo de 2020 se impartió el taller sabatino Resolución de Problemas Matemáticos PROMATE, en tres sedes del AMG, en beneficio

de 356 estudiantes de escuelas públicas de los niveles de educación primaria y secundaria.

- En septiembre de 2020 se llevaron a cabo los talleres de Nivelación para estudiantes de cuarto de primaria a tercero de secundaria con rezago en aprendizajes esenciales en el área de matemáticas y PROMATE, dirigido a estudiantes de educación básica con interés especial en matemáticas y en mejorar sus habilidades mentales. Estos talleres se llevaron a cabo a través de plataformas virtuales e impactaron a 1,553 estudiantes de escuelas públicas.
- Se apoyó a 24 estudiantes de primaria, secundaria y educación media superior para que participaran en el concurso nacional GAU55, celebrado en el Estado de México en enero de 2020. Jalisco tuvo una participación destacada con tres medallas de oro, cinco de plata, tres de bronce y cuatro menciones honoríficas.
- Con el objetivo de incentivar la competencia sana en matemáticas, se llevaron a cabo distintas competencias dentro del programa Liga de Matemáticas del Estado de Jalisco (LIMATEJ). En total, a lo largo del ciclo escolar 2019-2020, 1,339 estudiantes de seis regiones del estado participaron en tres etapas de esta competencia y los 300 estudiantes con los mejores puntajes participaron en la etapa estatal en septiembre de 2020.
- La competencia de matemáticas LIMATEJ Digital comenzó en septiembre de 2020 con la participación de 429 estudiantes de escuelas públicas de educación básica de todo el estado.
- Para apoyar la enseñanza de matemáticas a estudiantes de educación básica y disminuir la brecha que pudo haber generado la suspensión de clases presenciales debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, se implementó la estrategia emergente *Asesorías en línea*, la cual constó de ocho semanas de transmisiones en vivo a través de la página de la SE en Facebook de mayo a julio de 2020. Asimismo, se crearon siete exámenes sobre distintos temas de matemáticas, así como un repositorio con recursos digitales gratuitos para fortalecer cada uno de los temas incluidos. Tanto los contenidos como los exámenes fueron compartidos con padres de familia y estudiantes.
- En agosto de 2020 se realizó por primera vez la competencia internacional de ciencias Vanda International Science Competition, en la que participaron más de 6,000 estudiantes de todo el mundo. Jalisco participó con 10 estudiantes en la modalidad en línea, que obtuvieron dos medallas de oro, una de plata y tres de bronce.
- De marzo a agosto de 2020 se realizaron cursos en línea de matemáticas, impactando aproximadamente a 1,089 estudiantes.

Cursos, talleres, torneos y paquetes de materiales para la práctica del ajedrez

- De octubre a diciembre de 2019 se impartió el Taller de Ajedrez Escolar (TAE) en el que participaron 1,450 estudiantes de educación primaria y secundaria. En tanto, de marzo a septiembre de 2020 se realizaron capacitaciones del TAE a 147 estudiantes, a través de plataformas en línea.
- De abril a agosto de 2020, se llevaron a cabo los cursos en línea de Ajedrez, Lectura y Matemáticas (STEAM), impactando a cerca de 1,500 estudiantes.
- Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, 113 docentes recibieron capacitación en ajedrez.

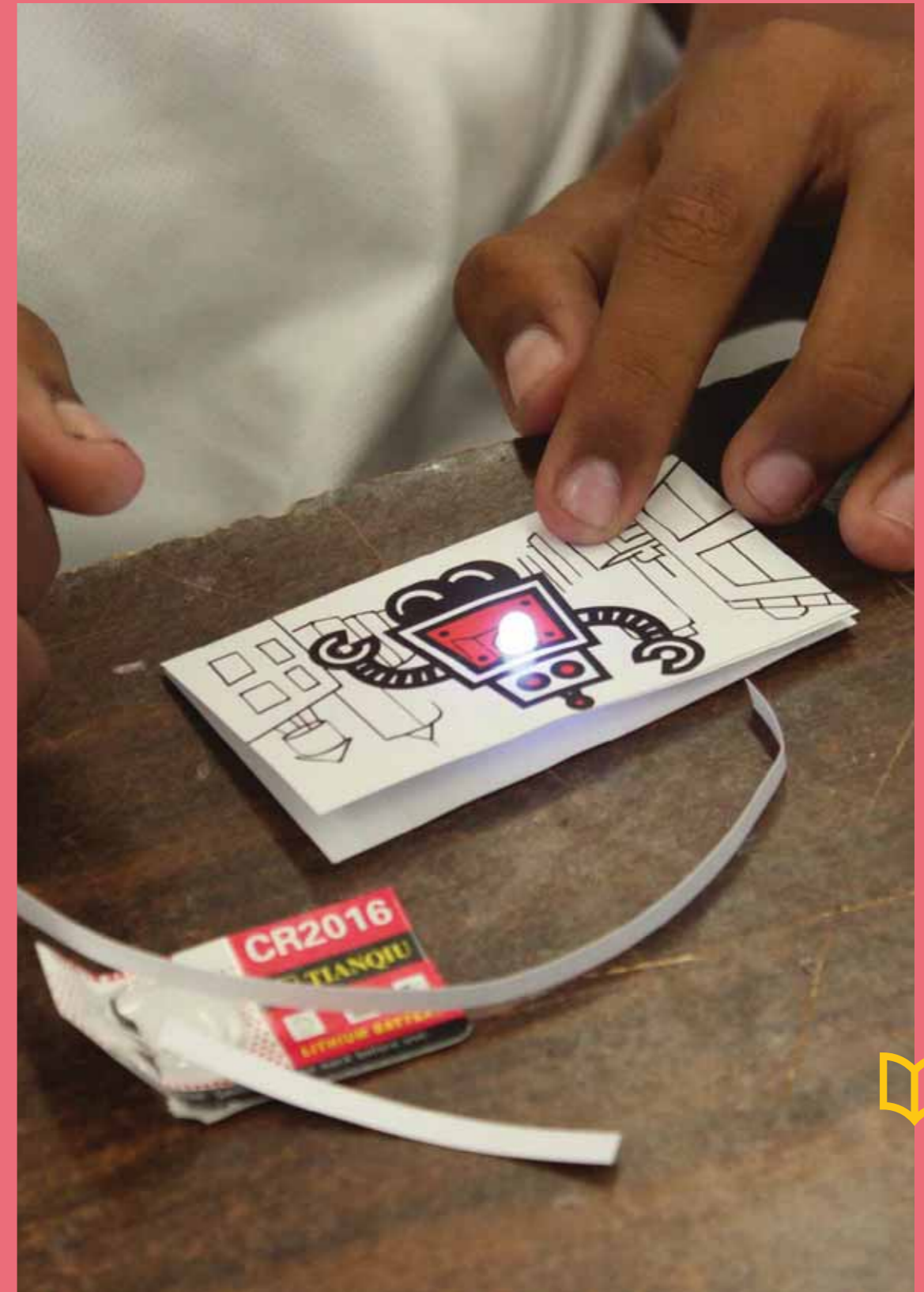
Aula de Innovación Educativa Google

Se cuenta con 2,000 equipos Chromebook para equipar 50 escuelas de educación básica con Aulas de Innovación Educativa (aulas Google), en beneficio de 37,003 estudiantes. La instalación se realizará una vez se reinicien las clases presenciales. Para ello, entre enero y septiembre de 2020 se llevó a cabo un proceso de capacitación en Google for Education para 328 docentes y el 10 de marzo de 2020 se inició la capacitación para personal directivo y de supervisión. •

Recrea Day

Recrea Day consiste en una campaña itinerante para llevar la experiencia de *Recrea Land* a escuelas secundarias de todo el estado, con el fin de acercar los contenidos académicos especializados al ecosistema educativo, motivar a los estudiantes en el aprendizaje de las matemáticas, difundir el conocimiento y el uso de tecnologías, incentivar a los jóvenes a prepararse para las profesiones del futuro, reforzar la colaboración entre los sectores público y privado, fortalecer las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) e impulsar el proyecto educativo *Recrea*.

Recrea Day se realizó de octubre a diciembre de 2019 en las 12 regiones del estado, con la participación de 22,567 estudiantes de 237 escuelas secundarias. •





Participación ciudadana

Programa Escuela para Padres

Durante 2019, el Programa *Escuela para Padres* les brindó orientación y formación a 18,884 madres y padres de familia de 15 municipios. De enero a septiembre de 2020 el programa benefició a 27,912 madres y padres y 445 docentes en 21 municipios a través de talleres, cursos, conferencias y diplomados que se imparten de manera presencial y en línea para el fortalecimiento de su rol de formadores.

A causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, a partir de marzo de 2020 se estableció una red de apoyo a través de la cual se implementaron 20 talleres en línea para madres, padres y tutores, así como 12 videos temáticos de contenidos de interés familiar. Asimismo, se contactó vía telefónica a madres y padres de familia, así como a personal directivo de las escuelas, para dar seguimiento a las actividades de formación y orientación. Con estas acciones, hasta el 30 de septiembre de 2020 se había beneficiado a 13,500 personas. Los talleres se continúan realizando y los videos siguen disponibles en YouTube.

En junio de 2020 se implementó la estrategia *Recrea Familia*, plataforma digital para la formación de madres, padres y tutores. En ella se publicaron 32 talleres de diversos temas distribuidos en nueve rutas de formación y se ofrecen tres cursos en línea: Cultura de la Paz, Educación Emocional y Primeros 1000 días de vida. •

Crianza de los primeros 1000 días

Como parte de la capacitación para cuidados y crianza positiva, de diciembre del 2019 a marzo de 2020, se capacitó a cinco replicadores responsables de brindar atención y formación sobre conocimientos generales de crianza sensible, cariñosa y desarrollo infantil a mujeres embarazadas. •

Asociaciones de Madres y Padres de Familia

Al 30 de septiembre de 2020 se habían constituido Asociaciones de Madres y Padres de Familia en 5,731 escuelas del estado. •

Consejos de Participación Escolar

En el ciclo escolar 2019-2020, un total 7,381 escuelas constituyeron su Consejo de Participación Escolar. Para el ciclo escolar 2020-2021, no se ha iniciado la constitución de dichos consejos, debido a la suspensión de clases presenciales. •

Consejos de Participación Municipal

Durante el ciclo escolar 2019-2020 se registró un avance en la constitución y operación de los Consejos de Participación Municipal, para llegar a 106 municipios, 30% más que en el ciclo escolar 2018-2019. •



Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco

El Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco (SIMEJORA) es el espacio de cooperación y coordinación interinstitucional entre los actores del Sistema Educativo Estatal y la ciudadanía, para contribuir con los fines de los sistemas nacional y estatal, conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

El SIMEJORA debió haberse constituido en un plazo no mayor a 75 días hábiles posteriores a la entrada en vigor de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco; sin embargo, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el plazo para su instalación fue ampliado a 165 días hábiles. De igual forma, el plazo para integración del Consejo Técnico Ciudadano del SIMEJORA —y los nombramientos correspondientes por parte del Congreso del Estado— fue ampliado de 60 a 150 días hábiles. •

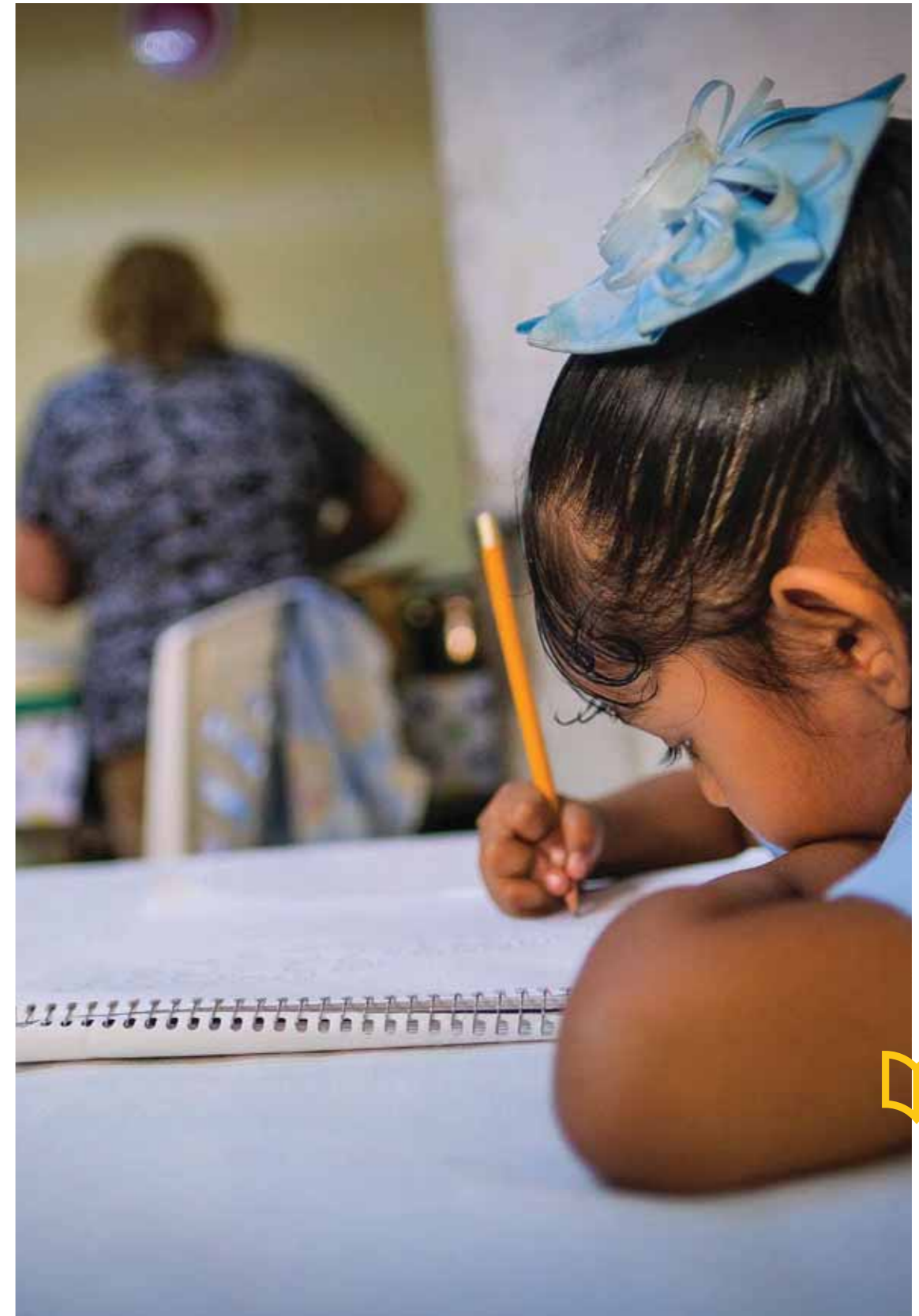
Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

Conforme al Artículo 113 de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco que establece la creación de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, cuyo objetivo es coordinar el SIMEJORA, el primero de septiembre el Gobernador nombró al titular de la Comisión. •

Programa Educativo Estatal

En su artículo 114, la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, establece que, para contribuir a la mejora continua de la educación en Jalisco, “la autoridad educativa estatal tendrá a su cargo elaborar un Programa Educativo Estatal para garantizar el acceso a la educación con equidad y excelencia para las y los jaliscienses”.

En cumplimiento de lo anterior, la SE elaboró el Programa Educativo Estatal, el cual tiene como objetivo incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa. •







Mejora de la calidad de los aprendizajes

Diplomado DILET

El Diplomado Internacional para Líderes Educativos Transformadores (DILET) impartido por el Tec de Monterrey, en colaboración con la Secretaría de Educación, estuvo dirigido a directivos y docentes de educación preescolar; su objetivo es fortalecer el perfil profesional del personal directivo y docente en las áreas académica, tecnológica, de gestión y de habilidades blandas, para contribuir a la implementación de procesos de enseñanza aprendizaje innovadores. El diplomado tuvo una duración de año y medio y concluyó en marzo de 2020, con un total de 120 docentes que completaron la capacitación. •

Evaluación de ingreso a educación básica

En julio y agosto de 2020, 9,345 aspirantes a obtener un lugar frente a grupo en todos los niveles educativos ingresaron al proceso de evaluación de Valoración para la Admisión al Servicio de Educación Básica. Al 30 de septiembre de 2020 se había evaluado la experiencia docente, promedio académico y movilidad. Las vacantes se asignarán a lo largo del ciclo escolar 2020-2021, conforme a las plazas disponibles y de acuerdo con el lugar de prelación que las y los aspirantes hayan obtenido en la última etapa del proceso —el Gobierno Federal no ha definido aun la fecha en la que se llevará a cabo esta última etapa. •

Evaluación de ingreso a educación normal

Se elaboraron los instrumentos de valoración para acceder a la educación normal, considerando una Encuesta de Ingreso para diagnosticar habilidades blandas, que fue aplicada durante el registro por los 4,819 aspirantes preinscritos, así como el diseño del Examen

de Ingreso a la Educación Normal (EXIEN), con un tronco común y un apartado para cada una de las 13 especialidades que corresponden a las licenciaturas de educación normal. La aplicación de estas pruebas se llevó a cabo el día 28 de agosto del presente año, con la asistencia de 4,338 participantes que desean obtener un lugar en los 11 planteles públicos y nueve privados que ofertan estas carreras en la entidad. •

Programa Nacional de Inglés

Durante el ciclo escolar 2019-2020, el Programa Nacional de Inglés atendió a 148 escuelas de educación primaria y preescolar, con la participación de 136 asesores externos especializados en la enseñanza del idioma inglés, en beneficio de 45,242 estudiantes.

En 2019 se aplicó el examen Aptis, por parte del British Council, con el que se certificaron 45 asesores externos especializados. De igual manera, en agosto de 2020 se llevó a cabo la Certificación de Metodología de la Enseñanza (TKT) para 45 asesores externos especializados.

Del 20 de julio al 14 de agosto de 2020, se llevaron a cabo los cursos en línea de capacitación para 101 asesores externos especializados, en el marco de la Jornada Nacional Virtual de Formación y Actualización PRONI 2020. Asimismo, el 23 de septiembre de 2020, 82 asesores externos especializados participaron en un webinar con el tema *Interactuando con infantes en tiempos virtuales*, como parte del programa de formación docente durante la contingencia sanitaria.

De el 2 al 6 de diciembre de 2019, se certificó a 750 estudiantes de primaria a través del Euroexam International, mientras que, de marzo a junio de 2020, la Dirección de Lenguas Extranjeras atendió mediante clases a distancia a estudiantes de las escuelas que forman parte del Programa Nacional de Inglés. En septiembre de 2020, las clases a distancia fueron retomadas, en beneficio de más de 46,000 estudiantes, de 145 escuelas. •

Promoción de la lectura

De septiembre a diciembre de 2019, se llevó a cabo el Taller de Lectura y Comprensión, con la participación de 700 estudiantes de nueve escuelas secundarias del AMG. De abril a julio de 2020 se llevó a cabo la primera fase de este taller por medio de sesiones en línea, para 105 estudiantes de secundaria.

En abril de 2020, con a participación de 46 docentes y 103 estudiantes, se realizó el primer maratón de lectura virtual, en conmemoración del Día Internacional del Libro y los Derechos de Autor y de los 100 años del natalicio del escritor Ray Bradbury.

En septiembre de 2020 se realizó el concurso de arte y literatura *Memorias de la pandemia*. Participaron 177 docentes y estudiantes de todos los niveles educativos —hasta bachillerato—, así como personal administrativo y directivos de escuelas. Se seleccionaron 32 trabajos en las categorías de dibujo, creación literaria, ensayo y fotografía. •

Educación física en educación básica

En el área de actividad física y salud, en octubre de 2019 se puso en marcha el programa Evaluación de la capacidad funcional con 140 escuelas asignadas para el ciclo escolar; de ellas, 10 fueron seleccionadas para un programa piloto con escuelas de tiempo completo de nivel primaria, en beneficio de 2,400 estudiantes.

Del 8 al 11 de octubre del 2019 se realizaron las etapas estatales del XXIII Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física y del XXI Reconocimiento Nacional del Profesor Distinguido. El concurso involucró a las 106 zonas de Educación Física del Estado de Jalisco, de las cuales se seleccionó a 16 docentes para representar al estado. •

Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica

En marzo de 2020 se llevó a cabo la etapa estatal de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica. Se contó con la participación de un total de 4,528 atletas de los niveles de primaria y secundaria. La etapa nacional de los Juegos fue suspendida por la pandemia de COVID-19. •

Programa de la Reforma Educativa

En 2019 el recurso estatal del programa de la reforma educativa fue destinado al fortalecimiento y mejora de programas y proyectos en beneficio de 1,626 escuelas de educación básica, en beneficio de 245,439 estudiantes. En el año 2020, el programa fue suspendido por parte de la autoridad educativa federal, por lo que Gobierno Federal suspendió el programa y la aportación estatal de 11,381,700 pesos, considerada en el presupuesto de educación para el ejercicio fiscal 2020, se reasignó para atender temas de la contingencia sanitaria; el resto del recurso (18 millones de pesos), se destinó para proyectos de innovación educativa en beneficio de estudiantes y docentes de educación básica y media superior del estado. •

Programa Escuela y Salud

En el último trimestre del 2019 el programa Escuela y Salud benefició a 64,426 estudiantes de 463 escuelas en temas de la salud integral, 209 escuelas fueron atendidas con estrategias del cuidado del medio ambiente y 1,287 estudiantes recibieron acciones curativas y preventivas de salud bucodental.

En el periodo de enero a agosto de 2020, a través de este programa se benefició a 32,508 estudiantes de 213 escuelas con la promoción de temas para la salud integral, se atendió a 83 escuelas con estrategias de cuidado del medio ambiente y se realizaron acciones curativas y preventivas de salud bucodental en beneficio de 1,297 estudiantes.

En el contexto de la contingencia sanitaria por COVID-19, se elaboró material informativo sobre el SARS-CoV-2 y la forma en que se transmite y se capacitó de forma virtual a personal directivo de educación básica. Además, para continuar las acciones en de promoción de la salud, se realizaron 18 videos tutoriales de huertos escolares dirigidos a alumnos y docentes de educación básica, con miras a incorporar a otros miembros de la comunidad escolar a las Comunidades de Aprendizaje para la Vida (CAV). Estos videos se publicaron en el portal de Recrea Digital. •

Programa Seguridad y Emergencia Escolar

De octubre a diciembre del 2019 se brindó atención a 294 escuelas a través del programa Seguridad y Emergencia Escolar, mientras que de enero a septiembre de 2020 se atendió a 349 escuelas. Como parte de este programa, se capacitó de manera presencial a 656 docentes y personal de apoyo en ocho municipios, en temas relativos a programas internos de protección civil y primeros auxilios. •

Formación ciudadana

Para contribuir a la formación ciudadana de estudiantes del sistema de educación básica, entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- De octubre de 2019 a marzo de 2020 se atendió a 135,427 estudiantes de 506 escuelas con servicios artísticos y culturales; clases para bandas, orquestas y coros académicos.
- De marzo a septiembre de 2020, a causa de la pandemia de COVID-19, las clases y talleres de artes se impartieron en modalidad a distancia. En total, se elaboraron 223 contenidos, para beneficiar a 108,000 estudiantes y 2,437 docentes, de 434 escuelas
- En el mismo periodo, se apoyó a un total de 234 estudiantes que ejecutan instrumentos musicales en Bandas, Orquestas y Coros Académicos.
- De marzo a julio de 2020 se elaboraron 18 videos con ensambles de alumnos ejecutando algunos temas musicales y docentes narrando cuentos y leyendas. Estos contenidos se utilizaron en siete acciones publicadas en el repositorio de alfabetización digital, en el portal de la Secretaría de Educación.

Inclusión y equidad

Educación indígena

El sistema de educación pública de Jalisco brinda educación intercultural en las comunidades nahua (región Sur) y wixárika (región Norte). Durante el ciclo escolar 2019-2020, se dio atención en educación intercultural en 104 primarias, 54 preescolares y 16 centros de educación inicial, con una matrícula de 7,890 estudiantes. •

Atención a estudiantes con educación intercultural

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

	Niñas	Niños	Total
Educación inicial	158	138	296
Preescolar	630	651	1,281
Primaria	3,101	3,212	6,313
TOTAL	4,000	3,890	7,890

Educación migrante

El Programa de Educación Migrante tiene como objetivo principal brindar servicios de educación básica de calidad a niñas, niños y adolescentes en situación de migración.

Actualmente, a través de este programa se atiende a 2,900 niñas, niños y adolescentes en 12 municipios (Zapopan, Cihuatlán, Tamazula de Gordiano, San Gabriel, Toluimán, Tuxcacuesco, Casimiro Castillo, Autlán de Navarro, El Grullo, Cuautitlán de García Barragán, Tomatlán y San Cristóbal de la Barranca). Las niñas, niños y adolescentes que son atendidos a través de este programa pertenecen, en su mayoría, a dos sectores sociales que migran por cuestiones laborales: de familias de personas jornaleras agrícolas en las zonas rurales y de familias dedicadas al comercio en las zonas urbanas.

Ante la dificultad para implementar estrategias de educación virtual y a distancia en los Centros de Educación Migrante ya que la mayor parte de las familias que son atendidas a través de este programa no cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria, se determinó que durante el ciclo escolar 2020-2021 se impartiera de modo semipresencial, acatando diversas medidas para prevenir el contagio del virus SARS-CoV-2. •

Nivel educativo	Centros de educación migrante en los que se imparte el nivel educativo	Total de docentes		Total de estudiantes	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Inicial	1	1	0	20	22
Preescolar	18	22	1	300	400
Primaria	19	52	22	1010	1148
Total	38	75	23	1330	1570

Programa Binacional de Educación Migrante

Una de las acciones que realiza el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), es la validación de trámites para los certificados de primaria y secundaria de personas migrantes, mediante la colaboración con consulados, las secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública del Gobierno Federal. De esta forma, se puede brindar atención educativa inmediata a los niñas, niños, jóvenes y familias en situación migratoria de retorno o tránsito, así como a personas que radican en otro país y requieren la expedición de certificados de estudios de educación básica. A través del PROBEM se brinda información, orientación y asesoría a estas personas. Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, el PROBEM otorgó 1,028 asesorías. •

Otras acciones para promover la inclusión y la equidad

Equipos Interdisciplinarios de Intervención Psicopedagógica (EIIPS)

De octubre del 2019 a junio de 2020, 48,879 estudiantes en riesgo escolar recibieron atención con programas preventivos, a través de 45 equipos psicopedagógicos. En ese mismo periodo, se implementaron acciones psicopedagógicas en 1,393 escuelas de educación básica, se captaron 3,812 casos de niñas, niños y adolescentes para evaluación y asesoría psicopedagógica y se implementaron 2,165 talleres con problemáticas preventivas de convivencia, aprendizaje y protocolos para la prevención, detección y actuación en caso de abuso infantil, acoso escolar y maltrato. •

Educación Migrante

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.



Capacitaciones

De enero a septiembre de 2020 se dio capacitación a 863 personas de 350 escuelas, en temas de perspectiva de género y derechos humanos, acciones para el fortalecimiento de la política de igualdad de género en el sector educativo y prevención de la violencia. Además, se atendieron 36 casos de acoso y violencia escolar.

En coordinación con diferentes dependencias del Gobierno de Jalisco, se impartieron 18 cursos de capacitación dirigidos al personal administrativo y funcionariado de la SE, en temas relacionados con violencia contra niñas, niños y adolescentes, cultura de paz, igualdad de género, personas desaparecidas, hostigamiento y acoso sexual y *ciberbullying*. •

Misiones Culturales Rurales

De enero a septiembre de 2020 se brindó capacitación para el trabajo, con especialización para oficios, a 2,450 personas; de ellas, 2,009 obtuvieron la acreditación correspondiente. Con estas capacitaciones, impartidas de manera gratuita se fortaleció la participación social y el autoempleo, en beneficio de la calidad de vida de las personas beneficiadas. •

Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital

De octubre del 2019 a marzo de 2020, hasta antes de la contingencia sanitaria por COVID-19, se atendió a 1,199 niñas y niños en cinco hospitales de la zona metropolitana de Guadalajara a través del programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital. Debido a las medidas implementadas para mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2, este programa fue suspendido temporalmente a partir de marzo de 2020. •

Becas Jalisco

Como parte de la primera convocatoria de 2020 del programa Becas Jalisco, en el período de enero a junio de 2020 se entregaron 6,104 becas a estudiantes de 1,771 escuelas, en 120 municipios del estado. •

Programa Escuelas de Tiempo Completo

De octubre a diciembre de 2019, se benefició a través del horario extendido a 95,184 estudiantes de 915 escuelas, para mejorar sus oportunidades de aprendizaje. Además, a 30,964 de esos estudiantes, en 240 escuelas, se les otorgó el servicio de alimentos. De enero a marzo de 2020, el programa atendió a 945 escuelas, en beneficio de 95,727 estudiantes —29,180 estudiantes, de 259 escuelas, recibieron el servicio de alimentos.

A partir de la contingencia sanitaria por COVID-19 se implementó la estrategia Aprendiendo en Familia, a través de la cual se brinda apoyo pedagógico permanente, de manera virtual, a estudiantes que forman parte del programa Escuelas de Tiempo Completo. Asimismo, a las familias de los alumnos que recibían el apoyo de servicio de alimentación, se les apoya mediante la entrega de despensas con alimentos no perecederos —hasta el 30 de septiembre de 2020, se habían entregado despensas a 6,098 familias de 217 escuelas. •

Educación media superior

Acceso universal a la educación media superior

En 2020, Jalisco hizo historia: el Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara (UdeG) establecieron un acuerdo para admitir al 100 por ciento de quienes aspiraran a ingresar a educación media superior para el ciclo escolar 2020-2021. A pesar de que en el estado la obligatoriedad del bachillerato se estableció en 2000, mediante el decreto número 18280 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de abril de 2000 y a nivel nacional fue establecida en 2012, hasta 2020 Jalisco no había podido garantizar el acceso universal a este nivel educativo.

Gracias al programa denominado *Un lugar para todos* que se basa en un esfuerzo extraordinario, en el que no se invirtió un solo peso adicional, se incrementa la matrícula aprovechando al máximo los espacios al distribuir a los aspirantes en donde existan cupos disponibles, además de abrir la oportunidad de cursar el Bachillerato General por Áreas interdisciplinarias (BGAI) sin costo y sin sacrificar la calidad, acciones sin precedente en el país que favorecen la educación media superior en Jalisco, toda vez que se sientan las bases de un esfuerzo conjunto por absorber la totalidad de la demanda educativa de este nivel.

De 73,454 aspirantes para ingresar a educación media superior en el ciclo escolar 2020-2021, 68,074 concluyeron el trámite de ingreso; de este grupo, 40,626 ingresaron en el calendario 2020-B, que dio inicio el 7 de septiembre de 2020 y 23,269 recibieron aceptación para iniciar estudios en el semestre 2021-A en enero de 2021, con la opción de cursar el semestre base, una estrategia de reforzamiento académico, de septiembre a diciembre de 2020. El resto, 4,179 aspirantes, tendrán espacio en el BGAI a partir de septiembre de 2020. •



Organismos Públicos Descentralizados

En respuesta a la contingencia sanitaria por COVID-19, los OPD de educación media superior, junto con la Secretaría de Educación Jalisco, desarrollaron una estrategia didáctica para atender a alumnas y alumnos mediante un proceso de educación a distancia, a través de las plataformas para cursos en línea y trayectorias de alfabetización digital para el uso de las mismas.

En el ciclo escolar 2020-2021, ingresaron 22,529 estudiantes —100 por ciento de quienes aspiraban a ingresar— a los OPD de educación media superior a cargo del Gobierno de Jalisco. Además, se ofrecen 3,147 lugares adicionales en el marco del Convenio de Examen Único suscrito entre los OPD y la Universidad de Guadalajara.

Las clases correspondientes al ciclo escolar 2020-2021 iniciaron en modalidad a distancia a partir del 24 de agosto de 2020. En tanto se dan las condiciones para retomar las clases presenciales, se tiene previsto desarrollar actividades presenciales limitadas y bajo estrictos protocolos de seguridad e higiene, para la atención de asesorías académicas, a fin de abatir el rezago e inhibir la reprobación y el abandono escolar. •

OPD	Nuevo ingreso	Lugares disponibles
CECYTEJ	9,401	890
CONALEP	5,317	565
COBAEJ	7,811	1,692
Total	22,529	3,147

Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior

En 2019 se reactivó el Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPEMS), para impulsar políticas públicas que articulen la oferta educativa, las vocaciones, el desarrollo integral de estudiantes, la demanda del mercado laboral y el desarrollo nacional

y estatal. De octubre de 2019 a marzo de 2020, el CEPEMS sesionó en seis ocasiones.

A partir de la publicación de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, el CEPEMS fue sustituido por la Comisión Estatal de Planeación y Coordinación del Sistema de Educación Media Superior (CEPCSEMS), misma que fue instalada en agosto de 2020. La CEPCSEMS tiene como objetivo formular políticas públicas, estrategias, programas y metas en materia de educación media superior, que resulten prioritarias para el desarrollo de Jalisco y sus diferentes regiones, con la finalidad de lograr una educación para la vida.

Durante la sesión de instalación de la CEPCSEMS se nombró la representación ante el Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco (SIMEJORA), en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco. •

Implementación del examen único de admisión

Durante 2020 se mantuvo la alianza estratégica entre los subsistemas de educación media superior y superior, a través del convenio entre la SE y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), para garantizar ingreso automático de estudiantes con cierto promedio a universidades sectorizadas al Gobierno de Jalisco.

En 2019, los organismos estatales de educación media superior establecieron las bases para implementar el examen único de admisión, a fin de facilitar el acceso de aspirantes y cumplir las metas de cobertura.

A partir de la contingencia sanitaria por COVID-19, se determinó que el examen solo se aplicaría en aquellos planteles en los que el número de aspirantes fuese mayor a la oferta de espacios. Así, el examen se aplicó del 17 al 25 de julio, en 150 sedes, a 13,954 aspirantes. Al resto de aspirantes que ya forman parte de los centros escolares, se les aplicó el examen solo con el fin de contar con datos de diagnóstico para establecer estrategias de trabajo que beneficien su proceso de aprendizaje.

En agosto de 2020 se aprobó el Protocolo de actuación ante el COVID-19 para la realización de exámenes presenciales del Sistema de Preparatoria Abierta (SPA). Hasta el 30 de septiembre de 2020 se habían aplicado 7,391 exámenes. •

Estudiantes de nuevo ingreso en OPD de educación media superior, ciclo escolar 2020-2021

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.



Convenios de colaboración

En 2020, siete estudiantes que en 2019 ingresaron al programa de educación dual implementado a partir del convenio de colaboración entre la compañía alemana Bosch, el CECYTEJalisco y la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA) concluyeron su participación. A causa de la pandemia de COVID-19, este programa fue suspendido temporalmente.

Por otro lado, el 4 de febrero de 2020 el CECYTEJalisco firmó un convenio de colaboración con AKRON a partir del cual tres estudiantes se integraron a la plantilla laboral de la empresa. •

Convenios de servicio social

Durante 2020, se suscribieron 11 convenios de servicio social con universidades públicas y privadas, además de dos instituciones de educación media superior. En el calendario que inició entre los meses de enero y febrero de 2020 se atendieron 500 estudiantes aproximadamente, quienes por la contingencia sanitaria concluyeron sus horas de servicio a distancia. Para el calendario que dio inicio en agosto-septiembre de 2020, se atendió vía correo electrónico a casi 250 estudiantes de bachillerato, quienes comenzarán a prestar su servicio social cuando las condiciones sean adecuadas para retomar actividades presenciales. •



Participación en concursos internacionales de tecnología

Como parte de Recrea STEAM en educación media superior, estudiantes de Jalisco participaron en distintos concursos entre octubre de 2019 y septiembre de 2020:

- En noviembre de 2019 un docente y dos estudiantes de Jalisco representaron a México en Infomatrix Colombia 2019.
- Estudiantes del plantel CECYTEJ El Arenal obtuvieron el primer lugar en la Feria Nacional de Ciencia e Ingeniería 2019, realizada en noviembre de ese año, con el proyecto *I-Shower*, lo cual les aseguró su lugar para participar en la Feria Internacional Latinoamericana 2020.
- En junio de 2020 tres estudiantes y un docente del plantel El Arenal del CECYTEJ obtuvieron el segundo lugar en la categoría de investigación en el Concurso Nacional de Creatividad Tecnológica 2020 (edición virtual) con el proyecto *Creación de agrosistemas orgánicos para la polinización y crecimiento poblacional de abejas*.
- De febrero a julio de 2020, 21 estudiantes de los planteles Tesistán y Zapopan-Santa Margarita del CECYTEJ participaron en el Programa Neurona, cuyo objetivo fue el desarrollo de habilidades técnicas y blandas con un enfoque tecnológico. El proyecto *Benej* del plantel Tesistán fue considerado entre los mejores diez proyectos del Programa.

Capacitación

Centros oficiales de la Secretaría de Educación

La Secretaría de Educación Jalisco ofrece capacitación para el trabajo a través de cuatro centros oficiales que se encuentran en los municipios de Guadalajara, Lagos de Moreno, Acatlán de Juárez y San Miguel el Alto. En 2019 se dio capacitación a 2,682 personas en estos centros oficiales, mientras que en 2020 recibieron capacitación 3,415 personas, lo que representa un incremento de 21.4%. •

Instituto de Formación para el Trabajo

En 2020, el OPD Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), atendió a 34,479 personas a través de 384 cursos de capacitación distribuidos en 33 especialidades; del total de personas capacitadas, 26,230 recibieron la acreditación correspondiente •



Recrea Steam

Agosto 2020



Capacitación a personal directivo, docentes y estudiantes

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se llevaron a cabo diversas acciones de capacitación para personal directivo, docentes y estudiantes.

Entre estas acciones destacan:

- De octubre a diciembre de 2019, 11 personas en puestos directivos de la Subsecretaría de Educación Media Superior, cursaron y aprobaron el Diplomado en Dirección de Proyectos.
- En el periodo intersemestral de enero de 2020, la empresa de alta tecnología Oracle ofreció, de forma gratuita, un curso de capacitación de alto impacto en lenguaje de programación JAVA para 10 docentes de planteles de COBAEJ, CECYTEJ e IDEFT, mientras que la empresa de alta tecnología Sanmina ofreció de forma gratuita un curso de capacitación de alto impacto en automatización industrial para nueve docentes de planteles de CECYTEJ y CONALEP.
- Durante julio y agosto de 2020, la empresa de alta tecnología HR Smart Institute ofreció de forma gratuita un curso de capacitación virtual de alto impacto en metodologías de desarrollo de proyectos AGILE/SCRUM para 10 docentes de CECYTEJ.
- Derivado del Lanzamiento K12 AWS EDUCATE sobre Tecnología en la Nube, en octubre de 2019, bajo la iniciativa de la empresa global de Amazon, se programó el *Educate Immersion Day* durante marzo de 2020, con el objetivo de facilitar el aprendizaje de los estudiantes y profesores sobre esta herramientas tecnológica para docentes. En este evento participaron 25 docentes de planteles de COBAEJ, CECYTEJ y CONALEP.
- En el marco del Programa de Educación en STEAM, el 15 de julio de 2020 la Asociación Movimiento STEM ofreció de forma gratuita una plática virtual de capacitación de alto impacto titulada *¿Cómo competir contra un robot?*, en la que participaron más de 400 docentes de distintos planteles de Jalisco.
- En octubre de 2019 se brindó capacitación en aprendizaje por indagación a 661 docentes del COBAEJ y en enero de 2020, 577 docentes de la misma institución recibieron capacitación en diversos temas de pedagogía.
- Como parte del proyecto Recrea, Educación para Refundar, se realizó el Congreso Recrea Academy para los OPD de educación media superior y el IDEFT, con la participación de 500 docentes.
- 50 estudiantes de CECYTEJ y CONALEP recibieron la capacitación especializada para estudiantes en JAVA Fullstack.



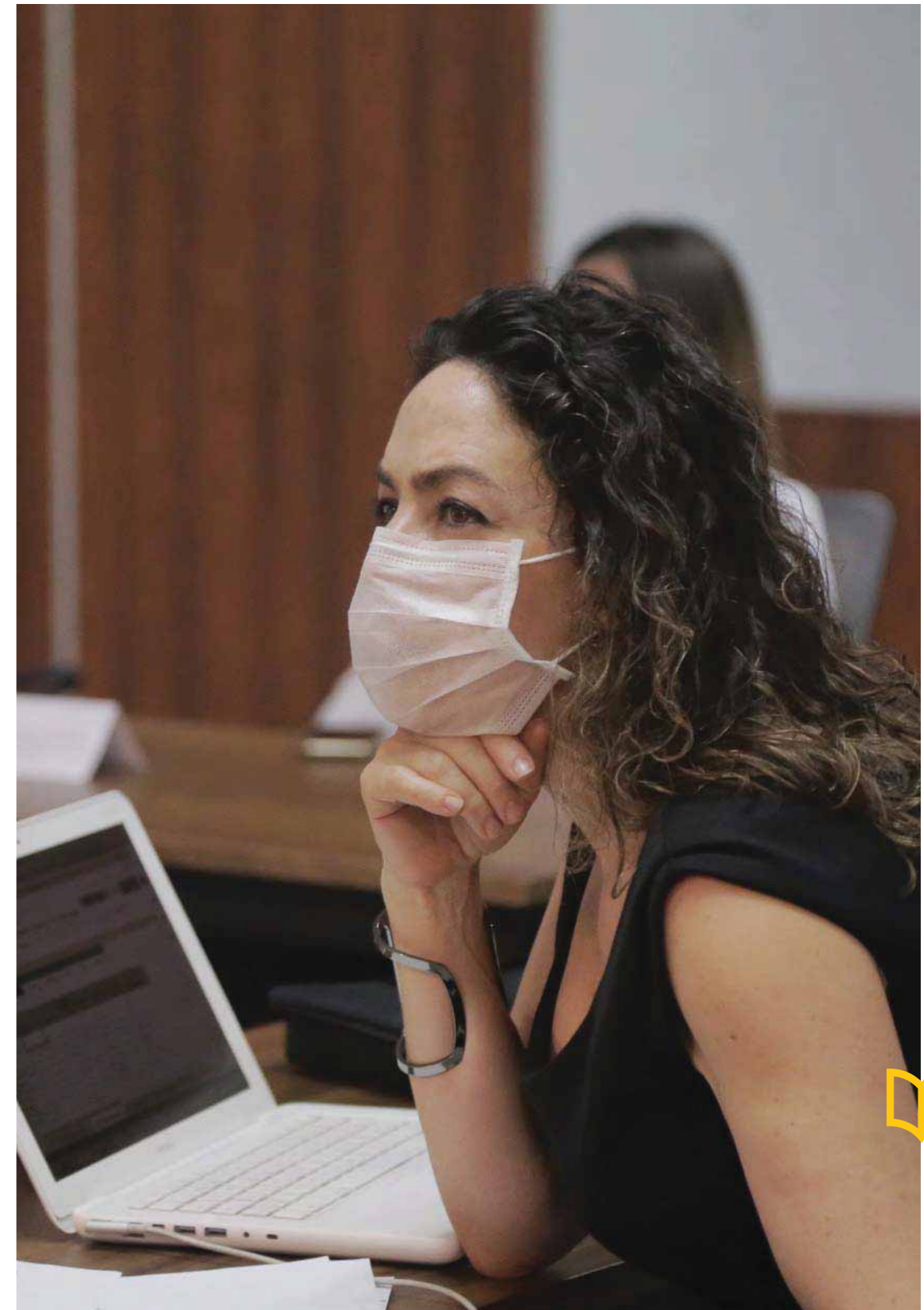
Simplificación Administrativa

En el tema de la simplificación administrativa en los organismos ha consistido principalmente en migrar trámites y requerimientos de información a plataformas digitales de Google Suite, permitiendo a las diferentes áreas y centros educativos reducir la emisión de oficios y traslados desde el interior del estado a oficinas centrales, además de cuentas de correo institucional para profesores y estudiantes, espacio en nube para alojar información. Asimismo, se han realizado diagnósticos de procesos para el diseño e implementación de *software* que fortalezcan el control, cumplimiento de la normatividad y eficiencia administrativa en áreas de procesos de control presupuestal y contable, nómina y administración de personal.

Debido a la contingencia sanitaria que se vive actualmente, los procesos que se establecen de forma obligatoria para la asignación de alguna plaza o de horas/semana/mes (HSM) establecidas en las Convocatorias Públicas de Admisión, Promoción vertical o Asignación de horas adicionales, han tenido que ser modificadas pero sin dejar de continuar con lo que se puede del proceso para garantizar cubrir el servicio educativo para el ciclo escolar 2020-2021.

En el caso de CECYTEJ, el proceso de Promoción Vertical para directivos fue suspendido y no se emitió convocatoria por la pandemia. De manera supletoria, la Unidad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros (USICAM), estableció los Criterios excepcionales para la asignación de cargos con funciones de dirección y supervisión en Media Superior para el ciclo escolar 2020-2021, publicados el 20 de julio de 2020, lo que permitió que el 08 de septiembre se diera un evento de asignación de las 20 plazas publicadas, de las cuales se asignaron 16; el 29 de septiembre se realizará la asignación de las cuatro restantes.

El 03 de agosto de 2020, la USICAM emitió los Criterios para el proceso de selección para la admisión en Educación Media Superior, ciclo 2020-2021. El 08 de septiembre del presente año, se llevó a cabo el Proceso público de presentación de resultados Mesa Tripartita, lo cual ayudó para que el 21 de septiembre tuviera efecto el evento público de asignación de plazas docentes el cual se realizó por medio de la aplicación Meet de Google, resultando beneficiados ocho docentes de seis planteles a los que se les asignaron 138 horas/semana/mes. •



Consolidación del ecosistema de educación superior

La oferta de educación superior en Jalisco ha incrementado en forma significativa desde 2014. Entre los ciclos escolares 2013-2014 y 2019-2020, la matrícula total de estudiantes de educación superior creció 11.5%, al pasar de 258,149 alumnos en 2013-2014 a 287,786 en 2019-2020; de ellos, 58.8% (169,199 estudiantes) acuden a instituciones públicas de educación superior, mientras que las instituciones privadas atienden a 41.2% (118,487 estudiantes).

En el ciclo escolar 2018-2019 en el estado había 210 instituciones de educación superior (173 privadas y 37 públicas); para el ciclo 2019-2020 el número de instituciones de educación superior creció a 227 (180 privadas y 47 públicas, con un total de 29,380 docentes). Las instituciones privadas de educación superior tienen presencia en 22 municipios del estado, mientras que las públicas están presentes en 33 municipios.

El año 2020 ha sido atípico, especialmente en el sector educativo. La pandemia de COVID-19 interrumpió la impartición de clases presenciales y obligó a los sistemas educativos de todo el mundo a explorar nuevas formas de continuar la educación en todos sus niveles.

En el caso del sistema de educación superior de Jalisco, a los desafíos de mejorar la pertinencia de contenidos programáticos, la calidad en los programas curriculares y los servicios y cobertura de las instituciones públicas de educación superior, se sumó el reto de implementar nuevos sistemas de educación a distancia apoyados por la tecnología.

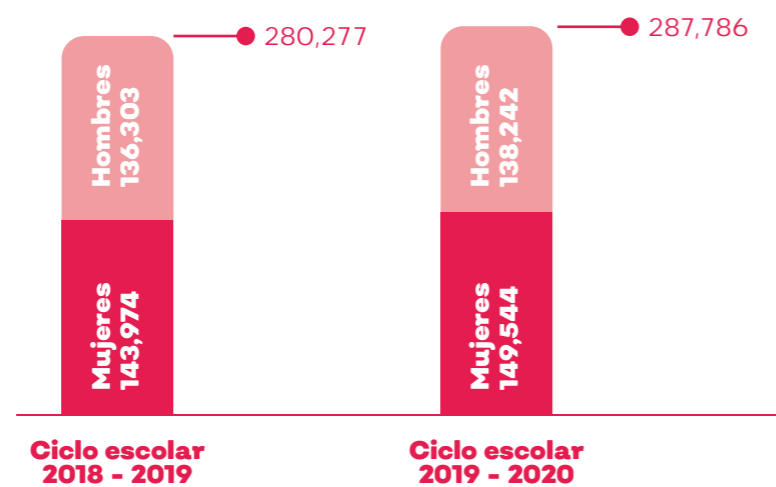
Debido a la contingencia sanitaria, se redujo el presupuesto de algunos programas del sistema de educación superior del estado para asignar mayores recursos a la atención de la salud y la prevención de la propagación del virus SARS-CoV-2. Es el caso, por ejemplo, de los programas *Jalisco Tierra de Talento*, cuyo presupuesto pasó de 40 millones de pesos a 15 millones de pesos y *Desarrollo docente en educación superior*, que de tener 26 millones iniciales, quedó con un presupuesto de 3.8 millones de pesos. Sin embargo, a pesar de la adversidad, la educación superior en Jalisco resiste, se replantea y planea con nuevas modalidades de aprendizaje. •





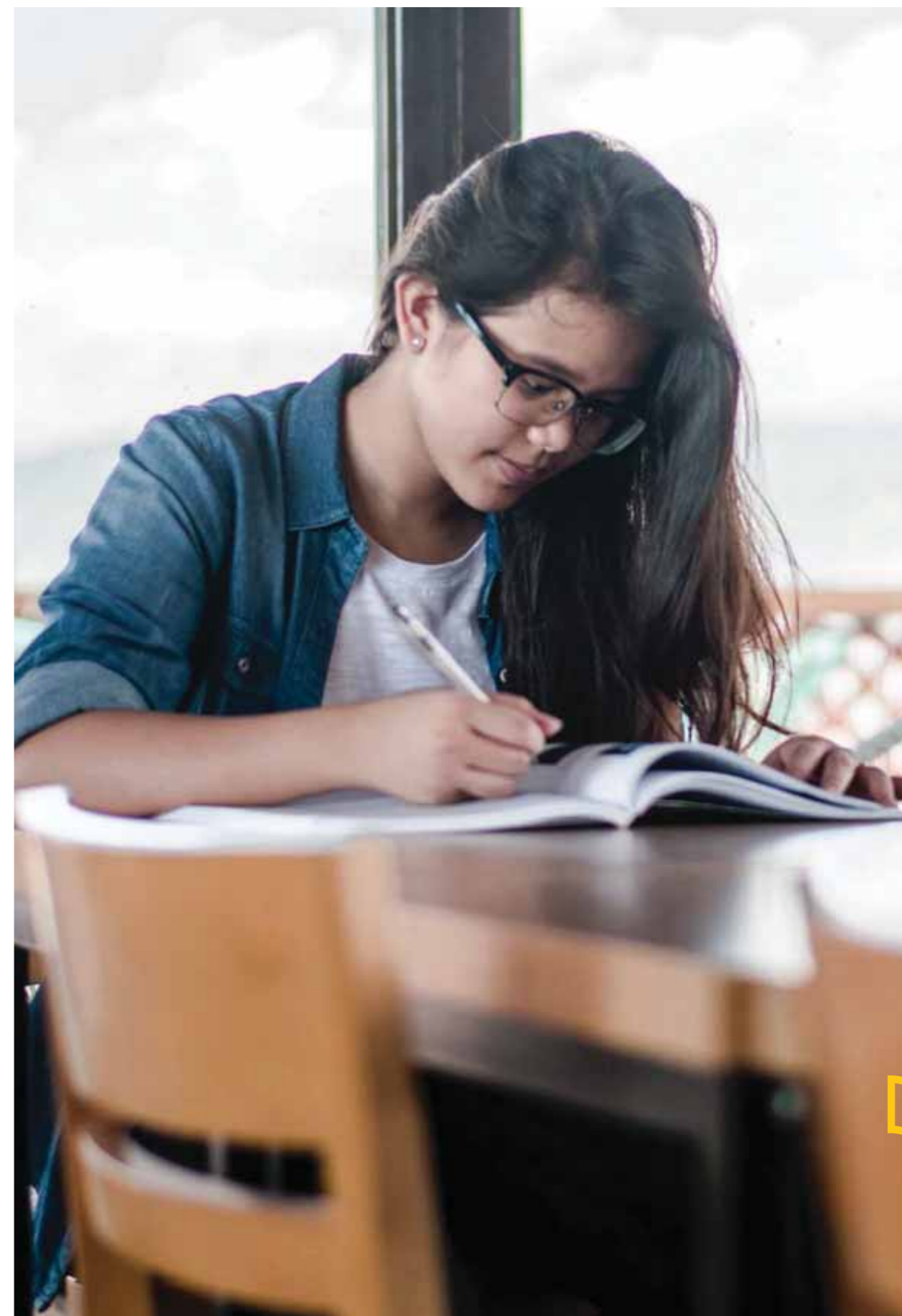
Matrícula de educación superior

En comparación con el ciclo escolar 2018-2019, el ciclo escolar 2019-2020 registró un incremento de 2.7% en la matrícula de educación superior, al pasar de 280,777 estudiantes (143,974 mujeres y 136,303 hombres) a 287,786 estudiantes (149,544 mujeres y 138,242 hombres). •



Matrícula de educación superior

Fuente: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.



Jalisco Tierra de Talento

El programa *Jalisco Tierra de Talento* es una estrategia dirigida a estudiantes, egresados y docentes de educación superior, para apoyarles —mediante apoyos económicos y en especie— en el fortalecimiento de sus aptitudes, competencias y habilidades, en concordancia con las necesidades del desarrollo económico de Jalisco.

Jalisco Tierra de Talento brinda becas a jóvenes sobresalientes para que continúen sus estudios de especialización, licenciatura y posgrado en temas que se consideran prioritarios para el desarrollo del estado. Para el ciclo escolar 2020-2021 estos apoyos se otorgarán a partir del último trimestre de 2020, en dos modalidades: actualización profesional y beca Talento Posgrados.

Durante la contingencia sanitaria por COVID-19, docentes de educación superior de Jalisco se vieron en la necesidad de adoptar, de un día para otro, el uso de tecnologías para la realización de sus labores. Para apoyar al personal docente en esta transición, en el marco de *Jalisco Tierra de Talento* se implementó el Programa de Fortalecimiento a los Docentes de Educación Superior, con una inversión inicial de 1.5 millones de pesos.

Los convenios para la implementación del programa fueron signados en agosto de 2020 y el programa comenzó a operar en septiembre para impulsar competencias digitales en 3,000 docentes de instituciones públicas de educación superior, mediante el uso de Google Suite for Education y el congreso virtual *Re imaginado la Educación Superior*, desarrollado en colaboración con Virtual Educa. •





Mejoras del sistema de educación superior

En 2020 se optimizaron los procesos en las áreas de incorporación y servicios escolares de la Subsecretaría de Educación Superior. Derivado de ello, se dictaminaron 374 solicitudes de Reconocimiento de Validez Oficial del Estado de Jalisco (RVOE) pendientes de años anteriores.

Además, se impulsó la transformación de los OPD de educación superior sectorizados a la SICYT: Universidad Tecnológica de Jalisco, en sus dos sedes, Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, en sus 13 sedes (Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tamazula, El Grullo, La Huerta, Cocula, Puerto Vallarta, Arandas, Tala, Lagos de Moreno, Zapotlanejo, Chapala, Tequila y Mascota). Como parte de estas labores, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se destinaron 8.81 millones de pesos para ampliación de anchos de banda, robustecimiento de *sites* centrales, sistemas de licenciamiento, almacenaje de alta disponibilidad y sistemas de seguridad informática.
- Se inició el diseño y desarrollo de campus virtuales en cada OPD.
- Con una inversión total de 20.5 millones de pesos, se adquirieron 1,890 equipos de cómputo tipo Chromebook: 740 para docentes — con una inversión de 7.3 millones de pesos— y 1,150 para préstamo a estudiantes —con una inversión de 13.2 millones de pesos).
- Se invirtieron 12 millones de pesos para modernizar la infraestructura disponible para educación asistida por tecnología en Ciudad Creativa Digital, en beneficio de 500 estudiantes de la Universidad Tecnológica de Jalisco.
- Con una inversión de 11 millones de pesos, se habilitaron nueve laboratorios enfocados en la Industria 4.0, que darán servicio a los OPD sectorizados a la SICYT en las regiones Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Valles y Sureste.
- Se crearon nuevos contenidos académicos para la transformación digital, para fortalecer las herramientas de enseñanza en línea y el trabajo remoto.

• 60 docentes del Instituto Tecnológico Mario Molina concluyeron la maestría en Industria 4.0, para lo cual se destinaron 2.5 millones de pesos. Adicionalmente, con una inversión de 80 millones de pesos, se inició al construcción de siete edificios para instituciones de educación superior sectorizadas a la SICYT: cinco edificios para el Instituto Tecnológico Mario Molina (unidades académicas de Cocula, Mascota, Tamazula, Zapopan y Zapotlanejo), con una inversión de 60 millones de pesos, y dos para en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una inversión de 20 millones de pesos. •





Apoyos de asistencia social en educación

Recrea, Educando para la Vida: apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar

Este programa opera mediante la firma de un convenio con los gobiernos municipales, en el cual el Ayuntamiento establece su decisión de participar y define los apoyos que puede aportar. Para 2020, se tiene previsto que los 125 municipios del estado firmen el convenio (al 30 de septiembre, se tenía convenio firmado con 76 municipios): 111 entregarán el paquete de apoyo completo (mochila, útiles, uniforme y calzado); uno, el paquete de uniforme, calzado y mochila; nueve, el de calzado y mochila; dos, el de uniforme y mochila y dos, solo mochila. Este año, el programa incluyó la entrega de zapatos y uniforme escolar a estudiantes de preescolar—en 2019 este apoyo solo se entregó a estudiantes de primaria y secundaria. Además, en las comunidades Wixárika se entregaron huaraches y uniformes confeccionados en tela tradicional. •

	Ciclo escolar 2019-2020	Ciclo escolar 2020-2021
Total municipios que firmaron convenio	107	125
Municipios que entregaron paquete completo	76	111
Inversión (pesos)	575,504,791	816,000,000
Ahorro para familias por niña o niño en preescolar	770 pesos	1,450 pesos
Ahorro para familias por niña o niño en primaria	1,676 pesos	1,715 pesos
Ahorro para familias por niña o niño en secundaria	1,796 pesos	2,100 pesos

Recrea, Educando para la Vida: apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Becas para niñas, niños y adolescentes

Para el ciclo 2020-2021 se entregaron 6,233 becas de continuidad y de reintegración escolar, a niñas, niños y adolescentes, de 6 años hasta 17 años 11 meses de edad. Estas becas se otorgan a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, están inmersos en trabajo infantil o procesos de migración infantil no acompañada, se encuentran en proceso de rehabilitación de adicciones, son madres adolescentes embarazadas o son víctimas de acoso escolar, así como a casos atendidos en la Procuraduría de Protección Niñas, Niños y Adolescentes. El monto total de la inversión para estas becas asciende a 32,788,000 pesos. •

Seguridad alimentaria

En los ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021, el programa de Desayunos Escolares tuvo una cobertura de 6,303 planteles, en beneficio de 232,757 estudiantes. A partir de la interrupción de clases presenciales a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, DIF Jalisco mantuvo el programa en operación y, mediante un acuerdo con los DIF municipales, los alimentos se hacen llegar a los domicilios de las niñas, niños y adolescentes beneficiarios. •

Desayunos Escolares

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total de planteles con desayunos escolares	6,341	6,303	6,303
Total de estudiantes beneficiados con desayunos escolares	233,115	232,757	232,757
Planteles con desayunos modalidad caliente	4,020	4,218	4,218
Total de estudiantes beneficiados con desayunos modalidad caliente	139,370	148,965	148,965
Planteles con desayunos modalidad fría	2,321	2,085	2,085
Total de estudiantes beneficiados con desayunos modalidad fría	93,745	83,792	83,792
Programa Primeros 1000 Días de Vida (antes Nutrición Extraescolar)	25,000	14,150	14,150
Familias beneficiadas con Ayuda Alimentaria Directa	68,000	68,435	68,435

Transporte escolar

Durante 2020, el proyecto estratégico de transporte escolar sufrió algunas modificaciones debido a la pandemia de COVID-19, entre ellas, la suspensión del programa apoyo al transporte para estudiantes, cuyos recursos se reasignaron en su totalidad a la atención de la contingencia sanitaria.

En 2020, al programa *Mi pasaje transvale* se le destinaron 77,428,999 pesos, para otorgar a estudiantes un descuento de 50% sobre la tarifa de transporte público; en tanto, el programa *Mi pasaje para estudiantes* contó con un presupuesto de 140,829,300 pesos, para beneficiar a 66,119 estudiantes (durante el primer semestre del año).

En el caso de *Mi pasaje para estudiantes*, se respetó el derecho adquirido de aquellas personas que, a causa de la pandemia, no pudieron recoger el apoyo y se amplió la vigencia de los boletos con fecha de vencimiento de julio de 2020, para que pudieran ser utilizados hasta diciembre de 2020. •



Estadística e indicadores educativos

Los indicadores educativos son proyectados y estimados a partir de la información provista por el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). Estos datos se publican una vez por ciclo escolar y refleja el grado de avance o retroceso que tiene una entidad federativa en sus distintos niveles educativos, en cada uno de los indicadores que se miden: cobertura, abandono escolar, reprobación y eficiencia terminal.

A continuación se presentan las tablas de indicadores educativos de educación básica, media superior y superior de Jalisco, con base en la información del SNIEE. •

Educación primaria

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2020.

Indicador	2018-2019		2019-2020	
	Porcentaje	Posición de Jalisco a nivel nacional	Porcentaje	Posición de Jalisco a nivel nacional
Abandono escolar	0.66	19	0.72	21
Reprobación	0.80	15	1.14	24
Eficiencia Terminal	95.27	22	94.36	24

Educación secundaria

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2020.

Indicador	2018-2019		2019-2020	
	Porcentaje	Posición de Jalisco a nivel nacional	Porcentaje	Posición de Jalisco a nivel nacional
Abandono escolar	5.10	19	4.47	20
Reprobación	3.84	07	3.40	08
Eficiencia Terminal	85.25	20	85.82	20

Indicador	2018-2019		2019-2020	
	Porcentaje	Posición de Jalisco a nivel nacional	Porcentaje	Posición de Jalisco a nivel nacional
Abandono escolar	11.25	10	7.42	08
Reprobación	10.79	14	10.70	14
Eficiencia Terminal	67.29	16	69.34	10

Indicador	2018-2019		2019-2020	
	Porcentaje	Posición de Jalisco a nivel nacional	Porcentaje	Posición de Jalisco a nivel nacional
Abandono escolar	2.15	3	1.94	3

Nivel educativo	2018-2019		2019-2020	
	Porcentaje	Posición de Jalisco a nivel nacional	Porcentaje	Posición de Jalisco a nivel nacional
Preescolar (3 a 5 años de edad)	71.51	15	71.69	16
Primaria (6 a 11 años de edad)	105.02	11	105.16	10
Secundaria (12 a 14 años de edad)	92.54	20	92.74	23
Educación media superior (15 a 17 años de edad)	73.00	22	73.44	22
Educación superior (18 a 22 años de edad, no incluye posgrado)	32.33	19	33.10	19
Educación superior (18 a 23 años de edad, incluye posgrado)	28.63	17	29.29	17

NOTA: El indicador de cobertura, que se relaciona con la población, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se calculó con base en la nueva proyección de la población realizada a partir de los resultados de la encuesta intercensal de 2015, que es mayor a la utilizada en mediciones anteriores (que tenían como base el Censo de Población y Vivienda de 2010). Esto explica el decremento que se registra en los indicadores de educación básica, mientras que en el caso de educación media superior, el indicador es mayor a lo reportado anteriormente debido a que la estimación de la matrícula es superior a la tendencia registrada en ciclos anteriores. En los rubros de absorción, abandono escolar y eficiencia terminal relativos al nivel de educación media superior, se modificaron los criterios de los componentes que integran los indicadores. El componente que registro mayores modificaciones fue el de estudiantes de nuevo ingreso a primer grado, de acuerdo con las distintas estructuras de los planes de estudios de las escuelas que operan en Jalisco —semestral (incluye primer y segundo semestres) y cuatrimestral (incluye primer, segundo y tercer cuatrimestres). Debido a esto, el indicador de absorción se incrementa de manera positiva, mientras que el indicador de deserción aumenta de forma negativa. En el caso de la eficiencia terminal se modificaron dos criterios: por un lado, solo considera los planes de estudio de la modalidad escolarizada; por otro, modifica el componente de estudiantes de nuevo ingreso a primer grado. La conjugación de estos componentes impacta de forma negativa en el resultado del indicador.

Educación media superior

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2020.

Educación superior

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2020.

Cobertura

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco con datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2020.

Salud

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



Desarrollo Social

Temáticas:

- Protección a la salud



Salud

Al comenzar el segundo año de esta Administración, el sistema de salud de Jalisco fue puesto a prueba, no solo por la pandemia de COVID-19, sino también por una serie de situaciones que plantearon retos importantes a los compromisos que el Gobierno de Jalisco propuso para llevar servicios de atención médica y medicamentos a todos los rincones del estado; mantener acciones de promoción de la salud y protección contra riesgos sanitarios, y promover la detección oportuna de enfermedades.

Algunas de estas situaciones fueron:

- **Indefiniciones por parte de la federación** con respecto a las políticas públicas de salud y la normatividad en el sistema de salud pública.
- **Limitaciones en la disponibilidad de recursos humanos** que se acrecentaron ante la necesidad de reubicar al personal de salud para atender la contingencia por la pandemia de COVID-19.
- **Reasignaciones presupuestales y retraso** en la transferencia de recursos financieros por parte de la federación.
- Extinción del Seguro Popular por parte del Gobierno Federal, y la **modificación, de último momento, del acuerdo de coordinación convenido para la no adhesión de Jalisco al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).**
- **Falta de reglas de operación claras y precisas** para implementar el nuevo modelo INSABI, en especial las reglas del nuevo Fondo de Salud para el Bienestar.
- **Baja participación de la sociedad para cuidar y mejorar la salud** tanto personal como colectiva.
- **Medidas emergentes establecidas por los gobiernos federal y estatal para la prevención, mitigación y atención de la pandemia de COVID-19.**
- **Escasez a nivel nacional e internacional de medicamentos** para atender a personas enfermas de cáncer, así como de varias vacunas que la federación adquiere y envía al estado.
- **Falta de corresponsabilidad de las instituciones federales** para frenar la contaminación por desechos industriales y sanear las aguas de la cuenca Lerma-Santiago, y para atender los daños a la salud, principalmente enfermedad renal crónica, que la contaminación de la cuenca ha ocasionado a derechohabientes de las instituciones federales de seguridad social.

A pesar de estas adversidades, la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) mantuvo claras las metas y los compromisos a cumplir en 2020, así como las prioridades en salud pública y en la atención médica de las personas. Así, durante este año, se dio continui-

dad al trabajo iniciado en 2019 para que el sistema de salud de Jalisco cuente con un primer nivel de atención fortalecido, accesible y de calidad, con la convicción de que “Lo primero es el primero”.

En este camino, un primer objetivo —y decisión política— fue no entregar a la federación la infraestructura, los recursos humanos y la responsabilidad de la atención de la salud de quienes viven en el estado. Esta decisión significó triplicar los recursos que el estado destinaba de forma ordinaria a la atención de la salud de la población, principalmente de aquellas personas sin seguridad social, sin recibir un incremento equivalente en las aportaciones de la federación.

Por otro lado, se decidió continuar las acciones para mejorar y ampliar la infraestructura de salud en el estado, a pesar de la pandemia de COVID-19. Por ejemplo, se concluyó el Hospital Regional de Lagos de Moreno y la ampliación del Hospital Regional de Puerto Vallarta, y se realizaron obras de rehabilitación en los hospitales Regional de Ameca y comunitarios de San Juan de los Lagos, Cihuatlán, La Huerta, Ojuelos y Mascota. Además, se concluyó el Centro de Salud con Servicios Ampliados en San Julián, e inició la construcción del nuevo Hospital Regional de Ocotlán.

Otras prioridades fueron reforzar las acciones para prevenir y contener de manera oportuna la transmisión del dengue, y mantener la atención a las personas que viven en las márgenes del Río Santiago, y cuya salud esta amenazada o ya ha sido afectada por la contaminación del río.

En 2020, a través de las acciones del componente Ciudadanía Saludable de la estrategia integral para la recuperación del río, Revive el Río Santiago, el Gobierno de Jalisco hizo un llamado claro y directo a diversas dependencias del Gobierno Federal que de alguna manera están involucradas en la solución del problema de contaminación en el río Santiago y en la atención de la salud de quienes viven en sus márgenes —como las secretarías de Gobernación, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Salud; Comisión Nacional del Agua, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el INSABI, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)—, demandando su participación inmediata y corresponsable para contener y revertir la degradación ambiental, la pérdida de los ecosistemas y los problemas a la salud de las poblaciones afectadas. •



Jalisco ante el INSABI

El 29 de noviembre de 2019 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a la Ley General de Salud y a la Ley de Institutos Nacionales de Salud, con las que se eliminó el Sistema de Protección Social en Salud, conocido como Seguro Popular, y se creó el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

Desde una óptica centralista y con una delimitación de acción poco clara, el Gobierno Federal buscó que todas las entidades se adhirieran al INSABI y pusieran a disposición de la federación los recursos humanos, materiales y financieros de los sistemas estatales de salud. Sin embargo, al no lograr consenso, se plantearon dos opciones de coordinación con los gobiernos estatales: un convenio de adhesión y otro de no adhesión al modelo.

El Gobierno de Jalisco analizó los escenarios planteados en ambas opciones y valoró puntos a favor y en contra del convenio de adhesión:

Ventajas

- La operación de todas las instituciones públicas de salud y de los tres niveles de gobierno estaría alineada en un modelo nacional de salud, lo que permitiría unificar y mejorar la administración y prestación de los servicios públicos de salud.
- En teoría, se garantizaría la asignación oportuna de medicamentos e insumos, así como la basificación gradual y homologación salarial del personal médico, en los términos de la Secretaría de Salud.

Desventajas

- La entidad cedería su responsabilidad en materia de salud y se correría el riesgo de que amplios sectores de la población sean desatendidos, al permitir que las decisiones en materia de salud se tomen sin un conocimiento adecuado sobre la realidad de Jalisco y sus municipios.
- Todos los bienes muebles e inmuebles de la infraestructura de salud pública del estado se transferirían a la federación.
- Jalisco tendría la obligación de seguir aportando recursos financieros, aunque perdería capacidad de gestión.
- Para un mismo nivel de atención en salud existirían dos autoridades diferentes, lo que podría resultar en duplicidad de acciones y falta de coordinación, en detrimento de la atención a las personas.
- A pesar de que las entidades que se adhirieran al INSABI deben transferir sus recursos humanos, financieros y materiales en salud, no están claras sus obligaciones y derechos ante el INSABI.

Considerando los pros y contras del modelo nacional de salud, y consciente de su papel como referente en la atención de las personas sin acceso a la seguridad social laboral en el Occidente de México y en la formación de personal de salud de excelencia, además de contar con una amplia y diversa infraestructura de salud que es patrimonio de la sociedad jalisciense, el Gobierno de Jalisco optó por proponer un modelo propio, dado que las ventajas planteadas por el modelo federal solo parecían positivas en papel. •

La propuesta de Jalisco

En el convenio de coordinación propuesto por el Gobierno de Jalisco, y enviado el 6 de febrero de 2020 al INSABI, el estado:

- Asume la rectoría de la prestación de servicios de salud —en los tres niveles de atención— a personas sin acceso a la seguridad social.
- No cede responsabilidades a medias, ni genera posibles distinciones en la calidad de atención a las personas usuarias de los servicios de salud.
- Preserva los recursos presupuestales que contempla la Ley de Coordinación Fiscal, considerados en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que le corresponden, como lo establece la Ley General de Salud.
- Conserva tanto sus recursos humanos, materiales y financieros, como su responsabilidad legal y tributaria como patrón del personal en las instituciones públicas de salud del estado.

El convenio permite a la entidad prestar los servicios estatales de salud que se amparan en el Acuerdo, y se sujeta a brindarlos de manera gratuita, a través de los organismos públicos descentralizados Servicios de Salud Jalisco (SSJ), Hospital Civil de Guadalajara e Instituto Jalisciense de Cancerología, y de los órganos desconcentrados Instituto Jalisciense de Alivio de Dolor y Cuidados Paliativos, Instituto Jalisciense de Salud Mental e Instituto Dermatológico de Jalisco.

Además, en Jalisco se atenderán enfermedades que provocan gastos catastróficos, conforme a dos supuestos sujetos a las reglas de operación de INSABI:

- El suministro de medicamentos e insumos para diagnósticos será cubierto en especie por el INSABI o por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quienes los adquirirán, distribuirán y entregarán a las entidades.
- Los procedimientos y demás acciones que sean necesarias para la atención integral referida, solo se cubrirán en casos de excepción.



¿Qué ganó Jalisco?

El estado no cedió su infraestructura

El estado no renunció al principio de concurrencia en materia de Salud, con lo que preserva la infraestructura de salud que es parte del patrimonio de las y los jaliscienses; construido y mejorado durante muchas décadas de esfuerzo.

Al no adherirse al modelo de INSABI, el estado de Jalisco conservó 897 unidades médicas, de las cuales 875 unidades corresponden a la Secretaría de Salud del Estado; 16 a servicios médicos municipales, y seis a la Cruz Roja Mexicana. También se conservaron más de 664,000 bienes y 2,701 vehículos pertenecientes a los OPD Servicios de Salud Jalisco, Hospital Civil de Guadalajara e Instituto Jalisciense de Cancerología. •

Jalisco no cedió sus recursos humanos

La adhesión al modelo federal implicaba que el INSABI se haría cargo de la administración del recurso más valioso de Jalisco y el único indispensable para prestar el servicio de salud: el capital humano; pero que el Estado continuaría con la responsabilidad patronal, tributaria y legal, es decir, la federación tomaría decisiones administrativas con consecuencias que asumiría la entidad.

Esta confusión en las obligaciones de los niveles de gobierno podría afectar la calidad de atención a los usuarios de los servicios de salud, que requieren certeza, capacitación y claridad de los objetivos del personal.

Con el acuerdo propuesto por Jalisco, el estado conservó tanto a las 18,079 personas que prestan sus servicios en el OPD Servicios de Salud Jalisco, como a las 7,515 correspondientes al OPD Hospital Civil de Guadalajara y las 287 del OPD Instituto Jalisciense de Cancerología. •

Jalisco conserva los recursos de aportación federal

El estado conservó la aportación federal que recibía por medio del Régimen Estatal en Protección Social en Salud, por lo que en términos generales el presupuesto se mantuvo. Sin embargo, este presupuesto no considera que el servicio ya no depende de un padrón de beneficiarios —y por tanto tendrá una tendencia de incremento— y que el Sector Salud, en su atención de primer y segundo nivel, dejó de percibir cuotas de recuperación, lo que afecta la recaudación de ingresos propios. Estos dos elementos podrían generar una deficiencia de la cobertura con el mismo presupuesto.

A pesar de esto, Jalisco no solo ha hecho frente, sino que ha cumplido a cabalidad la prestación del servicio a toda la población, eliminando el cobro de las cuotas de recuperación a las atenciones que se brindan en sus centros de salud, hospitales o unidades de primer y segundo nivel.





Retos

Deficiencias en compras centralizadas

Desde 2019, Jalisco se ha visto afectado por deficiencias en los procesos de compras consolidadas por parte de la Federación. Por ejemplo, en 2019, en almacenes de algunos organismos estatales se recibieron cantidades distintas a las solicitadas, así como productos no requeridos.

En el ejercicio 2020 ha faltado claridad para la captura de la demanda de medicamentos y la necesidad de entrega de los mismos. Además, este proceso se realizó hasta el mes de agosto, lo que significa que en 2020, la Federación entregó los medicamentos fuera de los tiempos requeridos. •

Reglas poco claras

Durante los primeros meses de 2020 no se contó con los criterios de programación y ejecución presupuestal para el nuevo modelo –los cuales se enviaron en mayo de 2020 a la SSJ–, por lo que fue necesario trabajar con las reglas del sistema anterior. Esto implicó que, al momento de confrontar los criterios, existieran elementos que requerían corregir el rumbo; integrar nuevamente las comprobaciones; cambiar formatos; solicitar autorizaciones adicionales, y una serie de elementos administrativos que entorpecieron el ejercicio del recurso.

Además, a pesar de que ha habido diversas capacitaciones y mesas de trabajo, persisten dudas sobre el ejercicio de los recursos, que ni el propio INSABI ha podido aclarar, y que generan incertidumbre respecto a cómo se financiará el tercer nivel de atención. •

Atención y medicamentos en tercer nivel

Parar la atención de tercer nivel, el Gobierno de Jalisco, consciente de su responsabilidad de salvaguardar el bienestar de la población, ha asumido riesgos desde el punto de vista administrativo. Al 30 de septiembre de 2020 no se contaba con el instrumento legal para amparar la prestación de los servicios de tercer nivel, por lo que las unidades médicas han tenido que financiar la atención, a la espera de un reembolso conforme a los tabuladores vigentes publicados en el ejercicio fiscal anterior —y no con la lógica del suministro en especie, con la que se trabaja en el primer y segundo nivel.

Este asunto reviste principal importancia, toda vez que dentro de estos recursos se encuentra lo considerado en atenciones de alto costo —gastos catastróficos—, como medicamentos de terapia sustantiva para enfermedades lisosomales y medicamentos oncológicos. A pesar de la importancia de estas atenciones, no existe certeza de la asignación presupuestal total para el ejercicio fiscal 2020, y no está claro cuál será el mecanismo para compensar los servicios ya otorgados por la entidad durante nueve meses, o cómo se cubrirá el costo de estos servicios y del personal médico especializado. Se desconoce, además, cuándo se harán llegar los medicamentos en especie; si se contemplan claves en desabasto, y cuáles serán las acciones para proporcionarlas.

Continuar con el sistema de gastos catastróficos habría favorecido la cobertura de medicamentos en los diferentes niveles de atención; no obstante, la entidad se vio forzada a adaptarse al modelo federal del Fondo de Salud para el Bienestar. A pesar de esto, en Jalisco se ha buscado resolver la falta de medicamentos oncológicos y se ha apoyado a instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social y a asociaciones civiles para obtenerlos.

Gracias a las decisiones que se tomaron con respecto a la adhesión al INSABI, y a que el Gobierno de Jalisco mantuvo su capacidad de gestión en materia de salud, el estado no ha experimentado desabasto en la misma proporción que en otros estados que sí se adhirieron al modelo federal. Incluso en la adversidad generada por la contingencia sanitaria por la propagación del virus SARS-CoV-19, y a pesar de las indefiniciones del Gobierno Federal, Jalisco ha demostrado que su sistema de salud resiste y es capaz de garantizar la prestación servicios médicos de todos los niveles y brindar la atención que requieren los pacientes de COVID-19. •





Atención médica con calidez y calidad

En 2020 se continuó el trabajo iniciado en 2019 para mejorar las condiciones de infraestructura de las unidades médicas del OPD Servicios de Salud Jalisco (OPD SSJ) y, de esta forma, brindar atención médica con calidez y calidad en instalaciones seguras, funcionales y cercanas al lugar donde vive la gente.

Con una inversión total de 39,677,308 pesos, provenientes del programa federal U013, se programaron acciones de rehabilitación en 33 centros de salud ubicados en 27 municipios de Jalisco. La conclusión de estas obras, a cargo de SIOP, está programada para finales de 2020.

Adicionalmente, con una inversión total de 1,254,784,620.49 pesos, SIOP programó 255 acciones de mantenimiento, conservación, ampliación, remodelación y conclusión de obras en 219 unidades de salud del OPD SSJ (189 centros de salud, 16 hospitales, siete centros de salud con servicios ampliados, seis centros asistenciales y un laboratorio) distribuidas en 114 municipios. Al 30 de septiembre de 2020, 185 de esas 255 acciones habían concluido; el resto se encuentran en proceso o comenzarán en el último trimestre del año. Hasta el 30 de septiembre de 2020, se había ejercido un monto de 430,976,207.03 pesos de la inversión total destinada a estas obras.

De manera adicional, en agosto de 2020 se aprobó la asignación de 8 millones de pesos del Fondo de Desarrollo Regional (FONDEREG), a obras de construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados en la cabecera municipal de Cuautitlán de García Barragán, que beneficiará a 18,000 personas que viven en localidades con alta marginación y que, en su mayoría, no cuentan con seguridad social. Se prevé que la construcción, que estará a cargo de SIOP, comience en el último trimestre de 2020. •

	2019	De enero a septiembre de 2020
Acciones	183	105
Inversión	527,205,363.77 pesos	767,257,264.72 pesos: 727,580,256.72 del presupuesto del estado y 39,677,308 pesos del programa federal U013
Beneficiarios	782,000 personas en atención médica de primer y segundo niveles	2,544,084 personas, principalmente sin seguridad social

Acciones de mejora en infraestructura de salud del OPD SSJ, 2019 – septiembre de 2020

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.



Acreditación de establecimientos de atención a salud

Al cierre de 2019, se encontraban acreditados 198 (34%) de los 583 centros de salud que opera el OPD SSJ. Además, contaban con acreditación cinco establecimientos de salud mental, uno de atención de VIH Sida, dos de cirugía de corta estancia y una unidad móvil de salud. De los 39 hospitales a cargo del Gobierno de Jalisco, al concluir en 2019 ocho —cinco hospitales regionales y tres de maternidad— se encontraban certificados en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES).

Además, se encontraban acreditados los servicios para la atención de 50 enfermedades cuyo tratamiento de alta especialidad y alto costo se brinda en establecimientos hospitalarios de segundo y tercer niveles de atención —denominado Fondo de Gastos Catastróficos en el extinto Seguro Popular y, a partir de la creación del INSABI, reemplazado por el Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI).

En febrero de 2020 se remitieron a la Secretaría de Salud Federal los expedientes de 64 centros de salud del OPD SSJ, para someterlos al proceso de acreditación inicial —una nueva modalidad documental de acreditación de unidades de primer nivel, que consiste en presentar evidencias documentales para que el Gobierno Federal decida si otorga o no la acreditación. Sin embargo, tras la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 y la consecuente suspensión de términos de actividades no esenciales, al 30 de septiembre de 2020, aún no se emitían los resultados del proceso de acreditación inicial. Se espera que el Gobierno Federal retome las visitas de evaluación a partir del último cuatrimestre de 2020. Por otro lado, debido a la reconversión hospitalaria para atender la pandemia, algunas acreditaciones tendrán que ser reprogramadas. •





Abasto y surtimiento de medicamentos

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco y sus organismos prestadores de servicios de salud establecieron la meta de garantizar, de forma progresiva y sostenida, el abasto de medicamentos, material de curación y otros insumos en las unidades médicas que operan en todos los rincones del estado.

En 2020 se enfrentaron diversos desafíos para avanzar en el cumplimiento de este objetivo; entre ellos, contar con recursos presupuestales suficientes y con un mecanismo eficiente para la adquisición, distribución y abasto de medicamentos y el surtido de recetas a la población usuaria de los servicios de salud.

El OPD SSJ realizó tres eventos de licitación pública: uno para adquirir al menos 1,000 claves de medicamentos indispensables para la adecuada atención en las unidades de primer y segundo nivel, con lo que se espera obtener los mejores precios que ofrece la industria farmacéutica nacional e internacional; una segunda licitación complementaria para la contratación exclusiva del servicio integral de logística, distribución y almacenaje de los medicamentos previamente adquiridos, incluyendo su administración en las farmacias, con el correspondiente surtido de recetas médicas en todos los centros de salud y hospitales del OPD SSJ. Finalmente, una tercera licitación para adquirir material de curación y otros insumos, incluyendo su logística de distribución a las unidades de salud.

Por su parte, durante el primer semestre de 2020, el OPD Hospital Civil de Guadalajara llevó a cabo licitaciones para la adquisición de medicamentos (1,603 claves), material de curación (1,356 claves) y de laboratorio (alrededor de 1,500 claves), por un monto total de 1,659 millones de pesos. Mientras que, en el primer cuatrimestre de 2020, el OPD Instituto Jalisciense de Cancerología, realizó procesos de licitación para la compra de medicamentos, materiales de curación y de laboratorio por un techo autorizado de 140 millones de pesos.

Esto permitió que el abasto y surtido de medicamentos e insumos indispensables para brindar una atención de calidad y resolutive de alta especialidad, se mantuviera en un promedio de 80% durante los primeros dos cuatrimestres de 2020. De acuerdo con el Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS) de la Secretaría de Salud Federal, en el primer cuatrimestre de 2020 el surtimiento completo de medicinas en el medio urbano de Jalisco llegó a 87.1% —superior a lo observado en el mismo periodo de 2019 (78.4%) y de 2018 (67.3%)—, mientras que en el segundo cuatrimestre alcanzó un nivel de 87.3% —en 2019 se alcanzó un nivel de 83.3% y en 2018, de 73.6%. •

	2018	2019	2020
Inversión en medicamentos, materiales de curación e insumos para laboratorio (pesos)	2,055,315,490 (ejercido)	2,638,083,114 (ejercido)	2,811,306,618 (programado)
Porcentaje de Surtimiento completo de medicinas en centros de salud del medio urbano primer cuatrimestre	67.3%	78.4%	87.1%
Porcentaje de surtimiento completo de medicinas en centros de salud del medio urbano segundo cuatrimestre	73.6%	82.3%	87.4%
Cobertura al cierre del año	76.5%	78.8%	no aplica

Abasto y surtimiento de medicamentos, materiales de curación e insumos de laboratorio

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, con datos del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS) de la Secretaría de Salud Federal.



Calidad y calidez en la atención y satisfacción de los usuarios

En la actual Administración se ha registrado una mejora sustancial en la percepción de las personas usuarias de los servicios públicos de salud sobre la atención que reciben. Al cierre de 2018, 83.09% de las personas usuarias de los servicios de salud en organismos públicos del Gobierno de Jalisco señalaron estar satisfechas con el nivel de atención que recibieron; para el cierre de 2019, la proporción de personas satisfechas con la atención recibida se incrementó a 88.29%, mientras que, durante el primer cuatrimestre de 2020, 90.92% de personas usuarias dijeron estar satisfechas con la atención que recibieron en las unidades públicas de salud.

De acuerdo con información del sistema INDICAS, en el primer cuatrimestre de 2020, 96.5% de las personas usuarias de los servicios públicos de salud a cargo del Gobierno de Jalisco en el medio urbano, esperó un máximo de 30 minutos desde su llegada a la unidad de salud hasta recibir la atención en consulta externa. En 2018 esta proporción fue de 94% y en 2019 de 95.2%.

Calidad y calidez en la atención y satisfacción de los usuarios

Fuente: Secretaría de Salud, con datos de con datos del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS) de la Secretaría de Salud Federal.

	Nivel de satisfacción de personas usuarias (Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno Sestad)			Nivel Proporción de personas usuarias que esperan máximo 30 minutos entre la asignación de su consulta y la atención (INDICAS)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Primer cuatrimestre	81.1%	84.37%	90.92%	94%	95.2%	96.50%
Cierre del año	83.09%	88.29%	NA	95.83%	96.13%	NA

Regularización, estabilidad y dignificación de los recursos humanos del OPD SSJ

Desde 2019 se inició un proceso de regularización multianual y progresivo para homologar, regularizar, dotar de certidumbre laboral y dignificar los recursos humanos del OPD SSJ. Como resultado de este proceso, al cierre de 2019, 523 personas que trabajan en el OPD SSJ obtuvieron una plaza mediante concurso escalafonario. En tanto, en 2020, se llevó a cabo la cuarta convocatoria para 170 plazas de las ramas médica, paramédica y afín. Al 30 de septiembre de 2020, este concurso escalafonario continuaba en proceso.

Atención a la salud y medicamentos gratuitos en localidades con alta marginación

Mediante el programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral (Programa U013), se ha beneficiado a un total de 396 unidades de salud del primer nivel de atención y a un Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana, distribuidos en 102 municipios. En 2020 se destinaron 111 millones de pesos a estos centros de salud en los rubros de recursos humanos, equipamiento e instrumental médico, así como para la rehabilitación de 33 unidades.





Salud pública, prevención y promoción de la salud

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica

Durante 2020, se mantuvo el esfuerzo iniciado en 2019 para promover y regular la generación de información epidemiológica oportuna, completa y de calidad por parte de todas las instituciones del sector, y fortalecer al Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Jalisco —que ha tenido un rol fundamental para enfrenar la pandemia de COVID-19 en el estado.

Entre enero y septiembre de 2020, se detectaron, notificaron y atendieron 2,394,732 casos de los 146 padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica, lo que permitió mejorar la toma de decisiones en materia de salud pública y protección contra riesgos que amenazan la salud de la población.

De igual forma, se estudiaron 7,139 casos de diarrea para mantener el control epidemiológico del cólera, con lo que se cumplieron 18 años consecutivos sin casos de esta enfermedad en el estado. Además, se estudiaron 991 defunciones sujetas a vigilancia, lo que permitió redirigir los programas para prevenir la morbilidad y la mortalidad.

Se reforzaron las medidas de sanidad en cada punto de entrada internacional aéreo y marítimo del estado, y se identificaron 406 casos de padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica, lo que permitió la detección oportuna de casos importados y mantener a Jalisco sin casos de enfermedades transmisibles asociadas a importación. Asimismo, se trabajó con las secretarías de Turismo, Economía y Marina del Gobierno Federal en varios puentes aéreos humanitarios.

Se fortaleció el Sistema de Vigilancia de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, que detectó, notificó y estudió 232 brotes de diversas enfermedades, lo que permitió establecer acciones de control inmediato y prevención de más casos.

Se realizaron acciones en once operativos de seguridad para la salud en eventos masivos, incendios, inundaciones y caravanas migrantes, en los que, en total, se brindaron 15,402 consultas. •

Prevención de la muerte materna e infantil en Jalisco

Al mes de septiembre de 2020, el Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, sesionó en 10 ocasiones (una sesión del Pleno y nueve del Subcomité Técnico; seis sesiones ordinarias y tres extraordinarias). En estas sesiones se formularon 26 acuerdos, generando acciones y recomendaciones a instituciones como IMSS, ISSSTE, Servicios Médicos Municipales de distintos municipios, Cruz Roja Jalisco y hospitales particulares, para la mejora de los procesos de atención durante el embarazo, el nacimiento y el puerperio.

Al corte de la semana epidemiológica 39 de 2020 (26 de septiembre de 2020), se habían notificado 37 muertes maternas (MM) en Jalisco. Esto representa una Razón de Muerte Materna (RMM) de 39.4, 5.6 puntos por debajo de la RMM Nacional (45.0), con lo que Jalisco se ubicó en el lugar 21 en todo el país. A nivel nacional, el número de MM se incrementó en 32.8% (+167) con respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que en Jalisco este incremento se contuvo a 19.3% (+6), mediante estrategias intersectoriales de atención obstétrica.

En 2020 se fortaleció la Red de Respuesta Obstétrica con la apertura de la primera etapa de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil del Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca, la Acreditación del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos y la reconversión del Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva para albergar servicios de obstetricia durante la emergencia sanitaria por COVID-19.

Al 25 de agosto de 2020, se había registrado la muerte de 534 menores de un año residentes en el estado de Jalisco (conocida como muerte infantil). •



Política integral de la primera infancia. Componente salud

El 2 de diciembre de 2019 se presentó la política pública estatal Los Primeros 1,000 Días de Vida, una política transversal compuesta por estrategias preventivas intersectoriales, con un enfoque multidisciplinario, para atender la etapa pregestacional, el embarazo, el puerperio, la lactancia y el desarrollo de niñas y niños en sus primeros dos años de vida. Esta política cuenta con la participación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el sector salud, organizaciones de la sociedad civil, universidades, colegios de profesionales y de la población general.

En el marco de esta política, Jalisco se convirtió en el primer estado del país en contar con un modelo propio de salas de lactancia avaladas por UNICEF. Además, la OPS y Organización Mundial de la Salud (OMS) han participado de manera cercana en la formación de personas instructoras y replicadoras en lactancia materna para la estrategia Hospital Amigo del Niño.

Al mes de septiembre del 2020, 371 mujeres habían donado 1,091,267.65 mililitros de leche materna al Banco de Leche de Jalisco Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, lo que representa un incremento de 5.5% con respecto a las donaciones registradas durante todo 2019.

Entre enero y septiembre de 2020, se distribuyeron 12,000 cartillas *Bebé en camino*, una herramienta innovadora de corresponsabilidad que permite a las madres llevar un control integral de su salud en consultas, tratamientos, vacunas y pruebas. Además, la cartilla promueve la línea materna como instrumento de apoyo, quejas y sugerencias; ofrece información para identificar los signos y síntomas de alarma en el embarazo, y orientación para el desarrollo de un plan de seguridad para planear el traslado de atención.

En 2019 el Gobierno de Jalisco lanzó la estrategia *Escoge Cuidarte*, dirigida a jóvenes y adolescentes, para fomentar una educación sexual responsable. Entre enero y septiembre de 2020, se registró un incremento de 15% en los servicios prestados a través de esta estrategia con respecto al total de 2019.

En 2020 se mantuvieron activos los sitios de internet con información sobre los primeros 1,000 días de vida (primeros1000dias.jalisco.gob.mx) y sobre prevención de embarazo en adolescentes (escogecuidarte.jalisco.gob.mx). En total, desde que fueron puestas en línea hasta el 30 de septiembre de 2020, estas páginas habían recibido más de 75,000 visitas y consultas.

Se realizaron acciones en once operativos de seguridad para la salud en eventos masivos, incendios, inundaciones y caravanas migrantes, en los que, en total, se brindaron 15,402 consultas. •





Mobilización social, municipal y ciudadana en la salud

Durante 2020 se mantuvieron activas la Red Estatal de Municipios por la Salud, que fue reactivada en 2019, y las 10 redes regionales que la integran. En estas redes se priorizaron las acciones de las autoridades municipales y de la ciudadanía para prevenir el dengue y la propagación del coronavirus SARS-CoV-2, así como en la promoción de estilos de vida saludables y la certificación de espacios públicos y comunidades como “entornos saludables y promotores de la salud”.

En febrero de 2020 se formó la Comisión Interinstitucional Unidad Transectorial para la Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vector del Estado de Jalisco, en la que autoridades municipales, instituciones públicas y privadas, y la sociedad civil organizada trabajan de forma conjunta para eliminar criaderos de moscos. En total, al 30 de septiembre de 2020, se habían realizado 1,544 acciones de eliminación masiva de criaderos, con las que se eliminaron 26,298 toneladas de criaderos potenciales en 1,085 localidades consideradas prioritarias, y se recolectaron 50,202 llantas.

De igual manera, junto con municipios, empresarios y ciudadanos se trabajó en las centrales camioneras para la identificación de personas sospechosas a COVID-19. Se realizaron acciones en once operativos de seguridad para la salud en eventos masivos, incendios, inundaciones y caravanas migrantes, en los que, en total, se brindaron 15,402 consultas.

Médico de Barrio

En los primeros nueve meses de 2020, a través del programa Médico de Barrio se visitaron 15 localidades en municipios ubicados en la cuenca del Río Santiago. En estas visitas se llevaron a cabo 141,436 acciones integrales de promoción, prevención y atención médica, psicológica y dental, directamente en domicilios particulares, con lo que se benefició a 56,878 personas.

Como parte de estas acciones, se realizó la detección de albuminuria (signo de enfermedad renal) a 1,629 infantes —814 niñas y 815 niños— de un total de 2,063 inscritos en siete planteles educativos visitados del municipio de Poncitlán. A partir de estas pruebas, se identificó a 645 infantes con resultados anormales o con sospecha de anormalidad, en su mayoría (61.86%) en el rango de cinco a nueve años de edad.

Estas acciones de tamizaje fueron interrumpidas en marzo de 2020, tras la suspensión de clases debido a la pandemia de COVID 19. Para garantizar el seguimiento a pacientes con daño renal se comisionó y aumentó la frecuencia con la que especialistas en nefrología pediátrica atienden en el Centro de Salud de San Pedro Itzcán, en Poncitlán.

Resultado	Niños	Niñas	Total
Anormal	291	281	572
Anormal alto	35	38	73
Anormal alto	489	495	984
Anormal alto	815	814	1,629

Grupo de edad	Anormal	Normal	Total
01 a 04	30	36	66
05 a 09	399	553	952
10 a 14	206	382	588
15 a 19	9	12	21
ND	1	1	2
Total	645	984	1,629

■ Pruebas de detección de albuminuria a niñas y niños en el municipio de Poncitlán, 2020

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

■ Pruebas de detección de albuminuria a niñas y niños en el municipio de Poncitlán, por rango de edad, 2020

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco



Atención integral a la salud mental y prevención del fenómeno suicida

Al cierre de 2019, en Jalisco se registró una tasa de 5.78 suicidios por cada 100,000 habitantes, con lo que se contuvo la tendencia de crecimiento que se había registrado en los tres años previos: en 2016 la tasa fue de 5.57 suicidios por cada 100,000 habitantes, mientras que en 2017 y 2018 subió a 6.55 suicidios por cada 100,000 habitantes.

En el marco del Programa de Atención Integral a la Salud Mental y Prevención del Fenómeno Suicida, en 2020 se reforzó la coordinación y concertación entre instituciones públicas, sociales y privadas para impulsar estrategias y líneas de acción para promover la salud mental y prevenir el fenómeno suicida, incluyendo la atención a personas con riesgo e ideación suicida.

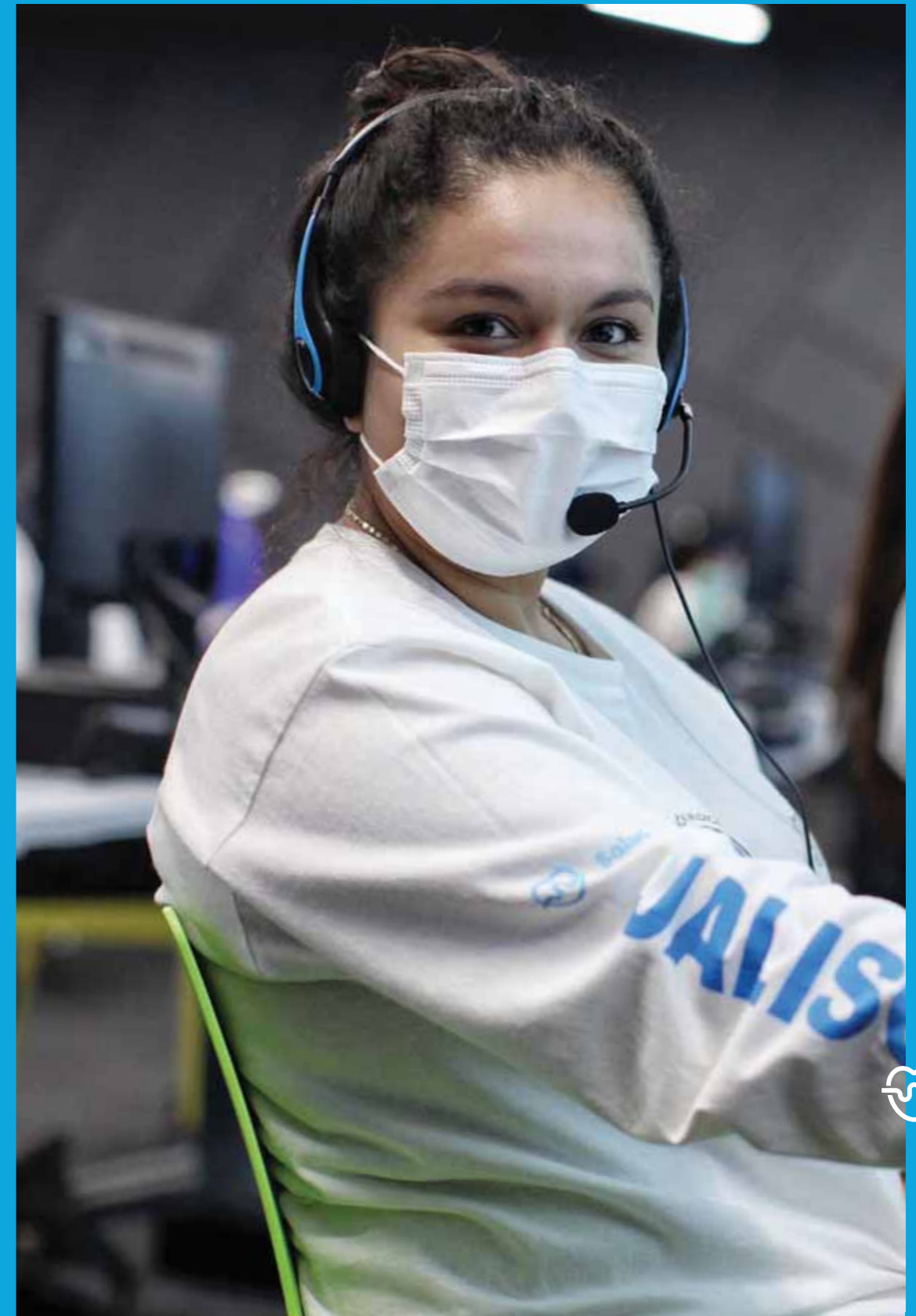
De enero a septiembre de 2020 se brindaron 465 consultas por ideación suicida y 180 por tentativa suicida, a través del Instituto Jalisciense de Salud Mental, mientras que de abril a septiembre de 2020, la línea 075 —cuyo servicio fue fortalecido en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19— recibió 239 llamadas por ideación suicida y 110 por tentativa de suicidio. •

Acciones del Instituto Jalisciense de Salud Mental

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

*Las visitas domiciliarias corresponden al total de visitas de atención general para seguimiento y tratamiento realizadas por trabajo social

	Total 2019	Enero – septiembre 2020
Consultas por ideación suicida	878	465
Consultas por tentativa de suicidio	148	180
Visitas domiciliarias de rescate a pacientes*	675	62





Control de adicciones

A través del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, y mediante distintas estrategias y campañas, entre enero y septiembre de 2020, la Secretaría de Salud Jalisco llevó a cabo 5,249 acciones de prevención de adicciones en beneficio de 100,286 personas. Además, se atendió a de manera directa en consulta de primera vez a 3,846 personas, en los 20 Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) del estado.

En mayo de 2020 se llevó a cabo el seminario a distancia Diálogos del autocuidado, en el que participaron cerca de 6,000 personas –profesionales de la salud, personal directivo y operativo, y consejeros en adicciones–, cuyo trabajo impacta de manera indirecta a 1,500 personas que continúan su proceso de recuperación en centros de tratamiento. El seminario se realizó en coordinación con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Dirección de Prevención y Combate a las Adicciones del Municipio de Guadalajara y el Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco, con la participación de expertos en temas como adicciones, salud mental y relaciones en el trabajo.

En el marco de la Ley de protección contra la exposición al humo del tabaco, en 2020 se logró el reconocimiento de 170 edificios como Espacios 100% libres de humo de tabaco.

Además, con una inversión de 3 millones de pesos, se rehabilitó y dio mantenimiento a las instalaciones de los Consejos Estatales de Salud; los Centros de Atención Primaria en Adicciones de Ameca y Colotlán, y los siete centros del Área Metropolitana de Guadalajara.

Como parte de la implementación de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA), impulsada por el Gobierno Federal, en Jalisco se realizaron tres reuniones con la participación de las coordinaciones federal y estatales, y representantes del Instituto Jalisciense de Salud Mental, del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, de la Secretaría de Educación Jalisco, de la Dirección de Juventudes, del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, de la Dirección General de Seguridad Pública, y del IMSS Delegación Jalisco, entre otras instituciones.

Adicionalmente, se realizaron videoconferencias con directivos y personal de las regiones sanitarias de Jalisco para socializar la ENPA y las acciones que incluye. Asimismo, se brindó capacitación al personal de los CAPA en diversos temas, como: implementación del enfoque de reducción de riesgos y daños con usuarios de drogas; implementación de la *Guía de intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada* —esta capacitación también se brindó a personal de salud mental de las 13 regiones sanitarias del estado de Jalisco—; implementación de talleres psicoeducativos, y primeros auxilios psicológicos ante riesgo suicida. •

	Total 2019	Enero-septiembre 2020
Conformación de comités municipales contra las adicciones	73	13
Acciones preventivas otorgadas	71,11	5,249
Personas beneficiadas con acciones preventivas	642,326	120,286
Personas atendidas en 20 centros de atención primaria en adicciones	10,091	3,846

Acciones en materia de control de adicciones

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco







La Refundación del sistema de salud de Jalisco

Coordinación del Sector Salud

El Consejo Estatal para la Seguridad en Salud y el Comité de Vigilancia Epidemiológica sesionaron de forma continua en el marco de la pandemia de COVID-19. Además, para atender la contingencia sanitaria derivada de la pandemia, se instaló una Mesa de Salud, presidida por el titular del Poder Ejecutivo, cuyos trabajos se describen de manera detallada en el capítulo de este informe que se refiere a las acciones de Jalisco ante la propagación del virus SARS-CoV-2. •

Recursos públicos para la protección y atención de la salud

En 2020 se destinaron 11.13% más recursos que en 2019 a la atención de la salud de la población de Jalisco. Mientras que en 2019 el presupuesto del estado para la protección y atención a la salud fue de 14,441,118,719, en 2020 se destinaron 16,250,041,185 pesos a este fin. Esto permitió contar con recursos para atender la pandemia de COVID-19. •

Presupuesto del estado para la protección y atención de la salud, 2018-2020

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

	2018	2019	2020
Presupuesto ordinario	14,380,447,190	14,441,118,719	16,250,041,185

Servicios de salud para la población sin seguridad social

Ante las reformas a la Ley General de Salud y la consecuente extinción del Seguro Popular y del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el estado (REPSS), Jalisco firmó un Acuerdo de Coordinación con el INSABI para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados, para la población sin seguridad social: más de 3 millones de personas de bajos ingresos que viven en localidades y colonias de los 125 municipios. De esta forma, se garantizaron 3,201,406,977.21 pesos del presupuesto federales para la atención de la población sin seguridad social de Jalisco.

De conformidad con el Acuerdo de Coordinación, el Gobierno de Jalisco realizó una inversión adicional (Aportación Solidaria Estatal Líquida) de 1,725,173,749.93 pesos, más de tres veces más de lo que se aportó en 2019.

Para la atención de la población sin seguridad social se celebraron contratos con el OPD Hospital Civil de Guadalajara, por hasta 1,280,069,517 pesos, y con el OPD SSJ, por 3,642,511,254. •

	2018 (Seguro Popular)	2019 (Seguro Popular)	2020 (INSABI)
Recursos asignado por la Federación (Seguro Popular / INSABI)	3,406,120,186	3,386,958,411	3,201,406,977
Aportación Solidaria Estatal Líquida	501,640,231.15	518,921,131	1,725,173,749
Total	3,907,760,417.15	3,905,879,542	4,926,580,726

Recursos para la atención de la salud de población sin seguridad social (pesos)

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco



Protección a la población contra riesgos sanitarios

A través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal), se fortalecieron las acciones de vigilancia, control y fomento sanitario para proteger a la población contra los riesgos asociados con la pandemia de COVID-19 en establecimientos que proveen productos y servicios, en aquellos que prestan servicios de diagnóstico y atención médica, y en aquellos expuestos a factores ambientales y ocupacionales en todo el estado de Jalisco. Esto sin demérito de los programas que, por su relevancia en materia de protección contra riesgos sanitarios, continuaron operando: muerte materna; farmacovigilancia; emergencias sanitarias; marea roja; playas limpias; publicidad, y clembuterol.

Adicionalmente, el Centro Integral de Servicios de la Coprisjal atendió a 6,037 usuarios de forma presencial, vía telefónica o por correo electrónico, procesando 5,914 trámites y servicios. •

Acciones de Coprisjal, 2019-2020

Fuente: Coprisjal.

	2019	Enero-septiembre 2020
Presupuesto	38,386,409	39,559,200 (autorizado)
Acciones de vigilancia y fomento sanitario a productos y servicios	16,375	29,746

Operativo Alcohol

En 2020, como parte de las acciones de vigilancia para regular los riesgos asociados al uso y consumo de productos y servicios, Coprisjal pudo identificar, controlar y mitigar el riesgo por la intoxicación debido a la ingesta de alcohol no apto para consumo humano (alcohol metílico o metanol). Por la ingesta de esta sustancia, perdieron la vida 49 personas residentes en municipios de las regiones sanitarias de Tamazula, Ciudad Guzmán, La Barca y Tonalá. Ante ello, Coprisjal estableció mecanismos de intervención oportuna, en coordinación con personal de las instituciones homólogas de los estados de Michoacán y Colima, de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), y de la Fiscalía del Estado de Jalisco, con los que se aseguraron más de 9,300 litros de alcohol de tipo metanol en 71 municipios del estado. •

	Visitas a establecimientos	Aseguramientos (litros)	Municipios intervenidos
Brote I – Tamazula y Región Sur – Sureste	1,563	9,096	71
Brote II – Chapala – Tlajomulco	212	225	
Brote III – Zapotlanejo	14	-	
Total	1,789	9,321	

Operativo Alcohol

Fuente: Coprisjal.



Procuración, donación y trasplante de órganos y tejidos

En 2019 se realizaron 35 trasplantes de hígado y 623 trasplantes renales en Jalisco. En total, en 2019 hubo 114 donadores de órganos (40 con muerte cerebral y 74 con paro cardiorrespiratorio).

Debido a la pandemia de COVID-19, en México y en todo el mundo se suspendieron los programas de donación y trasplantes de órganos, ante el riesgo alto que podían representar, tanto para pacientes receptores de órganos como para el personal médico y de enfermería. En Jalisco, los programas de procuración, donación y trasplante de órganos y tejidos fueron suspendidos a partir el 22 de marzo de 2020. Hasta antes de esta fecha, se habían realizado cuatro trasplantes hepáticos y 147 renales, y hubo 27 donadores (ocho con muerte cerebral y 19 con paro cardiorrespiratorio).

El Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos (CE-TOT), Coprisjal y la Secretaría de Salud Jalisco, elaboraron un Plan de Reactivación de los Programas de Donación y Trasplante, con el que fue posible reiniciar con dos trasplantes hepáticos —uno en el Hospital de Especialidades de Pediatría del IMSS (de donador vivo) y otro en un hospital privado (por donación cadavérica). A partir de la tercera semana de septiembre, más hospitales privados iniciaron con trasplantes renales, y se prevé que el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde haga lo mismo en el último trimestre del año, para atender a la población que no cuenta con seguridad social.

Se prevé que en el último trimestre de 2020 se recupere la actividad de trasplantes en el estado, para terminar el año con mayor productividad y más personas beneficiadas. •

Generación de recursos humanos para la salud

Para regular la generación de nuevos profesionales de la salud y orientarla a satisfacer las necesidades presentes y futuras del estado, en 2020 se validaron y asignaron 1,571 plazas de becarios de internado médico de pregrado, provenientes de 12 instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas.

De igual manera, se asignó a 924 pasantes de medicina y a 1,647 pasantes de enfermería para realizar su año de servicio social en unidades de salud, con lo que se beneficia con servicios de atención a la salud a cerca de 1.5 millones de habitantes de comunidades y colonias marginadas de los 125 municipios de Jalisco.

En febrero de 2020, 360 profesionales de medicina concluyeron sus estudios de posgrado en hospitales e institutos de salud a cargo del Gobierno de Jalisco. Actualmente, 1,271 profesionales cursan estudios de posgrado en estas instituciones, en más de 40 especialidades y subespecialidades médicas.

La Secretaría de Salud encabezará la aplicación del XLIV Examen Nacional de Residencias Médicas a 18,000 aspirantes en el estado, para seleccionar a quienes habrán de iniciar estudios y adiestramiento en alguna especialidad médica en 2021. •



	2019	2020
Plazas para personas becarias	2,637	2,571
Pasantes de medicina con asignación a alguna unidad de salud para servicio social	804	924
Pasantes de enfermería con asignación a alguna unidad de salud para servicio social	2,011	1,647
Profesionales de medicina que cursan posgrado en institutos y hospitales que dependen del Gobierno de Jalisco	1,142	1,271
Aspirantes a residencias médicas que presentaron el Examen Nacional de Residencias Médicas en Jalisco	10,100	18,000

Recursos humanos para la salud

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco







Fortalecimiento de la atención prehospitalaria y de urgencias médicas

Desde diciembre de 2018, cuando el Gobierno de Jalisco entregó al Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) el helicóptero que estaba asignado para viajes del titular del Poder Ejecutivo, para el traslado de pacientes en condición grave, en corto tiempo y de desde cualquier punto del estado, se han realizado un total de 217 vuelos y se ha trasladado a 270 pacientes: 30.4% de pediatría; 16.3% de neurología por traumatismos y enfermedades, y 12.6% de ginecobstetricia. De las personas trasladadas, 41% provenían de las regiones más alejadas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): 20.7% de la Región Costa Norte y 20% de la Región Norte, desde donde el traslado por tierra al AMG puede tomar más de 10 horas.

De los 217 vuelos, 76 (35%) se realizaron entre enero y septiembre de 2020, para trasladar a 103 pacientes: 23.3% de pediatría, 18.4% de infectología (pacientes contagiados con SARS-CoV-2), 17.5% de toxicología (intoxicación por etanol), y 12.6% de ginecobstetricia. De las personas trasladadas en 2020, 39.8% provenía de las regiones más alejadas del AMG: 21.3% de la Región Costa Norte y 18.4% de la Región Norte.

Ante la pandemia por COVID-19, se fortaleció la red de ambulancias del SAMU con la adquisición y distribución de 144 ambulancias de urgencias básicas y 13 Unidades de Terapia Intensiva Móvil (UTIM). Desde el inicio de esta Administración, SAMU ha brindado 331 servicios, 43 de ellos relacionados con SARS-CoV-2 y COVID-19.

Una de las estrategias del Gobierno de Jalisco para enfrentar la pandemia de COVID-19 fue la creación de un Centro de Contención de Crisis (Call Center), operado por el SAMU, con el fin de evitar la saturación del número telefónico de emergencias 911 y de las áreas de urgencias de los hospitales. Del 2 de marzo al 10 de agosto del 2020, se atendieron 64,234 llamadas, de las cuales 39.2% fueron informativas; 36.8% tenían un caso sospechoso o sentido de SARS-CoV-2, y 24% eran falsas o con otro tema no relacionado con la enfermedad. •

	2019	Enero-septiembre 2020	Enero 2019 - septiembre 2020
Traslados aéreos	141	76	217
Pacientes trasladados	167	103	270
Servicios	Pediatría (32%) Neurología (21.6%) Ginecobstetricia (12.4%)	Pediatría (23.3%) Infectología SARS-CoV-2 (18.4%) Toxicología (17.5%)	Pediatría (30.4%) Neurología por traumatismos y enfermedades (16.3%) Ginecobstetricia (12.6%)
Origen de los traslados	46.1% de municipios alejados del AMG: 25.1% Región Costa Norte 21% Región Norte	39.8% de municipios alejados del AMG: 21.4% Región Costa Norte 18.4% Región Norte	41% de municipios alejados del AMG: 20.7% Región Costa Norte 20% de la Región Norte

Traslados aéreos, 2019-2020

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco



Fortalecimiento de la atención médica de alta especialidad

Atención en los Hospitales Civiles de Guadalajara

En 2020 el Gobierno de Jalisco destinó un presupuesto inicial de 4,056,436,849 pesos para fortalecer la atención médica que se brinda en los Hospitales Civiles de Guadalajara, lo que representa un incremento de 4.32% con respecto al presupuesto inicial asignado en 2019.

	2018	2019	2020
Presupuesto inicial destinado por el Gobierno de Jalisco a los hospitales civiles	3,727,942,174	3,888,942,174	4,056,436,849
Presupuesto final ejercido	5,313,009,736	5,176,085,573.68	3,241,856,296.81*

Al cierre de 2019, la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos en el Nuevo Hospital Civil, había otorgado 1,886 servicios de hospitalización, 630 consultas, 737 interconsultas, 461 procedimientos, 879 intervenciones psicológicas y 3,686 intervenciones familiares. Durante el primer semestre del 2020, esta Unidad otorgó 675 intervenciones médicas, 771 psicológicas, 393 de nutrición y 952 de rehabilitación física. En 2020, la Unidad de Cuidados Paliativos incorporó un área de apoyo espiritual para pacientes y familiares, además de una novedosa terapia con animales, con 151 intervenciones en el primer semestre de 2020.

En 2020 continuaron las obras de construcción de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil en el Nuevo Hospital Civil. Al 30 de septiembre de 2020, la obra registraba un avance global de 70%. Con estas obras se incrementará en 35% la capacidad instalada, para atender a más de 11,000 madres y sus hijas e hijos recién nacidos. Al cierre de 2019, en

el primer piso de esta Unidad (inaugurado en octubre de 2019), se habían atendido 2,275 nacimientos, 1,154 partos y 1,121 cesáreas. Entre enero y junio de 2020, se atendieron 1,505 nacimientos, 968 partos y 540 cesáreas.

Se puso en marcha la primera etapa de la remodelación del área de urgencias de adultos y urgencias de pediatría en el Nuevo Hospital Civil, con una inversión inicial de 2 millones de pesos. En 2019 se atendió a 24,992 pacientes en las áreas de urgencias de adultos y de pediatría, mientras que en el primer semestre de 2020 se habían otorgado 10,377 atenciones con alguna emergencia médica.

Con una inversión de 47.25 millones de pesos, se inició la construcción de 10 nuevos quirófanos, incluido un quirófano híbrido, en el Antiguo Hospital Civil Fray Antonio. Al 30 de septiembre de 2020, esta obra tenía un avance de 30%.

En 2019, el Laboratorio de Inmunohistoquímica y Biología Molecular había procesó un total de 1,401 muestras; en el primer semestre de 2020 se habían procesado 1,594 muestras (casi 14% más que en todo 2019), con lo que fue posible realizar diagnósticos personalizados y oportunos de enfermedades como cáncer de mama, colon, pulmón, próstata y piel.

Desde octubre de 2019, el OPD Hospital Civil de Guadalajara (HCG) realizó diversas adecuaciones hospitalarias para dar cumplimiento a los criterios de acreditación. En el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, se remodelaron los auditorios Horacio Padilla, 1,2 y 3 de Rayos X y cuatro aulas; mientras en el Nuevo Hospital Civil Juan I. Menchaca se remodelaron los auditorios Mayor, Medio y Menor y las siete aulas. Estas obras impactará en el campo de la enseñanza e investigación, en vinculación estrecha con la Universidad de Guadalajara, y en concordancia con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.

En los hospitales civiles hay 1,001 profesionales de medicina estudiando alguna especialidad; en 2020 egresaron 271 profesionales de medicina especialistas de alguno de los 75 programas de especialidades médicas —28 de ellos inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Adicionalmente, al cierre de 2019 se realizaron 180 investigaciones y 48 publicaciones, mientras que en los primeros nueve meses de 2020 se habían realizado 75 investigaciones y 94 publicaciones.

A finales del 2019, las unidades hospitalarias Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca renovaron su acreditación dentro del programa CAUSES hospitalario, y recibieron constancias de acreditación de 12 servicios de alta especialidad (ocho con nueva acreditación y cuatro de reacreditación), considerados en el extinto Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, hoy Fondo de Salud para el Bienestar. En total, los hospitales civiles cuentan con 32 servicios de alta especialidad acreditados.

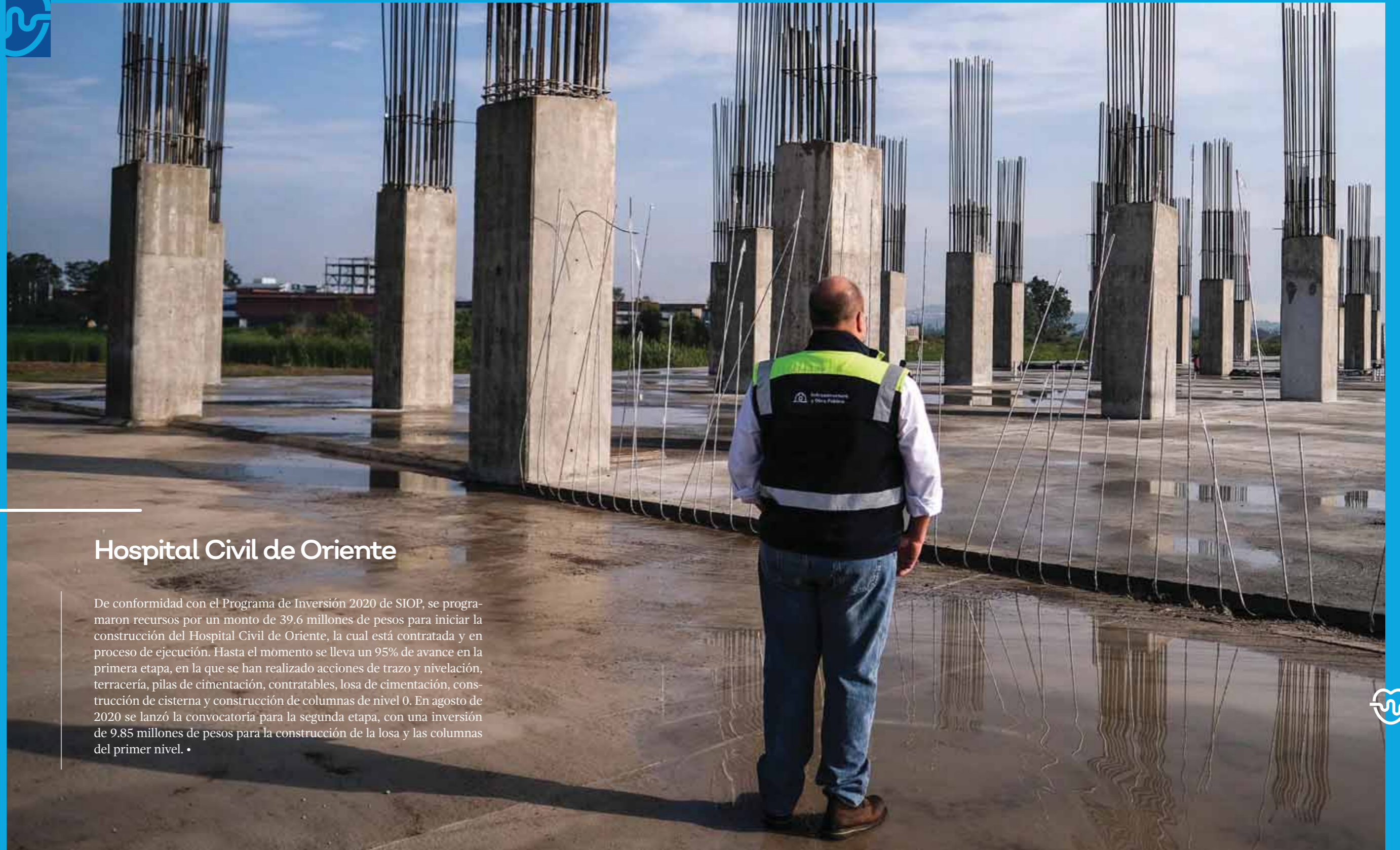
En 2019 se destinaron 1,350,110,783 pesos para la adquisición de medicamentos, material de curación y de laboratorio; en 2020, el presupuesto asignado para estos conceptos fue de 1,533,788,069 pesos.

A partir de abril de 2020, cuando se celebró el acuerdo de coordinación entre Jalisco y el INSABI, el OPD HCG se sumó a la estrategia para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamento y otros insumos asociados a las personas sin seguridad social. Desde esa fecha, el OPD HCG brinda de forma gratuita servicios de atención de segundo nivel a personas sin seguridad social. •

Presupuesto del Gobierno de Jalisco para los Hospitales Civiles de Guadalajara

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

*Corte a septiembre de 2020.



Hospital Civil de Oriente

De conformidad con el Programa de Inversión 2020 de SIOP, se programaron recursos por un monto de 39.6 millones de pesos para iniciar la construcción del Hospital Civil de Oriente, la cual está contratada y en proceso de ejecución. Hasta el momento se lleva un 95% de avance en la primera etapa, en la que se han realizado acciones de trazo y nivelación, terracería, pilas de cimentación, contratables, losa de cimentación, construcción de cisterna y construcción de columnas de nivel 0. En agosto de 2020 se lanzó la convocatoria para la segunda etapa, con una inversión de 9.85 millones de pesos para la construcción de la losa y las columnas del primer nivel. •





Atención del cáncer y enfermedades neoplásicas

En el 2020, el Instituto Jalisciense de Cancerología continuó otorgando atención con calidad y calidez a la población jalisciense y de estados circunvecinos, en especial de aquellos que no cuentan con seguridad social, a pesar de la pandemia de COVID-19.

Para el ejercicio 2020 se destinó a este Instituto un presupuesto histórico de 122,314,700, que representó un incremento de 103% con respecto a 2019. Dentro de este presupuesto se programó, por primera vez en la historia del Instituto, una partida de 5,000,000 para la reconstrucción mamaria en pacientes tratadas por cáncer de mama.

A pesar del agudo desabasto nacional e internacional, se mantuvo un abasto de 83.72% de abasto de medicamentos oncológicos, con lo que se garantizó la atención de pacientes con cáncer. •

Presupuesto del Gobierno de Jalisco para los Hospitales Civiles de Guadalajara

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

	2019	Enero 2019 - septiembre 2020
Pacientes atendidos con servicios por primera vez	3,346	1,435
Consultas de alta especialidad	60,385	25,791
Cirugías para tratamiento de cáncer	2,032	941
Tratamientos de quimioterapia	9,490	5,228
Pacientes atendidos con radiación	1,200	711
Total de sesiones de radiación	22,408	12,466
Procedimientos en Clínica de Displasias	3,325	741
Mastografías	3,300	929
Ultrasonidos mamarios	3,943	1,681
Presupuesto autorizado	61,051,779.00	122,314,700.00 (autorizado para el ejercicio 2020) (91,736,025.00 ejercidos al 30 de septiembre de 2020)





Extensión de servicios de alivio al dolor y cuidados paliativos

A pesar de la pandemia de COVID-19, el Instituto Jalisciense de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos (Palia) continuó brindando atención, tanto a la población sin seguridad social como a derechohabientes de IMSS e ISSSTE, debido a la reconversión de sus hospitales. Así, en 2020, este Instituto duplicó el número de servicios de consulta externa y visitas a domicilio.

A lo largo de 2020 se ha difundido el derecho ciudadano a las directrices anticipadas; documento que respalda el principio de autonomía ante una enfermedad por parte de los ciudadanos. Hasta el 30 de septiembre de 2020 se habían expedido 60 directrices por parte del notario público y la Secretaría de Salud Jalisco. •

Combate a la corrupción

Para rendir cuentas claras sobre el destino de los recursos aplicados para compras emergentes realizadas por el OPD Servicios de Salud de Jalisco, para prevenir, mitigar y atender a la población afectada por la pandemia de COVID-19, se ordenó la apertura de una auditoría interna a los procesos de adquisiciones de insumos y equipamiento, misma que se encuentra en integración.

De igual manera, en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, donde resultaron infectados diversos neonatos y el personal durante 2020, se emprendió una exhaustiva investigación para conocer los motivos y deslindar responsabilidades por acción u omisión por parte de personas servidoras públicas. •

	2019	Enero 2019 - septiembre 2020
Expedientes de investigación por presuntas faltas administrativas	82	95
Procedimientos de Investigación por Presuntas Faltas Administrativas	40	5
Expedientes de Presunta Falta Administrativa en Proceso de Substanciación y/o Resolución No Grave	2	2
Expedientes de Presunta Falta Administrativa en Proceso de Substanciación y/o Resolución Grave	2	0
Presentación de Denuncias por Hechos que la Ley señala como Delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción o en su caso ante sus Homólogos en el Ámbito Local.	3	0
Auditorías Concluidas	1	2
Auditorías en Proceso	1	2
Auditorías Preventivas	0	2

Acciones de combate a la corrupción, 2019 – septiembre 2020

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.



Jalisco contra el dengue

*Hasta la semana epidemiológica 39 de 2020 (26 de septiembre de 2020) se tenían registrados 2,905 casos de dengue; 84.68% de ellos correspondían a casos de dengue no grave; 10.98% a dengue con signos de alarma y 4.33% a casos de dengue grave. Esto representa una reducción de 72.9% en los casos graves y de 36.3% en los casos no graves, con respecto al mismo periodo (semana epidemiológica 39) de 2019.

Predomina en un 92.66% el aislamiento del serotipo denguevirus-2 y, a diferencia de 2019, cuando el 75% de los casos se registraron en el AMG, en 2020 el 60.94% de los casos se presentaron fuera del AMG, en las regiones sanitarias IV (La Barca), V (Tamazula) y VI (Ciudad Guzmán).

En 2020, bajo el escenario epidemiológico simultáneo de COVID-19 y dengue, se ha mantenido como prioridad la búsqueda y detección de casos de dengue*. Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones para prevenir y controlar la presencia de los casos de dengue en Jalisco:



1. Se trabajó bajo el modelo de gestión integrada para la prevención y control del dengue **propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS)**.



2. El 13 de febrero de 2020 se publicó en Periódico Oficial del estado de Jalisco el Decreto por el que se creó la Comisión Interinstitucional Unidad Transectorial para la Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector en el Estado de Jalisco, cuyo objetivo es **planear, programar, coordinar y fomentar la cooperación de las dependencias, entidades, ciudadanía y sectores organizados en el tema de prevención de enfermedades en el estado de Jalisco**.



3. En 2020 se realizó una inversión de **227,802,474.90 pesos en el programa de prevención del dengue**. Jalisco es el estado que realizó la mayor inversión en compra de insecticidas en todo el país durante 2020; gracias a ello, no se ha registrado desabasto durante el año.



4. Se reforzó la disponibilidad de equipo de fumigación, con la adquisición, en 2020, de 15 máquinas nebulizadoras ultra bajo volumen (UBV), que se **adicionaron a las 59 termonebulizadoras con las que se contaba en 2019 (55 portátiles y cuatro pesadas)**. Además, en 2020 se adquirieron **21 camionetas NP300 y 13 camionetas Ram 700**.



5. Se visitaron **1,026,258 casas**. Se realizaron **intervenciones de control larvario en 667,646 de esas casas**; en el resto (458,612) no se realizaron acciones de intervención porque estaban deshabitadas, nadie respondió en el momento de la visita, o las personas que atendieron la visita no autorizaron la intervención.



6. Se trabajó en la **eliminación de criaderos** en 609 unidades médicas; 112 albergues; 312 centros religiosos; 912 escuelas; 262 mercados; 619 talleres y vulcanizadoras; 91 cementerios; 795 espacios de recreación, como parques, jardines y unidades deportivas; 16,037 sitios de trabajo (fábricas, locales, talleres y empresas), y 5,034 lotes baldíos.



7. Se realizaron **visitas para fumigación en 118,752 domicilios**; de ellos, se fumigaron 90,626 (76%); en 15,156 (12.7%) no hubo quien atendiera la visita de fumigación ausentes; 8,819 (7%) no fueron fumigados por renuencia de sus habitantes, y 4,351 (4%) eran inmuebles abandonados.



8. Se celebraron **127 contratos para la implementación de acciones de Patio Limpio**, por un total de 1,454,550.32 pesos (sin incluir los recursos del capítulo 1000, que se refiere a servicios profesionales)

9. Se fumigaron **195,379 hectáreas en la vía pública**.

10. Se impartieron **4,391 pláticas y talleres informativos** en medidas preventivas contra el dengue a un total de 73,553 personas.

Sin Dengue App

El Gobierno de Jalisco lanzó la aplicación *Sin Dengue*, disponible para los sistemas operativos iOS y Android, con información sobre el dengue, la manera de prevenirlo y los signos para identificar posibles casos. Además, a través de la aplicación, la ciudadanía puede identificar al personal de salud que integra las brigadas comunitarias y realizar reportes ciudadanos de espacios o condiciones de riesgo. •



Hasta la semana epidemiológica 39 de 2020, se habían registrado **72.9% menos casos de dengue grave y 36.3% menos casos de dengue no grave, que en el mismo periodo de 2019.**



Cultura

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



Desarrollo Social

- Temáticas:
- Cultura
 - Grupos Prioritarios



Transversal

- Temáticas:
- Cultura de paz



La contingencia por COVID-19 ha confirmado que expresiones como la música, el cine, la danza, la literatura, el teatro y las artes visuales, son el puntal crucial y acompañamiento que hacen más llevadero el confinamiento, así como un factor de unión y cohesión social.

Cultura

La cultura y las artes son sustanciales para el desarrollo de las personas. La contingencia por COVID-19 ha confirmado que expresiones como la música, el cine, la danza, la literatura, el teatro y las artes visuales, son el puntal y acompañamiento que hacen más llevadero el confinamiento, así como un factor de unión y cohesión social — elementos fundamentales siempre, pero imprescindibles durante un periodo de cambios profundos como el que experimenta el mundo.

Frente a la contingencia por COVID-19, la Secretaría de Cultura (SC) apostó por una política cultural estratégica y sustantiva, que se adaptara a los cambios que vivieron los artistas y la sociedad en su conjunto con estrategias para atender de manera específica las afectaciones que el confinamiento ha traído consigo, respetando las etapas de resguardo y apertura marcadas por el Gobierno de Jalisco.

Ante la imposibilidad de abrir espacios al público u organizar eventos masivos, se replanteó el quehacer de la SC, comenzando por una revisión crítica del presupuesto, defendiendo los recursos que llegan directamente al sector y redistribuyendo otros para robustecer las bolsas de apoyo. La posición de la SC fue no eliminar las actividades e iniciativas que se tenían en puerta, sino reajustar la operación gubernamental y dar continuidad al proyecto de Estado, y acompañar a la población jalisciense en tiempos de resguardo, contribuyendo a su bienestar emocional.

El diálogo con la comunidad cultural y artística fue clave para perfilar la estrategia a seguir. Mediante mesas de trabajo con representantes de distintos sectores, se integraron las preocupaciones y demandas de la comunidad cultural y artística a las líneas de acción. A partir de ese diálogo, la SC reestructuró sus actividades, proyectos, convocatorias y generó bolsas de apoyo para las y los artistas y agentes culturales del estado de Jalisco, agrupándolas en tres grandes etapas: emergencia, resiliencia (creación y reactivación) e innovación. Con ello, se buscó contribuir a que el sector se adaptara y transformara, para que la cultura y las artes no se detuvieran por la contingencia.

La primera fase, la de emergencia, contempló un programa solidario llamado *SumArte en Casa*, que entregó apoyos en efectivo a artistas y personas dedicadas a la gestión cultural —y que se informa a detalle en el capítulo del *Plan Jalisco COVID-19*—, así como un conjunto de acciones y programas con contenidos culturales adaptados a la nueva realidad, que se englobaron bajo el nombre de Botiquín Cultural.

La segunda fase, la de resiliencia, agrupó las etapas de creación y reactivación, las cuales buscaron impulsar y fortalecer al sector cultural y artístico. Así, se agruparon 15 convocatorias que fueron adaptadas o reestructuradas de acuerdo a la emergencia sanitaria para innovar y adaptar las formas de creación y acceso a las audiencias.

Por último, la fase de innovación se planteó para el escenario a mediano y largo plazo. En colaboración con el British Council se diseñó el programa *Innovación para la Cultura*, que consiste en un ejercicio de participación ciudadana para reformular las políticas culturales del estado con metodologías de participación ciudadana. Con ello se busca generar propuestas acordes con la nueva realidad que viviremos en los próximos años.

La crisis generada por la pandemia de COVID-19 ha afectado profundamente a artistas de Jalisco. Por ello, la SC ha asumido su papel como agente clave para la reingeniería del sector y para garantizar el acceso a la cultura en el estado, partiendo de que, en Jalisco, la cultura la construimos todas y todos. •





Emergencia: Botiquín Cultural

El Botiquín Cultural fue creado como una herramienta de ayuda y acompañamiento a las y los jaliscienses, en el marco de las medidas de aislamiento implementadas ante la pandemia de COVID-19.

Desde el portal de Internet y las redes sociales de la SC se redirigieron procesos creativos para que en los hogares de Jalisco hubiera lugar para la recreación y la actividad mental y física.

El Botiquín Cultural fungió también como una plataforma para dar continuidad a los ejes de trabajo y a los proyectos anuales de la SC. No solo se nutrió de proyectos de la propia Secretaría, sino también de actividades participativas, contenidos e iniciativas de cocreación, así como de los esfuerzos de artistas en disciplinas como literatura, música, danza, y teatro. •

Acciones del botiquín cultural

¡Baile Usted! En casa

Festival digital celebrado en el marco del Día Internacional de la Danza. Se realizaron 27 clases virtuales de danza; se difundieron 41 videodanzas y la coreografía colectiva El gran baile, que convocaron a 1,065 participantes virtuales. La programación total de *¡Baile Usted! En casa* alcanzó a 124,900 personas en redes sociales. •

Biblioteca Digital Emergente de la Red Estatal de Bibliotecas

Difusión gratuita de títulos escritos por jaliscienses, en colaboración con distintas editoriales del estado. A partir de marzo de 2020 se difundieron 64 títulos de 13 editoriales.

Lectura contingente: recomendaciones de lecturas de escritores jaliscienses en el marco de la Biblioteca Digital Emergente. Del 7 de abril al 30 de junio de 2020 se publicaron nueve recomendaciones, que captaron la atención de 245 personas. •





Cultura con enfoque

Niñas, niños y adolescentes

Se desarrollaron 10 proyectos en beneficio de 13,140 personas.

- **Letras en Breve.** Concurso de cuentos cortos elaborados a partir de una selección de cinco ilustraciones —seleccionadas del *Reto COVIDibujado*—. Se integró la *Antología de Cuento Corto Infantil*, misma que fue difundida en redes sociales.
- **Reto COVIDibujado.** Reto creativo dirigido a artistas gráficos para difundir su trabajo en beneficio de la infancia de Jalisco.
- **Cultura para la primera infancia.** Actividades dirigidas a madres y padres de familia en compañía de sus hijas e hijos de la primera infancia.
- **Botiquín Cuentacuentos.** Cuentos contados para niñas, niños y toda la familia.
- **Talleres de manualidades.** Talleres virtuales en formato corto (o tutoriales) de mediadoras y mediadores de Alas y Raíces.
- **Música animada.** Videos musicales animados. Recomendaciones de aplicaciones lúdicas y educativas para niñas y niños.
- **Teatro a domicilio.** Raíces para niñas y niños. Presentaciones escénicas en video, dirigidas a niñas y niños.
- **Taller Bitácora Verde.** Dirigido a niñas y niños de 9 a 12 años, en el marco del Laboratorio de Ciudadanía Digital, para fomentar el cuidado de las plantas y una mejor relación con la naturaleza.
- **Taller ¿El internet nos puede ver?.** Dirigido a niñas y niños de 9 a 12 años, en el marco del Laboratorio de Ciudadanía Digital, para favorecer el aprovechamiento tecnológico. •

Pueblos originarios

- **Xatsika.** Serie exclusiva que aborda aspectos de la cultura wixárika. Fue difundida durante la contingencia, en abril de 2020, con un alcance de 6,612 espectadores en la red oficial de Jalisco TV.
- **Cápsulas de cosmovisión Wixárika.** Videos informativos. Se difundieron tres cápsulas en el marco entre abril y mayo de 2020, captando la atención de 542 personas. •

Diversidad sexual

- **Jalisco de Iguales.** Cuentos contados con temáticas referentes a la diversidad sexual. Se realizaron dos actividades durante junio de 2020. •





Como parte del Botiquín Cultural, la **Brigada OFJ** llevó a cabo diversas **actividades** que alcanzaron a 67,543 personas.



Profesionalización de la comunidad artística y cultural

¡Danza para tus Ojos!

Recomendaciones de presentaciones escénicas seleccionadas por la Alianza Francesa y Danza UNAM, del 23 de marzo al 15 de abril de 2020. •

BEMOL

- Conferencia en línea *De la música a la imagen* impartida el 18 de junio de 2020 por los hermanos Samuel y Kenji Kishi con la participación de 68 personas.
- Concierto de la pianista Patricia “Pilla” Reyes, el 24 de septiembre de 2020, con 134 asistentes. •

Coloquio Arreolino

Charlas y talleres dirigidos a promover la obra del escritor jalisciense. Tuvo lugar del 21 al 23 de septiembre, con una participación de 153 personas. •

Conferencia en línea de Trayectoria en la curaduría de diseño

Impartida por Ana Elena Mallet, el 2 de abril de 2020. Contó con la participación de 83 personas. •

Ciclo de conferencias virtuales Diseño: Nuevas Vertientes

Nueve conferencias, del 22 de abril al 17 de junio de 2020, con la participación de 544 personas. •

Laboratorio de Ciudadanía Digital

Ciclo de seminarios en línea, del 22 de abril al 17 de junio de 2020, con 420 participantes. •

LAVALIER

Conferencia de Janine Jop Quintero, impartida el 11 de junio de 2020, con 74 participantes. •

Letras en Breve

Concursos de escritura creativa realizados en abril y mayo de 2020, con una participación de 116 personas; se seleccionó a 30 ganadores. •

Los Presentes

Talleres digitales de escritura creativa impartidos de junio a octubre de 2020, con 100 participantes. •

Polos Virtuales

Clases en línea de la SC, en alianza con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), de junio a agosto de 2020, con participación de 21 personas (16 en calidad de participantes y 5 en calidad de oyentes). •

Teatro a domicilio

- Artes escénicas en línea. Recomendación y difusión de puestas en escena de artistas apoyados por fondos de la SC, mayoritariamente llevadas a cabo en alianza con el Instituto Zacatecano de Cultura.
- El 22 de abril de 2020 se transmitió la improvisación coreográfica *Invisible Walls* de Alberto Magaña y René González.
- En mayo de 2020 se difundió el canal de VIMEO del Instituto Zacatecano de la Cultura, donde se transmitieron puestas en línea digitales.
- Tutoriales en línea. Tutoriales digitales para la puesta en escena. A partir de marzo de 2020 se transmitieron 10 clases virtuales en formato corto, en las que se contó con la participación de 339 personas.
- *Taller en línea de composición y análisis de la música contemporánea*, impartido por el compositor Carlos Sánchez Gutiérrez, del 9 al 11 de septiembre de 2020, con nueve participantes.
- *Taller básico para iluminadoras escénicas*, del 23 al 26 de septiembre de 2020, con 20 participantes.
- *Taller Nuevas Voces de la Crítica Escénica*, del 22 al 25 de septiembre de 2020, con ocho participantes.
- *Máster Class: Shakespeare, Romeo y Julieta*, impartida el 10 de octubre de 2020. •



Productos culturales de Jalisco

Cine en Casa

Producciones jaliscienses en línea. Difusión de producciones cinematográficas desarrolladas por talento jalisciense. Del 23 de marzo al 3 de julio de 2020, se dio difusión a 64 recomendaciones de películas, documentales y cortos. •

Playlists Spotify

Recomendaciones de canciones, a través de playlists de Spotify. Se generaron cuatro listas: *Soundtrack Jalisco*, *Alternativa Itinerante* (grupos beneficiados por Pequeñas Dosis), *Danzón y Música Tropical* (estas dos últimas en el marco de *¡Baile Usted!*). La difusión se llevó a cabo del 26 de marzo al 1 de mayo de 2020. •

Difusión del Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco

Difusión de fotografías y videos sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco, a partir de marzo de 2020, en redes sociales oficiales de la SC. •

Difusión de contenido relativo al mundo del arte y la cultura

Elaboración y difusión de infografías conmemorativas en el marco de días nacionales e internacionales relativos al sector, así como de natalicios y años luctuosos de perfiles destacados de los sectores cultural y artístico, a partir de marzo de 2020. •

Jalisco Lee

Grupo de lectura de la SC en Facebook, creado el 5 de mayo de 2020, con 110 participantes. •

Grupos mariacheros y canción colectiva "El Jabalí"

Video difundido el 19 de abril de 2020 y el 15 de agosto de 2020. •

Músicos jaliscienses interpretando "Dejando Huella"

Video difundido el 21 de junio de 2020. •

COAXIAL

Ciclo de conciertos. Tres conciertos realizados el 11 de junio, el 18 de julio y el 20 de agosto de 2020, respectivamente, con una participación de 331 asistentes. •

Grupos artísticos de la Secretaría de Cultura

Con la participación de la Banda de Música del Estado de Jalisco, Coro del Estado de Jalisco, Coro Redes y Cantos de Chapala, Orquesta Típica de Guadalajara y Rondalla Voces del Alma se filmaron 38 interpretaciones musicales que se difundieron en redes sociales.

De la mano con los coros del Estado de Jalisco y Redes y Cantos de Chapala, se filmaron 11 cápsulas para difundir la historia y la cultura de México. •

Orquesta Filarmónica de Jalisco

La Brigada OFJ llevó a cabo las siguientes actividades, que alcanzaron a 67,543 personas.

- **Al Ritmo De La OFJ.** Promoción y difusión del trabajo de distintos ensambles conformados por miembros de la orquesta, así como del perfil profesional y artístico de los músicos de la OFJ.
- **Cápsulas de historia.** Difusión de información y fotografías sobre composiciones interpretadas por la orquesta.
- Clases magistrales de músicos de la OFJ
- Charlas de Apreciación Musical en formato corto y de manera virtual.
- **Diálogo con la OFJ.** Sesión en línea de preguntas y respuestas con el concertino Iván Jesús Pérez Núñez.
- Difusión de la Guía Auditiva desarrollada por la SC.
- **Fragmentos musicales.** Ejecuciones musicales por músicos de la OFJ, desde el Teatro Degollado y desde sus casas.
- **La Orquesta con los niños.** Conciertos didácticos en formato corto.
- Transmisiones digitales de conciertos realizados en 2019.
- Proyectos *Música en el andador* y *Música al aire libre*, en el marco de Acción Colectiva.
- Transmisión de la ópera *El Gato con Botas*. •

Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV)

- **Aprende en casa.** Programa de la Secretaría de Educación Jalisco, transmitido por el SJRTV, para favorecer el aprendizaje a distancia de niñas y niños durante la emergencia sanitaria. Contenidos difundidos del 20 de abril al 5 de junio de 2020.
- **En Acústico.** Conciertos exclusivos en formato acústico de distintos artistas. Del 19 de marzo al 7 de mayo de 2020 se llevaron a cabo seis conciertos que agradaron a 9,355 espectadores.
- **Música para estar en casa.** Ciclo de conciertos hogareños en formato corto, transmitidos durante la emergencia sanitaria. Del 20 de marzo al 23 de abril de 2020 se transmitieron 35 conciertos que llegaron a 3,967 personas.
- **Rock x la Vida.** Retransmisión de distintos conciertos desarrollados en años anteriores en el marco del festival Rock x la Vida.
- **Cuentásticos.** Programa de Jalisco TV, dirigido a niñas y niños. La serie se estrenó el 8 de agosto de 2020 y ha captado a al menos 17,720 espectadores. •



El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión transmitió el programa Aprende en Casa, de la Secretaría de Educación Jalisco, **para favorecer el aprendizaje a distancia de niñas y niños durante la emergencia sanitaria.**

-
-
-





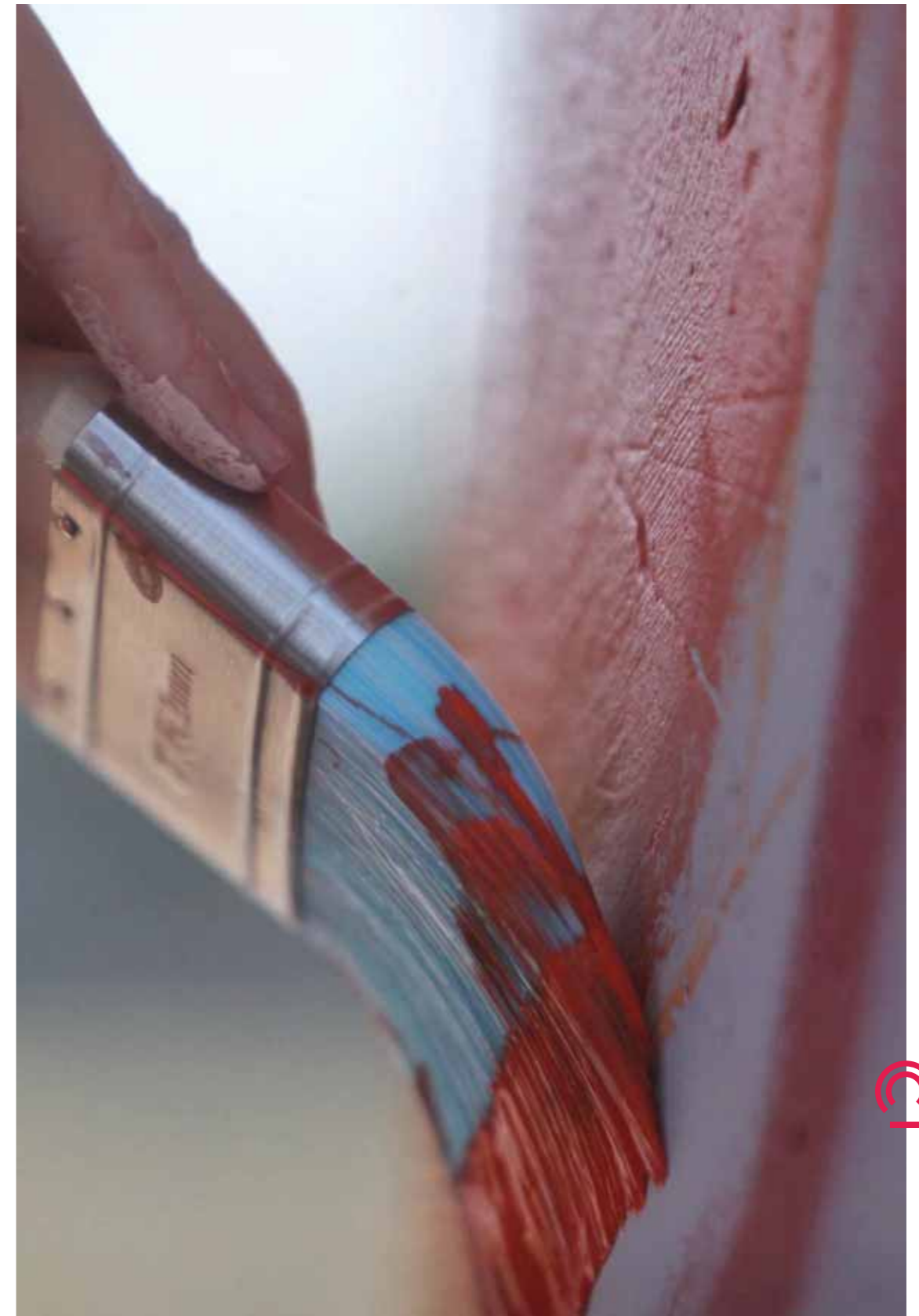
Cultura en Resiliencia

El sector cultural y artístico ha sido de los más afectados por la pandemia de COVID-19, principalmente debido al cierre de foros y la suspensión de eventos masivos. A través de *Cultura en Resiliencia*, se lanzaron diversas convocatorias, estímulos y premios —con una bolsa de 25,014,000— para atender las necesidades de las comunidades culturales y artísticas del estado y sus audiencias.

Cultura en Resiliencia se dividió en dos etapas: *Creación* y *Reactivación*.

Creación se enfocó en activar la producción de las y los artistas para que, de acuerdo con las etapas de la emergencia sanitaria y a pesar del resguardo, pudieran desarrollar propuestas innovadoras.

Por su parte, *Reactivación* fue diseñada para dar un impulso a artistas y personas creadoras acorde a las nuevas necesidades derivadas de la contingencia por COVID-19, con base en la información recabada en las mesas de diálogo con la comunidad creativa y los datos que arrojó el sondeo de afectación al sector cultural realizado por el Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco en 2020. •





Creación

Traza Jalisco

Concurso de arte urbano en las modalidades de mural y graffiti para intervenir 110 columnas de la Línea 3 del Tren Ligero. En colaboración con el programa *Por un México Bien Hecho* de COMEX, quien donó 3,800 litros de pintura y 1,995 litros de sellador.

Se seleccionó a 110 artistas: 31 mujeres y 79 hombres; 36 residentes en Jalisco, 25 de la Ciudad de México y 31 de 18 entidades federativas.

El proyecto contó con una inversión federal de 4.5 millones de pesos que se distribuyeron en estímulos de 10,000 pesos para cada artista y premios de 10,000 a 30,000 pesos para los cinco primeros lugares. •

Horizontes

Estímulos, bajo el modelo de mentorías, para el desarrollo de proyectos culturales con propuestas innovadoras de procesos o metodologías eficientes de organización, distribución y socialización de la cultura a través de la investigación y el trabajo interdisciplinario. Se asignaron en total 1,625,000 pesos (recursos federales) para apoyar 25 proyectos. •

Replicantes

Convocatoria para fortalecer los espacios culturales independientes del estado de Jalisco frente a la afectación económica en tiempos de contingencia. Con una inversión total de 2 millones de pesos se benefició a 20 espacios. •

Pre-Diseño

Programa enfocado en promover el desarrollo de proyectos, ideas, prototipos o investigaciones que, desde el diseño, aborden temáticas, retos y problemáticas emergentes en el contexto de la contingencia sanitaria. Se seleccionaron seis proyectos a cada uno de los cuales se le asignó un estímulo de 12,500 pesos. •

Al Son del Mariachi

Convocatoria de estímulos para músicos de mariachi tradicional de Jalisco con la finalidad de integrar un banco de presentaciones y talleres. Según la categoría se contemplaron estímulos de 8,000 o 10,000 pesos, con una bolsa total de 400,000 pesos. La convocatoria cerró el 13 de septiembre. •

Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez

Concurso de cuento bajo la temática de enriquecimiento o recuperación de la memoria colectiva de las y los mexicanos. Se otorgará un premio único de 150,000 pesos. La convocatoria cerró el 30 de septiembre de 2020. •

Otras Muestras del Teatro de Jalisco

La Muestra Estatal de Teatro se reconfiguró en la convocatoria Otras Muestras de Teatro de Jalisco. Volumen I, que consistió en la publicación digital de un catálogo de 20 agrupaciones de teatro del estado. Las 20 compañías seleccionadas recibieron un estímulo de 12,000 pesos cada una, así como una sesión fotográfica y de video. •

Raíces: Premio Nacional de Composición Orquestal

Premio para promover la creación musical entre personas jóvenes dedicadas a la composición orquestal y proveer un espacio de escucha y retroalimentación. La convocatoria cerrará el 15 de noviembre de 2020 y se otorgará un premio único de 110,000 pesos. •

XIX Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional

Tiene como objetivo visibilizar y promover la historia y relevancia musical del mariachi tradicional en sus distintos contextos regionales y escenarios locales. A causa de la pandemia de COVID-19, el XIX Encuentro tuvo un formato virtual. En el marco del Encuentro se otorgaron diversas distinciones y la Medalla Cirilo Marmolejo — con valor de 50,000 pesos— a un mariachi, como reconocimiento a su trayectoria, méritos, legado y participación comunitaria. •

Premio Jalisco

Busca reconocer a las personas que se hayan distinguido por sus aportaciones en los campos humanístico, literario, cultural, cívico, laboral, científico, deportivo y ambiental, y cuyos actos, obras, proyectos o trayectoria sean ejemplares para el estado de Jalisco. En total se otorgan ocho premios de 88,000 pesos cada uno. La convocatoria cerró el 2 de octubre de 2020. •

Territorio 283. Transformando las Bibliotecas Públicas de Jalisco

Iniciativa para fortalecimiento el acervo de la Red de Bibliotecas de Jalisco, con una inversión total de 1.5 millones de pesos (recursos federales). •



Reactivación

Proyector Producción

Apoyos para cubrir gastos de producción de proyectos relacionados con publicaciones, montajes en espacios escénicos, exposiciones y actividades, entre otras actividades, en el marco de las nuevas necesidades derivadas de la contingencia por la pandemia de COVID-19. Con una inversión total de 8 millones de pesos. •

Proyector Industrias Culturales y Creativas

Dirigida a la reactivación de industrias culturales y creativas que, ante la afectación económica derivada de la pandemia de COVID-19, deben adecuarse a las nuevas necesidades y reestructurar sus modelos de negocio. Con una inversión total de 3 millones de pesos. •

Habita la escena

Con la finalidad de llevar a cabo proyectos de corresponsabilidad para la activación y programación de los espacios escénicos del estado, se apoyó a 17 puestas en escena con una inversión total de 600,000 pesos. •

Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

Dirigido a grupos originarios, grupos en condiciones vulnerables o comunidades para desarrollar un proyecto que fomente la salvaguarda del patrimonio intangible de sus regiones. Se cuenta con una bolsa de 2 millones de pesos para distribuir en apoyos de 100,000 pesos. •





El 15 de agosto de 2020 la manifestación de "El Mariachi en su diversidad regional y contextos sociales" fue declarada **Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco.**





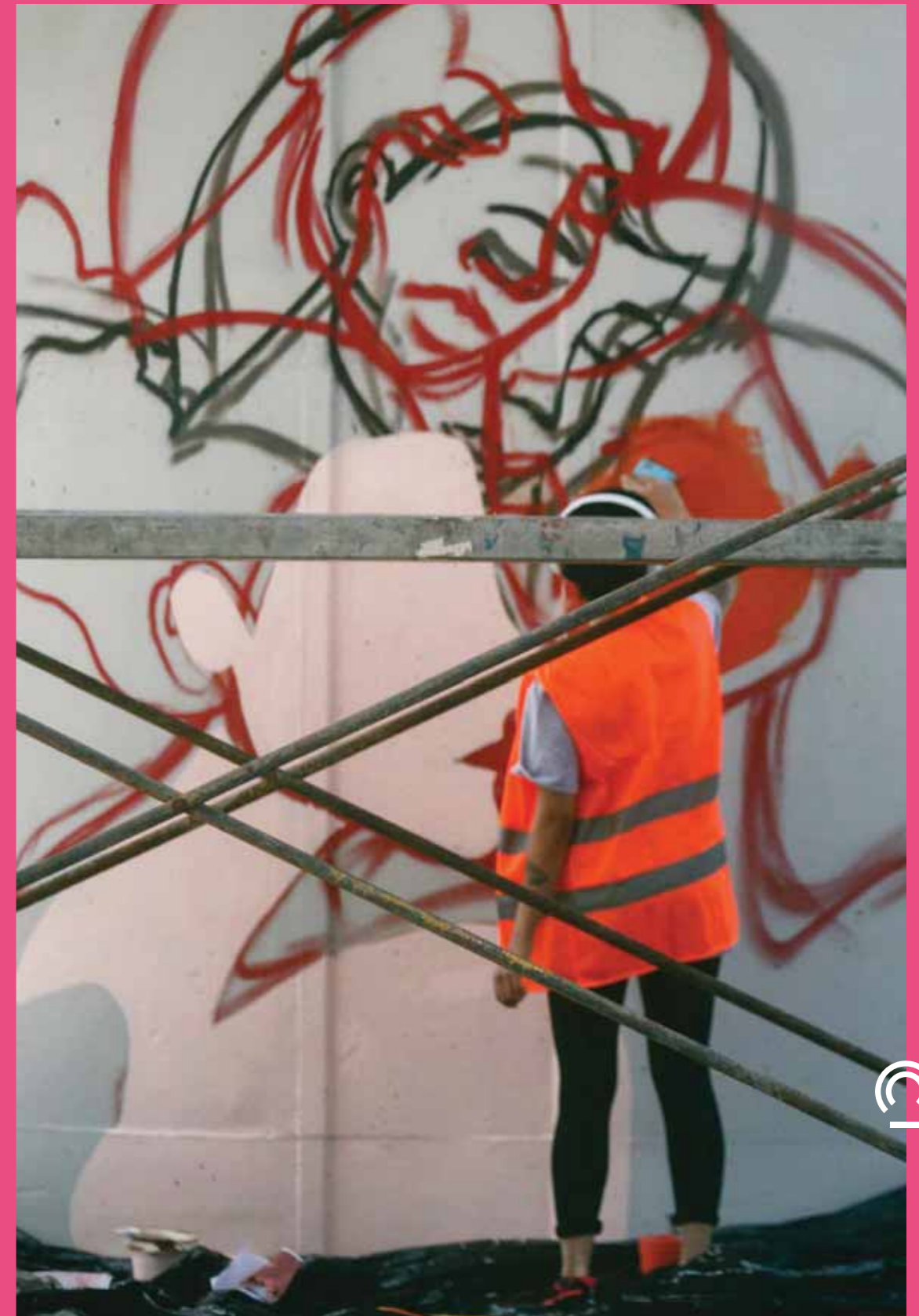
Innovación

La tercera fase, de *Innovación*, tiene como objetivo el replanteamiento de la cultura y las artes en Jalisco desde sus bases, para fortalecer el sector tras la crisis de COVID-19.

Para ello, la SC y el British Council México establecieron por tercera ocasión una alianza estratégica para desarrollar *Innovación para la Cultura*, un programa pionero de participación ciudadana en materia de políticas culturales y de fortalecimiento de las industrias culturales y creativas.

El programa tendrá una duración de un año y se desarrollará a través de recopilación y análisis de datos, conferencias magistrales, mentorías, talleres y sesiones participativas, que devendrán en una serie de recomendaciones de política pública para lograr su materialización y legislación hacia 2021 y 2022.

La inversión total de la SC será de 2.5 millones de pesos, mientras que el British Council aportará 3.2 millones de pesos.





Hacia la Refundación de la cultura en Jalisco

En 2020, la Secretaría de Cultura mantuvo la lógica de trabajo bajo los seis ejes planteados al inicio de la administración, para atender problemáticas específicas y encauzar las acciones de gobierno hacia objetivos puntuales en relación con la cultura para la paz; la descentralización de las actividades artísticas y culturales; la atención a grupos prioritarios; la profesionalización de la comunidad artística y cultural; el fortalecimiento de la infraestructura existente y la promoción de los productos culturales de Jalisco. •

Ejes estratégicos de la política cultural de Jalisco



01
Cultura para la Paz



04
Profesionalización de la comunidad artística y cultural



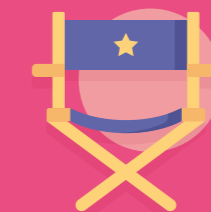
02
Cultura Cardinal



05
Fortalecimiento de la infraestructura cultural



03
Cultura con Enfoque



06
Productos Culturales de Jalisco



Cultura para la Paz

ECOS, Música para la paz

En 2019, 38 núcleos de las Escuelas de Música, en 35 municipios, atendieron a 1,710 niñas, niños y adolescentes; se capacitó al 100% de la plantilla de profesores ECOS, y 30 núcleos en 33 municipios realizaron 73 presentaciones que convocaron a 29,212 personas. Además, se llevó a cabo el concierto del Ensamble Estatal de Flautas de Pico y Guitarras en el Teatro Degollado, con 750 asistentes.

Entre enero y marzo de 2020, previo a la contingencia por COVID-19, 36 núcleos de la Escuelas de Música, en 34 municipios, dieron atención a 1,620 niñas, niños y adolescentes. Seis núcleos ofrecieron siete conciertos en cinco municipios, con una asistencia de 4,060 personas.

A partir de marzo de 2020, se implementó la modalidad a distancia en las Escuelas de Música; al 30 de septiembre de 2020, 749 niñas, niños y adolescentes habían participado en actividades de educación a distancia. También en modalidad a distancia, se impartieron cinco sesiones de formación especializada de integrantes del Ensamble de Flautas y Guitarras, con la participación de 72 niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se abrieron dos periodos de capacitación en línea para maestros en materia de diseño y análisis de experiencias de aprendizaje, del 1 al 30 de abril de 2020 y del 4 al 29 de mayo de 2020, con la participación de 126 docentes en total. •

Pequeñas Dosis

En su edición 2019, del 23 de agosto al 8 de diciembre de 2019, el festival Pequeñas Dosis tuvo presencia en 36 municipios, con un total de 36 eventos que fueron presenciados por 17,223 personas. •







Espacios revelados/ changing places

En 2020, en colaboración Goethe-Institut Mexiko y Siemens Stiftung, se lanzó el proyecto *Espacios revelados / changing places*, que propone reimaginar la ciudad, valorar su patrimonio y explorar otras maneras de habitarla. Del 6 al 15 de marzo de 2020, artistas nacionales e internacionales desarrollaron proyectos para recuperar la memoria de algunos de los espacios arquitectónicos emblemáticos de Guadalajara que estaban quedando en el olvido. Se contó con la participación de 3,115 personas. A partir del 17 de julio de 2020, se comenzó la difusión de una serie de videos que documentan el trabajo realizado por las y los artistas que participaron en esta edición del proyecto, y buscan visibilizar los espacios intervenidos. •

Inversión en Cultura para la Paz

Fuente: Secretaría de Cultura Jalisco.

*La asignación presupuestal fue ajustada debido a la contingencia por COVID-19.

** Este programa se llevó a cabo bajo la modalidad a distancia.

*** Debido a la contingencia por COVID-19, la duración y recursos de este programa fueron ajustados.

Inversión en Cultura para la Paz		
Programa	Inversión 2019	Inversión 2020
ECOS, Música para la paz	34,234,142	31,096,279*
¡Baile Usted!	300,000	271,800**
Pequeñas dosis (festival itinerante)	1,425,000	352,722***
Espacios revelados/changing places	-	1,500,000
Total	36,609,042	33,268,079





Cultura Cardinal

Estaciones culturales

La SC mantiene como uno de sus ejes estratégicos la descentralización de las actividades artísticas y culturales hacia todos los municipios del estado. Esto plantea la necesidad de redistribuir las acciones y programas de promoción de la cultura, así como de la presencia física de las actividades y de las personas que, desde el servicio público, se dedican a la promoción artística y cultural.

En 2020, los esfuerzos se enfocaron en la adecuación de las estaciones culturales de Zapotlán el Grande y Chapala. En Zapotlán el Grande, se concluyeron las labores de rehabilitación del Auditorio José Rolón; mientras que en la estación Chapala comenzó la construcción de la estancia de grupos artísticos, el jardín sonoro, el edificio de atención a municipios y una sala de exposiciones temporales, así como el mejoramiento del pórtico.

El 30 de octubre y el 11 de diciembre de 2019, se sostuvieron reuniones con la comunidad cultural y artística de los municipios de Chapala y Zapotlán el Grande para presentar el Proyecto Cultural 18-24, y dialogar sobre el eje de Cultura Cardinal, específicamente sobre las Estaciones Culturales. Estas charlas, en las que en total participaron 165 personas, permitieron conocer las necesidades de las comunidades artísticas de estos municipios y sumar su visión al proyecto. •

Estación Cultural	2019	2020
Chapala	Se transfirieron 17 millones de pesos para la rehabilitación de su sede, el Auditorio de la Ribera del Lago.	En 2020 se licitó el proyecto con los recursos transferidos al municipio el año anterior y las labores de rehabilitación comenzaron en agosto de 2020. Se invirtieron 7.5 millones de pesos en equipamiento: compra de butacas, alfombra y equipo de iluminación del auditorio; adquisición de equipo para los salones de música y ballet; aire acondicionado y acondicionamiento general de baños y camerinos.
Zapotlán el Grande	Iniciaron los trabajos de rehabilitación del Centro para la Cultura y las Artes José Rolón, con 2.5 millones de pesos de SC y 22.5 millones de SIOP.	En julio de 2020 concluyeron los trabajos de rehabilitación de la sede.

Vinculación con municipios

Fondo Talleres en Casas de Cultura

A través del Fondo Talleres en Casas de Cultura, que en 2020 contó con una inversión de 12 millones de pesos, se dio continuidad a la vinculación con los municipios, sus direcciones de cultura y los proyectos emprendidos en 2019. Debido a la pandemia de COVID-19 fue necesario realizar adaptaciones, como el cierre temporal de las casas de cultura. •

Otras acciones

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones como parte de Cultura Cardinal:

- **Peregrina.** La agrupación Chilakil Brass realizó dos conciertos en el municipio de Puerto Vallarta, el 18 y 19 de octubre de 2019, convocando a 700 asistentes.
- **Talleres culturales para la primera infancia Jugando cascadas y ¿A dónde vamos?** Se realizaron el 13 y 14 de diciembre de 2019, en el municipio de Puerto Vallarta, convocando a un total de 61 participantes.
- **Habita la escena.** En el Auditorio de la Ribera de Chapala se presentó la puesta en escena Porque los monos no hablan, el 7 de marzo de 2020, convocando a 50 personas.
- **Taller de Noise/ Circuit bending con Alwin Weber.** Taller de intervención de juguetes electrónicos utilizados como instrumentos musicales y juguetes sonoros. Se llevó a cabo el 10 de marzo, en el Centro Cultural González Gallo, en Chapala, con la participación de 14 participantes.
- En marzo de 2020 se llevaron a cabo cuatro presentaciones escénicas en secundarias técnicas de Puerto Vallarta, en beneficio de 422 adolescentes.
- Del 1 de octubre de 2019 al 15 de marzo de 2020, se llevaron a cabo seis talleres de danza urbana, malabares, parkour y teatro, en Puerto Vallarta, con un total de 25 sesiones y la participación de 239 personas.
- **Tinta y Pigmento.** Talleres de acercamiento a la lectura y escritura creativa enfocada en el cuento. Se realizaron cinco talleres en el municipio de Puerto Vallarta, del 19 al 28 de febrero de 2020, con la participación de 640 personas. •



Fomento a la lectura

En noviembre de 2019 se llevó a cabo la campaña *Un libro para imaginar* para promover la donación de libros y fortalecer los acervos de la Red Estatal de Bibliotecas. Como parte de esta campaña, se consiguió la donación de 19,360 libros de Petra Ediciones y una donación de 1,000 libros infantiles en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Para fomentar la profesionalización y formación continua de las personas que trabajan en la Red Estatal de Bibliotecas, se llevó a cabo el II Encuentro Estatal de Bibliotecarios, del 11 al 12 de noviembre de 2019, con 271 asistentes.

Como parte del programa Cultura y Paz en la Biblioteca, en octubre de 2019 se llevaron a cabo diversas actividades de fomento a la lectura y promoción cultural basadas en la cultura de paz, en bibliotecas ubicadas en 107 municipios del estado, con la participación de 30,105 personas en total.

Asimismo, de octubre a diciembre de 2019 se llevaron a cabo diversas actividades de fomento a la lectura en temáticas como ciencia y tecnología en la biblioteca y tradiciones como el Día de Muertos y la Navidad. En total, en estas actividades participaron 135,645 personas, en bibliotecas ubicadas en 122 municipios del estado.

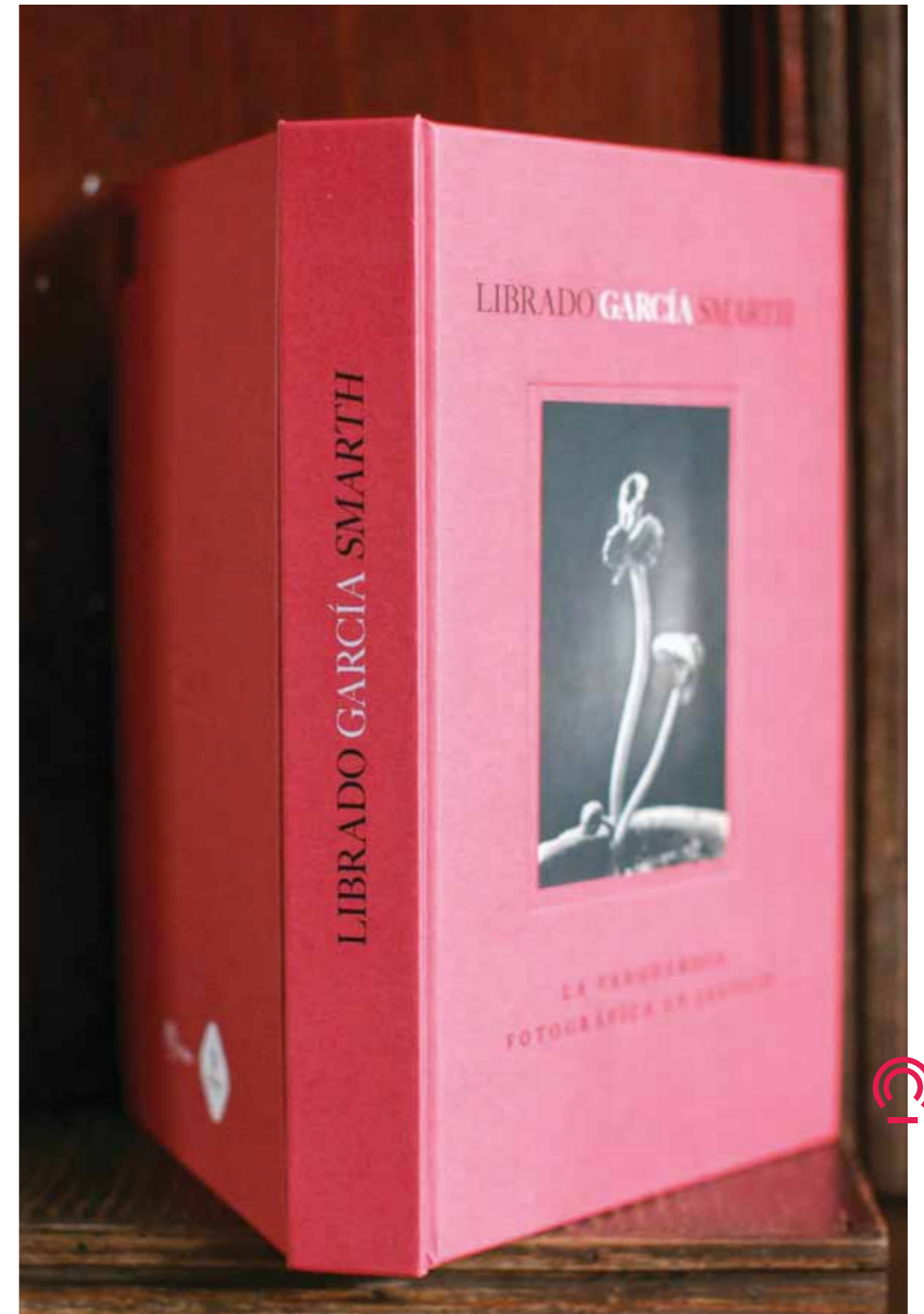
En enero de 2020 se llevaron a cabo actividades de fomento a la lectura enfocadas en promover y recuperar tradiciones regionales, en bibliotecas de 112 municipios del estado, con la participación de 29,696 personas.

Del 4 al 28 de febrero de 2020, se llevaron a cabo diversas actividades en 99 municipios, con una participación de 35,882 personas, en el marco del programa Símbolos Patrios en la Biblioteca, para fortalecer el sentido de identidad nacional.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el programa Mujeres en la Cultura, con actividades para promover una cultura de igualdad, del 4 al 29 de marzo de 2020, con una participación de 32,659 asistentes en 102 municipios.

En febrero de 2020 se firmó un convenio de continuidad con Yakult México para la campaña *Leamos para crecer*. A las 12 bibliotecas beneficiadas durante 2019 en el marco de este convenio, en 2020 se sumaron 12 bibliotecas de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco para actualizar su acervo.

Durante la contingencia por COVID-19, de junio a julio de 2020 se impartieron cuatro talleres virtuales en tres sesiones, con la participación de 1,843 personas, como parte del programa *Mis Vacaciones en la Biblioteca*, en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal. •





Cultura con Enfoque

Niños, niñas y adolescentes

- **Pedro y el Lobo**, con la Orquesta Típica de Jalisco, en el marco de Recrea Escuela para la Vida. Se llevaron a cabo nueve presentaciones, del 1 de octubre al 25 de noviembre de 2019, que en total convocaron a 2,834 personas.
- **Escuela de Artes**. Talleres de iniciación artística. En el ciclo de agosto a diciembre de 2019, se realizaron en total 39 talleres en todas las sedes (Museo Cabañas, Ex Convento del Carmen, Parque Agua Azul, Casa de la Cultura Jalisciense, Chapala y La Barca), con la participación de 1,942 personas. En el ciclo del 13 de enero al 31 de julio de 2020 (a partir del 20 de abril se desarrolló en modalidad en línea), se llevaron a cabo con 39 talleres dirigidos a niños, niñas y adolescentes en todas las sedes, con un total de 1,808 personas inscritas.
- **Programa de desarrollo cultural para la juventud**. Del 10 de diciembre 2019 al 6 de marzo del 2020, en el en el Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco (CAIJEJ, La Granja) se impartieron ocho talleres de música, mural y *rap* a personas jóvenes privadas de su libertad, con el fin de impulsar el desarrollo de expresiones artísticas en este segmento. En total, participaron 14 personas.
- **Talleres Brigadas de Paz**. Intervenciones culturales y artísticas en jardines de niños, escuelas, primarias y secundarias, para promover el fortalecimiento de vínculos comunitarios de niños, niñas y adolescentes en emergencia social. Se llevaron a cabo de septiembre a diciembre de 2019, en los municipios del AMG, con la participación de 20,332 niñas, niños y adolescentes.
- **Alas y Raíces**. Se realizaron 18 talleres culturales y artísticos dirigidos a niñas, niños y adolescentes, en los municipios de Guadalajara, Tonalá, Zapopan, Tuxpan y Tequila, con 2,007 participantes.
- **Fondo Especial Fomento a la Lectura**. En enero y febrero de 2020, se realizaron 11 talleres de fomento a la lectura en el Centro Estatal de Fomento a la Lectura, con una participación de 608 personas.
- **Habita la escena**. En febrero de 2020, se realizaron seis espectáculos dirigidos a niñas y niños de cero a 36 meses de edad, con un total de 68 participantes.

- **Programación Orquesta Filarmónica de Jalisco**. En el marco de RECREA Escuela para la Vida se realizaron seis conciertos para niños en enero de 2020, en el Teatro Degollado, con 3,744 asistentes (3,290 niños, niñas y adolescentes como provenientes de 41 escuelas).
- **Vías Verdes**. Talleres en antiguas estaciones de ferrocarril. Del 18 de enero al 15 de marzo de 2020, se llevaron a cabo 36 talleres culturales y artísticos en las estaciones de Ameca y San Marcos, con la participación de 455 personas. •

Género

- **Nocturna**. Caminata de noche para mujeres. Del 10 al 12 de octubre de 2019 se realizaron tres caminatas nocturnas por la Calzada Independencia Norte, en el municipio de Guadalajara, con la participación de 25 mujeres.
- **Laboratorio de Experimentación Coreográfica: Cuerpo + Género**. Del 11 al 15 de noviembre de 2019, con la participación de 12 mujeres.
- **Exposición colectiva Vivan las Mujeres**. Exposición temporal inaugurada en marzo de 2020, en el Museo Cabañas.
- **Jornada de Ciencia: Mujer, Niña y Ciencia**. Se llevó a cabo el 11 de febrero de 2020, en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, en el Museo Trompo Mágico, con la participación de 33 personas.
- **Mujeres a Escena**. Ciclo de teatro en el marco del Día Internacional de la Mujer. En marzo de 2020 se realizaron cuatro puestas en escena, con una asistencia de 519 personas.
- **Extramuros, conectando mujeres**. Talleres impartidos por mujeres artistas para promover que mujeres privadas de su libertad exploren distintas disciplinas artísticas para expresar sus emociones e historias. Del 17 de agosto al 23 de octubre de 2020, con una participación estimada de 60 mujeres. •



Migrantes

- Exposición *Pesadilla americana*, en el Ex-Convento del Carmen.
- Presentación del libro *Martín Ramírez. Arte, migración y locura*.
- **Habita la escena: La Bestia...historias que migran.** Cuatro puestas en escena durante el mes de febrero de 2020, para sensibilizar sobre el fenómeno migratorio. Se contó con la participación de 438 personas.
- **Proyecto Circuito de Arte y Migración.** El 9 de julio de 2020, la SC firmó un convenio con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), mediante el cual, Jalisco se suma al proyecto Circuito Arte y Migración, que busca abordar el tema migratorio a través del arte. •

Pueblos Originarios

- **Brigadas en la Región Norte.** Del 23 al 24 de octubre de 2019 se llevaron a cabo actividades culturales y artísticas en la Comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán, en el municipio de Mezquitic. Entre ellas, dos funciones de títeres que convocaron a 1,100 personas, y seis talleres de pintura, lectura y juegos tradicionales que contaron con la participación de 905 personas.
- **Encuentro Takwie k + te'ixumat+: Construyendo con nuestra tierra.** Foro sobre construcción de tierra con técnicas tradicionales y taller sobre adobe reforzado, tierra vertida, tierra compactada, y tapial, en colaboración con el ITESO y la Comisión Estatal Indígena. Se realizó el 11 de diciembre de 2019, en Mezquitic, con la participación de 60 wixáritari de la Región Norte.
- **Taniuki.** Actividades con profesores wixáritari de San Andrés Cohamiata, para reflexionar sobre la importancia de fortalecer las lenguas maternas y formular acciones para su defensa. Se realizaron el 19 de diciembre de 2019, en el municipio de Mezquitic, convocando a 120 personas, y el 14 de febrero de 2020, también en Mezquitic, con la participación de 115 personas.
- **Los guardianes de la palabra ancestral.** Evento multidisciplinario para conmemorar el Día Internacional de la Lengua Materna. Contó con la participación de hablantes de lengua indígena, inte-

grantes de los pueblos originarios Wixárika, Nahuatl y Purépecha. Se realizaron actividades de lectura de poesía y cuentos; dos huehues (diálogo intergeneracional); una conferencia, y la presentación del programa Xatsika del Sistema Jalisciense de Radio y televisión. Además, se llevaron a cabo tres talleres lúdicos dirigidos a niñas y niños de primaria, con la finalidad de motivar su interés por el aprendizaje de las lenguas Náhuatl, Purépecha y Wixárika. En total, el evento contó con la participación de 115 personas.

- **Neniuki.** Primera convocatoria de cuento infantil en lengua wixárika. Recibió 76 aplicaciones de 76 niñas y niños; se seleccionaron 10 cuentos que fueron incluidos en el libro Neniuki. Narrativa infantil wixárika, que se presentó en septiembre de 2020 durante la Jornada Lengua Viva en San Andrés Cohamiata, Mezquitic.

- **Paisajes y culturas constructivas.** En conjunto con el ITESO se realizó una investigación sobre la arquitectura tradicional en las comunidades wixáritari y se diseñó una guía para autoconstrucción. Este trabajo es resultado de un convenio de colaboración con la universidad, firmado en octubre de 2019, con vigencia de dos años. •

Personas adultas mayores

- **Música en la Edad de Oro y Voces de Ángel.** Del 31 de julio al 17 de diciembre de 2019, se llevaron a cabo 12 conciertos y cuenta cuentos lúdicos musicalizados, que convocaron a 351 adultos mayores en casas de descanso.
- **Construir la biografía sonora: Sonidos de vida.** Del 14 de diciembre del 2019 al 2 de marzo del 2020, se desarrolló un programa de actividades con adultos mayores sobre la escucha activa y la construcción de biografías sonoras que culminan en una exposición artística colectiva. •



Personas con discapacidad

- **Charlas sensoriales.** Charlas de apreciación musical para personas con discapacidad visual y normovisuales, previas a los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco del 3 de noviembre, 24 de noviembre y 8 de diciembre 2019, y del 2 de febrero, 16 de febrero y 1 de marzo de 2020. En total, participaron 210 personas.
- **Circo para todos: el circo como herramienta de desarrollo psico-socio-motor.** Del 28 de noviembre del 2019 al 20 de enero del 2020 se realizaron 10 talleres de circo social dirigidos a niñas y niños con discapacidad intelectual, en 10 Centros de Atención Múltiple (CAM) de Jalisco en nueve municipios.
- **Habita la escena: El teatro es de todos.** Puestas en escena del colectivo Pies Hinchados, dirigidas a personas con discapacidad auditiva, visual, intelectual y física. Se llevaron a cabo dos presentaciones en marzo de 2020, con la asistencia de 182 personas.
- **Ciclo Fomento a la Lectura con Enfoque.** Cápsulas en video, dirigidas a impulsar el hábito lector. La primera de estas cápsulas se difundió el 23 de septiembre de 2020, en el marco del Día Internacional de las Lenguas de Señas.

Trazando Posibilidades

Por primera vez en la historia cultural de nuestro estado se pensó no solo en el público, sino también en los artistas con discapacidad, a través de este proyecto que incluye presentaciones de grupos escénicos y mesas de trabajo de artistas con discapacidad, con el objetivo generar alianzas regionales entre artistas con discapacidad de Jalisco, México y Reino Unido. Se llevó a cabo del 6 al 8 de diciembre de 2019, con la participación de 22 artistas nacionales, 15 artistas internacionales y 535 asistentes a eventos.

Acciones de Cultura con Enfoque

Fuente: Secretaría de Cultura Jalisco.

* Incluye información de actividades virtuales y presenciales. La reducción en el número de participantes entre 2019 y 2020 se debió a la contingencia sanitaria.

Enfoque	2019		Enero a septiembre de 2020*	
	Acciones	Participantes	Acciones	Participantes
Niños, niñas y adolescentes	544	89,688	496	44,763
Género	74	25,184	56	1,098
Pueblos originarios	87	68,138	43	1,181
Migrantes	31	977	5	502
Diversidad sexual	73	968	45	1,167
Personas adultas mayores	20	1,276	1	13
Personas con discapacidad	66	1,039	19	414
Total	895	187,270	663	48,658



Profesionalización de la comunidad artística y cultural

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se llevaron a cabo diversas acciones para impulsar la profesionalización de la comunidad artística y cultural de Jalisco. Entre ellas, destacan:

- **Quinto Congreso Internacional sobre Industrias Culturales y Creativas.** Espacio para trabajar en comunidad para formar, informar y apoyar el desarrollo e impulso de las iniciativas económicas y creativas de la entidad. Bajo el nombre de *Tejer Mapas*, la quinta edición del Congreso consistió en un conjunto de conferencias, mesas de diálogo, talleres, laboratorios y espacios de vinculación, del 7 al 10 de noviembre de 2019, con 1,172 participantes.
- **Charlas, conferencias, cursos y capacitaciones de industrias culturales y creativas.** De octubre a diciembre de 2019 se realizaron 12 actividades, con la participación de 214 personas emprendedoras culturales y creativas.
- **Ciclo Lavalier.** Programa mensual de conversatorios, mesas de diálogo y conferencias para analizar el papel de la música y del sonido en la cultura. Del 18 de septiembre al 19 de noviembre de 2019, se contó con la participación de 210 personas involucradas o interesadas en la museología musical.
- **Coloquio Internacional de Historia del Arte.** Espacio de encuentro en el que investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, sus colegas nacionales y extranjeros, así como personas dedicadas a la investigación fuera del ámbito académico, se reúnen para intercambiar conocimientos y experiencias en torno a los estudios del arte. Se llevó a cabo del 1 al 4 de octubre de 2019, con 333 participantes.
- **Cultura, usos y costumbres de la construcción con tierra.** Ciclo de conferencias con la participación de personal de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se realizó en noviembre 2019, con la participación de 249 personas.
- **Encuentro Nacional de Periodismo Cultural.** Conferencias magistrales y mesas de debate para el intercambio de experiencias y el diálogo en torno al quehacer periodístico en el ámbito cultural, del 4 al 6 de diciembre de 2019.
- **Taller de iniciación a la escritura creativa.** Del 5 de octubre al 3 de diciembre de 2019, en la Biblioteca Central Estatal.
- **Programa Académico de Campamento, Feria de Diseño Mexicano.** Se realizaron charlas, conferencias y mesas de diálogo, del 30 de enero al 1 de febrero de 2020, con 150 participantes.

- **Mesas de diálogo en torno a la pandemia de COVID-19.** Con la finalidad de establecer un diálogo cercano con la comunidad artística y cultural en el marco de la pandemia, comprender sus necesidades y establecer estrategias conjuntas para afrontar la crisis, se llevaron a cabo cuatro mesas de trabajo con la comunidad artística del estado.
- **Diálogos por la cultura.** Mesas de trabajo con la Red Independiente de Agentes Culturales de Jalisco (RIAC), el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y el Congreso del Estado, para facilitar la adaptación de las instituciones y sus reglamentos al escenario posterior a la pandemia de COVID-19, y visualizar las oportunidades de mejora entre los distintos sectores involucrados en la cultura en el estado.

Escuela de Conservación y Restauración de Occidente

En agosto de 2020, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) tenía una matrícula de 83 estudiantes, a la que se sumaron 25 estudiantes de nuevo ingreso. Entre octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020, la ECRO llevó a cabo las siguientes acciones:

- **Capacitación docente.** De octubre 2019 a julio de 2020 se impartieron 11 cursos de capacitación para los 19 docentes de tiempo completo de la ECRO.
- **XVI Foro Académico ECRO Materia y memoria.** Del 13 al 15 de noviembre de 2019. Se abordaron temas y aproximaciones al patrimonio cultural en sus aspectos científicos y sociales, materiales e inmateriales, teóricos y técnicos.
- En el marco del Seminario Taller de Metales de la ECRO, se formó el Seminario Permanente para el Estudio y Conservación de las Campanas del Occidente de México.
- Se realizó el registro fotográfico de 334 imágenes de registro de piezas de la colección del Museo de las Artes Populares, de la ciudad de Guadalajara.
- Conversatorio virtual: El papel del patrimonio cultural y los conservadores restauradores en el tiempos del COVID-19. Se llevó a cabo el 20 de mayo de 2020 con 218 participantes.
- **De Re Metallica: charlas en línea sobre conservación.** Del 9 de junio al 2 de julio de 2020 se llevaron a cabo ocho charlas, que convocaron a 640 participantes.
- Con una inversión de 29,152 pesos, se desarrolló el proyecto de restauración CAJA, mismo que inició el 17 de agosto del 2020 y tuvo una duración de tres semanas, con la participación de seis estudiantes, dos profesores y dos asesores.



Grupos Artísticos de la Secretaría de Cultura

En octubre de 2019, la Banda del Estado de Jalisco ofreció seis serenatas en el Quiosco de la Plaza de Armas, en la ciudad de Guadalajara. Del 9 enero al 12 de marzo, en el marco de *Jalisco Suena*, la Banda del Estado de Jalisco se presentó en 20 ocasiones en el Quiosco de la Plaza de Armas, en la ciudad de Guadalajara, con una asistencia total de 12,100 personas. Del 8 de enero al 13 de marzo de 2020, también en el marco de la programación de *Jalisco Suena*, la Orquesta Típica del Estado de Jalisco tuvo 20 presentaciones en el Quiosco de la Plaza de Armas, en la ciudad de Guadalajara, con un total de 12,200 asistentes. Debido a la contingencia por COVID-19, las actividades de los grupos artísticos migraron a lo digital y se integraron al Botiquín Cultural.

Escuela de Artes

En el segundo semestre de 2019 (agosto a diciembre) la licenciatura en artes tuvo una matrícula de 50 estudiantes. En el primer semestre de 2020 (enero a junio), la matrícula fue de 55 estudiantes. A partir del 20 de abril de 2020, las clases de la licenciatura en artes se impartieron de forma virtual. Del 1 al 31 de julio de 2020, personal académico de la licenciatura en artes impartió 19 talleres virtuales, abiertos al público, con un total de 459 asistentes. A partir del 9 de mayo de 2020 se difundió en los canales de la Escuela de Artes una muestra digital de 360 grados, de la obra de estudiantes del taller de Técnicas Mixtas. Del 31 de agosto al 20 de diciembre de 2020, se impartirán 102 talleres de iniciación artística, con la participación de al menos 331 personas, en el Instituto Cultural Cabañas, la Casa de la Cultura Jalisciense Agustín Yáñez y el Ex Convento del Carmen.

Fondos Mixtos

En 2019, el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) contó con una inversión total de más de 6 millones de pesos para apoyar 104 proyectos. En 2020, este programa fue ajustado en el marco de la contingencia por COVID-19, y contó con una bolsa de 2 millones de pesos, provenientes del presupuesto estatal. En 2019, a través del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA), se otorgó un estímulo de 100,000 pesos a 37 artistas, cronistas y voces que han marcado la historia y la tradición artística de Jalisco, como un reconocimiento por su trayectoria. Para 2020, se asignaron 3,144,000 pesos al PECDA.





Fortalecimiento de la infraestructura cultural

Casa de la Cultura Jalisciense Agustín Yáñez

La Casa de la Cultura Jalisciense Agustín Yáñez, sede de la licenciatura en artes y de la Galería Juan Soriano, volvió a ser un espacio digno para quienes la visitan y usan sus servicios. Cuando empezó esta Administración, este inmueble se encontraba en situaciones insalubres: fugas de aguas negras, filtraciones y falta de mantenimiento general ponían en riesgo la salud de estudiantes, visitantes y personal. En 2020 se continuaron los trabajos de recuperación y dignificación del espacio, que incluyeron: reparación de fugas, instalación de pisos, aplicación de pintura, adecuación de rampas, desazolve de drenajes e instalación de alarmas, entre otras.

Por otro lado, se gestionó la donación de 1,125 libros de arte, diseño, humanidades y ciencias sociales para enriquecer el acervo bibliográfico del recinto. •

International Museum Academy

A partir del convenio firmado con el British Council Mexico, el OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco y la SC crearon un programa de formación para profesionales de los museos. La convocatoria se abrió el 20 de agosto 2019 y el programa se desarrolló en febrero de 2020. El tema fue Gobernanza y Políticas Culturales, y contó con ponencias de Lucy Shae, Helen Wilkinson y Marcelo Araujo, quienes impartieron diversas sesiones durante una semana y proporcionaron a quienes asistieron, herramientas para aplicar en la gobernanza de los espacios expositivos. En total participaron 25 personas. •

2019	Inversión (en pesos)
Mantenimiento en Ex Convento del Carmen; museos Regional, Regional de la Cerámica, de Arqueología de Occidente y de Artes Populares; Edificio Arróniz, y Casa de la Cultura Jalisciense	1,907,483
Diagnóstico del inmueble, vocacionamiento y propuesta de adecuación del Museo Regional de la Cerámica en Tlaquepaque	371,200
Instalación de vidrios templados en vitrinas, pintura de las salas y ajuste del guión museográfico en el Museo de Artes Populares.	269,500
Reactivación del Museo Barranca	40,000,000
Rehabilitación y mantenimiento en Centro Cultural del Patio de los Angeles, ECRO, Ex Convento del Carmen, Teatro Degollado. Rehabilitación y consolidación de grietas en sala Elías Nandino del Ex Convento del Carmen. Adecuación de baños y espacios para accesos universales en Teatro Degollado y Edificio Arróniz	4,345,023.31
Vías Verdes: rehabilitación y mantenimiento de paraderos, senderos y plazoletas en Tala, Etzatlán, Ameca, Ahualulco de Mercado y Etzatlán	7,500,000
2020	
Mantenimiento general y de equipos en edificios administrados por la SC; reparación de fugas de agua y rehabilitación general en Casa de la Cultura Jalisciense	2,117,613

Acciones de fortalecimiento de la infraestructura cultural de Jalisco 2019-2020

Fuente: Secretaría de Cultura Jalisco.



OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco

En el periodo de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, el OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG), llevó a cabo las siguientes acciones:

- **Diplomado Curaduría: Historias, Prácticas y Desafíos.** En colaboración con el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM. Del 8 de noviembre de 2019 al 20 de julio de 2020, con 15 participantes.
- **Archivo Jalisco.** Exposición de diseño, del 11 de noviembre de 2019 al 31 de enero de 2020, en Edificio Arróniz, con 2,600 visitantes.
- **Pesadilla americana.** Exposición de José Hernández, del 10 de diciembre de 2019 al 12 de enero de 2020 en Ex Convento del Carmen, con 6,407 visitantes.
- **Queer as German Folk + la okupakuir.** Exposición colectiva del 24 de octubre de 2019 al 15 de enero de 2020, en Ex Convento del Carmen, con 5,089 asistentes.
- **A crash course in a cloudspotting.** Exposición de Raquel Mesequer, en el marco de *Trazando Posibilidades*, en asociación con el British Council, del 6 de diciembre de 2019 al 3 de marzo de 2020, en Ex Convento del Carmen, con 258 asistentes.
- **Ciudadanía Democracia y Propaganda Electoral en México 1910-2018.** Exposición del 16 de octubre de 2019 al 16 de febrero de 2020, en Museo de Sitio de Palacio de Gobierno, con 26,424 visitantes.
- **Niukite-Diálogos.** Exposición del 9 de agosto al 13 de octubre de 2019, en Museo de Sitio de Palacio de Gobierno, con 16,476 visitantes.
- **Espacios Revelados/Changing Places.** El Ex Convento del Carmen fungió como sede y base de operaciones de todo el evento, desde su gestión, investigación, planeación y producción. Se realizaron intervenciones en los siguientes espacios del OPD MEG:
 - Galería Juan Soriano/Casa de la Cultura Jalisciense. El colectivo Atea realizó una serie de actividades de vinculación con los alumnos de la licenciatura en artes, así como pláticas de memoria y conservación arquitectónica y la actividad del cruce seguro por Calzada Independencia.
 - Ex Convento del Carmen. Se presentaron tres artistas: Adriana Salazar, con el proyecto *Biblioteca Viviente*, resultado de su investigación arqueológica de archivos en la Biblioteca Pública del Estado; Miguel Brasceli, con una exposición sobre su intervención en la Plaza Juárez, y el proyecto Archivo por Gabriela Halac, que mostró el proceso de gestión, coordinación y producción de *Espacios Revelados*.

- **Maestros de la Plástica de la Ribera de Chapala.** Exposición a partir del 3 de marzo de 2020, en Centro Cultural González Gallo.
- **Puentes de convivencia en diversidad cultural.** Taller interactivo con el objetivo de generar empatía en niñas, niños y adolescentes, a través de ejercicios interactivos sobre la importancia de las lenguas maternas. Se llevó a cabo el 20 de febrero de 2020, en el Museo Trompo Mágico, con 39 participantes.
- **Viernes de Museos.** Recomendaciones de recorridos virtuales por distintos museos del mundo, en el marco del Botiquín Cultural. Del 21 de marzo al 31 de junio de 2020.
- **Realidad Paralela.** Exposición digital colectiva de piezas de 22 artistas emergentes de la Ribera de Chapala, del 3 de julio al 10 de julio de 2020 en el Centro Cultural González Gallo.
- **Galerías Vivas.** Concursos de dibujo y fotografía en Instagram, de abril a mayo de 2020, con 116 participantes y 30 ganadores.
- **Museumweek: Día Internacional de los Museos.** Recorridos guiados en video por distintos museos de Jalisco, en el marco del Día Internacional de los Museos. En los canales de la SC, se publicaron 11 recorridos virtuales por museos de Jalisco.
- En el marco de la Celebración del Día del Niño, el Museo Trompo Mágico ofreció en la virtualidad recorridos guiados por el museo, cuenta cuentos, puestas en escena, charlas (sobre ciencia y tecnología), talleres y conciertos en formato corto, que fueron del agrado de 1,256 personas. Además, el proyecto Giros de Ciencia difundió en redes sociales actividades, charlas y contenidos didácticos sobre ciencia y sensibilización en torno al cambio climático, y se ofrecieron a través de las redes sociales video talleres de manualidades.
- **Echar Raíz.** Exposición que conmemoró el 100 natalicio del artista Juan Soriano. La muestra estuvo conformada por ocho esculturas de bronce de la colección de Marek Keller y Fernando Campuzano, exhibidas en la Galería Juan Soriano.
- **Fellini 1920 - 2020.** Exposición en colaboración con el ITESO, en el Ex Convento del Carmen. La muestra ofrece una retrospectiva del director Federico Fellini a través de sus principales obras, reinterpretadas por artistas jaliscienses.
- **Realidad Paralela en Centro Cultural González Gallo.** Muestra conformada por obras de artistas plásticos de la Ribera del Lago de Chapala.



Productos Culturales de Jalisco

En 2020 se destinaron 1,234,000 pesos para reconocer, a través de distintos premios, a las personas que se dedican a la creación artística y cultural. Asimismo, se asignaron 17 millones de pesos para apoyar distintos productos culturales en el estado. •

Premios y reconocimientos

Fuente: Secretaría de Cultura Jalisco.

Premios y reconocimientos		
	2019	2020
Premio Nacional de Cerámica Tonallan	100,000	100,000
Premio Nacional de la Cerámica	350,000	350,000
Concurso Nacional de Labrado en Cantera y Lapidaria	100,000	100,000
Premio de Literaturas Indígenas de América	60,000	60,000
Premio Jalisco	704,000	714,000
Eliás Nandino	100,000	80,000
Raíces: Premio Nacional de Composición Orquestal	-	170,000
Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez	150,000	150,000
Premio Nacional de Ensayo José Luis Martínez	70,000	70,000
XIX Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional, Cirilio Marmolejo	50,000	50,000
Jalisco a Escena*	600,000	-
Salón de Octubre**	60,000	-

Productos culturales

Fuente: Secretaría de Cultura Jalisco.

*En 2020 se redujo el presupuesto destinado al FCM, que, debido a la contingencia por COVID-19, se llevó a cabo de forma virtual. La diferencia presupuestal fue reintegrada a la Secretaría de la Hacienda Pública.

Productos culturales		
Producto	2019	2020
Despertares	7,500,000	-
Innovación para la Cultura	-	2,500,000
International Society for the Performing Arts Congress	1,500,000	-
Feria Internacional del Libro de Guadalajara	2,000,000	2,000,000
Festival Cultural de Mayo	7,000,000	4,500,000*
Festival Internacional de Cine de Guadalajara	9,000,000	7,000,000
Papirolas	9,000,000	1,000,000

XXII Festival Internacional de Danza Contemporánea Onésimo González

Se llevó a cabo del 4 al 25 de octubre de 2019, para promover y difundir la danza contemporánea. Se contó con la participación de tres invitados internacionales y 4,370 asistentes, en 19 funciones nacionales seleccionadas por convocatoria. En el marco del festival se presentaron dos producciones locales y se llevaron a cabo la Semana de Procesos en Diálogo, dos mesas de trabajo en torno al Plan Nacional de Danza, dos presentaciones de cursos, una presentación de libro, cuatro conferencias Pensar la Danza y dos ciclos de videodanza. •

Encuentro Regional de Comida Tradicional

El Parque Metropolitano de Guadalajara fue sede, por primera ocasión, del Encuentro Regional de Comida Tradicional en su sexta edición. Este Encuentro constituye un espacio de diálogo e intercambio entre las tradiciones culinarias de todo el país. Se llevó a cabo del 1 al 3 de noviembre de 2019, con la participación de 3,500 personas. •

Orquesta Filarmónica de Jalisco

En 2109, la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) tuvo, en total, 52 presentaciones a las que asistieron 81,800 personas. Ese año, la OFJ ejecutó seis obras de mujeres compositoras —en contraste con 2018, cuando ejecutó dos obras de mujeres compositoras— y 31 obras de mujeres y hombres compositores de nacionalidad mexicana —en 2018, la OFJ ejecutó 20 obras de personas compositoras de nacionalidad mexicana. En 2020, previo a la suspensión de actividades presenciales debido a la contingencia por COVID-19, la OFJ tuvo 14 presentaciones a las que asistieron 11,260 personas. •



En marzo de 2020 se inauguró la exposición temporal colectiva **Vivan las Mujeres**, con la que se busca problematizar y sensibilizar sobre las violencias contra las mujeres.

-
-
-





Museo Cabañas

Durante 2019, las exposiciones temporales *Maíces. Biodiversidad y Cultura*, *Modernismo de la India*, *El oficio / Arrostrar*, de Santiago Merino y *Grandes Maestros del Arte Wixárika*, en el Museo Cabañas, registraron 109,381 visitantes.

En febrero de 2020 se inauguraron las exposiciones *Jalisco, Diálogos Cruzados* y *Miguel Aldana. Artista y catalizador del arte moderno en Guadalajara*. Entre febrero y marzo de 2020, estas exposiciones recibieron 16,422 visitas. En marzo de 2020 se inauguró la exposición temporal colectiva *Vivan las Mujeres*, con la que se busca problematizar y sensibilizar sobre las violencias contra las mujeres. Previo al cierre de espacio con motivo de la contingencia por COVID-19, *Vivan las Mujeres* recibió 2,908 visitas.

Como parte del eje estratégico Cultura con Enfoque, entre enero y marzo de 2020, en el Museo Cabañas se realizaron 112 proyecciones de películas, a las que asistieron 415 personas; se llevaron a cabo 183 actividades de lectura, que convocaron a 644 personas, y 39 actividades académicas, en las que participaron 122 personas.

En el contexto de la contingencia por COVID-19, el Museo Cabañas llevó a cabo las siguientes actividades:

- Exposición de la obra gráfica de los artistas Alan Sierra y Larissa Garz en la fachada del recinto.
- Sesión de meditación en línea *Meditar el Color*, con 13 participantes (21 de junio de 2020).
- Concurso de cuento corto para niñas, niños y jóvenes *Había una vez un museo*, con nueve ganadores (tres por categoría).
- *Destinatario*. Programa de verano para niños y niñas vía correo postal. Envío a niñas y niños, vía correo postal, de un *kit* de materiales para jugar y explorar a través del arte, mismo que será devuelto al museo con los ejercicios elaborados. La dinámica inició el 20 de julio de 2020 y ha beneficiado a 150 niños, niñas y adolescentes.
- Difusión en redes sociales de obras destacadas de artistas emergentes, cuyas piezas forman parte de la exposición temporal *Vivan las Mujeres*.
- En junio de 2020, en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTQI+, el Museo Cabañas llevó a cabo diversas actividades en redes sociales, entre las que destacan:
 - Difusión de infografías sobre la diversidad sexual en la historia del cine mexicano.
 - Difusión de videos informativos sobre perfiles artísticos de la diversidad, que han destacado en la industria del cine (*Directores en Acción*).
 - Recomendaciones de películas y cortometrajes con temáticas relacionadas con la diversidad sexual.
 - Talleres de manualidades en formato corto (videos) con temáticas relacionadas con la diversidad sexual.
- Taller de telar experimental. Taller en línea de bordado realizado con la finalidad de facilitar un espacio de reflexión sobre micromachismos y violencia de género, con 16 participantes.

• Espacios de Formación Virtual. Con la participación de 500 personas en diversos espacios de formación:

- Microcápsulas reflexivas sobre el pasado, presente y futuro de los museos.
- *El arte en otras lenguas*. Videos en los que se explica cómo se dicen algunas palabras en lenguaje de señas y en wixárika.
- *Exploradores del Arte*. Videos con dinámicas y talleres en formato corto sobre cómo hacer obras artísticas desde casa.
- *Cartoneras*: taller de elaboración de libros cartoneros.
- *Mirar la Mirada: Arte, Educación y Terapia. Cruces y Devenires*. Taller como parte de las actividades de Verano Cabañas.
- Seminario en línea *Buda o la bomba*.
- *Musitar o un saber que se siente*. Ciclo de experimentación en video performance.
- *No soy de aquí ni soy de allá*. Taller gratuito, en línea, de estampa y cartel.
- *Un Museo a tu Medida*. Taller de confección de disfraces, reinterpretando las texturas y arquitectura del Museo Cabañas.
- Actividades virtuales, con la participación de 5,462 personas:
 - Recorrido virtual en video por el Museo Cabañas.
 - Difusión de fotografías, imágenes y datos curiosos sobre el Museo Cabañas.
 - Difusión de fotografías de murales e información sobre José Clemente Orozco.
 - Difusión de imágenes de las obras que conforman las colecciones del Museo Cabañas.
 - Sala de Cine Guillermo del Toro: recomendaciones de películas y cortos, así como de plataformas y sitios web para la visualización gratuita. Difusión de infografías sobre la historia del cine mexicano y videos con información sobre distintos directores destacados en la industria del cine (*Directores en Acción*).

Reapertura

A partir del Protocolo de acción ante COVID-19: cultura y entretenimiento, se diseñó un protocolo específico según las características de los distintos espacios del Museo Cabañas. Gracias a estas medidas, el recinto reabrió sus puertas en septiembre de 2020, con cuatro exposiciones:

- *El arte espiritual de Mathias Goeritz*.
- *La difícil experiencia de salir de experiencias difíciles*, de José Luis Sánchez Rull.
- *Más grande que la vida*, de Angela de la Cruz.
- *Chimino Barba another Jalifornia*, de Diego Martínez.



Publicaciones

Con una inversión de 2,008,346.28, se publicaron los siguientes títulos:

- Catálogo *Grandes maestros del arte Wixárika. Acervo Negrín*, de la investigadora Diana Negrín.
- *Guía de arquitectura de Guadalajara*, segunda edición.
- *La espera*, de Usha Akella, traducción de Elsa Cross.
- *Antibiótica*, de Ángel Vargas, ganador del Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino 2019.
- *Memoria del congreso Cultura, usos y costumbres de la construcción con la tierra de Jalisco*
- *Neniuki narrativa infantil wixárika*, compilación de cuentos resultado del concurso del mismo nombre
- *Toponimia de la geografía wixárika*, del investigador José Luis Iturriz Leza
- *Paisajes y culturas constructivas de Jalisco, región norte zona wixárika*, de las investigadoras Ana Rosa Olivera Bonilla y Fabiola Colmenera Fonseca
- *Librado García Smarth. La vanguardia fotográfica en Jalisco*, con la coordinación y edición de Alberto Tovalín Ahumada y José Antonio Rodríguez. Obra ganadora del premio Premio Antonio García Cubas, en la categoría Mejor Libro de Arte. •

Ballet de Jalisco

En total, en 2019, el Ballet de Jalisco realizó 29 presentaciones, a las que asistieron 16,425 personas. Entre octubre de 2019 y marzo de 2020, previo a la contingencia por COVID-19, el Ballet de Jalisco llevó a cabo las siguientes actividades:

- Puesta en escena de *El Lago de los Cisnes*, del 24 al 27 de octubre de 2019, con cuatro presentaciones que convocaron a 1,532 personas.
- Puesta en escena de *El Cascanueces*, del 12 al 22 de diciembre de 2019, con nueve presentaciones que convocaron a 7,749 personas.
- *Masterclass* impartida por Daniel Catanach, maestro de ballet en Steps en Broadway y Director Artístico del Urban Ballet Theater, el 13 de marzo de 2020.
- El 22 de febrero de 2020 se llevaron a cabo audiciones para formar parte del Ballet de Jalisco. •

Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) mantuvo el compromiso de innovar y contar con programación de impacto social. El SJRTV migró en su totalidad a un sistema de transmisión de alta definición y se rehabilitaron estudios 2 y 3 de televisión, así como sus respectivos estudios de control y cabinas de audio.

El SJRTV realizó las nuevas temporadas de las producciones propias *De Kiosco en Kiosco*, *Tirando Barrio*, *Elementos*, *Rúbrica e Hijos del Barro*, y estrenó las producciones propias *Estridente*, *Acústico*, *Máscaras*, *La Máquina*, *Salud y familia*, *Buenos días Jalisco* y *La Tropa*. Además, se produjeron nuevos contenidos de radio, diseñados para alcanzar a un público más amplio.

Xatsika, producción original del SJRTV, fue merecedora de dos premios y una mención honorífica en el Festival Pantallas de Cristal 2019, en las categorías de Mejor diseño de arte y Mejor animación. •

Festival Cultural de Mayo

Ante la contingencia de COVID-19, el Festival Cultural de Mayo se adaptó a un formato virtual, con una inversión de 4.5 millones pesos. El programa contó con 122 actividades, entre transmisiones y retransmisiones, bajo la temática del 250 aniversario del natalicio de Beethoven. Estas actividades abonaron a los ejes estratégicos de Cultura con Enfoque (69 actividades), Cultura para la Paz (30 actividades) y Profesionalización de la Comunidad Artística y Cultural (23 actividades). El Festival contó la participación de 312 artistas e instructoras e instructores, y un total de 43,374 espectadoras y espectadores. •

FICHO

Espectáculo de circo para todo público en el Auditorio de la Ribera del Lago. Se llevó a cabo el 24 de noviembre de 2019. •



Muestra Estatal de Teatro

La Muestra Estatal de Teatro 2019 tuvo 28 presentaciones en municipios del AMG, Jalostotitlán, Zapotlán el Grande, Lagos de Moreno, Hidalgo y Ciudad de México, del 20 al 28 de septiembre, con la asistencia de 4,361 personas. Previo a la pandemia por COVID-19, la Muestra Estatal de Teatro se enfocó en la promoción del desarrollo artístico y la creación de nuevos públicos, con un programa de formación especializada que incluyó una sección de teatro para adolescentes y cursos de sensibilización a distintos tipos de discapacidad. •

Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional y Coloquio Internacional del Mariachi

Este encuentro convoca a músicos, bailarines y académicos para salvaguardar y promover el legado cultural que representa el mariachi tradicional. Para 2020 contó con una inversión de 500,000 pesos y, debido a la pandemia por COVID-19, fue realizado de forma virtual. El Coloquio Internacional de Mariachi tuvo lugar el 17 y 18 de septiembre de 2020, convocando a 90 participantes. Además, en el marco del festival, del 16 al 29 de septiembre de 2020 se llevaron a cabo galas de mariachi, talleres y otras actividades, que captaron la atención de 3,657 personas. •

Feria Internacional del Libro

En el marco de la edición 2019 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, del 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2019, se llevó a cabo Una cita a ciegas con los libros, que consistió en la venta y distribución de libros editados por la SC, envueltos en papel estraza y elegidos solo por la descripción de contenido. En total, se vendieron y distribuyeron 797 ejemplares. •

Patrimonio cultural

En colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el Ayuntamiento de Guadalajara, se hizo una revisión y actualización de la información relacionada con el patrimonio cultural inmueble del municipio de Guadalajara, con la finalidad de analizar las condiciones actuales de las fincas patrimoniales y determinar la clasificación más adecuada en función de los criterios que establece la normatividad vigente. De esta forma, se busca otorgar mayor certeza jurídica y economía procesal a la ciudadanía, así como contar con información oportuna y confiable para la identificación puntual del patrimonio inmobiliario del municipio y el diseño de políticas públicas adecuadas para su salvaguarda.

Además, se reconocieron como parte del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco: las barrancas de los ríos Santiago y Verde; el Bosque la Primavera; el Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, y el Arroyo la Campana. La inscripción de estos sitios en el inventario se suma a los esfuerzos por preservar la riqueza natural y paisajística de Jalisco. •

Mariachi, patrimonio cultural de Jalisco

El 15 de agosto de 2020 la manifestación de *El Mariachi en su diversidad regional y contextos sociales* fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado, mediante publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*.





Incorporación de nuevas manifestaciones inmateriales al patrimonio cultural de Jalisco, octubre 2019 a septiembre de 2020

Declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado

Artes del espectáculo, escénicas, expresiones dancísticas, teatrales y musicales

Espacios y entorno geográfico, rutas y caminos tradicionales, e itinerarios culturales dotados de valor simbólico

Manifestación	Municipio	Delegación/localidad
El mariachi en su diversidad regional y contextos sociales	Acatic, Ahualulco de Mercado, Atoyac, La Barca, Casimiro Castillo, Cocula, Concepción de Buenos Aires, Cuquío, Chapala, Encarnación de Díaz, El Grullo, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jesús María, Lagos de Moreno, Magdalena, Santa María del Oro, Ocotlán, Pihuamo, Villa Purificación, San Martín Hidalgo, Santa María de los Ángeles, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tequila, Tizapán el Alto, Unión de Tula, Zapopan y Zapotiltic.	Distintas delegaciones y localidades de 29 municipios
Canción Mañanitas al Señor de Amula	San Gabriel	San Gabriel
Composiciones de Manuel Carrillo y Miguel Gutiérrez	Talpa de Allende	Talpa de Allende
Canción Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Tepatitlán de Morelos	Tepatitlán de Morelos
Manifestación	Municipio	Delegación/localidad
Romería de la Virgen del Rosario de Tamazula de Zapotiltic	Zapotiltic	Zapotiltic

Manifestación	Municipio	Delegación/localidad
Camino Sagrado a El El costumbre de los wixáritari	Bolaños	Tuxpan de Bolaños
Leyenda de la protección del Santo Santiago Apóstol	Cuautla	Cuautla
Leyenda de la peregrinación del Cristo	Cuquío	Cuquío
Leyenda de la imagen de San Sebastián	Gómez Farías	Gómez Farías
Leyenda del Barco Hundido en Arcos del Mismaloya	Puerto Vallarta	Mismaloya
Leyenda del nacimiento del Cerro de Tequila	Tequila	Tequila
Manifestación	Municipio	Delegación/localidad
Fiestas patronales en honor a la Virgen Madre Admirable	El Salto	Cabecera municipal
Fiestas patronales en San Sebastián del Sur	Gómez Farías	San Sebastián del Sur
Travesía al lugar de martirio de San Pedro Esqueda	Jalostotitlán	Jalostotitlán
Celebración de la fundación de La Barca	La Barca	La Barca
Fiesta patronal a Nuestra Señora de Guadalupe	La Barca	La Barca
Fiestas en honor al Señor de la Misericordia	Quitupan	San Diego
Cofradía de San Francisco de Asís y sus cuatro oficiales Moros	Zacoalco de Torres	Zacoalco de Torres
Visita a la Virgen de Guadalupe en el Cerrito	Zapotiltic	Zapotiltic

Tradiciones, expresiones orales y narrativas

Usos sociales, rituales y actos festivos, juegos autóctonos y tradicionales

Fuente: Secretaría de Cultura Jalisco.





Para la cultura, al igual que para otros sectores, la contingencia por la pandemia de COVID-19 ha sido y es un reto que obliga a replantear el camino, a generar nuevas formas de hacer y consumir los productos culturales. El Gobierno de Jalisco hizo frente a la contingencia rediseñando su quehacer en materia de cultura, para atender de manera específica las afectaciones del sector y dar un acompañamiento cercano a las y los jaliscienses durante el periodo de aislamiento.

La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto las fortalezas del sector artístico y cultural de Jalisco y favoreció el diálogo entre todos los actores; también demostró que el camino que aún queda por recorrer es una responsabilidad compartida entre artistas, personas dedicadas a la promoción y a la gestión de la cultura, y servidores públicos. Hoy, más que nunca, la cultura la hacemos todas y todos. •



Deporte

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



Temáticas:

- Deporte y activación física
- Protección a la salud
- Grupos prioritarios

El mundo entero ha experimentado un año atípico debido a la pandemia de COVID-19 y el deporte no solo no ha sido ajeno a las consecuencias, es, incluso, uno de los sectores más afectados, debido principalmente a que convoca multitudes de espectadores y, en la mayoría de los casos, supone un contacto físico que pone en riesgo la salud de los deportistas, sus equipos y círculos cercanos.

Por primera vez en la historia, los Juegos Olímpicos —que se celebrarían en Tokio, Japón— fueron pospuestos. Esto da una idea del impacto que esta emergencia sanitaria ha tenido en la actividad deportiva a nivel global: se han trastocado los procesos de preparación física; las condiciones de entrenamiento, las fechas de competencia y muchos otros aspectos que eran una certeza para los atletas.

Jalisco, como referente deportivo a nivel nacional, vio afectadas sus actividades en diferentes ámbitos, tanto en la realización de espectáculos deportivos de la talla del Preolímpico de Fútbol de CONCACAF, que se celebraría en marzo de 2020, los Juegos Nacionales CONADE (antes Olimpiada Nacional) o la Copa Jalisco, como en la preparación de atletas de alto rendimiento y la activación física a nivel comunitario. En Jalisco, la entidad encargada de promover el deporte, el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) genera ingresos propios, lo que significa que para su funcionamiento y operación no depende exclusivamente del presupuesto público que se le asigna cada año. A causa de la contingencia sanitaria, se dejaron de generar esos ingresos, lo que ha implicado operar con recursos limitado y realizar esfuerzos para garantizar un uso más eficiente de los recursos.

A pesar de este escenario complejo, hubo actividades que se pudieron realizar en los meses previos a la pandemia y algunas que se lograron adaptar a una modalidad virtual para dar atención a la pobla-

ción. A continuación se detallan algunas de estas acciones y programas, con los que Jalisco confirma que, aun en la adversidad, resiste como un estado líder en fomento y desarrollo del deporte.

Debido a la pandemia de COVID-19, hasta el 30 de septiembre de 2020 se habían cancelado 48 eventos deportivos que se realizarían en Jalisco y para los cuales se había llevado a cabo un importante esfuerzo de organización y difusión. Entre estas actividades destacan el Preolímpico de fútbol, los Juegos Nacionales CONADE y la Copa Jalisco, para los que decenas de atletas jaliscienses se habían preparado.

Entre enero y septiembre de 2020 se llevaron a cabo 100 actividades virtuales enfocadas a la activación física, entrevistas y conferencias en línea, por parte de personal del CODE e invitados, con un alcance de 1,327,600 personas a través de las redes sociales del CODE. Estas actividades registraron 65,618 interacciones; 13,413 personas espectadoras en vivo y 641,103 minutos de reproducción.

Desde marzo a junio de 2020, la Selección Jalisco, integrada por más de 2,500 deportistas en 48 disciplinas deportivas —entre ellos, 71 atletas de élite con posibilidades de participar en Juegos Olímpicos en 18 disciplinas— realizaron sus entrenamientos a través de plataformas de Internet

A partir de julio de 2020, el grupo de atletas jaliscienses con posibilidades de clasificar a los Juegos Olímpicos de Tokio, comenzó a entrenar en las instalaciones del CODE Jalisco. Para que su regreso, se realizaron pruebas serológicas para la detección de SARS-CoV-2, para evitar posibles contagios —en una primera etapa se aplicaron 678 pruebas serológicas—; además, se colocaron túneles de ozono desinfectantes y señalética en los polideportivos del CODE Jalisco, y se llevó a cabo una constante desinfección de las instalaciones.

RETO, Reactivación de todas y todos

Para 2020, el CODE invirtió 1,204,440.24 pesos en la estrategia RETO, reactivación de todas y todos, con la que Jalisco busca atender la problemática de la obesidad en la población y la enferme-

dades y problemas de salud que trae consigo. En total, entre enero y septiembre de 2020, 63,900 personas participaron en las actividades que se programaron en el marco de esta estrategia.

Actividades en espacios públicos

Una parte importante de RETO es el aprovechamiento de unidades deportivas, parques y plazas públicas de todo el estado para llevar a cabo diversas modalidades de activación —en disciplinas como danza, entrenamiento funcional, atletismo, karate, judo, yoga, lucha olímpica y tae kwon do, entre otras— para la población en general. En octubre de 2019 dio inicio el programa de Activadores Físicos Municipales. En total, en 2019, 42,727

personas participaron en las actividades coordinadas por 52 personas activadoras físicas en 26 municipios. En 2020, el programa de actividades en espacios públicos fue suspendido a partir de marzo, debido a la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19; entre enero y marzo de 2020, 37,454 personas de 25 municipios participaron en las actividades coordinadas por un total de 50 personas activadoras físicas.

Prepara tus tenis y corre por tus municipios

En 2019, como parte del programa Prepara tus tenis y corre por tus municipios, se organizaron carreras en cinco municipios, en las que se contó con la participación de 6,500 personas. Este pro-

grama fue suspendido debido a la contingencia sanitaria por COVID-19; entre enero y marzo de 2020 se llevaron a cabo carreras en dos municipios, con la participación de 2,800 personas.

Megaeventos deportivos

Los megaeventos son eventos deportivos, nacionales e internacionales, que tienen un gran impacto mediático y social: contribuyen a recuperar espacios públicos en los municipios y favorecen la convivencia social pacífica; representan una motivación para la población, ya que incentivan la activación y la práctica de algún deporte, y fomentan el turismo deportivo, con lo que generan una importante derrama económica para el estado.

En el marco de la estrategia de megaeventos deportivos, en 2019 se puso en marcha el programa de Boxeo Social, que consiste en llevar encuentros de box profesional a distintos municipios del estado, desde donde se transmiten a

nivel nacional e internacional. A través del programa no solo se organizan funciones de box, sino que se recuperan espacios públicos para la práctica deportiva, con la implementación de gimnasios municipales para que personas de todas las edades tengan más opciones para la práctica de alguna actividad física.

Como parte de este programa, en 2019 se llevaron a cabo nueve funciones de box, en igual número de municipios, mientras que entre enero y marzo de 2020 se realizó una función de box. Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el programa de Boxeo Social fue suspendido a partir de marzo de 2020.

Megaeventos deportivos en Jalisco

	2019	Enero - septiembre de 2020
Eventos estatales	63	20
Eventos nacionales	46	14

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo.

Organización de eventos deportivos

Hablar de megaeventos deportivos es referirse a toda una industria, que además de incluir actividades comerciales amplias y diversas, activa sectores como la logística, los servicios y el turismo. Jalisco es líder en la organización de eventos deportivos: entre enero de 2019 y marzo de 2020 —hasta antes

de la suspensión de eventos masivos, a causa de la pandemia de COVID-19—, en el estado se llevaron a cabo 90 eventos deportivos, que convocaron a un total de 72,434 participantes y 202,815 asistentes y visitantes; estos eventos representaron una derrama económica de 121,689,120 pesos.

Deporte de alto rendimiento

Jalisco se ha distinguido por ser semillero de atletas de alto rendimiento que han cosechado triunfos y medallas para en competencias interestatales, regionales, continentales y mundiales. Si bien, las competencias oficiales en deporte de alto rendimiento se suspendieron en marzo de 2020, a causa de la pandemia por COVID-19, el Gobierno de Jalisco continuó traba-

jando para apoyar a atletas de alto rendimiento en el estado. En 2020, se mantuvieron las becas y estímulos a atletas de alto rendimiento y se entregaron los estímulos económicos que estaban pendientes de 2019; al 30 de septiembre de 2020, el Gobierno de Jalisco estaba al corriente en la entrega de becas y estímulos a atletas correspondientes a 2019 y 2020.

Estímulos a atletas de alto rendimiento, 2019-2020

	2019	2020
Total de estímulos económicos (pesos)	1,650,000	5,272,000.00
Deportistas que recibieron estímulo	60	442
Regularización en entrega de apoyos pendientes	Se entregaron estímulos por 1,945,000 pesos de 8,204,200 pesos pendientes de 2018, en beneficio de 384 atletas.	Estímulos correspondientes a los atletas medallistas de oro de la Olimpiada Nacional y Paralimpiada Nacional 2019. Al suspenderse la Olimpiada Nacional 2020, no se generaron compromisos de pago.

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo

Infraestructura deportiva

Polideportivo López Mateos

En 2019 se comenzaron los trabajos de remodelación del Polideportivo López Mateos, con una inversión inicial de 100 millones de pesos. En su primera etapa, el proyecto incluía la rehabilitación de las albercas y la instalación de pasto sintético

en las canchas de fútbol. El 12 de enero de 2020 se entregaron las canchas de fútbol remodeladas; en marzo de 2020 inició la remodelación de la alberca y sus anexos, y en agosto de 2020 comenzó la construcción del gimnasio multiusos.

Centro de Ciencias Aplicadas

En 2020 se reorganizó el servicio de atención integral médica a los deportistas representantes de la selección Jalisco. Con ello, la atención a deportistas en las áreas de nutrición, psicología depor-

tiva, medicina del deporte y servicios de fisioterapia y terapia, se incrementó en 58% en comparación con 2019: se pasó de atender 250 atletas diariamente en 2019, a 395 por día en 2020.

Instalaciones de CODE Jalisco

- Certificación del Complejo Acuático en el Polideportivo Metropolitano. Se trabaja para mantener la instalación deportiva dentro de los parámetros de las normas de calidad internacional, para poder recibir eventos de trascendencia nacional e internacional. Para ello, se cambió el proceso de tratamiento del agua en las albercas, sustituyendo la aplicación de cloro por bromo. Con este procedimiento el Complejo Acuático en el Polideportivo Metropolitano tendrá las únicas albercas públicas en el país con certificación internacional.
- Rehabilitación del gimnasio de clavados. El 18 de julio de 2020 se registró un incendio en las instalaciones del Polideportivo Alcalde, específicamente en el área donde se encuentran ubicados

los gimnasios de clavados, gimnasia de trampolín y gimnasia artística. El Gobierno de Jalisco destinó 85 millones de pesos para la reconstrucción del área siniestrada. La rehabilitación, que estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, contempla la demolición total de la estructura afectada; la construcción de un nuevo gimnasio de dos niveles —en total 5,400 metros cuadrados—, y la rehabilitación de áreas exteriores. En la planta baja del nuevo gimnasio se ubicarán las instalaciones para entrenamiento de clavado y gimnasia de trampolín, así como las áreas de baños, vestidores, oficinas, fisioterapia y una sala de juntas; mientras que la planta alta albergará las instalaciones para los equipos de gimnasia artística y gimnasia rítmica, una pista de atletismo, un mirador y una cafetería.

Copa Jalisco

La primera edición de la Copa Jalisco, en 2019, fue un éxito en el fomento deportivo entre la ciudadanía. Compitieron equipos de 108 municipios, con más de 10,000 jugadoras y jugadores. Los premios que se entregaron en 2019 tuvieron un valor de más de 4.3 millones pesos. Una vez concluida la primera edición de la Copa Jalisco, comenzaron los preparativos de la segunda edición en la que estaba previsto que participaran los 125 municipios, y cuya primera etapa estaba prevista para marzo de 2020.

Para la Copa Jalisco 2020, se había acordado la integración de la comunidad wixárika a esta com-

petencia, no solo con la conformación de un equipo, sino también con el diseño de la copa y del balón, llamado Iyari y realizado por el artista wixárika Francisco Bautista. Debido a las medidas implementadas para atender la contingencia sanitaria por COVID-19 y mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2, la edición 2020 de la Copa Jalisco fue cancelada. A pesar de ello, se implementaron diversas estrategias de activación por medio de aplicaciones digitales y redes sociales de la Copa Jalisco, lo que ha permitido difundir contenidos de activación física en comunidades de todo el estado.

Pobreza y desigualdad

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



Temática:
• Pobreza y desigualdad

Durante 2020, el Sistema de Asistencia Social (SAS) dio continuidad a las acciones definidas en 2019 para garantizar que las personas que se encuentran en situación de desventaja social puedan hacer efectivo el ejercicio de sus derechos humanos. A causa de la emergencia sanitaria por COVID-19, recursos de distintos programas del Gobierno de Jalisco fueron reasignados a acciones de prevención, atención y contención de la pandemia. En el caso del Sistema de Asistencia Social, el presupuesto de programas como Jalisco revive tu hogar, Apoyo a la vivienda, Apoyo al Transporte para Estudiantes y Mi pasaje, fue modificado; otros programas debieron adaptarse a la nueva realidad y se enfocaron en atender la contingencia por COVID-19.

A pesar de los retos planteados por la pandemia, durante 2020, el SAS de Jalisco mantuvo la atención a grupos de atención prioritaria, como las personas con discapacidad (a través de programas como Jalisco Incluyente y Mi Pasaje para Personas con Discapacidad); niñas, niños, adolescentes y jóvenes (con programas como Mi Pasaje para Estudiantes y Recrea, educando para la vida: apoyo de mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar); personas adultas mayores (mediante programas como Jalisco Te

Reconoce, Apoyo a Personas Mayores y Mi Pasaje para Adultos Mayores) y mujeres (con el programa Mujeres Líderes del Hogar).

Además, a través del programa Jalisco por la Nutrición, se dio atención a personas que enfrentan carencia alimentaria. Asimismo, considerando que las organizaciones de la sociedad civil (OSC) son parte fundamental de los procesos de gobernanza, se dio apoyo a distintos proyectos desarrollados por este sector de la sociedad, mediante el programa Apoyo a las OSC

Otra de las acciones transversales a las que se dio continuidad durante 2020 es la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social, que promueve la rehabilitación de zonas habitacionales y la implementación de acciones para fortalecer la participación de las personas en actividades dirigidas al bienestar de sus comunidades.

Así, en un año particularmente difícil por los desafíos de la pandemia de COVID-19 y sus efectos en la vida económica y social del estado, el SAS de Jalisco se mantuvo cerca de los sectores más vulnerables de la población, para identificar sus necesidades básicas en el contexto de la contingencia sanitaria e impulsar estrategias para atenderlas a través de apoyos monetarios, en servicios y en especie.

Personas adultas mayores

Jalisco te Reconoce, Apoyo a Personas Mayores

En 2020, el programa Jalisco te Reconoce, Apoyo a Personas Mayores contó con un presupuesto de 157,574,000 pesos, de los cuales, al 30 de septiembre de 2020 se habían ejercido 32,071,923.77 pesos. A través de este programa, entre enero y septiembre de 2020 se dio atención a 29,912 personas adultas mayores en todo el estado. En 2020 se incrementó la dotación de despensas para asegurar la alimentación de las personas beneficiarias y se incluyeron bienes que aportan a su calidad de vida, como zapatos, kit invernal, pulsera de identificación y complemento alimenticio.

Debido a la contingencia por la pandemia de COVID-19, y con la prioridad de cuidar la salud de uno de los sectores de la población más vulnerables a esta enfermedad, a partir del 15 de junio de 2020 se implementó una estrategia de colaboración con los municipios para llevar atención integral a domicilio y se estableció un sistema de citas para la entrega de apoyos en especie y de fomento a la salud preventiva (nutrición, atención psicológica y podología), todo bajo protocolos adecuados para prevenir la propagación del virus.

Con el fin de llevar los beneficios del programa a las zonas más alejadas, se adquirieron seis unidades móviles para dar servicio en las regiones Norte (479 personas beneficiarias); Altos Norte, (733 personas beneficiarias); Sur (1,612 personas beneficiarias); Sierra de Amula, (1,318 personas beneficiarias); Costa Sur (1,267 personas beneficiarias), y Costa Sierra (1,749 personas beneficiarias).

Como parte de Jalisco te Reconoce, durante el primer semestre de 2020 se entregaron 62,235 apoyos a personas adultas mayores dentro del programa Mi Pasaje. Asimismo, en los Comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios, se entregaron 3,886,994 raciones de alimentos.

Para impulsar la independencia económica de las personas adultas mayores, a través de la estrategia de emprendurismo, entre enero y septiembre de 2020, Jalisco te Reconoce apoyó a 52 personas adultas mayores (46 mujeres y seis hombres) en su incorporación al ámbito productivo.

Acciones de Jalisco te Reconoce, 2019-2020

	2019	Enero - septiembre de 2020
Presupuesto (pesos)	157,573,242	32,071,923.77
Beneficiarios	31,185 personas adultas mayores	29,912 personas adultas mayores
Apoyos de Mi Pasaje	64,356	62,235*
Personas adultas mayores incorporadas al ámbito productivo mediante la estrategia Emprendurismo	92 (50 mujeres y 42 hombres)	52 (46 mujeres y 6 hombres)

* Durante el primer semestre de 2020.

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Mujeres

En 2020 se implementó el programa Mujeres Líderes del Hogar, para contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de hogares con jefatura monoparental femenina. De acuerdo con lo establecido en la Ley para la Protección y Apoyo de las Madres Jefas de Familia, a través de este programa se entregan recursos a mujeres líderes de hogares, cuyos dependientes económicos son menores de edad o personas con discapacidad, y a mujeres líderes de hogares que no perciben ingresos o cuyo ingreso promedio diario es de hasta 2.5 veces el salario mínimo.

Mujeres Líderes del Hogar entrega a cada beneficiaria un apoyo monetario mensual equivalente a 15 días de salario mínimo vigente —en 2020 el apoyo fue de 1,848.30 pesos mensuales—, para que lo destinen a la mejora de la calidad alimentaria en su hogar, considerando que una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad favorece el desarrollo integral de las personas.

En 2020, el programa Mujeres Líderes del Hogar contó con un presupuesto total de 83,344,000 pesos, para apoyar a 3,644 mujeres.

Personas con discapacidad

Jalisco Incluyente

Mediante este programa se entregan aparatos funcionales a personas que tengan alguna discapacidad, así como apoyo monetario para aquellas personas con discapacidad en grado severo que requieren de un cuidador de tiempo completo, con la finalidad de contribuir a mejorar sus condiciones de vida e inclusión social.

Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, la entrega de aparatos funcionales fue suspendida temporalmente, en tanto existen condiciones sa-

nitarias adecuadas para llevar a cabo el proceso de entrega de forma segura. Los apoyos monetarios que se entregan en el marco del programa Jalisco Incluyente se entregan de forma electrónica, por lo que la dispersión de estos recursos no se vio afectada por la pandemia.

En 2020, Jalisco incluyente contó con un presupuesto asignado de 20,804,400 pesos. Entre enero y septiembre de 2020 se otorgaron apoyos económicos a 1,414 personas con discapacidad.

Mi pasaje para personas con discapacidad

Derivado de la pandemia ocasionada por el COVID-19, el Sistema de Asistencia Social adoptó medidas precautorias para evitar poner en riesgo a las y los beneficiarios de este programa, entre ellas destaca el respeto a sus derechos adquiridos como beneficiarios y la garantía del apoyo incluso si por el aislamiento social no acudieron a recoger el apoyo.

En este sentido, se amplió el plazo para utilizar los boletos que tenían fecha de vencimiento para el

mes de julio, mismos que podrán ser utilizados a más tardar el 6 de diciembre de 2020. Otra medida adoptada fue la implementación de un call center para asesoría específica, atención personalizada y generación de citas para recibir la tarjeta Mi Movilidad, adhiriéndose de esta forma al sistema electrónico de pago en transporte público, lo que contribuye de manera significativa a evitar contagios por contacto, al sustituir el boleto por la tarjeta.

Mi Pasaje para personas con discapacidad, 2019-2020

	2019	Enero - septiembre de 2020
Inversión anual (pesos)	12,041,405	10,913,000
Personas beneficiadas	6,506	6,311**

* Para el ejercicio 2020, el programa contó con un presupuesto inicial de 12,042,000, mismo que fue ajustado con motivo de la contingencia sanitaria por COVID-19.

** Durante el primer semestre de 2020.

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Reconstrucción del tejido social

Rehabilitación física de espacios

Con la rehabilitación de las unidades habitacionales y la intervención de espacios públicos se contribuye a la dignificación del entorno personal y comunitario, como parte de una estrategia de promoción de la cultura de paz y del fortalecimiento del tejido social de las zonas con mayor rezago.

En 2020, se destinaron 90 millones de pesos al programa Reconstrucción del Tejido Social —11 millo-

nes más que en 2019. De enero a septiembre de 2020, como parte de este programa, se intervinieron las unidades habitacionales Fray Antonio Alcalde y El Sauz, en Guadalajara; La Tuzanía y FOVISSSTE, en Zapopan, y El Sauz, en San Pedro Tlaquepaque. Se tiene previsto intervenir las unidades habitacionales Loma Dorada (Delegación “C”) y Palenque, en Tonalá, durante el último trimestre de 2020.

Rehabilitación física de espacios, 2019-2020

	2019	2020
Inversión anual	79 millones de pesos	90 millones de pesos
Unidades habitacionales apoyadas	7 unidades habitacionales (366 módulos), en Guadalajara y Zapopan	7 unidades habitacionales (606 módulos) en Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan
Personas beneficiadas	24,320	34,945

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Jalisco Revive tu Hogar

El programa Jalisco Revive tu Hogar busca contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad social a través de apoyos para mejorar la vivienda de personas en situación de pobreza, favoreciendo su acceso al derecho a una vivienda digna y decorosa.

Durante el tercer trimestre de 2019 y el primer trimestre de 2020 se apoyó a 113 municipios mediante acciones de construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento en la calidad y espacios en viviendas. En total se otorgaron 19,600 apoyos en 119 municipios.

Derivado de la modificación que se hizo al Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para atender la contingencia sanitaria por COVID-19, conforme al Decreto 27912/LXII/20, se realizó una reducción de 99,372,497.09 al presupuesto de este programa, lo que representa una disminución de 99% de los recursos que se le habían asignado originalmente. Debido a esto, no se otorgaron este tipo de apoyos durante el segundo y el tercer trimestres de 2020.

Grupos de Desarrollo Comunitario

En el marco del programa de Grupos de Desarrollo Comunitario, se otorgan apoyos en dos modalidades: becas y entrega de kits de prendas abrigadoras.

Las becas se otorgan a integrantes de Grupos de Desarrollo Comunitario mayores de 18 años. Se trata de un apoyo de 2,000 pesos que se pueden utilizar para adquirir o ampliar conocimientos, habilidades y destrezas en el desarrollo de su capacidad productiva, o comprar insumos para la implementación de proyectos productivos en el tema de su formación.

Los kits de prendas abrigadoras son adquiridos con recursos transferidos a los sistemas DIF municipales, quienes también se encargan de distribuirlos entre la población objetivo.

En 2020, se destinaron 13,482,941.45 pesos para estos apoyos: 10,560,000 pesos para becas formativas y 2,922,941.45 pesos para kits de prendas abrigadoras. Al 30 de septiembre de 2020 se había beneficiado a un total de 5,180 personas con apoyos en estas dos modalidades.

Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social

A raíz de las explosiones del 22 de abril de 1992 se creó el Patronato para el Auxilio e Indemnización de los Afectados, Reconstrucción y Adecuación de la Zona siniestrada del Sector Reforma de Guadalajara, el cual tenía como finalidad indemnizar a las personas afectadas por este suceso. El 21 de abril de 1998, a través del

Gobierno de Jalisco, se creó el Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS), con el objetivo de administrar los recursos dirigidos a la atención de las personas que, a causa de las lesiones que les ocasionaron las explosiones, padecen algún grado de discapacidad física y no pueden valerse por sí mismas.

Apoyos del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social, 2019-2020

Monto del apoyo monetario mensual por persona				Servicios de salud proporcionados
2019		2020		
Monto	Personas beneficiarias	Monto	Personas beneficiarias	
100% (9,241.20)	52	100% (11,089.80)	51	Atención médica integral
50% (4,620.50)	1	50% (5,544.90)	1	
37% (3,419.24)	1	37% (4,103.22)	1	
35% (3,234.42)	2	35% (3,881.43)	2	
30% (2,772.36)	1	30% (3,326.94)	1	
25% (2,310.30)	1	25% (2,772.45)	1	
Sin apoyo económico	3	Sin apoyo económico	3	
TOTAL	62	TOTAL	61	

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Adopta una cena

Con el objetivo de promover la participación de la sociedad civil en tareas de asistencia social, se invita a través de la Convocatoria Adopta una Cena, promoviendo su participación para preparar alimentos, servirlos y convivir con la población cautiva, principalmente en Casa Hogar para Personas en Situación de Calle, Casa Hogar Cabañas, Casa Varones, Asilo

Manuel Acuña y Asilo Leónidas K. Demos. Esta participación se lleva a cabo todo el año y, ante la contingencia sanitaria por COVID-19, en el único lugar que se ha dejado de brindar el apoyo es en la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle. Entre enero y septiembre de 2020, se llevaron a cabo 48 cenas, en beneficio de 6,340 personas

Casa Hogar para Personas en Situación de Calle

La Casa Hogar para Personas en Situación de Calle (antes UAPI) brinda atención integral las 24 horas, los 365 días del año, a personas adultas en situación de calle. La atención incluye alimentación, servicios médicos, atención psiquiátrica, psicológica y odontológica, de trabajo social, nutrición, reinserción social o familiar y servicios funerarios.

En 2019, el inmueble que alberga la Casa Hogar fue remodelado y se reestructuró el sistema alimentario que se otorga a las personas que atiende.

Además, se han fortalecido los vínculos interinstitucionales con diversas instancias como la Cruz Roja, Servicios Médicos Municipales, así como con el Hospital Civil de Guadalajara.

En 2020 se destinó un presupuesto de 10 millones de pesos —3.5 millones de pesos más que en 2019— para los servicios de alimentación; de atención médica, psicológica, psiquiátrica y odontológica, y funerarios que brinda la Casa Hogar, donde, al 30 de septiembre de 2020, vivían 232 personas.

Fortalecimiento de la sociedad civil organizada

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) se han visto fortalecidas ya que han sido incluidas en las políticas públicas desde su origen, como nunca antes en la historia de nuestro estado. Como ejemplo podemos revisar el ejercicio realizado en Gobierno Abierto, que inició en octubre de 2019 y finalizó en febrero de 2020, donde sociedad civil organizada, academia y gobierno participaron en la revisión de las reglas de operación del programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil. En este ejercicio inédito se tomó en cuenta a las OSC que quisieron participar, a tal grado que se atendió casi el 80% de sus aportaciones a las nuevas reglas de operación del programa. Con esto, además de transparentar la distribución de recursos en las diferentes vertientes del programa, se unificaron criterios en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad.

Debido a la pandemia de COVID-19, se modificó la operación del Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil. Para enfrentar el periodo de aislamiento social a causa de la emergencia sanitaria, y atendiendo a la afectación en la operatividad de las organizaciones de la sociedad civil —en especial de aquellas que brindan servicio de alimentación, salud y albergue a personas en situación de calle o con pobreza extrema—, se implementaron acciones para apoyarlas de manera rápida y contundente.

Tras un análisis de las solicitudes de apoyo por parte de organizaciones civiles para atender la emergencia sanitaria, con la aprobación del Comité Técnico de Asignación de Subsidios de

Asistencia Social, se modificaron las reglas de operación para redirigir los apoyos a abatir los efectos adversos de la pandemia. Así, 37.5% del presupuesto del programa se destinó a apoyar a organizaciones dedicadas a operar centros de asistencia social, como albergues y centros de asistencia para personas inmunocomprometidas.

En 2020 se autorizaron apoyos en la modalidad de coinversión para 36 asociaciones civiles. En la modalidad de apoyo contingente (antes emergente), se aprobaron 52 solicitudes de apoyo por un total de 9,030,962.29 pesos. En la modalidad de cofinanciamiento, el Comité Técnico para la Asignación de Subsidios aprobó dar continuidad al proyecto de 2019 con la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor; sin embargo, debido a la suspensión de clases presenciales a causa de la pandemia de COVID-19 y ante la incertidumbre sobre una posible fecha para retomar actividades presenciales en el estado, se canceló la ejecución de este proyecto y se aprobó la modificación de reglas de operación para reasignar el monto autorizado del apoyo a la compra de medicamentos oncológicos para fortalecer la labor de OSC dedicadas a la atención de pacientes con cáncer.

Además, en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19, se diseñaron diversas capacitaciones en línea para OSC, en temas como procuración de fondo y desarrollo. Estas capacitaciones se impartieron del 21 de abril al 12 de mayo de 2020 y del 16 de junio al 10 de julio de 2020, con la participación de más de 136 OSC.

Apoyos asistenciales

A través de la Dirección de Ayuda Humanitaria, el DIF Jalisco creó el proyecto 145 “Apoyos Asistenciales para fortalecer a personas en condiciones de alta vulnerabilidad, ante el riesgo pandémico por el COVID-19”, al que se le asignó un presupuesto de 52,148,002.37 pesos distribuidos de la siguiente manera: 26,959,931 pesos para la

adquisición de 80,431 despensas que fueron destinadas a atender la demanda recibida a través del Call Center del AMG, asociaciones civiles y organismos no gubernamentales, entre otros actores, y 25,188,071.37 pesos para la adquisición de despensas por parte de los Sistemas DIF Municipales fuera del AMG.

Apoyo asistencial de servicios funerarios

A través del Sistema DIF Jalisco, se estableció un presupuesto de 196,000 pesos para apoyar a familias a cubrir los gastos funerarios de sus familiares falle-

cidos a causa de COVID-19. Al 30 de septiembre de 2020 se había apoyado a 11 familias, con una erogación de 86,000 pesos.

Comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios

A pesar de la contingencia, los comedores asistenciales de DIF Jalisco continuaron trabajando con las medidas de higiene recomendadas por la Secretaría de Salud. Hasta el 30 de septiembre de 2020 se habían entregado 3,886,994 raciones alimentarias a 10,515 personas en

114 municipios; en el caso de 3,609 personas con dificultades para salir de su casa, las raciones de alimento caliente han sido entregadas diariamente en su domicilio. Se espera concluir el año beneficiando a 13,848 personas con 5,154,490 raciones alimentarias.

Servicio de guardería

Se llevó a cabo la reapertura de los cinco Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil a cargo de DIF Jalisco para brindar el servicio educativo, nutricional y psicológico para lactantes y maternas, de 6 meses a 3 años de edad.

Para ello, todo el personal fue capacitado y cuenta con equipo de protección. Además, se siguen al pie de la letra los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud Jalisco, por lo que cada

persona que entra al centro debe pasar por sanitización y revisión médica. Hay rotación de personal, para evitar el contacto con muchas personas y se ofrece el servicio con un ajuste en el horario.

Actualmente se está trabajando con un número reducido de infantes, ya que solo se da servicio a lactantes y maternas; sin embargo, se envían de forma virtual videos y actividades para que los padres de familia trabajen con los niños de mayor edad desde casa.

Capacitación a psicólogos de los DIF municipales

Del 7 al 28 de mayo del 2020, la Red de Comunidades Solidarias capacitó vía remota a 40 municipios de Jalisco en la estrategia para la prevención y contención de salud mental por la emergencia sanitaria de COVID-19. Se realizaron 15 sesiones de dos horas, con un total de 130 servidores públicos de los DIF Municipales, para capacitarles en las herramientas

y técnicas psicosociales para el aumento de la resiliencia, generando así un impacto positivo en la población jalisciense afectada psicológicamente durante el confinamiento.

De esta forma, psicólogos de los sistemas DIF Municipales se sumaron a la estrategia de apoyo e intervención social *Quererte en Casa*.

Atención integral de seguridad alimentaria

Jalisco por la Nutrición

En 2020, el programa Por la Seguridad Alimentaria fue reforzado para brindar una atención integral en nutrición, y fue replanteado con el nombre de Jalisco por la Nutrición. Con un modelo integral, Jalisco por la

Nutrición busca contribuir al acceso a la alimentación de las personas beneficiarias, de acuerdo con los usos y costumbres de cada región y de cada uno de los municipios del estado.

Modalidad comedores comunitarios

A pesar de que, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el presupuesto destinado al programa Jalisco por la Nutrición en 2020, disminuyó en comparación con el presupuesto que en 2019 se destinó al programa Por la Seguridad Alimentaria, las metas establecidas en términos de personas beneficiarias y raciones alimenticias no sufrieron afectaciones considerables. La mayor parte de los recursos que inicialmente se habían asignado a Jalisco por la Nutrición para el ejercicio fiscal 2020 y que fueron reasignados para atender la contingencia sanitaria, fueron descontados de la modalidad de bancos de alimentos, en la cual se hicieron adecuaciones en el número de familias a atender.

A causa de la contingencia, la modalidad de comedores comunitarios tuvo que ser adaptada para entregar el alimento en los domicilios de las personas beneficiarias o en los comedores, para su consumo en los hogares de las personas beneficiarias.

Para el control de las raciones entregadas, se mantuvo el sistema de registro, pero sin utilizar el checador de huella digital.

Entre enero y septiembre de 2020, se invirtieron más de 5,410,335 pesos en el reequipamiento de 46 comedores comunitarios operados por diversas organizaciones y municipios del estado.

Jalisco por la Nutrición, modalidad comedores comunitarios

	2019	2020
Comedores apoyados	128	91
Cobertura geográfica	62 municipios en 11 regiones	52 municipios en 12 regiones
Personas beneficiadas	13,117	15,268
Raciones alimenticias entregadas	1,478,296	1,687,878
Inversión (pesos)	44,156,140.05	40,123,440.63

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Modalidad banco de alimentos

En la modalidad de banco de alimentos, entre enero y septiembre de 2020 se benefició a 25,300 familias de

todo el estado —en total, 96,140 personas—, con la entrega de 291,959 canastas.

Jalisco por la Nutrición, modalidad banco de alimentos

	2019	2020
Canastas entregadas	430,668	291,959
Familias beneficiadas	20,623	25,300
Personas beneficiadas	99,423	96,140

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales

El Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), es un instrumento financiero e interinstitucional destinado a ejecutar acciones de prevención de riesgos en materia de protección civil, así como para mitigar los efectos producidos por algún fenómeno natural perturbador. Cuando por los efectos de una emergencia

o desastre natural, se presentan daños en viviendas y producto de ello en los enseres que se encuentren en su interior, se entrega a las familias afectadas apoyos en menaje de casa —en físico o en cheque nominativo no negociable—, con cargo a los recursos del FOEDEN (conforme a su disponibilidad).

Apoyos del FOEDEN (octubre de 2019 a septiembre de 2020)

Fenómeno natural	Municipio	Familias apoyadas	Apoyos monetarios	Monto total de los apoyos (pesos)	Fecha del fenómeno	Fecha de entrega de apoyos
Huracán Lorena	La Huerta	62	62	3,212,643.83	18 y 19 de septiembre de 2019	23 de octubre de 2019
	Villa Purificación	11	11	173,880.23		
	Cihuatlán	126	126	4,122,149.63		
	Tomatlán	369	369	8,839,169.42		
Tormenta Tropical Narda	La Huerta	35	35	1,525,471.62	29 de septiembre de 2019	3 de enero de 2020
	Cihuatlán	58	58	1,490,892.41		
	Villa Purificación	21	21	624,140.20		
	Tomatlán	77	77	1,538,296.20		
	Cabo Corrientes	193	193	5,463,063.31		
Fenómeno natural perturbador (lluvia severa)	Guadalajara	208	208	3'363,698.60	25 de julio de 2020	21 de agosto de 2020
Fenómeno natural de carácter hidrometeorológico (lluvia severa)	Acatlán de Juárez	8	8	221,076.37	5 de agosto de 2020	Entrega pendiente
Tormenta Tropical Hernán	La Huerta	269	269	6,052,829.82	27 y 28 de agosto de 2020	Entrega pendiente
	Villa Purificación	13	13	156,138.94		
	Cabo Corrientes	31	31	483,730.92		
	Casimiro Castillo	18	18	357,220.44		
	Cuautitlán de García Barragán	19	19	321,671.05		
	Cihuatlán	1415	1415	38,222,048.48		

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Desarrollo integral de las niñas, los niños y los adolescentes

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



Temática:

- Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

Coordinación y vinculación para la generación de políticas públicas y legislación para la protección integral de niñas, niños y adolescentes

En junio de 2020, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) se integró como invitado permanente al Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), sistema instalado en 2016 y reinstalado en mayo de 2019, a cargo de la Secretaría General de Gobierno.

Como parte del SIPINNA, una de las tareas de la SSAS es la creación, implementación, seguimiento y monitoreo del Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA). Durante 2020, la SSAS participó en el anteproyecto para la creación del PROESPINNA, mismo que, al 30 de septiembre de 2020, se encontraba en proceso de aprobación.

Además, desde febrero de 2020, se iniciaron los trabajos coordinados para la implementación de la Estrategia Estatal contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes. A lo largo de 2020 se ha fortalecido la coordinación entre diversas dependencias, lo que ha permitido agilizar procesos. También se han otorgado capacitaciones a las y los servidores públicos mediante el curso Prevención y Atención de las Violencias contra niñas, niños y adolescentes, impartido en coordinación con la Fiscalía Especial de Derechos Humanos y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en febrero y marzo de 2020, con una asistencia de 440 personas: 125 servidoras y servidores públicos de DIF Guadalajara; 178 personas de servicios amigables de la Secretaría de Salud

Jalisco, y 137 servidores y servidoras públicas de la Fiscalía del Estado.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, se diseñó un modelo de capacitación dirigido a familias, con el que se tiene contemplado impartir seis capacitaciones para 450 mujeres con temas como tipos de violencia; perfil del generador y del receptor de violencia: cómo prevenir la violencia, y empoderamiento.

También se fortaleció la línea de atención telefónica de la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, y durante la contingencia de COVID-19 se capacitó a psicólogos en todos los municipios para atender a personas en situación de crisis.

Por otra parte, en coordinación con el Comité Técnico de apoyo a los Albergues, se llevó a cabo el proceso de selección de la persona titular del Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual "Cien Corazones". Se presentaron más de cien candidatas y candidatos, cuyos currículum fueron analizados para evaluar si cumplían con los requisitos del puesto, entre los que se incluyen conocimientos y experiencia en materia de salud, rehabilitación, trabajo social, así como la capacidad y sensibilidad de trabajo con personas albergadas, manejo y solución de conflictos, psicología y especialmente en la atención de personas con discapacidad intelectual. Los currículum de las personas que cumplían con el perfil, fueron revisados por un equipo integrado por ciudadanos conocedores del

tema, quienes asesoraron el proceso de selección durante el que se realizaron pruebas psicométricas y entrevistas a las candidatas y los candidatos, a fin de elegir el perfil idóneo. Adicionalmente, se convocó a diversas asociaciones civiles expertas en el tema, a participar en una mesa de trabajo permanente para identificar y aportar las mejores estrategias de atención, así como realizar una reingeniería en los procesos del Centro Cien Corazones, para mejorar la atención a las niñas, niños y adolescentes (NNA) de este centro.

Otra de las acciones del Gobierno de Jalisco para atender el interés superior de la niñez, es la firma del acuerdo de colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) firmado el 25 de agosto de 2020, con el que se implementará el proyecto Construyendo Familias. Con este proyecto, Jalisco será la primera entidad del país en capacitar a las personas que se dedican al cuidado de niñas y

niños institucionalizados, para el fomento de una cultura de paz, no violencia, prevención de adicciones y conductas delictivas.

El acuerdo tiene como objetivo fortalecer las prácticas de crianza positiva y habilidades parentales de las personas cuidadoras del Hogar Cabañas y del personal del DIF estatal, con base en evidencia en el ámbito de salud y seguridad pública, y contribuir a la asertiva a la resolución de conflictos en el hogar; al trato digno basado en una cultura de respeto, paz y de derechos humanos, y a la comunicación eficaz orientada en la prevención de adicciones. El acuerdo tendrá una duración mínima de 18 meses y la meta es capacitar a 50 cuidadoras y cuidadores: 30 del Hogar Cabañas; 10 de centros a cargo del DIF Jalisco, y 10 de Centros de Asistencia Social atendidos por organizaciones civiles, que posteriormente fungirán como replicadores en todo el estado.

Protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, a través de la Dirección de Representación y Restitución de Derechos, ha ampliado su cobertura en materia de representación en coadyuvancia, acompañamientos procesales y pláticas preparatorias, para garantizar que niñas, niños y adolescentes estén debidamente representados en los procedimientos administrativos y jurisdiccionales. Además, para este mismo fin, se amplió la cobertura de representaciones en casos de testigos víctimas indirectas en el Centro de Justicia para la Mujer, así como adolescentes en conflicto con la ley en las diversas regiones y partidos judiciales en los que anteriormente no se tenía presencia.

En 2020, el OPD Hogar Cabañas firmó un convenio con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con el que personal del Hogar Cabañas adquirirá y mejorará sus habilidades en contención emocional, crianza positiva y desarrollo de habilidades socioafectivas. En combinación con esta acción, es que se firma otro convenio con el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) en prácticas en paz social y solución de conflictos.

Entre los proyectos emprendidos en 2020, se encuentra la adquisición de 166 cámaras de circuito ce-

rrado de televisión para las instalaciones de Mariano Otero y 26 cámaras de circuito cerrado de televisión para Casa Varones, mismas que estarán operando en su totalidad a partir del 12 de octubre de 2020.

También se creó el puesto de Delegación Institucional, quien funge como representante y tutor institucional de los NNA que residen en el Hogar Cabañas, a fin de garantizar la restitución de sus derechos y cumplir con lo establecido en el Código de Asistencia Social. Asimismo, se actualizó el Reglamento Interno del Hogar Cabañas con la finalidad de atender las disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el Código de Asistencia Social, reformando su estructura.

Debido a contingencia por COVID-19, se emitieron diversas medidas de resguardo y seguridad sanitaria al interior de Hogar Cabañas, limitando el ingreso de talleristas, visitas externas y salidas a sitios como museos, teatros, cines, centros de entretenimiento, implementándose el servicio de llamadas supervisadas en lugar de Visitas supervisadas de las familias para evitar el contagio. Además, se entregaron 35 NNA a sus familias para periodo vacacional y de contingencia para evitar las concentraciones de residentes en los departamentos.

Acciones de prevención de violencias y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes

Descripción	Enero - septiembre de 2020
Apoyos de vivienda, vestido y alimentación otorgados a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas (total de NNA apoyados)	329
Provisión de vivienda digna y segura a niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas (total de NNA apoyados)	329
Otorgamiento de ropa, calzado e insumos de higiene personal a niñas, niños y adolescentes residentes y/o a disposición del Hogar Cabañas (total de NNA apoyados)	329
Provisión de alimentación balanceada, suficiente y adecuada a niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas (total de NNA apoyados)	329
Formación integral otorgada a niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas (total de NNA apoyados)	308
Impartición de talleres deportivos, culturales, formativos y recreativos a niñas, niños y adolescentes residentes del hogar cabañas (total de talleres realizados)	53
Garantía del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas (total de NNA apoyados)	279
Realización de actividades de esparcimiento internas y externas (total de actividades realizadas)	39
Situación familiar, jurídica y/o institucional resuelta de niñas, niños y adolescentes a disposición del Hogar Cabañas (total de reunificaciones)	28
Gestión legal requerida por niñas, niños y adolescentes a disposición del Hogar Cabañas (total de procedimientos jurisdiccionales concluidos)	2
Integración a un medio familiar a través de familia de acogida, acogimiento preadoptivo o adopción de niñas, niños y adolescentes a disposición del Hogar Cabañas (total de integraciones familiares)	4
Reunificación de niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del hogar cabañas a un medio familiar (total de NNA reunificados)	19
Total de integraciones de una niña, niño y adolescente a un seno familiar distinto al biológico o de origen (total de adopciones de NNA)	7
Atención para el bienestar físico y psicológico brindado a niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas (total de NNA atendidos)	329
Aplicación de vacunas a niñas, niños y adolescentes residentes del hogar cabañas (total de vacunas aplicadas)	352
Atención pediátrica ambulatoria o en enfermería y subespecialidad a niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas (total de atenciones médicas otorgadas)	2,197
Atención orto odontopediátrica a niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas (total de atenciones otorgadas)	1,585
Impartición de talleres de educación para la salud e higiene a niñas, niños y adolescentes residentes y cuidadoras del Hogar Cabañas (total de talleres impartidos)	6
Seguimiento nutricional a niñas, niños y adolescentes del hogar cabañas (total de seguimientos realizados)	1535
Rehabilitación física a niñas, niños y adolescentes del Hogar Cabañas (total de rehabilitaciones impartidas)	1398
Impartición de terapia de lenguaje a niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas (total de sesiones otorgadas)	727
Atención psicológica a niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas (total de sesiones realizadas)	1,524
Supervisión de llamadas y visitas de familiares a niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas	1,005

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Acciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

	2019	Enero - septiembre de 2020
Medidas de protección urgentes	96	56
Medidas especiales de protección	85	81
Expedientes de maltrato infantil	1618	1794
Planes de restitución de derechos	103	90
Diagnósticos de derechos vulnerados	120	112
Reintegraciones familiares	120	684
Repatriaciones de niñas, niños y adolescentes en situación de migración	4	1
Restituciones internacionales	2	0
Acompañamientos procesales	516	420
Representaciones y asesorías judiciales	13,355	7,587
Madres y padres capacitados a través del programa "Escuela comunitaria activa de madres y padres de familia"	4,762	1,440
Participantes en conferencias del programa "Escuela comunitaria activa de madres y padres de familia"	1,960	254
Profesionales capacitados a través de la red de psicólogos	1,634	603
Personas atendidas a través de la red de psicólogos	10,890	10,387
Certificados de idoneidad para adoptar	10	11
Certificados de idoneidad para constituirse como familia de acogida	3	7
Asignaciones de NNA para adopción	7	11
Asignaciones de NNA a familias de acogida	3	6
Consentimientos ratificados judicialmente para adopción	7	2

Fuente: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

Atención a mujeres y menores víctimas de violencia

En 2020, el proyecto Fortalecimiento para la atención en refugio para mujeres y sus hijas e hijos que viven violencia extrema en Jalisco, contó con un presupuesto de 5,136,000 pesos por parte del Gobierno de Jalisco, más los recursos provenientes del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), que en 2020 ascendieron a 4,431,763 pesos.

Este proyecto busca fortalecer el desarrollo integral de las mujeres usuarias del Centro de Atención a las Mujeres, sus Hijos e Hijas "Estancia temporal" (CAMHHET) para que, en el momento que egre-

sen del centro, cuenten con las habilidades, conocimientos y herramientas que les permitan alcanzar su autonomía económica y mejorar su calidad de vida, afrontando al mismo tiempo el cuidado de sus hijas e hijos.

Para fortalecer la atención que se brinda en el CAMHET, y con base en un diagnóstico realizado por un equipo interdisciplinario con mujeres usuarias y egresadas, se incorporaron nuevos talleres a las actividades del refugio, en temas como repostería integral, elaboración de piñatas y figuras de pasta.

Política de protección de niñas, niños y adolescentes

Una de las responsabilidades prioritarias y fundamentales del Gobierno de Jalisco es la protección y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA). Las acciones de gobierno en esta materia

están coordinadas y enfocadas en impulsar mejoras en la calidad de vida de NNA, el acceso a una vida libre de violencias, la libertad, la inclusión y la no discriminación.

Coordinación y vinculación

El enfoque de derechos humanos busca la coordinación interinstitucional para que cada dependencia tenga la perspectiva de protección a las infancias y genere mecanismos de eliminación de barreras, aten-

ción y prevención de posibles violencias. Para ello el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco (SIPINNA) facilita y monitorea la transversalización del enfoque prioritario de NNA.

Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas

Dentro de las facultades del SIPINNA se encuentra la respuesta a las observaciones realizadas por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (CRC) al cuarto y quinto informes consolidados a través de los informes sexto y séptimo combinados en los cuales el Estado de Jalisco informa a nivel internacional respecto de las medidas adoptadas para dar

cumplimiento a lo establecido en la CRC. Al respecto, el SIPINNA se coordinó con 42 autoridades de los tres poderes de gobierno y organismos constitucionales autónomos, así como con los 125 municipios y hasta el 30 de septiembre de 2020 se habían reportado 455 acciones de cumplimiento que atienden la totalidad de las recomendaciones emitidas para Jalisco.

Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

En Jalisco viven más de 2.6 millones de niñas, niños y adolescentes que representan 33.3% de la población total del estado. Como sociedad, tenemos la obligación de garantizar sus derechos fundamentales de supervivencia, desarrollo, participación, protección e institucionalidad. El Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) es el instrumento del Gobierno de Jalisco para articular la política pública de atención y protección de NNA. El PROESPINNA establece las líneas de acción por dependencia para garantizar de manera interinstitucional los derechos de la infancia y la adolescencia, además de contar con un mecanismo para su evaluación y seguimiento.

A un año de iniciadas las gestiones de coordinación y construcción de acuerdos e indicadores por parte de todas las dependencias del Gobierno de Jalisco involucradas, el PROESPINNA está en pro-

ceso de finalización y se espera su aprobación en la próxima sesión ordinaria del SIPINNA, a celebrarse en el último trimestre del año.

Para su integración, se llevaron a cabo varias mesas de trabajo entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 con 37 dependencias del Poder Ejecutivo; asimismo, se trabajó con los poderes Legislativo y Judicial para que todas las acciones descritas en el PROESPINNA tuvieran una planeación coherente con lo que los tres poderes para la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes. En el PROESPINNA también participan siete organismos descentralizados, cuatro delegaciones federales y a la Universidad de Guadalajara para formar parte de este Programa Estatal. En total, en el marco del PROESPINNA, 50 dependencias y entidades estarán en constante coordinación para que la política pública en materia de infancia y adolescencia sea efectiva, medible, alcanzable y pertinente.

Prevención de violencias y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes

En 2020 se dio continuidad a la estrategia de formación de promotores infantiles, a través de la cual se generan procesos de participación con las niñas, niños y adolescentes, a través de la Red Estatal de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para que difundan y promuevan el conocimiento de sus derechos dentro de su familia, escuela y comunidad, con el apoyo y reconocimiento

de las autoridades locales. En 2020, las capacitaciones para formar promotores infantiles comenzaron en agosto y se han llevado a cabo de manera virtual.

Asimismo, se mantuvieron los programas Trabajo infantil; Migración infantil no acompañada; Embarazo infantil y adolescente, y Adicciones, con los que se benefició a un total de 8,807 niñas, niños y adolescentes.

Acciones de prevención de violencias y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes

	2019	Enero - septiembre de 2020
Promotores infantiles comunitarios capacitados	325	613
Personas que integran la Red de difusores infantiles	900 de 75 municipios	678 de 65 municipios
Beneficiarios de programa Trabajo infantil	10,147	5,609
Beneficiarios de programa Migración infantil no acompañada	827	566
Beneficiarias de programa de Embarazo infantil y adolescente	521	881
Beneficiarios de programa de Adicciones	2,297	1,751

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Consejo Estatal Para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar

En 2020 se llevó a cabo el curso Formación de facilitadores en el modelo de atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia familiar, en dos grupos (uno en febrero y otro en marzo de 2020). En total participaron 29 profesionales en psicología del Centro de Atención a las Mujeres y sus Hijas e Hijos en Estancia Temporal (CAMHHET) y de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) del Consejo Estatal Para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar. Asimismo, en el Instituto Jalisciense de Salud Mental se brindó capacitación a 61 profesionales de 32 municipios con UAVIFAM, que posteriormente fueron registrados en la plataforma del programa Quererte en Casa.

Además, se emitió una convocatoria para que Sistemas DIF Municipales que no cuentan con UAVIFAM pudieran acceder a recursos estatales, con la meta de poner en operación dos nuevas UAVIFAM antes de concluir 2020. En la convocatoria participaron ocho municipios, y se determinó apoyar la creación de UAVIFAM en los municipios de Tapalpa y Unión de Tula.

A través de las UAVIFAM, entre enero y septiembre de 2020 se entregaron estímulos económicos por un total de 4.5 millones de pesos a 450 mujeres que han vivido violencia familiar, y se impartieron 282 capacitaciones sobre violencia familiar en 47 municipios.

Grupos prioritarios

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



Temática:
• Grupos Prioritarios

Atención directa a grupos prioritarios

El Gobierno de Jalisco, se ha comprometido en la atención, acompañamiento y facilitación de servicios a personas que por su identidad y condición han sido sistemáticamente excluidas del espacio público.

En este sentido, se ha fortalecido el enfoque de grupos de atención prioritaria para implementar medidas de nivelación que permitan la inclusión progresiva y efectiva de quienes forman parte de ellos.

Personas con Discapacidad

Tipo de atención	Descripción	Beneficiarios
Programa para el Fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil (OSC) que trabajan por la inclusión de personas con discapacidad en Jalisco (2019)	Apoyos económicos a OSC, con presupuesto total de 5,190,793 pesos	Durante el ejercicio fiscal 2019, se benefició a 20 OSC. Los recursos fueron entregados en noviembre de 2019
Programa por la inclusión de personas con discapacidad Jalisco 2020, Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad 2019-2024	Apoyos económicos a OSC, con un presupuesto total de 3 millones de pesos	Se estima que los apoyos se otorgarán a entre 20 y 22 OSC. Se tiene previsto que los recursos se entregarán en octubre de 2020
Servicio de vinculación con OSC	Atención y vinculación; consultoría; impulso al fortalecimiento de OSC; organización de actividades y proyectos estratégicos para la promoción e implementación de los derechos humanos de personas con discapacidad y sus familias, así como charlas de concientización	Estos servicios se brindan de manera directa a personas con discapacidad, familiares y OSC.
Directorio de organizaciones civiles y colectivos que atienden a personas con discapacidad y a sus familias	230 agrupaciones con las que se tiene comunicación permanente a través de varios medios	

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Población de la diversidad sexual

Tipo de atención	Descripción	Beneficiarios
Vinculación a programas sociales de dependencias del Gobierno de Jalisco	Atención y asesoría de personas LGBTI+ para vinculación con convocatorias de programas sociales, de acuerdo a la necesidad	310 Personas LGBTI+ y OSC
Atención psicológica	Atención primaria y vinculación con OSC, y profesionales de la salud.	157 Personas LGBTI+
Atención y acompañamiento jurídico	Atención primaria, vinculación con OSC y derivación a dependencias correspondientes	21 personas LGBTI+ víctimas de violencias.

Juventudes

Tipo de atención	Descripción	Beneficiarios
Programa <i>Becas Joven</i>	Vinculación con 31 universidades e instituciones de educación superior con las que se tiene convenio, para la aplicación de descuentos en la matrícula	49 jóvenes en 2019; 72 jóvenes entre enero y septiembre de 2020.
Programa <i>RUTA 12: Por la prevención de las juventudes</i>	Con presupuesto de 2,400,000 se otorgan apoyos a OSC que generan proyectos de coparticipación	OSC
Vinculación con el programa <i>Jóvenes por el Campo</i>	Vinculación de personas jóvenes rurales para el desarrollo de proyectos productivos en sector primario, con valor agregado, a través de la entrega de incentivos económicos	Personas jóvenes de 18 a 29 años, en sectores rurales

Personas migrantes

Tipo de atención	Descripción	Beneficiarios
Atención a jaliscienses en el extranjero	Atención, orientación, asesoría y gestión de trámites y servicios requeridos por jaliscienses en el extranjero	9,006 personas migrantes
Vinculación con dependencias y OSC	Vinculación de personas migrantes en Estados Unidos con dependencias y organizaciones de la sociedad civil	35 reuniones de vinculación
Programa <i>Coinversión social para apoyo a migrantes (2019)</i>	Con presupuesto de 22,311,149 se otorgaron apoyos a proyectos desarrollados por personas migrantes	27 proyectos de personas migrantes

Población indígena

Tipo de atención	Descripción	Beneficiarios
Becas por la interculturalidad. Programa de apoyo a población indígena, operado por la Subsecretaría de Derechos Humanos en coordinación con la Comisión Estatal Indígena (CEI).	El objetivo del programa es lograr el ingreso, permanencia o conclusión de la formación educativa en los niveles medio superior y superior, de estudiantes indígenas que viven en el estado de Jalisco, con un presupuesto de 23,000,700 pesos	2,300 jóvenes indígenas de Jalisco, de 18 a 29 años

Promoción de derechos humanos, igualdad, accesibilidad y no discriminación

Reflexionar sobre las condiciones socioestructurales de exclusión y negación sistemática de derechos es la base para transformar conductas discriminantes y atender la responsabilidad de todas y todos para conseguir el acceso universal al ejercicio de derechos en igualdad de oportunidades. Para abonar a esta tarea,

el Gobierno de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, trabaja en la creación de comunidades de práctica y en la formación de personas promotoras de derechos humanos.

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones en este sentido:

Juventudes

Actividad	Descripción	Instituciones y OSC involucradas
Capacitaciones en materia de Igualdad y no discriminación con enfoque de juventudes	Gira de prevención ¡Agarra la Onda! en centros educativos de todo el estado	Instituciones educativas
Organización de eventos culturales y de formación con enfoque de derechos humanos e inclusión	Club de lectura <i>Mujeres leyendo mujeres</i>	Inscripción de 32 mujeres en la fase inicial
	Feria de educación de juventudes	Participaron 45 instituciones educativas.
	Consulta pública para la iniciativa de Ley de Desarrollo Integral de las Juventudes.	Institutos municipales de la juventud
	Concurso Estatal de canto <i>Suenan las juventudes</i>	

Personas con discapacidad

Actividad	Descripción
Capacitaciones en materia de inclusión de personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en materia de inclusión a personas con discapacidad a 7,325 personas de los sectores público, privado y académico y ciudadanía en general en materia.
Capacitaciones a personas que recién adquirieron discapacidad motora, por lesión medular	<ul style="list-style-type: none"> 28 capacitaciones 336 Personas beneficiadas en materia de vida independiente.
Organización de eventos culturales y de formación con enfoque de derechos humanos e inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Semana por la Salud Mental y la Discapacidad Psicosocial, en la Facultad de Psicología de la Universidad Enrique Díaz de León, con la participación de OSC. Seminario sobre derechos de personas sordas en el marco del Día Nacional de las Personas Sordas, 28 de noviembre de 2019. Semana por la Inclusión de Personas con Discapacidad Jalisco, del 2 al 7 de diciembre de 2019. Se realizaron 30 actividades. Foro La salud en la discapacidad, un derecho de todos, para la elaboración de la ruta de trabajo 2021 en relación con temáticas del sector salud y la inclusión de personas con discapacidad. Valoración de 13 portales institucionales del Gobierno de Jalisco, junto con representantes de organizaciones civiles; se llevó a cabo el 5 de febrero de 2020.
Participación en eventos de fomento a la cultura de discapacidad e inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el foro Inclusión, vida y sociedad, organizado por asociaciones civiles de personas ciegas, del 16 al 18 de agosto de 2020. Conmemoración por el Día de la Vista y el Día del Bastón Blanco, 11 de octubre 2019. Participación en la caminata por el Día Internacional de las Personas de Talla Baja, 25 de octubre de 2019. Participación en el evento Trazando Posibilidades, el 3 de diciembre de 2019. Conmemoración por el Día Internacional del Síndrome de Asperger, en la Universidad Enrique Díaz de León, el 18 de febrero de 2020. Conmemoración por el Día Internacional de Enfermedades Raras o Poco Frecuentes, en la Universidad Enrique Díaz De León, el 26 de febrero de 2020.
Herramientas para la promoción de la cultura de derechos humanos y discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de cápsulas educativas sobre la diversidad sexual y discapacidad para su transmisión en televisión, en el marco del mes del orgullo. Formatos accesibles a la información para la participación de Personas con Discapacidad en programas, principalmente el servicio de Lengua de Señas Mexicana. Formato accesible de materiales de contenido de cultura, principalmente el servicio de Lengua de Señas Mexicana.

Personas de la diversidad sexual

Actividad	Descripción
Capacitaciones en igualdad e inclusión de personas LGTBTTIQ+ a personas servidoras públicas	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó capacitación a 1,750 personas servidoras públicas 702 personas empedadas y en cargos ejecutivos en empresas privadas Capacitación a medios de comunicación para la cobertura de la agenda LGBT+.
Participación en eventos de fomento a la cultura de la diversidad e inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Exposición <i>Queer as German Folk + la okupa Cuir</i> en el ex convento del Carmen. Participación en la asamblea anual de la Federación Internacional de Gay Games, que se llevó a cabo en Guadalajara. Festival intercultural Visible, conjunto de talleres artísticos y actividades culturales para la visibilización y la reivindicación de derechos ciudadanos. Presentación de los libros <i>Una vida homosexual</i> y <i>El machismo invisible</i>, de Marina Castañeda, en el marco de la FIL. Participación en 15 paneles y foros virtuales durante el mes del orgullo.
Organización de eventos culturales y de formación con enfoque de Derechos Humanos e inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación logística con el Ayuntamiento de Chapala para el desarrollo de <i>Chapala Pride</i>. Ciclo de conferencias <i>Género: Masculinidades, perspectivas, abordajes y nuevas propuestas</i>. Conjunto de talleres, mesas de diálogo, simposio, conferencias y presentación de libros en torno a las masculinidades diversas y el papel de los hombres en la transformación social, la inclusión y la no violencia. Jornada de actividades en el marco del día mundial de respuesta al VIH/SIDA, del 1 al 5 de diciembre de 2019. Taller de gráfica <i>Besar no mata, la desinformación sí</i>, con el artista Rafael Rodríguez Pachiclón. Taller <i>Sexualidad sin estigma: Conciencia sobre prácticas de riesgo y mecanismos de prevención</i>.
Herramientas para la promoción de la cultura de derechos humanos y diversidad sexual	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de 10 cápsulas educativas sobre la diversidad sexual y de género para su transmisión en televisión. Incorporación de contenidos sobre diversidad sexual y género en programas del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión. Iluminación de monumentos con los colores arcoíris, del 17 de mayo al 28 de junio de 2020. <i>Fobiómetro</i>, herramienta gráfica para la identificación de prejuicios hacia la población LGBT. <i>Túnel de memoria y tolerancia</i> en el Parque Rojo. <i>Memorama LGBT</i>, herramienta didáctica para niñas y niños.

Comisión Estatal Indígena

Actividad	Descripción
Capacitaciones en materia de cultura indígena y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> Taller de atención a mujeres indígenas víctimas. Taller de lengua totonaca. Asesorías en materia ambiental e indígena.
Organización de eventos culturales y de formación con enfoque de derechos humanos e inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> Conmemoración del Día Internacional de las Lenguas Indígenas <i>Ika Totlahtl</i>. Foro indígena 2019 para el desarrollo proyectos de ecotecnia forestal
Participación en Eventos de fomento a la cultura indígena	<ul style="list-style-type: none"> Cuarto Festival Intercultural Indígena <i>Sin lengua no hay pueblo</i>. Guadalajara, ciudad pluricultural. Capacitación e insumos para el desarrollo de enotecnias en comunidades indígenas (diciembre 2019). Participación en conversatorio virtual con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Participación con motivo del Día Internacional de la Mujer en el Centro Administrativo Tlajomulco de Zúñiga.
Herramientas para la promoción de la cultura de derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un diagnóstico para conocer qué poblaciones indígenas habitan en el municipio de Tlajomulco y hacer difusión y promoción de los derechos humanos.
Organización de eventos culturales y de formación con enfoque de derechos humanos e inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un proyecto de promoción cultural en Estados Unidos, Canadá y México.

Atención a mujeres trabajadoras del hogar

Esta Administración ha reconocido la necesidad impostergable de atender a uno de los grupos de población con mayor rezago y discriminación estructural: las mujeres trabajadoras del hogar.

De acuerdo con el INEGI, en 2018 existían 2.3 millones de personas trabajadoras del hogar en México; de ellas, 92% eran mujeres y 96% no contaba con un contrato escrito que especificara sus obligaciones y derechos (CONAPRED, 2015).

Ante esta realidad, el Gobierno de Jalisco ha iniciado la *Ruta de atención y Protección de Derechos laborales de mujeres trabajadoras del hogar con apego al Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*.

Mediante el trabajo coordinado entre la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Comisión Estatal Indígena, en julio de 2020 se comenzó la integración del *Padrón de Mujeres trabajadoras del Hogar* con 75 registros de las comunidades mazahua, náhuatl y zapoteca. El 29 de agosto se realizó una primera reunión de presentación con las líderes de las comunidades y las mujeres que estaban registradas hasta ese momento. Con el apoyo de la SISEMH y ONUMujeres se les hizo entrega de paquetes de sanitización, despensa y limpieza.

Este es el primer paso hacia la construcción de los derechos sociales y económicos de las trabajadoras del hogar en Jalisco.

Acceso a la justicia para todos

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



EJE
Desarrollo Social

Temática:

- Acceso a la justicia para todos

Te Respaldamos

Para garantizar el acceso universal a la justicia como vía de acceso a otros derechos humanos, la Procuraduría Social del Estado puso en marcha, en abril de 2019, el programa Te Respaldamos. En 2020, la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19 afectó de diversas formas el funcionamiento de este programa: las restricciones a la reunión de grupos numerosos de personas y la suspensión de actos públicos obligaron a suspender la atención de los módulos itinerantes que llevan los servicios del programa a todo el estado; el cierre, durante más de cuatro meses, de las instalaciones de Ciudad Judicial, también fue un factor para la interrupción en las actividades que realiza la Procuraduría Social, por ejemplo, en materia de vistas a actos jurídicos.

A causa de la pandemia, durante abril de 2020 solo 50% de las oficinas regionales de la Procuraduría Social operó con citas presenciales; en junio de 2020 se incrementó a 77% de las oficinas regionales ope-

rando; en julio se alcanzó 90%, y para septiembre se tenía el 100% de las oficinas funcionando bajo estrictas normas sanitarias.

Para el ejercicio fiscal 2020, la Procuraduría Social contó con un presupuesto inicial de 155,268,378.00 pesos. A causa de la pandemia, 2,867,810.79 pesos de ese presupuesto fueron asignados al Plan Jalisco COVID-19.

Así, entre enero y septiembre de 2020, el número de asesorías y personas beneficiadas se por el programa Te Respaldamos disminuyó en relación con 2019. A pesar de ello, el Gobierno de Jalisco mantuvo el trabajo para fortalecer el acceso a la justicia; ante el escenario de la contingencia sanitaria, se buscaron formas para mantener la atención, y se ampliaron los servicios y el número de oficinas de la Procuraduría Social: entre enero y septiembre de 2020 se inauguraron cuatro nuevas oficinas regionales, para sumar un total de 72 oficinas en todo el estado, donde se otorga atención a toda aquella persona que lo necesite.

Programa Te Respaldamos

Te Respaldamos	2019	Enero - septiembre de 2020
Módulos itinerantes (eventos)	13	5
Asesorías otorgadas (presenciales)	2,390	744
Personas beneficiadas con patrocinio de juicios	1,600	519

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

Patrocinios del programa Te Respaldamos

Patrocinio	2019	Enero - septiembre de 2020
Materia familiar	961	348
Materia civil / mercantil	255	74
Laboral burocrático	34	20
Trabajo social	42	5
Mediación	184	31
Penal	76	23
Segunda instancia	6	1
Otras instancias gubernamentales	42	17
Total	1,600	519

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

Protección y garantía de los derechos en materia jurídica

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, se tomaron medidas para que la Procuraduría Social continuara brindando el servicio y asegurar el acceso a la justicia a todas las personas que residen en Jalisco. Como parte de estas medidas, se instaló un sistema de citas y guardias en el área de atención ciudadana de la Procuraduría Social; se habilitaron líneas telefónicas directas con los abogados, para dar asesoría jurídica a quienes así lo requieran, y se utilizaron las distintas plataformas digitales

de la Procuraduría para brindar el servicio de asesoría. Así, antes los desafíos planteados por la contingencia sanitaria, se implementaron diversas modalidades de asesoría remota, adaptando los servicios y tomando las medidas necesarias para entrar a la nueva normalidad. Con estas adecuaciones, entre enero y septiembre de 2020 se otorgaron 37,554 asesorías jurídicas, de las cuales 14,470 fueron a través de algún medio electrónico; 13,068 fueron asesorías telefónicas y 1,402 por medio de chat en plataformas digitales.

Servicios de protección y garantía de los derechos en materia jurídica

Patrocinio	2019	Enero - septiembre de 2020
Asesorías jurídicas (presenciales y virtuales)	58,150	37,554
Sesiones de mediación	2,141	524
Porcentaje de sesiones de mediación que concluyeron en convenio entre las partes	70%	68%
Vistas a actos jurídicos	71,018 (81% en materia familiar)	36,906 (85% en materia familiar)
Disposiciones testamentarias registradas	24,095	6,998
Búsquedas testamentarias	13,797	5,327
Visitas de inspección a registros civiles	218	17
Visitas de inspección a cárceles estatales y municipales	5	3
Visitas de inspección a organismos de asistencia social para adultos mayores (públicos y privados)	138	30
Patrocinios en juicio	53,053	22,081

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

Vistas a actos jurídicos

Para proteger a las personas que pueden ver vulnerados sus derechos durante un proceso judicial, el Gobierno de Jalisco se encarga de vigilar el debido proceso, representando a la sociedad en los procedimientos de orden e interés público; procurando la legalidad en los asuntos del orden familiar, civil y mercantil, así como representar y tutelar los derechos e

intereses de las niñas, niños, adolescentes, personas incapaces, ausentes, desaparecidas e ignoradas.

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, todos los términos legales de los procedimientos jurídicos quedaron suspendidos, hasta el 3 de agosto de 2020, cuando se reactivaron los términos legales y con ello las actividades.

Vistas realizadas a actos jurídicos

Materia	2019			Enero - septiembre de 2020		
	Central	Regiones	Total	Central	Regiones	Total
Familiar	32,649	24,704	57,353	15,738	15,609	31,347
Civil	5,705	3,200	8,905	2,690	1,587	4,277
Mercantil	144	114	258	56	38	94
Segunda instancia y amparo	4,502	0	4,502	1,188	0	1,188
Total	43,000	28,018	71,018	19,672	17,234	36,906

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

Personas patrocinadas en juicio

En Jalisco se garantiza el acceso a una defensa adecuada y gratuita, para responder a la necesidad de las personas de tener tutelado su derecho a la justicia, a fin de desarrollar con normalidad su vida en un marco integral de bienestar social.

El Gobierno de Jalisco, a través de la Procuraduría Social, garantiza que las y los ciudadanos no queden en estado de indefensión, brindando los servicios de defensoría pública gratuita

a cualquier persona que lo solicite, en distintas materias del derecho.

Durante 2020, a pesar de la contingencia sanitaria por COVID-19, los abogados especializados en estas áreas continuaron brindando sus servicios, respetando los protocolos sanitarios y de higiene emitidos por la Secretaría de Salud. En el contexto de la pandemia de COVID-19, se llevaron las primeras audiencias virtuales en materia familiar.

Personas patrocinadas en juicio (defensoría)

Materia	2019			Enero - septiembre de 2020		
	Central	Regiones	Total	Central	Regiones	Total
Familiar	2,857	3,156	6,013	924	1,578	2,502
Penal Adultos (Sistema Tradicional y Nuevo Sistema de Justicia)	4,340	3,270	7,610	2,720	1,772	4,492
Tradicional adolescentes	64	23	87	38	3	41
Averiguaciones previas	45	86	131	6	1	7
Atención temprana	17,639	18,792	36,431	12,193	5,202	17,395
Segunda instancia	2,781	0	2,781	1,405	0	1,405
TOTAL	27,726	25,327	53,053	17,286	8,556	25,842

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

En la adversidad,
Jalisco resiste



Desarrollo Económico

Capítulo 05 / Cinco
Noviembre · 2020

- **Campo**
- **Industria**
- **Comercio y servicios**
- **Turismo**
- **Energía**
- **Financiamiento para el desarrollo**
- **Innovación, Ciencia y Tecnología**
- **Capital humano**

Campo

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



Desarrollo Económico



Desarrollo sostenible del territorio



Transversal



Especial

Temáticas eje Desarrollo Económico:

- Desarrollo rural
- Energía
- Competencias y capacidades del capital humano

Temáticas eje Desarrollo Sostenible del Territorio:

- Infraestructura para el desarrollo
- Gestión integral del agua
- Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Temáticas eje Transversal:

- Igualdad de género
- Gobernanza para el desarrollo
- Cambio climático

Temáticas eje Especial:

- Recuperación integral del río Santiago



Campo

De acuerdo con la última medición disponible del producto interno bruto (PIB) por entidad federativa, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre 2014 y 2018 Jalisco se mantuvo como el principal productor del campo del país. En 2018, el producto interno bruto agropecuario del estado ascendió a 69,940 millones de pesos, que representó el 11.81% del PIB nacional del sector.

Producto Interno Bruto de las actividades primarias en los principales estados productores, 2014-2018 (millones de pesos)*

Cifras revisadas. Valores constantes. Año base 2013

Fuente: Elaboración propia con base en el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, SCN, INEGI.

PIB en millones de pesos						
Entidad	2014	2015	2016	2017	2018	Porcentaje del PIB nacional en 2018 (%)
Nacional	530,063	541,029	560,060	578,962	592,121	100
Jalisco	61,024	62,310	63,564	67,405	69,940	11.81
Michoacán	43,856	42,819	49,949	53,404	55,451	9.36
Sinaloa	36,998	42,047	44,885	42,999	44,957	7.59
Veracruz	39,481	41,596	40,492	41,934	43,339	7.32
Sonora	30,501	33,469	34,996	38,177	39,214	6.62
Chihuahua	30,993	32,659	30,116	34,680	35,736	6.04

Cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, indican que en 2019 la producción agroalimentaria de Jalisco alcanzó un valor de casi 174,000 millones de pesos, 15.05% del valor total de la producción del país. •

Valor de la producción agropecuaria y pesquera de Jalisco, 2019 (miles de pesos)

ND: No está disponible el dato del valor de la producción pesquera.

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2019.

Año	Agrícola	Pecuario	Pesquero	Total
2016	45,506,922	76,723,114	888,448	123,118,483
2017	57,465,669	76,723,114	1,072,019	141,811,383
2018	66,913,175	89,515,106	990,485	157,418,766
2019	77,154,603	96,765,043	ND	173,919,646



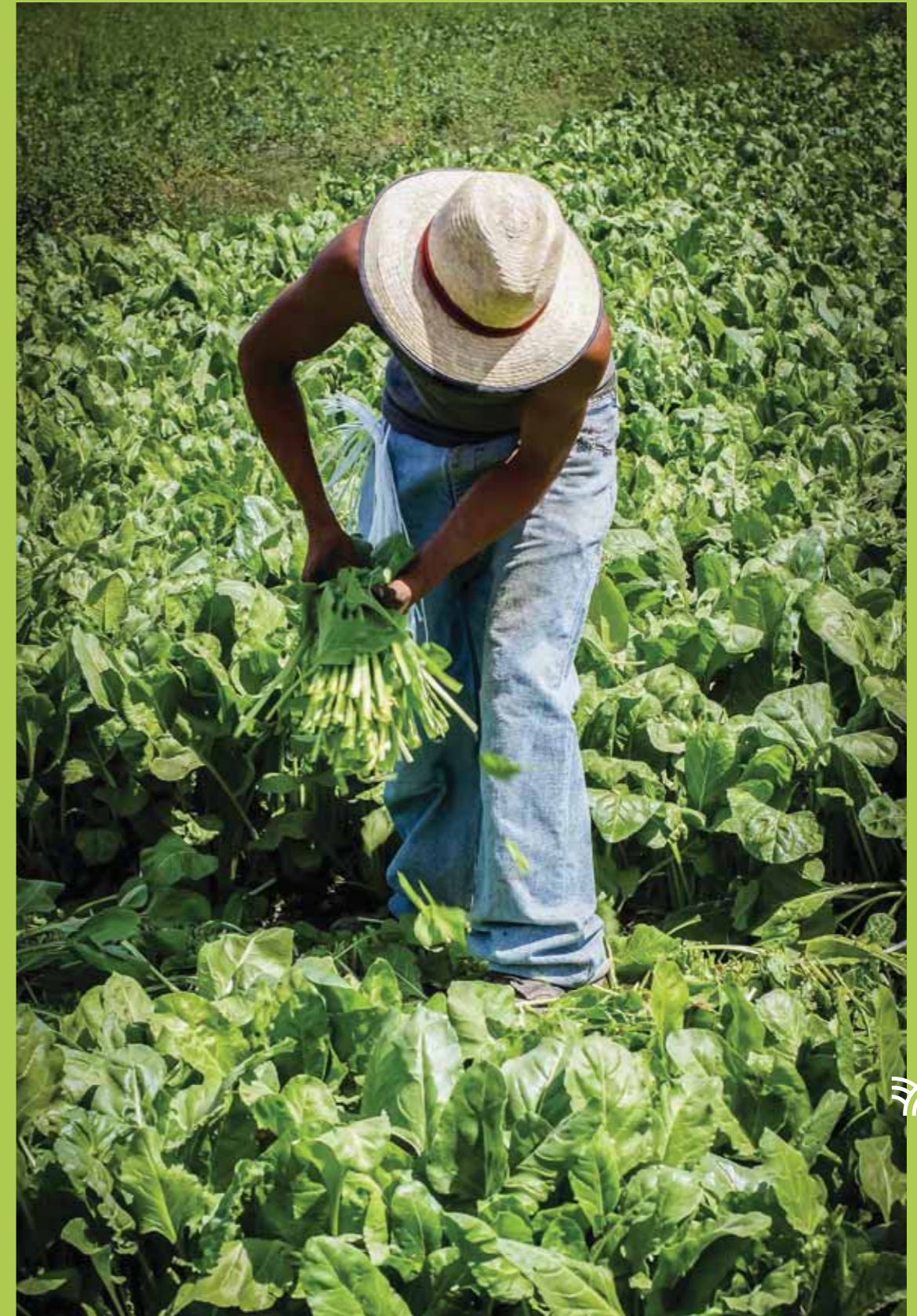


Presupuesto estatal para el campo 2012-2020

Fuente: Dirección General de Administración. SADER Jalisco

Año	Presupuesto (pesos)	Variación porcentual con respecto al año anterior
2012	787,462,848	
2013	759,212,328	-3.60%
2014	382,382,436	-49.60%
2015	393,489,263	2.90%
2016	427,909,052	8.70%
2017	556,255,158	30.00%
2018	627,699,231	12.80%
2019	1,727,854,890	175.30%
2020	1,724,105,500	-0.21%

Para la refundación del campo de Jalisco nos fijamos el objetivo de reducir la disonancia entre lo que decía la propaganda del gigante agroalimentario y la realidad de un campo abandonado y pobre. Por segundo año consecutivo, destinamos al campo un presupuesto superior a 1,700 millones de pesos, lo que representa más del triple del presupuesto anual promedio de 2012 a 2018. En 2020, el Gobierno de Jalisco destinó un presupuesto de 1,724,105,500 pesos al campo jalisciense; a estos recursos, se sumaron 138,740,443 pesos provenientes de gestiones federales y 450 millones adicionales para los programas Empedrados para la Reactivación Económica en Municipios y De apoyo para proteger los ingresos de los productores de maíz por la pandemia del COVID-19. Así, en 2020 el campo de Jalisco tuvo un presupuesto histórico de 2,312,845,943 pesos. •



La política del campo de Jalisco opera en seis líneas de acción:



01

Infraestructura Rural

- Ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura rural productiva.



03

Competitividad agroalimentaria.

- Incrementar el valor agregado y la comercialización de los productos del sector primario.



02

Desarrollo de capacidades productivas.

- Desarrollar las capacidades productivas, de gestión y la asistencia técnica para las personas que se dedican a la producción agropecuaria, fortaleciendo el acceso e igualdad de oportunidades para las mujeres.



04

Sanidad e inocuidad

- Mejorar la sanidad e inocuidad para los productos agropecuarios, acuícolas y pesqueros.



05

Sustentabilidad y saneamiento de cuerpos de agua.

- Promover sistemas y prácticas de producción agropecuaria sustentables.



06

Fomento a la producción agropecuaria y pesquera.

- Incrementar la innovación y **tecnificación** de los procesos para elevar la productividad del campo.



Por segundo año consecutivo, destinamos al campo un presupuesto superior a 1,700 millones de pesos, lo que representa más del triple del presupuesto anual promedio de 2012 a 2018.





Infraestructura rural

A Toda Máquina

Durante 2020 continuaron en operación los 647 equipos que se adquirieron en 2019 como parte del Programa de A toda Máquina — equipados con GPS, seguro contra siniestros y desperfectos, y mantenimiento preventivo. En 2019 se capacitó a 680 personas operadoras para el manejo adecuado de estos equipos; entre enero y septiembre de 2020, 211 de esas personas recibieron capacitación en temas de mantenimiento, seguridad, siniestros y códigos de operación. Debido a la pandemia, la capacitación del resto de las personas operadoras fue suspendida de forma temporal y será retomada en cuanto existan las condiciones adecuadas para ello.

Los equipos de A Toda Máquina fueron adquiridos mediante un contrato de arrendamiento al término del cual (en septiembre de 2024), el Gobierno de Jalisco tendrá la propiedad de los mismos. En total, al 30 de septiembre de 2020 se han pagado 980,960,790.38 pesos: de abril a diciembre de 2019 se pagaron 483,507,064.22 pesos, mientras que de enero a septiembre de 2020 se pagaron 497,453,726.16 pesos. •

Esquema de pagos de equipos de ¡A Toda Máquina!, por año (en pesos)	
2019	483,507,064.22
2020	663,271,634.88
2021	663,271,634.88
2022	663,271,634.88
2023	663,271,634.88
2024	497,453,726.16
Total	3,634,047,329.90

Fuente: Dirección General de Administración, SADER Jalisco



647 equipos

A Toda Máquina:



603 equipos en 121 municipios: Módulos de Maquinaria.



10 equipos a cargo de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA).



9 equipos: Módulo Verde a cargo de Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).



25 equipos a cargo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).



¿Qué se ha hecho con A Toda Máquina?

Módulos de Maquinaria en municipios

Las obras realizadas con los Módulos de Maquinaria han representado ahorros significativos para los gobiernos municipales. Si se hubiera contratado a empresas privadas para llevar a cabo las obras realizadas con los equipos de A Toda Máquina operados por los municipios de abril de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, se hubieran gastado aproximadamente 3,818 millones de pesos —monto superior al costo total del arrendamiento de los equipos. •

Obras realizadas con módulos de maquinaria en municipios

Fuente: SADER Jalisco

	2019	De enero a septiembre de 2020
Kilómetros de caminos rehabilitados	13,349	16,503
Metros cúbicos de desazolve de cauces	1,606,856	1,166,617
Kilómetros de caminos rurales abiertos	181	160.1
Metros cúbicos de construcción de bordos	740,395	727,826
Metros cúbicos en rellenos sanitarios	209,463	214,693
Metros cúbicos de movimiento de tierra y excavaciones	3,257,989	3,419,016
Metros cúbicos de agua trasladados en pipas	633,916	224,354

Módulo Verde

El Módulo Verde —nueve equipos operados por SEMADET— se ha utilizado en acciones de rehabilitación de caminos —priorizando el acceso para el combate a incendios forestales y brechas corta fuego—, la limpieza de cuerpos de agua (extracción de malezas) y la rehabilitación de canales. Estas acciones se han llevado a cabo en las siguientes áreas naturales protegidas:

- Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos.
- Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra Cóndiri Canales y Cerro San Miguel Chiquihuitillo.
- Tolimán.
- Presa la Vega.

Módulo SADER

Los 25 equipos del programa A Toda Máquina que opera SADER se sumaron a la flota con la que contaba la Secretaría previamente —63 máquinas— para realizar acciones complementarias de atención a municipios, en beneficio de casi dos millones de personas.

En total, de abril de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, SADER rehabilitó 2,401 kilómetros de caminos — más de 10% del total de kilómetros de la red de caminos rurales en el estado— con los 25 equipos del programa A Toda Máquina. Esto representa tres veces más de lo realizado en todo 2019.

Además, se realizaron 150,743 metros cúbicos de desazolves; se construyeron 158,036 metros cúbicos de bordos abrevaderos; y se realizaron movimientos de tierra y excavaciones equivalentes a 238,013 metros cúbicos. •

Módulo SGIA

El módulo de maquinaria entregado a SGIA, integrado por 10 equipos, se ha utilizado para el mantenimiento en cuerpos de agua, mediante labores de extracción de azolve y extracción de maleza con las que se evitaron desbordamientos y obstrucciones durante el temporal de lluvias, y se mejoró la capacidad de conducción del agua. Entre abril de 2019 y septiembre de 2020 se desazolvaron 85,786 metros cúbicos con el Módulo SGIA. •

Atención de contingencias

En 2020, SADER destinó 27 equipos de A Toda Máquina —retroexcavadoras, excavadoras, motoconformadoras, cargadores, camiones de volteo y vibrocompactadores— para hacer frente a la contingencia provocada por la tormenta tropical Hernán, que afectó a poblaciones de los municipios de La Huerta y Cihuatlán. Con estos equipos se rehabilitaron 15 kilómetros de caminos, se limpiaron 5.3 kilómetros de playas y se retiraron más de 20,000 metros cúbicos de material de las calles en las poblaciones afectadas.

En total, de abril de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020 se han atendido 89 obras de contingencia, con un volumen de 159,678 metros cúbicos de material. •



“

Si se hubiera contratado a empresas privadas para llevar a cabo las obras realizadas con los equipos de A Toda Máquina operados por los municipios hasta el 30 de septiembre de 2020, se **hubieran gastado aproximadamente 3,818 millones de pesos.**

-
-
-





A Toda Máquina: Obras realizadas con los Módulos de Maquinaria en Municipios, 2019 – septiembre de 2020

Concepto	2019		
	Obras realizadas	Volumen	Costo estimado de las obras, si se hubieran contratado a empresas privadas (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de materiales	591	3,095 kilómetros	1,080,366,566.28
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de materiales	1,503	10,254 kilómetros	371,292,039.40
Apertura de caminos rurales	78	181 kilómetros	89,090,440.40
Desazolve de cauces	570	1,606,856 metros cúbicos	45,982,329.38
Construcción de bordos	499	740,395 metros cúbicos	30,486,312.58
Rellenos sanitarios	204	209,463 metros cúbicos	2,591,520.75
Movimientos de tierra y excavaciones	2,215	3,257,989 metros cúbicos	65,203,746.51
Viajes de agua en pipas	382	633,916 metros cúbicos	20,536,124.22
Contingencias	64	116,287 metros cúbicos	3,318,745.92
Total			1,708,867,825.44

NOTA: Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

Concepto	Enero a septiembre de 2020			Total 2019-septiembre de 2020		
	Obras realizadas	Volumen	Costo estimado de las obras, si se hubieran contratado a empresas privadas (pesos)	Obras realizadas	Volumen	Costo estimado de las obras, si se hubieran contratado a empresas privadas (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de materiales	831	4,209 kilómetros	1,469,489,811	1,422	7,304 kilómetros	2,549,856,377.28
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de materiales	1,723	10,621 kilómetros	384,565,168	3,226	20,875 kilómetros	755,857,207.40
Apertura de caminos rurales	94	160.1 kilómetros	100,602,195.40	172	341.1 kilómetros	189,692,635.80
Desazolve de cauces	355	1,166,617 metros cúbicos	36,515,112.10	925	2,773,472.8 metros cúbicos	82,497,441.48
Construcción de bordos	445	727,826 metros cúbicos	35,605,259.17	944	1,468,220.96 metros cúbicos	66,091,571.75
Rellenos sanitarios	144	214,693 metros cúbicos	2,791,014.59	348	424,156.18 metros cúbicos	5,382,535.34
Movimientos de tierra y excavaciones	2,217	3,419,016 metros cúbicos	71,799,343.77	4,432	6,677,005.68 metros cúbicos	137,003,090.28
Viajes de agua en pipas	491	224,354 metros cúbicos	7,179,317.76	873	858,269.38 metros cúbicos	27,715,441.98
Contingencias	25	23,391 metros cúbicos	1,015,170.27	89	139,677.82 metros cúbicos	4,333,916.19
Total			2,109,562,392.06			3,818,430,217.50

Fuente: SADER Jalisco, con datos de SIOP.



A Toda Máquina: Obras realizadas con el Módulo Verde (SEMADET), 2019 – septiembre de 2020

	2019		
	Obras realizadas	Volumen	Costo estimado si se hubieran contratado a empresas privadas
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de materiales	-	-	-
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de materiales	5	10 km	354,838.40
Apertura de caminos rurales	1	1.1 m³	691,208.10
Desazolve de cauces	2	6,910 m³	216,352.10
Construcción de bordos	2	1,700 m³	83,181.00
Rellenos sanitarios	7	6,235 m³	81,055.00
Movimiento de tierra y excavaciones	22	45,170 m³	948,570.00
Contingencias	7	11,348 m³	492,503.20
Viajes de Agua en Pipas	1	530 m³	17,198.50
Total			2,884,906.30

NOTA: Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

Enero a septiembre de 2020			Total 2019 – septiembre de 2020		
Obras realizadas	Volumen	Costo estimado si se hubieran contratado a empresas privadas	Obras realizadas	Volumen	Costo estimado si se hubieran contratado a empresas privadas
2	23 km	8,029,999.20	2	23 km	8,029,999.20
32	118 km	4,272,544.00	37	128 km	4,627,382.40
6	4.8 m³	3,016,180.80	7	5.9 m³	3,707,388.90
10	23,880 m³	747,444.00	12	30,790 m³	963,796.10
13	11,800 m³	577,256.00	15	13,500 m³	660,437.00
24	12,533 m³	162,929.00	31	18,768 m³	243,984.00
-	-	-	22	45,170 m³	948,570.00
-	-	-	7	11,348 m³	492,503.20
5	2,300 m³	73,600.00	6	2,830 m³	90,798.50
		16,879,953.00			19,764,859.30

Fuente: SADER Jalisco, con datos de SIOP.



A Toda Máquina: Obras realizadas con el Módulo SADER, 2019 – septiembre de 2020

Concepto	2019		
	Obras realizadas	Volumen	Costo estimado de las obras, si se hubieran contratado a empresas privadas (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de materiales	62	447.13 kilómetros	16,189,683.04
Apertura de Caminos rurales	17	38.12 kilómetros	23,953,502.52
Desazolve de cauces	27	67,711 metros cúbicos	2,120,031.41
Construcción de bordos	103	115,635 metros cúbicos	5,658,020.55
Movimiento de Tierra y excavaciones	39	107,353 metros cúbicos	2,254,413.00
Movimiento de Desechos sólidos (Basureros)	3	3,880 metros cúbicos	50,440.00
Viajes de Agua en Pipas	1	530 metros cúbicos	17,198.50
Contingencias	8	28,470 metros cúbicos	1,235,598.00
Total			51,478,887.02

NOTA: Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

Obras realizadas	Volumen	Costo estimado de las obras, si se hubieran contratado a empresas privadas (pesos)	Enero a septiembre de 2020			Total 2019-septiembre de 2020		
			Obras realizadas	Volumen	Costo estimado de las obras, si se hubieran contratado a empresas privadas (pesos)			
89	1,954 kilómetros	70,750,432.00	151	2,401.13 kilómetros	86,940,115.04			
4	2.20 kilómetros	1,382,416.2	21	40.32 kilómetros	25,335,918.72			
25	83,032 metros cúbicos	2,598,901.60	52	150,743 metros cúbicos	4,718,933.01			
40	42,401.20 metros cúbicos	2,074,266.70	143	158,036.20 metros cúbicos	7,732,287.25			
62	130,660.30 metros cúbicos	2,743,866.30	101	238,013.30 metros cúbicos	4,998,279.30			
4	4,967 metros cúbicos	64,571.00	7	8,847 metros cúbicos	115,011.00			
-	-	-	1	530 metros cúbicos	17,198.50			
-	-	-	8	28,470 metros cúbicos	1,235,598.00			
		79,614,453.80			131,093,340.82			

Fuente: SADER Jalisco, con datos de SIOP.



A Toda Máquina: Obras realizadas con el Módulo SGIA, 2019 – septiembre de 2020

Concepto	2019		
	Obras realizadas	Volumen	Costo estimado de las obras, si se hubieran contratado a empresas privadas (pesos)
Desazolve de cauces	7	63,620 metros cúbicos	1,991,942.20
Movimiento de Tierra y excavaciones	2	526 metros cúbicos	11,046.00
			2,002,988.20

NOTA: Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

Enero a septiembre de 2020			Total 2019-septiembre de 2020		
Obras realizadas	Volumen	Costo estimado de las obras, si se hubieran contratado a empresas privadas (pesos)	Obras realizadas	Volumen	Costo estimado de las obras, si se hubieran contratado a empresas privadas (pesos)
13	22,166.14 kilómetros	693,795.80	20	85,786.14 metros cúbicos	2,685,738.00
-	-	-	2	526 metros cúbicos	11,046
		693,795.80			2,696,784.00

Fuente: SADER Jalisco, con datos de SIOP.



Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en Municipios

A través del Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en Municipios, implementado en 2020, con una inversión de 300 millones de pesos para contrarrestar los efectos negativos de la contingencia sanitaria por COVID-19, especialmente en el sector rural, se asignaron recursos económicos a los municipios para la pavimentación con empedrados tradicionales y zampeados en calles y caminos rurales y/o alimentadores, con los módulos de maquinaria de A Toda Máquina.

Al 30 de septiembre se habían realizado un total de 560 intervenciones de obra en 72 municipios del estado, en beneficio directo de más de 417,000 personas. Estas obras abarcan una superficie de 1,420,058 metros cuadrados de empedrados y para su realización se contrató a 11,983 personas. •





Fuente: Dirección General de Administración, SADER Jalisco

Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en Municipios			
Municipio	Población beneficiada (personas)	Empleos generados	Metros cuadrados
Acatic	2,050	453	67,349
Amacueca	2,051	147	9,089
Ameca	22,295	165	25,185
Arandas	5,689	110	23,121
Atengo	443	30	2,862
Atenguillo	2,921	180	14,903
Atotonilco el Alto	8,499	410	22,964
Autlán de Navarro	3,477	898	61,248
Ayotlán	15,992	315	45,435
Ayutla	10,332	166	12,017
Cañadas de Obregon	400	42	5,601
Chapala	7,650	105	10,081
Cihuatlan	4,542	70	6,584
Cocula	32,368	80	17,975
Concepción de Buenos Aires	443	30	2,862
Cuahtitlán de Garcia Barragan	2,504	70	4,950
Cuautla	6,626	138	16,508
Cuquio	6,287	131	19,340
Degollado	1,955	90	6,960
El Grullo	63,250	200	20,715
Encarnación de Díaz	4,428	300	28,625
Etzatlán	2,498	62	21,662
Gómez Farías	5,050	320	21,370
Guachinango	5,654	100	12,289
Hostotipaquillo	687	40	6,453
Huejiquilla el Alto	443	30	2,862
Huejucar	325	90	12,596
Jamay	1,072	126	10,577
Jesus Maria	139	8	17,027
Jilotlan de Los Dolores	150	35	8,257
Jocotepec	6,179	380	28,898
La Huerta	3,433	50	10,102
La Manzanilla de la Paz	3,699	400	16,045
Lagos de Moreno	10,285	350	29,391
Mascota	1,581	240	32,430
Mexicacán	443	30	2,862

Municipio	Población beneficiada (personas)	Empleos generados	Metros cuadrados
Mixtlán	4,026	171	14,426
Pihuamo	8,175	25	7,200
Puerto Vallarta	12,696	1,175	46,140
Quitupan	503	60	5,400
San Cristobal de la Barranca	950	16	6,737
San Gabriel	818	59	5,921
San Ignacio Cerro Gordo	1,501	20	4,347
San Juanito de Escobedo	2,002	41	6,597
San Martin de Bolaños	225	180	9,756
Talpa de Allende	442	30	2,862
Tamazula de Gordiano	720	63	7,684
Tapalpa	10,350	180	14,087
Tecalitlan	2,000	12	2,400
Techaluta de Montenegro	1,231	132	12,030
Tenamaxtlán	2,344	212	9,001
Teocaltiche	3,271	84	18,611
Teocuitatlan de Corona	2,992	80	182,702
Tepatitlán	8,605	123	26,559
Tequila	11,451	240	13,103
Tizapan el Alto	2,065	137	12,865
Tlajomulco de Zuñiga	2,200	410	116,578
Tonalá	9,026	80	31,729
Tonila	1,000	40	16,359
Tototlán	8,622	140	14,689
Tuxcueca	17,412	151	10,046
Tuxpan	3,200	350	19,363
Union de San Antonio	3,718	100	15,650
Valle de Guadalupe	1,001	20	2,662
Valle de Juárez	29,590	380	12,391
Villa Corona	1,702	61	22,595
Villa Hidalgo	1,001	20	3,761
Yahualica	8,688	360	17,373
Zapotiltic	2,214	150	14,312
Zapotitlán de Vadillo	2,214	120	2,400
Zapotlan el Grande	2,214	150	14,312
Zapotlanejo	1,559	20	40,214
Total	417,568	11,983	1,420,058



Desarrollo de capacidades productivas rurales

Programa de Apoyo a Grupos Vulnerables en el Sector Rural

Ante la vulnerabilidad asociada con la falta de oportunidades laborales para grupos como las mujeres, las juventudes, las personas con discapacidad, las personas adultas mayores y la población indígena en el campo, en 2020 comenzó a operar el Programa de Apoyo a Grupos Vulnerables en el Sector Rural —al que se integró el programa Mujeres en el Campo—, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad en poblaciones rurales, mediante incentivos económicos para el desarrollo de proyectos productivos en el sector primario y/o con valor agregado, y mediante el impulso al trabajo colaborativo para el desarrollo de habilidades y capacidades.

En 2020, el Programa de Apoyo a Grupos Vulnerables en el Sector Rural contó con un presupuesto total de 25,000,000 pesos: 20,000,000 provenientes del presupuesto estatal y 5,000,000 del Fideicomiso Alianza para el Campo (FACEJ). Entre enero y septiembre de 2020 se otorgó apoyo a 672 proyectos productivos, en los que participan 2,260 personas. •

Apoyos a grupos vulnerables en el sector rural

Fuente: SADER

	Presupuesto estatal	Fideicomiso Alianza para el Campo (FACEJ)	TOTAL
Presupuesto	20 millones de pesos	5 millones de pesos	25 millones de pesos
Proyectos apoyados	547	125	672
Total de personas apoyadas	1,885	375	2,260
Mujeres beneficiadas	1,451	282	1,733
Personas jóvenes beneficiadas	399	75	474
Personas adultas mayores beneficiadas	30	15	75
Personas discapacitadas beneficiadas	5	3	8

Capacitación y extensionismo rural

Con una inversión de 30 millones de pesos, de enero a septiembre de 2020 se ha beneficiado a un total de 7,100 personas productoras mediante el acompañamiento de extensionistas y capacitaciones en cadenas de valor. Esto representa un incremento de 42% con respecto a los apoyos de este tipo otorgados en 2019.

Los apoyos se dirigieron principalmente a las cadenas de maíz; arroz; mango; limón; piña; hule; certificación de huertos; bovinos leche y doble propósito; bovinos y caprinos; apícola; porcícola, y acuícola con trucha, tilapia y rana. •

Centros de Capacitación Ejidales

A lo largo 2019 se rehabilitaron 52 casas ejidales en 11 regiones, con una cobertura de 581 núcleos agrarios, con impacto directo a 10,606 personas ejidatarias e indirecto a 38,331 personas que habitan en dichos núcleos.

Las casas ejidales intervenidas funcionan como centros de capacitación y asesoramiento en temas organizacionales y autogestivos, incluyendo el seguimiento de proyectos productivos promovidos por SADER en cada región y municipio.

Entre enero y septiembre de 2020, en esos espacios se realizaron seis capacitaciones, que beneficiaron a 350 personas ejidatarias y productoras y a la población de las comunidades.

Debido a la contingencia por COVID-19, se redujo el presupuesto destinado al Programa Estratégico de Remodelación y Equipamiento de Centros de Capacitación Ejidales. En 2020, a este programa se le destinaron 5 millones de pesos, con los que se acondicionaron 22 espacios para capacitación, en beneficio directo de 7,000 personas ejidatarias e indirecto de 15,320 personas que habitan en 120 núcleos agrarios. •



Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable

Al mes de septiembre de 2020 se encontraban instalados y en operación 124 Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable en todo el estado. En estos Consejos se lleva a cabo el análisis, planeación, organización, ejecución y supervisión de las acciones y políticas públicas relacionadas con el campo. Los 124 Consejos han trabajado de manera permanente en la elaboración de las agendas y la calendarización de las obras a desarrollar con los módulos de A Toda Máquina. •

Sistema Milpa Sustentable

En 2020 se puso en operación el Proyecto Estratégico de Producción Sostenible de Alimentos Básicos en el Medio Rural Sistema Milpa Sustentable, para contribuir a incrementar la producción de alimentos básicos, reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la sinergia entre el conocimiento tradicional y las nuevas tecnologías. Este proyecto se enfoca en el cultivo maíz y frijol, complementado con calabaza, chile y garbanzo, y busca eliminar paulatinamente el uso de productos químicos para privilegiar la producción orgánica. De esta forma, se busca crear una alternativa productiva de alimentos básicos mejorando la fertilidad del suelo y su conservación, para contribuir a contrarrestar la degradación de los recursos naturales, la pobreza, el hambre y la desnutrición.

En 2020, este proyecto recibió un presupuesto de 1 millón de pesos. Al 30 de septiembre de 2020 se apoyó a 41 personas productoras del sector primario, en 25 municipios, con recurso económico en efectivo —hasta 23,000 pesos por persona— para la compra de semilla, insumos y materia orgánica. •



Los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable elaboran las agendas de las obras a desarrollar con módulos de A Toda Máquina

-
-
-







Competitividad agroalimentaria

Dignificación de mercados municipales

En 2019 se puso en marcha una estrategia para rehabilitar y dignificar los mercados municipales de Jalisco. Con una inversión de más de 55 millones de pesos, se rehabilitaron 21 mercados municipales, en beneficio de 1,025 personas locatarias y de más de 770,000 personas que viven en los municipios donde se encuentra los mercados rehabilitados.

En 2020, se destinaron 83.9 millones de pesos —20 millones de pesos por parte de SADER y 63.9 millones de pesos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)— para la rehabilitación de 13 mercados municipales en los municipios de Ixtlahuacán del Río, Jocotepec, Quitupan, Tecalitlán, Techaluta de Montenegro, Teuchitlán, Tonalá, Tuxcueca, Unión de San Antonio, Villa Purificación y Zacoalco de Torres, y para la segunda etapa de rehabilitación de los mercados de los municipios de Casimiro Castillo y Zapotlán del Rey. •

Promoción Comercial Internacional de Productos Agropecuarios de Jalisco

En 2019, se apoyó en total a 30 empresas/personas productoras a través del el Programa de Promoción Comercial Internacional de Productos Agropecuarios de Jalisco, para que participaran en ferias y expos internacionales (Anuga, PMA Fresh Summit y Fruit Attraction). Hasta agosto de 2020, las empresas/personas apoyadas reportaron ventas por un total de 9,090,028.48 dólares, derivadas de su participación en ferias y expos internacionales (montos comprobados con las cartas de resultados presentadas por las mismas empresas/personas apoyadas en los cortes de seis y 12 meses posteriores a la feria en la que participaron).

En 2020, las principales ferias y expos internacionales del sector agropecuario fueron canceladas debido a la pandemia por COVID-19, por lo que este programa no entregó apoyos y los recursos presupuestales que le fueron asignados se destinaron a la atención de la contingencia sanitaria. •



Programa de apoyo para proteger los ingresos de productores de maíz

A través del Fideicomiso para Coberturas de Precios de Maíz del Estado de Jalisco (FICOPREM), en 2020 se implementó el Programa de Apoyo para Proteger los Ingresos de los Productores de Maíz, para apoyar a personas dedicadas a la producción de granos como maíz, frijol y sorgo con la contratación y adquisición de coberturas de precios mediante contratos de opciones, los cuales podrán ejercerse como apoyos directos —ya sea para el pago de la prima de la cobertura de precio de maíz o del tipo de cambio—, garantías líquidas, y financiamiento o apoyo a costos financieros. Este programa, diseñado para apoyar al campo de Jalisco en el contexto de la pandemia de COVID-19, busca mejorar las condiciones de comercialización de los granos producidos en el estado, en beneficio de las personas que se dedican a su producción. Para estos apoyos se destinó un presupuesto de 75 millones de pesos, con la meta de cubrir 1 millón de toneladas. Al 30 de septiembre de 2020 se habían recibido seis solicitudes de organizaciones que representan a 800 personas productoras, para una cobertura total de 100,000 toneladas. •







Sanidad e inocuidad agroalimentaria

Ley Agroalimentaria del Estado de Jalisco

En octubre de 2019 se presentó ante el Congreso del Estado la iniciativa de la Ley Agroalimentaria del Estado de Jalisco, misma que fue aprobada y publicada mediante decreto en el periódico oficial El Estado de Jalisco, el 28 de diciembre del 2019.

Esta ley constituye la base de las políticas públicas de Jalisco en materia de sanidad, inocuidad, calidad agroalimentaria y bienestar animal. A partir de ella, se creó la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria del Estado de Jalisco (ASICA), un OPD de carácter técnico, único en su tipo en todo el país, que se encarga de vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de sanidad e inocuidad. •



Objetivos de la Ley Agroalimentaria del Estado de Jalisco

- Asegurar al estado de Jalisco un abasto agroalimentario, **nutritivo, suficiente** y de calidad.
- Diseñar políticas públicas en materia de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, así como el bienestar animal.
- Proteger al estado de Jalisco de **amenazas fito y zoonositarias** que pongan en riesgo su patrimonio agroalimentario.
- **Implantar la cultura de la sanidad** del Estado de Jalisco.





Sistema Estatal de Sanidad e Inocuidad

En 2020 se invirtieron 103 millones de pesos para continuar el proceso de mejora del estatus sanitario en los sectores agrícola, pecuario, acuícola y pesquero de Jalisco, con especial atención en la cuenca del río Santiago. •

Sector agrícola

En 2020 se invirtieron 40.8 millones de pesos en las siguientes acciones:

- Vigilancia para prevenir la presencia de más de 19 plagas en 665 hectáreas de cultivos de maíz, frijol y trigo, con acciones como el establecimiento de rutas de trapeo y de vigilancia, parcelas centinela y áreas de exploración.
- Establecimiento de 18 puntos de observación permanente.
- Campañas fitosanitarias en beneficio de más de 50,000 hectáreas de diferentes cultivos, como maíz y trigo panificable, aguacate, café, mango, limón y naranja.

Sector pecuario

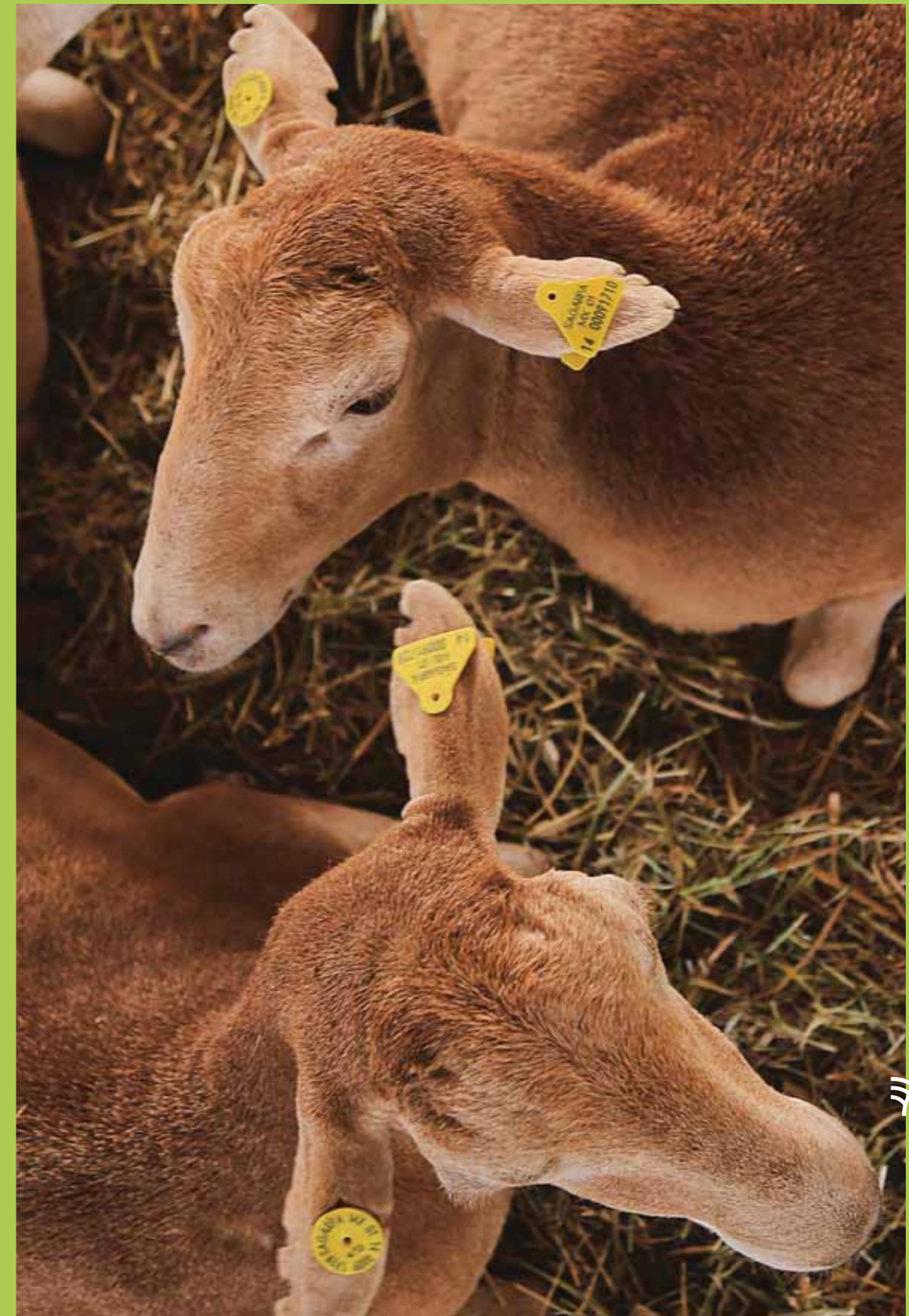
En 2020 se destinaron 48.9 millones de pesos a acciones de un muestreo para prevenir la presencia de fiebre porcina clásica en 186 unidades productivas; enfermedad de Newcastle, influenza aviar notificable y salmonelosis aviar en 130 unidades productivas; y loque y acarapisosis, entre otras enfermedades, en 635 colmenas. •

Sector acuícola y pesquero

Con una inversión de 8.3 millones de pesos, en 2020 se hizo muestreo en búsqueda de enfermedades en dos unidades productoras de trucha; dos de carpa; 15 de tilapia y 11 de ranas. •

Puntos de verificación e inspección zoosanitaria

Con una inversión de 39 millones de pesos, se pusieron en operación 17 puntos de verificación e inspección zoosanitaria en todo el estado, para inspeccionar y monitorear la movilización de ganado (origen-destino) y los productos y subproductos de origen agrícola, pecuario y acuícola y pesquero, con infraestructura adecuada en instalaciones, materiales y equipos técnicos, y, de esta forma, prevenir la introducción de enfermedades y plagas al estado. •





Fomento a la producción agropecuaria, acuícola y pesquera

Sector agrícola

Programa Sustentable de Apoyo a Productores de Maíz

Se rediseñó el programa de atención a personas productoras de maíz para impulsar la disminución gradual en el uso indiscriminado de agroquímicos, que es una de las principales causas de la degradación del suelo por pérdida de materia orgánica y nutrientes, lo que resulta en una baja productividad.

Con una inversión de 5 millones pesos, en 2020 se benefició a 849 personas productoras en 25 municipios maiceros, con apoyos para la adquisición de insumos biológicos y orgánicos para migrar a un modelo de agricultura sustentable. •

Programa de mecanización de cosecha de caña de azúcar en verde

En 2019, el Programa de Mecanización de Cosecha de Caña de Azúcar en Verde entregó 13 apoyos para la adquisición de maquinaria especializada (cada apoyo equivalente al 50% del valor de una máquina cosechadora). Con las máquinas adquiridas se han cosechado 5,590 hectáreas —7.3% de la superficie total cosechada— y un total de 519,311 toneladas —7.2% del total cosechado. Esto significa que con cada una de las máquinas adquiridas, se cosecharon, en promedio, 430 hectáreas y 39,947 toneladas.

En 2020, los recursos que se habían asignado a este programa fueron destinados a la atención de la contingencia por COVID-19. •

Programa de apoyo en infraestructura menor para la certificación de unidades productivas

La actividad frutícola y hortícola ha sido una de las de mayor crecimiento y dinamismo del campo jalisciense en los últimos años. Hoy, Jalisco está posicionado como un importante productor de aguacate, chiles (diferentes variedades), jitomate, moras (arándano, frambuesa, zarzamora y fresa), limón persa, mango, brócoli, tamarindo y café, entre otros productos. Con un presupuesto de 5 millones de pesos, en 2020 se apoyó a 82 productores en las regiones Valles, Lagunas y Sur, para la certificación de unidades de producción frutícola y hortícola. •

Fomento a la producción de limón persa

Con el objetivo de fortalecer e impulsar el cultivo de limón persa en el estado, como una alternativa a los cultivos tradicionales de caña y maíz, se entregaron un total de 26,906 árboles certificados provenientes de los viveros de SADER, a 50 personas productoras que iniciaron o incrementaron sus huertas de este fruto, principalmente en la región limonera de San Martín de Hidalgo, Cocula, Ameca y Atotonilco el Alto. •

Sector pecuario

Programa de apoyo a la ganadería y al sector lechero

Con una inversión de 24 millones de pesos, en 2020 se otorgaron apoyos a 193 proyectos productivos para la adquisición de infraestructura y equipo para mejorar y modernizar unidades de producción de carne de bovino, caprino, ovino y conejos, así como leche de bovinos y caprinos. •

Consolidación de Centros de Servicios Ganaderos

Con el fin de que las personas dedicadas a la actividad pecuaria cuenten con instalaciones dignas, que funcionen como verdaderos Centros de Servicios Ganaderos, en 2020, SADER invirtió 10 millones de pesos para apoyar 20 proyectos en beneficio de las personas que forman parte de las asociaciones ganaderas locales y de la Unión Ganadera Regional de Jalisco. •

Programa para la adquisición de sementales bovinos

En 2020 se destinaron 5 millones de pesos al Programa para la Adquisición de Sementales Bovinos, en beneficio de 250 personas productoras en todas las regiones del estado. •



Programa de mejoramiento de rastros “Rastro Digno”

A través de la ASICA, en 2020 se invirtieron 47 millones de pesos en construcción y rehabilitación de infraestructura, equipamiento y capacitación en 14 rastros. En lo que va de esta Administración, se han intervenido y mejorado en total 78 rastros en todo el estado. •

Modernización de granjas porcícolas

Con una inversión de 10 millones de pesos, en 2020 se apoyó a 83 proyectos productivos para el tratamiento adecuado de los residuos que generan. De esta forma, se busca evitar la contaminación en el medio ambiente, incrementar la eficiencia del manejo productivo, impulsando una producción sustentable, y mejorar la competitividad en el sector porcícola. •

Sector acuícola y pesquero

Programa de producción y siembra de peces

Para promover el crecimiento de la actividad acuícola y pesquera en el estado, entre enero y septiembre de 2020 se produjeron casi 8 millones de crías de tilapia, bagre, lobina, trucha arcoíris y anfibios rana toro, en los siete centros acuícolas de SADER, lo que representa un incremento de 28% en la producción, en relación con 2019. Con estas crías, se estima una producción de 1,917 toneladas de alimento de un alto valor nutricional, que representa una derrama económica aproximada de 38 millones de pesos.

Además, se realizó la siembra de crías de peces dulceacuícolas y anfibios en diferentes bordos, cuerpos de agua y unidades de producción en 51 municipios del estado, y se brindó asistencia técnica oportuna y capacitación a 5,631 personas. •

Programa de fortalecimiento acuícola y pesquero

A través del Programa de Fortalecimiento Acuícola y Pesquero en el Estado de Jalisco, que busca fortalecer las cadenas productivas acuícolas y pesqueras, en 2020 se destinaron 20 millones de pesos para apoyar a un total de 93 proyectos productivos en los que participan 2,081 personas de 38 municipios, con la instalación y equipamiento de 38 granjas acuícola nuevas y existentes; la modernización de 22 motores fuera de borda; la sustitución de cuatro embarcaciones menores; la instalación y equipamiento de lonjas pesqueras y cuartos fríos; el equipamiento de cuatro núcleos de servicio, por medio de insumos biológicos para el reemplazamiento de embalses. •

Programa de apoyo a cooperativas de la Laguna de Cajititlán

Debido a que la Laguna de Cajititlán ha enfrentado una disminución en sus volúmenes de producción debido a los niveles de contaminación del cuerpo de agua, con el Programa de Apoyo a Cooperativas de la Laguna de Cajititlán se estableció un apoyo económico de 4,604.05 pesos mensuales durante un año para 181 personas que se dedican a la pesca.

Además, mediante este programa, se entregaron apoyos por 4,248,985 pesos para la sustitución de 20 motores fuera de borda, con beneficio directo para 20 personas productoras y sus familias. •

Proyecto Estratégico Equipamiento de Lonja Pesquera Playa Careyitos

Con el objetivo de impulsar el desarrollo productivo de la Lonja Pesquera en Playa Careyitos, durante este año se han invertido 1.7 millones de pesos en infraestructura para la construcción de un punto de venta y se han entregado 1,233,333.33 pesos en equipamiento para la sustitución de motores, embarcaciones, compresores para buceo y equipo de conservación y manejo, que permita a los pescadores de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera de Ribera de Punta Pérula incrementar sus ingresos y el de sus familias. Con esta inversión, se realizará de manera ordenada la actividad pesquera y se implementarán buenas prácticas de manufactura y valor agregado. •

Programa de Fomento a la Productividad de la Ranicultura en Jalisco

Para incrementar y promover la producción de rana toro que permita a los acuicultores aumentar la oferta del producto para su comercialización y autoconsumo, durante este año se apoyó con 100,000 renacuajos de buena calidad, provenientes de nuestro centro acuícola en Yahualica, a nueve proyectos productivos en nueve municipios (Acatic, Cihuatlán, Teocaltiche, Lagos de Moreno, Zapopan, Jalostotitlán, Atotonilco el Alto, Zapotlanejo, Autlán de Navarro). Este apoyo fue entregado a acuicultores que poseen instalaciones adecuadas para el desarrollo del cultivo de (renacuajos) de Rana Toro. •

Actividad avícola

Programa de apoyo en infraestructura y equipamiento para granjas avícolas

Entre enero y septiembre de 2020, el Programa de Apoyo en Infraestructura y Equipamiento de Granjas Avícolas apoyó 59 proyectos productivos en 33 municipios de 10 regiones del estado, con un presupuesto de 5 millones de pesos. •



Apicultura

Programa de apoyo a apicultores

En 2020 se destinaron 7 millones de pesos al Programa de Apoyo a Apicultores del Estado de Jalisco —más del doble de lo ejercido en 2019—, para apoyar 83 proyectos productivos para mejorar sus procesos de producción de miel y productos de la colmena, e incrementar sus volúmenes de producción. •





Programa de apoyo para el desarrollo productivo de la Zona Norte y Costa Alegre

El Programa de apoyo para el Desarrollo Productivo de la Zona Norte y Costa Alegre entró en operación en 2020, con el objetivo de mejorar el desarrollo de estas regiones mediante proyectos productivos agroalimentarios en las diversas cadenas (pecuaria, agrícola, acuícola y agroindustrial) de acuerdo con el vocacionamiento de cada zona, e incrementar su producción con criterios de sustentabilidad.

Este programa brindó apoyos económicos para la adquisición de equipamiento, servicios y construcción de infraestructura. Con una inversión de 32 millones de pesos se apoyó a 174 proyectos productivos en 10 municipios de la región Norte y cuatro de la región Costalegre. Los apoyos se dirigieron a empresas tractoras, a la certificación de unidades de producción y al desarrollo de proyectos productivos en zonas de alta marginación. •





Sustentabilidad y saneamiento de cuerpos de agua

Sustentabilidad

En 2019 se diseñó el programa de Estados Bajos en Carbono, con un presupuesto de 43,125,225 pesos. El programa contó con ocho componentes, entre los que destacan la promoción de los sistemas de producción silvopastoril y la adquisición de paneles solares.

En 2020, SADER diseñó dos programas para atender de forma específica estos dos componentes: el Programa de Producción Agropecuaria Sustentable, que brinda apoyos económicos para sistemas de producción silvopastoril, y el Programa de Energías Renovables, que otorga apoyos económicos para la adquisición de paneles solares en unidades de producción primaria.

Con una inversión de 10 millones de pesos, el Programa de Producción Agropecuaria Sustentable benefició a 65 productores de las regiones Costa Sur, Sierra de Amula y Sierra Occidental, con lo que se incrementó la rentabilidad de la producción ganadera en esas regiones.

Por su parte, también con un presupuesto de 10 millones de pesos, el Programa de Energías Renovables apoyó a 64 proyectos productivos para la instalación de paneles solares.

Adicionalmente, se implementó el Programa de Conservación de los Recursos Naturales, con el objetivo de disminuir la presión que las actividades productivas generan en áreas naturales protegidas y cuerpos de agua, así como promover la conservación de zonas productivas. A través de este programa se apoyan proyectos productivos destinados a la conservación de los recursos naturales, sobre todo en zonas vulnerables por el desarrollo de las actividades productivas. Estos apoyos están destinados a la implementación de proyectos para la conservación de la biodiversidad; la producción de cultivos de importancia biológica y ecosistémica; la conservación de zonas productivas y zonas proveedoras de recursos naturales, así como cuerpos de agua de los que se disponen recursos para la producción.

Con un presupuesto de 10 millones de pesos, en 2020 se otorgaron apoyos a un total de 64 proyectos productivos de gestión del agua en unidades de producción, cultivos de importancia biológica e infraestructura para viveros. •

Acciones del Plan Integral de Saneamiento del Río Santiago

En 2019 se ejecutaron varios programas que incidieron directamente en el saneamiento del Río Santiago, como los programas de Modernización de Granjas Porcícolas en la cuenca del Río Santiago, de Rastro Digno y de Sanidad e Inocuidad Dentro de la Cuenca del Río Santiago.

Una parte importante de este último programa fue el proyecto de Centros de Acopio Temporal. Entre enero y septiembre de 2020 se abrieron cinco centros de acopio temporal; de ellos, tres se ubican en la cuenca del Río Santiago, en los municipios de Jocotepec, Poncitlán y Tepatitlán. En estos tres centros, con una capacidad de 85 toneladas de envases de agroquímicos, se invirtieron 3,825,306 pesos; en ellos, se han acopiado aproximadamente 37 toneladas de envases que fueron acondicionados, triturados y enviados a destino final en una cementera. El objetivo de esta infraestructura es la recolección de residuos de agroquímicos utilizados en la agricultura, para evitar que lleguen al cuerpo de agua del Río Santiago. •

Gestión integral de humedales

Entre enero y septiembre de 2020, se realizaron acciones de extracción de 11,228 metros cúbicos de lirio acuático en la Presa de la Vega, en los municipios de San Juanito Escobedo, Teuchitlán y Ahualulco de Mercado, con la intervención de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Región Valles. •



Corredor Nevado de Colima – Laguna de Zapotlán el Grande

Con una inversión de 200,000 pesos se llevaron a cabo acciones para reactivar la actividad económica en este corredor. Se pusieron en operación dos viveros del Patronato del Nevado de Colima; se llevaron a cabo acciones de reforestación con 11,000 unidades de pino Douglassiana en toda la cuenca endorreica de la Laguna de Zapotlán, y se sembraron de 100,000 alevines de tilapia en la Laguna de Zapotlán. •





Proyectos Estratégicos de Infraestructura Productiva

Programas de apoyo a la infraestructura hidroagrícola

Con la participación activa de agroproductores, y en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se realizaron 37 obras en 18 municipios a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola. En total, 30,338 hectáreas y 6,076 personas productoras fueron beneficiadas con obras de tecnificación del riego; equipamiento y electrificación de pozos profundos; líneas de conducción y distribución; modernización de plantas de bombeo, y drenaje parcelario, entre otras. En estas obras se invirtieron 91,966,186 pesos: el Gobierno de Jalisco aportó 20,837,051; Conagua, 40,579,443 pesos, y las personas productoras, 30,549,692 pesos. •

Programa de modernización de unidades de riego

Con una inversión de 19,980,752.08, se incorporaron 740.9 hectáreas al riego tecnificado, mediante el equipamiento de sistemas de riego agrícola, logrando evitar pérdidas por filtración en un 30% y mejorando la infraestructura hidroagrícola en el estado, generando alternativas para otorgar disponibilidad de agua a las zonas que lo requieren. Con el Programa se beneficiaron un total de 650 productores de los municipios de Degollado, Bolaños, Tonila y Unión de Tula. •

Construcción y rehabilitación de centros acuícolas y unidades de producción frutícolas y hortícolas

Con el fin de mejorar y ampliar la infraestructura existente para la producción de crías en los centros acuícolas y para la producción de planta en las unidades de producción frutícolas y hortícolas a cargo de SADER, en 2020 se invirtieron poco más de 21 millones de pesos en seis centros acuícolas y tres unidades de producción frutícola y hortícola. •

Construcción de centros de desarrollo agropecuario

Para impulsar el desarrollo económico del sector agropecuario y elevar la afluencia de personas a los municipios fuera del AMG e incentivar la venta de productos locales, en 2020 se invirtieron 6,221,037.08 pesos en la construcción del corredor pitayero en el municipio de Amacueca y en la estructura del techo del tianguis en el municipio de Zapotlán el Grande. Estas obras benefician a un total de 614 personas dedicadas a la producción y a la venta de productos locales. •

Construcción y equipamiento de Laboratorio de Organismos Biológicos

Uno de los grandes retos en el sector agropecuario es disminuir los niveles de aplicación de agroquímicos. En 2020 se concluyó la construcción y equipamiento del Laboratorio para Producción de Organismos Benéficos, con una inversión 16,299,999.97 pesos. En su primera etapa de operaciones, este Laboratorio tendrá una cobertura de 41,000 hectáreas y beneficiará a personas dedicadas a la producción de maíz, trigo, caña, jitomate, chile, sorgo y mango. •

Consolidación de los institutos del Chile y del Higo y de la Escuela de la Lechería

Jalisco apuesta a la creación de bienes públicos con inversiones permanentes para el desarrollo rural y productivo del Estado. Por ello, en 2020, se consolidaron los institutos del Chile y del Higo, y de la Escuela de la Lechería.

Con una inversión 2,940,000.00 pesos se consolidó el Instituto del Chile, en el municipio de Yahualica, como un centro de investigación, innovación y desarrollo de tecnología para la producción de chile. Actualmente, el Instituto trabaja en la producción de información para mejorar la rentabilidad de producto y generar nuevos esquemas de comercialización. Además, cuenta con infraestructura experimental para la mejora del cultivo. Este proyecto beneficia de manera directa a productores de la zona de Denominación de Origen del Chile Yahualica (Yahualica, Teocaltiche, Cuquío, Ixtlahuacán del Río, Jalostotitlán, Mexxicacán, Cañadas de Obregón y Villa Hidalgo).

Por su parte, el Instituto del Higo, creado con una inversión de 1,960,000 tiene como objetivo el acopio, la generación y el procesamiento de información sobre el cultivo de higo, para proporcionar información confiable, capacitación, vinculación, consultoría, insumos y tecnologías que sean financiera, ambiental y socialmente sustentables. El espacio donde se ubica el instituto, en San Pedro Tlaquepaque, fue entregado en comodato; al 30 de septiembre de 2020, se había concluido la obra y se comenzaron a impartir capacitaciones para mejorar la técnica productiva y posicionar el producto en mercados nacionales e internacionales.

Finalmente, la Escuela de la Lechería Sustentable, en el municipio de Tepatitlán, fue establecida para ayudar a consolidar el liderazgo de Jalisco en producción lechera a nivel nacional y generar una red de vinculación, investigación, desarrollo, innovación, educación y capacitación. Para crear esta escuela se invirtieron 4,440,000 pesos. •



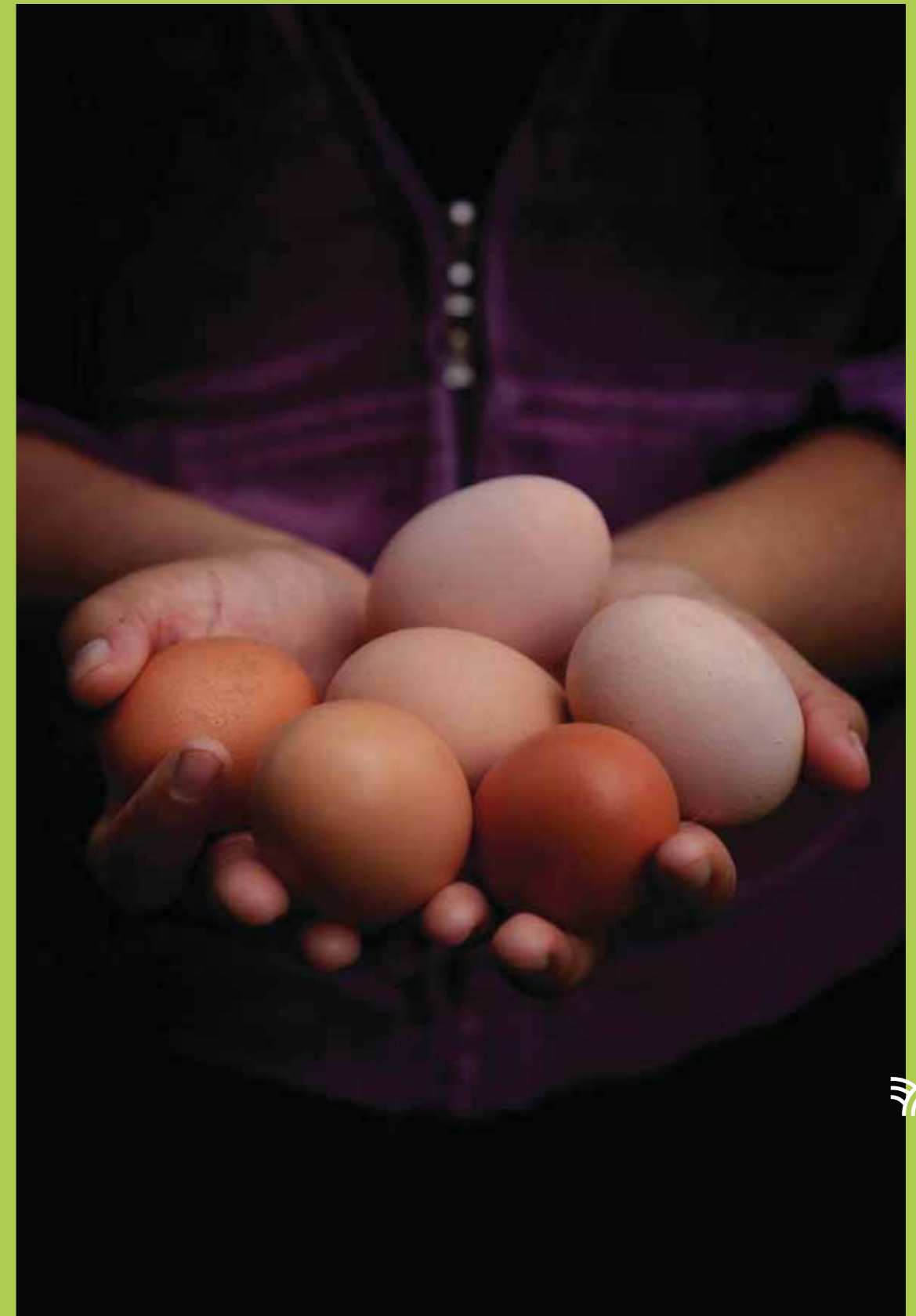
Proyectos productivos en la zona norte, en Asociación Público-Privada

Con el objetivo de generar condiciones para mejorar la calidad de vida de quienes viven en la zona norte del estado, se realizaron tres proyectos en Asociación Público-Privada para potenciar el desarrollo productivo de la región, de manera ordenada y sostenible. A través de estos proyectos se vinculó a personas productoras con empresas tractoras interesadas en el desarrollo de proyectos en diversas cadenas agroalimentarias como:

- Cultivo de chile. Con una inversión de 16 millones de pesos entre SADER (8 millones) y Grupo Tajín (8 millones), se desarrolló la infraestructura y equipamiento de 10 hectáreas (cinco en Totatiche y cinco en Colotlán) para el cultivo intensivo tecnificado, con acompañamiento técnico. Este proyecto incrementará la producción y comercialización de chile para la agroindustria procesadora de chile seco.
- Cultivo de arándano. Con una inversión de 60 millones de pesos entre SADER (10 millones de pesos) y la empresa Bloom Farms (50 millones de pesos) se establecieron 15 hectáreas de arándano en el municipio de Teocaltiche.
- Cultivo de avena. SADER y Grupo Vida implementaron un proyecto para incrementar la producción del cultivo de avena mediante la producción de forrajes. SADER apoyó con la incorporación de dos ingenieros agrónomos locales para supervisar las labores, brindar capacitación, y realizar los reportes del resultado de la validación, mientras que Grupo Vida aportó la semilla variedad turquesa para cubrir cinco hectáreas en la localidad de Santa Rita, municipio de Totatiche.

Instalación de puntos de limpieza y desinfección vehicular en granjas de producción huevo

Para consolidar el liderazgo de Jalisco en la producción de huevo, el Gobierno de Jalisco, en coordinación con el Consejo Estatal de Productores de Huevo para Plato del Estado de Jalisco (CEPHJ), equiparon con puntos de lavado y desinfección vehicular a más de 90 granjas avícolas en todo el estado. Con una inversión de casi 5 millones de pesos para la adquisición e instalación de estos equipos, se fortalece la bioseguridad en estas unidades de producción y se previene la introducción, transmisión y difusión de enfermedades o plagas que pueden poner en riesgo la salud de las aves de postura. •





Desarrollo Económico



Desarrollo Económico

Temáticas:

- Industria
- Comercio y servicios
- Turismo
- Financiamiento para el desarrollo
- Energía
- Ciencia y tecnología
- Innovación
- Competencias y capacidades del capital humano



Industria; servicios; innovación, ciencia y tecnología y capital humano

El año 2020 ha sido, sin duda, uno de los más desafiantes en materia económica en muchas décadas. La pandemia trajo consigo una importante disrupción en múltiples dimensiones, siendo la económica una de las más afectadas. Las restricciones en la movilidad y el cierre temporal de unidades económicas consideradas como no esenciales trajeron consigo la pérdida masiva de empleos y el cierre de una importante cantidad de empresas.

Los impactos de la pandemia llevaron a la cancelación, posposición o modificación de una gran variedad de eventos de vital importancia para el desarrollo económico del estado; tal fue el caso de Talent Land que se llevó a cabo de forma virtual, el campeonato preolímpico de CONCACAF 2020, las Fiestas de Octubre, la Feria Internacional de Libro, entre muchos otros.

Las afectaciones han sido severas. Sin embargo, el Gobierno de Jalisco apostó de forma decidida por apoyar a las personas empresarias y emprendedoras, así como aquellas autoempleadas e instrumentó programas de apoyo encaminados a la protección de empleos y a la supervivencia de empresas, tales son los casos del Plan Jalisco COVID-19 y del Plan para la Reactivación Económica que en su conjunto aglutinan recursos por alrededor de 10,000 millones de pesos

A pesar de las adversidades, en Jalisco continuamos trabajando para generar oportunidades de oportunidades para el desarrollo económico desde múltiples frentes. La meta de todos estos esfuerzos, y de los que han de venir en los años siguientes, es una: asegurar que el crecimiento se traduzca en una mejor calidad de vida y mejores oportunidades de desarrollo sostenible e incluyente para quienes viven y trabajan en el estado. •





Industria

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI (2018), la actividad industrial representa el 30.1% del Producto Interno Bruto (PIB) de Jalisco. El sector industrial concentra casi 10.5% de las unidades económicas en el estado y, según cifras del IMSS, al cierre de 2019, en él laboraba el 33.8% de las personas trabajadoras aseguradas en la entidad.

La industria es, también, un detonante de inversión: representa el 54.2% del total de la inversión extranjera directa (IED) que llegó a Jalisco durante el primer semestre de 2020, lo que equivale a 834.6 millones de dólares.

Para el Gobierno de Jalisco está claro que la industria es una pieza clave para garantizar el desarrollo del estado. Por ello, se implementó una política orientada a la consolidación de los sectores industriales con presencia en el estado y a la atracción y desarrollo de nuevas industrias que permitan mejorar la competitividad de Jalisco y fortalecer su posición como un destino atractivo para la inversión y la ejecución de proyectos industriales.

Como parte de esta política, se implementaron cuatro proyectos estratégicos:

1. Jalisco con Valor.
2. Jalisco Plataforma Logística.
3. Proveeduría para la Movilidad Eléctrica.
4. Plan Estatal de Energía.





Jalisco con valor

En 2018, con una IED de 931.7 millones de dólares, Jalisco se ubicó en la decimotercera posición como destino de IED a nivel nacional. Con la operación de los programas del Gobierno de Jalisco y la recuperación de la confianza de los inversionistas, en 2019 la IED en Jalisco alcanzó un valor de 1,557.7 millones de dólares, y tan solo en los primeros seis meses de 2020, se captaron 1,542.7 millones de dólares —99% de lo recibido en todo 2019. Hoy, Jalisco es la tercera entidad con mayor captación de inversión durante el periodo.

Año	Monto
2018	931.7
2019 (total)	1,557.7
Enero a junio de 2020	1,542.7

El buen desempeño de Jalisco en materia de inversión contrasta con el comportamiento de la IED en el país: a nivel nacional, durante el primer semestre de 2020, la IED tuvo una contracción del 0.7% con respecto al mismo periodo de 2019.

En un contexto de incertidumbre, Jalisco se mantiene como un destino atractivo para la inversión, en el que inversionistas y agentes económicos pueden confiar.

En 2020, se mantuvo la operación del proyecto estratégico Jalisco con Valor, para atraer más inversión a Jalisco mediante diversas acciones de promoción y estímulos a la inversión en sectores que son estratégicos para el desarrollo del estado. Jalisco con Valor se enfoca en iniciativas que generen valor agregado, que sean sustentables, y que tengan potencial de exportación y garanticen la creación de empleos bien remunerados, especialmente en el sector industrial, para asegurar que la inversión que se capte tenga un impacto en la economía y contribuya al crecimiento y desarrollo económico del estado.

IED en Jalisco, 2018 - junio de 2020 (millones de dólares)

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco, con información de Secretaría de Economía del Gobierno Federal.

Acciones de promoción de inversión

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se llevaron a cabo diversas acciones para posicionar a Jalisco como un destino seguro para la inversión productiva, entre las que destacan:

- En enero de 2020, el Gobierno de Jalisco, con apoyo de la iniciativa privada del estado, abrió la oficina de atracción de inversión en China, la cual tiene como objetivo identificar oportunidades de inversión proveniente de ese país.
- Para no detener el trabajo posicionamiento de Jalisco entre inversionistas de todo el mundo, las acciones de promoción de inversión se realizaron de manera virtual. Al 30 de septiembre de 2020 se habían realizado cinco webinars de promoción e inversión en Jalisco: Canadá (14 de julio de 2020), Alemania (22 de julio de 2020), Emiratos Árabes Unidos (24 junio de 2020), Nueva Zelanda (15 junio de 2020) e Israel (9 de junio de 2020).
- Se llevó a cabo una gira a Boston, Estados Unidos, para participar en un evento organizado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) sobre Inteligencia Artificial, donde empresas y gobiernos latinoamericanos expusieron sus avances en la materia con el fin de atraer inversiones de empresas extranjeras. Como resultado de esta participación, Jalisco obtuvo la sede de este evento para 2021.
- El 13 de julio de 2020 se conformó el Consejo Estatal de Comercio Exterior e Inversión, una agenda logística multidisciplinaria para detonar el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio para Jalisco. El Consejo está integrado por representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO); el Congreso del Estado; el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE); el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente; el Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (Coincydes); Index Occidente; la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) Occidente; la Cadena Productiva de la Electrónica (Cadelec); el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ); el Clúster Automotriz de Jalisco; la Dirección de Asuntos Internacionales; la American Chamber of Commerce of Mexico (AmCham); la Asociación de Parques Industriales de Jalisco (APIEJ). (Integrantes).
- El Gobierno de Jalisco firmó un convenio con el diario *Financial Times* para crear un portal de Jalisco dedicado exclusivamente a



la atracción de inversión. Jalisco es el primer estado de un país latinoamericano en asociarse con este medio.

- Se implementó una estrategia con embajadas extranjeras en México para atraer inversiones a Jalisco. Al 30 de septiembre de 2020, 19 países se habían sumado a esta estrategia que permitirá a Jalisco ampliar sus alcances de promoción.
- Jalisco encabeza la Agencia Interestatal de Inversiones dentro de la Alianza Federalista, la cual tiene como principal objetivo atraer inversión y posicionar a los estados que forman parte de la Alianza, y al país en su conjunto, como destinos atractivos para inversionistas de todo el mundo. •

Proyectos de inversión

Como resultado de estas acciones, entre enero y septiembre de 2020 se concretaron 19 proyectos —tanto de nuevas inversiones como de expansión—, que en conjunto representan una inversión de 92 millones de dólares y la generación de 6,448 nuevos empleos:

- Siete nuevos proyectos de inversión que ascienden a 43 millones de dólares y generarán 4,704 nuevos empleos, en sectores con alto potencial en el marco de la crisis sanitaria por COVID-19, tales como tecnologías de la información, electrónica, bebidas y alimentos, farmacéutico y de logística. Entre estos proyectos destaca la instalación de Centro de Distribución de Mercado Libre en Jalisco, con una inversión de 27 millones de dólares y la generación de 3,500 empleos. También destaca el anuncio de la instalación en Jalisco de un nuevo centro de distribución de Amazon, que es parte de una estrategia de inversión de 100 millones de dólares, de los cuales una parte importante vendrá a Jalisco.
- Doce proyectos de expansión de empresas nacionales y extranjeras instaladas en la entidad, que representan una inversión de 49 millones de dólares y la generación de 1,744 nuevos empleos, en sectores consolidados como automotriz, tecnologías de la información, metal-mecánica y electrónica. •

Jalisco Plataforma Logística

El proyecto Jalisco Plataforma Logística busca recuperar el liderazgo del estado en materia de conectividad y logística, y fortalecer su posición como un destino atractivo para la inversión productiva.

Derivado de la cancelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y tras el anuncio de la ampliación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, en febrero de 2020, la zona colindante a este, ha llamado la atención de desarrolladores dedicados a la construcción de parques industriales. Esto, sumado a la confianza que genera la sinergia entre los sectores público y privado del estado, ha colocado a Jalisco como un polo logístico importante en el país. Prueba de ello es que diversas empresas trasnacionales, como Fedex, Walmart, Amazon y Mercado Libre, han elegido a Jalisco como sede para sus nuevos centros de distribución en México. Entre estos centros destaca el de Mercado Libre, cuya construcción inició el 15 de septiembre de 2020; es el tercer centro de distribución de la empresa en México y generará 3,500 nuevos empleos. •

Un Jalisco mejor conectado

Uno de los mercados de mayor dinamismo y crecimiento en el mundo es el de Emiratos Árabes Unidos. Para posicionar a Jalisco en materia logística en ese mercado, se abrió la ruta Guadalajara – Dubai, con una capacidad de carga de 100 toneladas.

Por otro lado, en el marco de la Alianza Centro Bajío Occidente se trabaja en la reactivación del tramo férreo El Chicalote, Aguascalientes-El Castillo, El Salto, Jalisco-La Alameda, El Salto, Jalisco. Para ello, Jalisco y Aguascalientes firmaron un convenio para solventar los estudios de preinversión necesarios para que el Gobierno Federal asigne la concesión del tramo. •



Proveeduría para la **movilidad eléctrica**

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco propuso dar un giro al sector automotriz en el estado, mediante un impulso a la proveeduría para la movilidad eléctrica.

Las fortalezas de Jalisco como clúster de movilidad eléctrica radican en la experiencia del estado en la industria electrónica, lo que se conoce como *automotive electronics / electronic systems y software*. Las computadoras representan más de 30% del valor total de un vehículo eléctrico; generalmente, estos sistemas y subsistemas son fabricados por TIER 1 (T1) automotrices. En Jalisco operan múltiples T1 enfocados en distintas partes y componentes; tres ellos, Continental, Bosch y Hella —considerados entre los más grandes del mundo—, además de contar con plantas de manufactura en la entidad tienen centros de investigación, desarrollo y diseño (I+D+d) en Jalisco.

Como parte de la estrategia para impulsar el desarrollo de la industria de movilidad eléctrica en el estado, se llevan a cabo acciones de promoción y se realizan gestiones con las principales empresas del sector en las cinco regiones que se han identificado como prioritarias para la atracción de inversión relacionada con la movilidad eléctrica a Jalisco: China, Japón, Alemania, Texas y California. Por ejemplo, en febrero de 2020, a partir de un convenio entre los gobiernos de Alemania y Jalisco, se llevó a cabo en Guadalajara *I+*, un evento de negocios sobre manufactura avanzada.

La entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el incremento del grado de proveeduría de la región, abren una ventana de oportunidad para que empresas jaliscienses se integren a la cadena de proveeduría de la industria de movilidad eléctrica de Estados Unidos. Para ello, se ha identificado a 200 empresas instaladas en Jalisco con factibilidad de convertirse en proveedores de esta industria, se trabaja para atraer la inversión de una empresa armadora de autos eléctricos al estado, y en paralelo se habilita la ruta logística vía férrea hacia el mercado norteamericano •



Industria cinematográfica

Jalisco se destaca en el ámbito de la cinematografía en México. Por tercer año consecutivo, en 2019, Jalisco fue la segunda entidad con mayor número de producciones cinematográficas a nivel nacional, con 12% de las películas realizadas en el país. Jalisco es el único estado del país que destina recursos de su presupuesto estatal para apoyar a la industria cinematográfica.

A través de la Comisión de Filmaciones del Estado de Jalisco (COFIEJ) se promueve el desarrollo de la producción audiovisual en sus diversas manifestaciones, mediante la promoción y difusión del estado y de sus distintas locaciones, a fin de que esta industria se consolide como un sector que contribuye al desarrollo social, económico y cultural del estado.

En 2019, la COFIEJ otorgó apoyo a productoras locales, nacionales e internacionales, para la realización de 164 producciones audiovisuales —17 fueron largometrajes y 43 cortometrajes. Estos apoyos consistieron, principalmente, en gestiones de espacios públicos y privados; asesoría en materia audiovisual, y vinculación con personal técnico, creativo y talento.

Se prevé que en 2020, Jalisco recibirá producciones de talla internacional que dejarán una derrama económica superior a los 150 millones de pesos. Entre enero y septiembre de 2020, la COFIEJ apoyó a 58 producciones, mediante la gestión de 230 permisos ante instancias públicas y privadas. Además, la COFIEJ generó más de 20 horas de contenido audiovisual propio —en su mayoría charlas con especialistas, fotógrafos, músicos y actores—, en formato de *master classes* y panel, que fue transmitido por Facebook Live y YouTube, con un alcance de más de 60,000 espectadores.

Como parte de las acciones para incentivar la producción audiovisual en el estado, en septiembre de 2020 se lanzaron la quinta Convocatoria Filma en Jalisco, para la producción y postproducción de largometrajes de ficción, animación y documental realizados, con un presupuesto de 9 millones de pesos, y la primera Convocatoria de escritura de guiones para largometrajes jaliscienses, que otorgará premios por un total de 200,000 pesos. •

Marco jurídico para fortalecer a la industria cinematográfica

De enero a septiembre de 2020 se trabajó en el desarrollo de la Ley para la Promoción y Desarrollo de la Industria Cinematográfica y Audiovisual —que se tiene previsto presentar al Congreso del Estado en octubre de 2020— para dar certeza a la comunidad audiovisual de Jalisco e incentivar su crecimiento y, al mismo tiempo, fortalecer a Jalisco como un destino atractivo para la realización de proyectos cinematográficos nacionales e internacionales. •



Comercio y servicios

Incremento y diversificación de las exportaciones

La contingencia por COVID-19 tuvo efectos negativos en el sector exportador de Jalisco: durante el primer semestre de 2020, las exportaciones de Jalisco se contrajeron un 12.9%, al pasar de 10,742.5 millones de dólares entre enero y junio de 2019, a 9,356.6 millones de dólares en el mismo periodo de 2020.

Sin embargo, a pesar del escenario global adverso, el Gobierno de Jalisco mantuvo la estrategia para diversificar e incrementar el monto de las exportaciones del estado, y fortalecer la presencia de bienes y servicios hechos en Jalisco en mercados internacionales. Como parte de esta estrategia, se ha priorizado el apoyo a mipymes en la implementación de estrategias de internacionalización, para impulsar su participación en el sector exportador.

Entre enero y septiembre de 2020 se destinaron 4.7 millones de pesos para apoyar a 87 empresas relacionadas con el sector exportador, con la intención de aprovechar oportunidades en los mercados internacionales. Estos apoyos se enfocaron en promoción; atención a eventos presenciales y virtuales; internacionalización de productos; consultoría y capacitación especializada. •

Promoción internacional

A pesar de las dificultades y las restricciones para la realización de ferias y exposiciones, derivadas de la contingencia sanitaria, no se ha dejado de lado la promoción internacional de bienes y servicios hechos en Jalisco. Entre las acciones de promoción de exportaciones destaca la participación de tres empresas jaliscienses en la E-rueda de negocios, Reino Unido, organizada por la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, del 23 de junio al 2 de julio de 2020.

Parte de la promoción internacional, fue la implementación de una estrategia virtual de reuniones con embajadas como China, Japón, China, Colombia, Ucrania, Colombia, Países Árabes, Israel y Francia. •

My Trade

En el marco de la e-Rueda de negocios Intraalianza y Centroamérica, del 4 al 13 de agosto de 2020, Jalisco presentó ante empresas y representantes de los países que integran la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) *My Trade* (www.mytrade.mx), el *marketplace* desarrollado por el Gobierno de Jalisco para la promoción de exportaciones. Al 30 de septiembre de 2020, 27 empresas nuevas se habían incorporado a *My Trade*; con lo que, en total, 749 empresas de Jalisco participaban en esta plataforma para la promoción de sus productos y servicios por medios virtuales.

Además, en representación de México en el tema de iniciativas de comercio electrónico, Jalisco expuso *eModelo de promoción internacional*, que replantea la dinámica para hacer frente a los retos que viven actualmente en el sector exportador a nivel global. •

Capacitaciones

Haciendo uso de herramientas digitales, entre enero y septiembre de 2020 se llevaron a cabo nueve conferencias virtuales, en las que se capacitó a 785 personas de 465 empresas. Asimismo, a través de la plataforma Yo exporto tequila, y en colaboración con el Consejo Regulador de Tequila, se brindó capacitación a 125 personas de industria tequilera. •



Coordinación regional e interestatal

Alianza Centro Bajío Occidente

Durante 2020, en el marco de la Alianza Centro Bajío Occidente —integrada por Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí— se llevaron a cabo diversos esfuerzos para avanzar en la consolidación de la región como un polo altamente competitivo. Estos esfuerzos se han traducido en proyectos concretos que servirán a las cinco entidades para superar las adversidades económicas derivadas de la pandemia de COVID-19. Entre estos proyectos destaca el desarrollo de una plataforma digital para encuentros de negocios virtuales de pymes con más de 60 grandes empresas (tractoras) que, en conjunto, representan más de 300 oportunidades de proveeduría para pymes, por un valor de 250 millones de dólares. Al 30 de septiembre de 2020, 116 empresas de Jalisco se habían sumado a esta plataforma. Se prevé que, en el mediano plazo, esta plataforma servirá para identificar cadenas productivas que no están establecidas en México, para invitarlas a invertir en la región.

Otro proyecto relevante en el marco de la Alianza, es la plataforma *México Alliance System* (MAS+X), la cual busca:

- Identificar, cuantificar y analizar el valor de la demanda de los componentes, procesos y servicios.
- Implementar modelos analíticos y *Big Data* para el monitoreo constante del mercado para la toma de decisiones.
- Identificar las oportunidades de atracción de inversiones que significan las demandas de compra no satisfechas.
- Estandarizar el intercambio de datos por parte de las empresas.
- Reducir el plazo de creación de valor agregado.
- Cuantificar las capacidades productivas, productos y/o procesos de las empresas regionales.

En el marco de la Alianza, en octubre de 2019, Jalisco participó en *Industrial Transformation México 2019*, en León, Guanajuato, un evento destinado a la vinculación del sector mexicano de manufactura con el mercado internacional. Durante dicho evento, ocho empresas jaliscienses promovieron sus servicios y productos en los sectores metalmecánico, de automatización y de manufactura avanzada; estas empresas concretaron 115 contactos de negocio durante el evento.

Como parte de la sinergia entre los estados que conforman la Alianza Centro Bajío Occidente, se obtuvo, como Alianza, la sede de la *Feria Aeroespacial México 2021*, lo que permitirá proyectar las fortalezas industriales de la región, principalmente en el sector aeroespacial, y generar negocios en beneficio de las empresas de los estados que integran.

Adicionalmente, como parte de las acciones en el marco de la Alianza Centro Bajío Occidente, se trabaja en la conformación de la Agencia de Desarrollo Económico de la Alianza; se presentó una propuesta para el desarrollo de un espacio de gestión de talento y conocimiento; se ha conseguido el acompañamiento de organismos internacionales como el Banco de Desarrollo de América Latina y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos; se sostuvo una reunión con la directora de la Agencia de Servicios de Desarrollo, en Ohio, Estados Unidos, para intercambiar buenas prácticas para la reactivación económica y la detección de oportunidades derivadas de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Tramo férreo Jalisco - Aguascalientes

Uno de los proyectos regionales más importantes de la Alianza Centro Bajío Occidente es la reactivación del tramo férreo Aguascalientes - Jalisco proyecto que se encontraba detenido desde 1989. Hoy, después de 30 años sin avance, se han dado los primeros pasos para reactivarlo: Jalisco y Aguascalientes firmaron un convenio para solventar el costo de los estudios de preinversión (técnicos, financieros, legales y ambientales) necesarios para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) asigne la concesión del tramo ferroviario a un organismo conformado por ambas entidades, a través del cual se captarán inversiones y se hará el fondeo necesario para la construcción, operación y mantenimiento de dicho tramo.

Al concretar la habilitación de este tramo, los trenes de carga que actualmente transitan entre las localidades de La Alameda, Jalisco, y Chicalote, Aguascalientes, reducirán su recorrido aproximadamente 220 kilómetros —actualmente recorren una distancia de alrededor de 500 kilómetros. Además, la velocidad del viaje se incrementará de 23 kilómetros por hora a 56 kilómetros por hora, lo que permitirá reducir el tiempo de operación de aproximadamente 48 horas, para los trenes que recorren de sur a norte y de norte a sur, con destino Manzanillo, y establecer las bases para los servicios de traslado de pasajeros.

Alianza Federalista

Una forma de enfrentar los retos que enfrenta el país, es la generación de alianzas entre entidades para ampliar el alcance de los proyectos. Bajo este principio nació la Alianza Federalista, integrada por Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas, que en conjunto representan el 37.4% del PIB nacional.

Para la conformación de esta Alianza, los estados que la integran establecieron una serie de acuerdos, entre los que destacan:

- Crear una agencia de promoción económica de sus estados a nivel internacional, ante la desaparición del fideicomiso Pro-México.



- Intensificar la relación comercial con países asiáticos y europeos, en beneficio de las entidades que conforman la Alianza.
- Crear un esquema para aprovechar la experiencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para las estrategias de promoción de la economía a nivel estatal y regional.

Dentro de la Alianza Federalista, Jalisco encabeza la estrategia conjunta de atracción de inversión, la cual está en proceso de creación de una asociación civil denominada Mexican Investment Board, que permitirá posicionar a México, particularmente a las entidades que conforman la Alianza, en el exterior. •

Hacia la reactivación económica

Las entidades que integran la Alianza Federalista han sido ejemplo a nivel nacional de atención a las afectaciones económicas derivadas de la crisis sanitaria por COVID-19, al crear programas y otorgar apoyos para ayudar a la permanencia y resiliencia de las empresas, así como para la contención de la pérdida de empleos.

En el marco de la Alianza, se instaló una mesa permanente para la reconstrucción de la economía a mediano y largo plazo, con el objetivo de mitigar los impactos de la crisis económica y evitar el riesgo de que derive en una crisis de seguridad.

Tanto la Alianza Centro Bajío Occidente como la Alianza Federalista han realizado esfuerzos para la revisión del pacto fiscal, puesto que la crisis sanitaria y económica ha evidenciado lo ineficiente y obsoleto que es el pacto vigente, como instrumento para recaudar y redistribuir la riqueza pública en el país. •





Fomento al sector artesanal y a personas emprendedoras

Sector artesanal

Al ser uno de los sectores más vulnerables ante los efectos de la contingencia por la pandemia de COVID-19, en 2020 el Gobierno de Jalisco llevó a cabo diversas acciones para que las personas que se dedican a la artesanía en el estado no quedaran desprotegidas y pudieran mantenerse vigentes, habilitar nuevos mercados y aprovechar oportunidades surgidas a partir de la crisis sanitaria.

Así, se apoyó a 87 artesanas y artesanos de Jalisco mediante vinculaciones para participar en exposiciones o para realizar colaboraciones con empresas:

- Vinculación con la Empresa DMX32, de la diseñadora Sara Galindo, para el lanzamiento de la campaña Rescate del traje charro, con la participación de ocho personas de Jalisco dedicadas a la artesanía.
- Vinculación con la plataforma digital Espacio Mexicano, para integrar, en una primera etapa, a 25 personas dedicadas a la artesanía.
- Exposición Inmaculadas Artesanal, en Palacio de Gobierno, en Guadalajara, con 21 muestras de 22 artesanas y artesanos de Jalisco.
- Exposición Las nuevas caras de la artesanía Jalisciense, en la Cámara de Comercio de Guadalajara, con 20 muestras y 12 artesanas y artesanos beneficiados.
- Vinculación de 17 personas dedicadas a la artesanía con distintas fundaciones nacionales, para la venta de sus obras.
- Vinculación con la empresa LOB para creación de una submarca de cubre bocas con intervención con iconografía original de artesanas y artesanos de Jalisco. En la primera etapa, se integraron tres personas dedicadas a la artesanía.

De igual forma, se apoyó a 13 personas dedicadas a la artesanía para la realización de sus respectivos catálogos, con el fin de facilitar la difusión y promoción de su obra. Además, se dio apoyo a dos personas para la reactivación de sus talleres de artesanías, mediante asesoría y gestión de recursos para adecuación y acondicionamiento.

Asimismo, se inició un programa de reactivación regional del sector artesanal, en los municipios de Tlajomulco y Jocotepec, beneficiando a 160 personas artesanas, mediante asesoría en temas de colorimetría, diseño, tendencias, para que puedan innovar en sus productos; así como mediante capacitaciones en temas fiscales, ventas y marketing. •

Apoyos de Reinicia Artesanal y Reactiva

Por medio del programa Reactiva, se otorgaron apoyos por un total de 3.3 millones de pesos, en beneficio de 44 personas dedicadas a la artesanía, para rubros como adquisición de maquinaria y equipo; promoción y generación de demanda; capacitaciones y certificaciones, entre otros. •

Personas Emprendedoras

En 2019 se destinaron, en total, 1,602,000 pesos para impulsar a 17 personas emprendedoras de Jalisco mediante incubaciones, de las cuales cuatro fueron de alto impacto, es decir, ideas de negocio con un gran contenido de innovación en sus productos o servicios.

Asimismo, se llevó a cabo una feria con causa, en la que a través de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, se incentivó la venta de productos elaborados por 33 personas privadas de su libertad.

Los recursos que se habían destinado apoyar a personas emprendedoras fueron reasignados al Plan Jalisco para la Reactivación Económica, por lo que no se registraron apoyos bajo esta modalidad en el periodo de enero a septiembre de 2020. •



Fortalecimiento de mipymes

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015, del INEGI, las tres principales razones por las que las micro empresas consideran que no crecen o incluso desaparecen son: falta de crédito, competencia de empresas informales y baja demanda de sus productos.

En Jalisco existen disparidades significativas entre las grandes empresas y mipymes, lo que constituye un desafío para el crecimiento económico equilibrado, inclusivo y sostenible. Jalisco cuenta con empresas e industrias de clase mundial, que coexisten con un conjunto de empresas de escala insuficiente —a menudo informales o con escaso acceso al financiamiento— que día con día enfrentan obstáculos para mantenerse, formalizarse y crecer.

Al mes de marzo de 2020, en Jalisco se contabilizaban 374,996 mipymes, que representan el 99.71% del total de unidades económicas de la entidad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, al primer trimestre de 2020, las mipymes concentraban el 62.8% de la ocupación de personal en el estado, lo que significa que son el mayor tejido empresarial y las mayores generadoras de empleo y, al mismo tiempo, son las empresas que mayores retos han enfrentado y enfrentan derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19.

Por ello, resulta fundamental apoyarlas de manera integral, para incrementar su productividad y mejorar su competitividad. El objetivo del Gobierno de Jalisco es que, al cierre de 2024, la productividad por hora trabajada sea de 184 pesos; para lograrlo, los esfuerzos se han centrado en el capital humano, la infraestructura física y tecnológica, la capacitación, las certificaciones y la promoción. •

Transformación digital

La estrategia de transformación digital se enfoca en consultoría y capacitación para mejorar el acceso de las mipymes a la tecnología. En 2019 se brindaron 170 consultorías a empresas y se apoyó a 93 empresas con implementaciones digitales de *software* y *hardware*, lo que les permitió actualizarse en sus procesos y mantenerse vigentes ante los cambios del mercado nacional e incluso internacional.

La relevancia de la transformación digital, se ve reflejada también en el marco de la reactivación económica, por ello estamos destinando recursos para apoyos destinados a la promoción e incorporación a canales digitales para las mipymes •

Vinculación

Durante 2019 se llevaron a cabo 4,078 encuentros de negocios que permitieron alcanzar un monto de ventas de 19,504,133 pesos, y 140 encuentros

de alto impacto para vincular a mipymes de alimentos con cadenas de supermercados nacionales e internacionales. Además, se apoyó a 440 mipymes con un monto total de 7 millones de pesos para que participaran en 21 eventos comerciales, 15 exposiciones nacionales y seis ferias regionales, y se dio apoyo a 159 mipymes para el etiquetado de sus productos, código de barras o protección de la propiedad industrial, con una bolsa total de 4.2 millones de pesos.

En 2020, en consonancia con la estrategia de transformación digital, se logró una vinculación con Alibaba, una de las plataformas digitales de comercio electrónico más importantes del mundo. A través de esta alianza, se implementó el proyecto Sonríe Jalisco, que consiste en la venta de productos jaliscienses a través de un paquete denominado Cajita Sonríe Jalisco que, en su primera etapa, incluye cinco productos y una artesanía: cerveza artesanal Fortuna, quinoa, barbacoa Santa Tere, aceite vegetal de aguacate Kante, café Don Balbino, y un caballito tequilero en vidrio soplado.

Este proyecto es liderado por la empresa ATOMIC 88, una aceleradora de Grupo Alibaba. Actualmente se trabaja en la selección de nuevos artículos para la Cajita Sonríe Jalisco. •

Capacitación

En 2020, ante la coyuntura de la pandemia de COVID-19, se ofrecieron distintos webinars en mancuerna con empresas como Mercado Libre, Google, Amazon, STRATEXCAP, Ecommerce.mx, Truekx, Colibri Mom & Pop, la Comisión Nacional de COMPLIANCE, Facebook, Apoyamex y Kronosoft. En total, 3,910 personas participaron en estos webinars, impartidos entre abril y julio de 2020.

También se contó con la colaboración con la Embajada de Israel en México, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco y la plataforma *plai.mx*, para desarrollar talento en tecnologías emergentes para la industria 4.0. •

Proyectos productivos

A través del programa de Proyectos Productivos para Impulsar el Desarrollo Estatal, dirigido a empresas de todos los tamaños, el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) destinó 15 millones de pesos, con los que, al 30 de septiembre de 2020, se había apoyado a un total de 26 proyectos productivos, principalmente de los sectores turismo, producciones audiovisuales e industrias creativas, en 15 municipios, con lo que se generaron inversiones por más de 23 millones de pesos.

Por otro lado, tras la declaratoria de emergencia por parte de la Coordinación Nacional de Protección Civil en el municipio de Cihuatlán, debido a los daños ocasionados por la tormenta tropical Hernán, el 27 y 28 de agosto de 2020, el CEPE destinó un monto de 1,810,900 pesos para apoyar a 70 comerciantes de ese municipio.



Turismo

Jalisco es líder en el sector turístico a nivel nacional. De acuerdo con la edición 2020 de la lista de los 50 mejores lugares para visitar, de la revista *Travel+Leisure*, Jalisco está entre los principales destinos turísticos a nivel global, por su riqueza cultural y natural, su conectividad y su oferta de servicios al turismo y opciones gastronómicas y de entretenimiento.

El turismo representa aproximadamente 8.8% del producto interno bruto (PIB) de Jalisco. Tan solo en 2019, el estado registró una afluencia aproximada de 31.27 millones de turistas al estado —de ellos, 4.47 millones provenían del extranjero—; ese mismo año, la derrama económica generada por la actividad turística superó los 49,000 millones de pesos y la ocupación hotelera promedio durante todo el año fue de 55.5%.

El turismo ha sido una de las actividades económicas más afectadas por la pandemia de COVID-19. Las medidas implementadas para mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2 en todo el mundo tuvieron afectaciones severas en este sector. En el caso de Jalisco, en abril de 2020, el mes más crítico de la contingencia sanitaria, la ocupación hotelera registró una caída de 53% con respecto al mismo mes de 2019, mientras que la derrama económica cayó más de 90%. De enero a agosto de 2020, Jalisco recibió a poco más de 8 millones de turistas nacionales y casi 1.3 millones de turistas extranjeros; esta afluencia significó una derrama económica estimada de más de 22,000 millones de pesos (14,444 millones de pesos de turismo nacional y 7,885 millones de pesos generados por el turismo extranjero).

Ante este panorama, todos los actores del sector turismo en Jalisco hemos sumado esfuerzos para, por un lado, contener la propagación del virus SARS-CoV-2 atendiendo las medidas sanitarias propuestas para hacer frente a la pandemia, y, por otro, mantener el liderazgo de Jalisco en la prestación de servicios al turismo y preparar al estado para remontar la crisis generada por la contingencia y reactivar el turismo en la nueva realidad planteada por la presencia del virus SARS-CoV-2.

En las primeras semanas de la contingencia, la industria turística de Jalisco apoyó de manera puntual todas las necesidades de los turistas, desde cambios y cancelaciones de servicios, hasta la atención de aquellas personas que pudieron haber quedado varadas en los distintos destinos turísticos del estado por la suspensión de vuelos y de la navegación marítima. El Gobierno de Jalisco instaló módulos en aeropuertos, centrales de autobuses, puertos marítimos e ingresos carreteros, para identificar posibles casos de COVID-19 y orientar a visitantes sobre las medidas de higiene y seguridad para reducir el riesgo de contagio.

Durante los meses en que se suspendieron por completo las actividades turísticas, los sectores público, académico y privado, trabajamos en la definición de los protocolos a seguir para la reactivación de la in-

dustria turística; se realizaron capacitaciones virtuales a personas prestadoras de servicios turísticos en temas relacionados con las medidas a seguir en la industria ante la presencia del virus SARS-CoV-2. De igual manera, se creó y consolidó el Pacto Centro-Occidente por el Turismo, donde se trabaja de forma colaborativa con otros cinco estados en la promoción del turismo regional, entre otras actividades.

Entre enero y septiembre de 2020, la Dirección General de Desarrollo de Turismo Regional realizó más de 100 reuniones de trabajo para promover una mayor vinculación entre los actores de la cuádruple hélice —iniciativa privada, gobiernos, academia y sociedad— para incrementar la inversión en proyectos estratégicos para el sector turístico y para la reactivación económica del estado, principalmente en las regiones estratégicas Zona Norte, Ribera de Chapala, Paisaje Agavero, Sierra de Tapalpa, Sierra Occidental, Sierra de Mazamitla y Costalegre. Además, se promovieron diversas reuniones para vincular a empresas del sector turístico con instituciones federales y estatales para el financiamiento de proyectos turísticos, como Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal). •

Jalisco, un destino seguro

Ante la presencia del virus SARS-CoV-2 la única certeza que se tiene es que las condiciones de higiene y salud serán permanentes y modificarán las prácticas turísticas como las conocíamos antes de la pandemia. En este escenario, las medidas que se implementen para reducir el riesgo de contagio, serán un elemento fundamental para que empresas y destinos turísticos sean competitivos: la recuperación de la actividad turística será lenta y los turistas preferirán aquellos destinos que implementen mejores prácticas para garantizar la seguridad de sus visitantes.

Para dar confianza a turistas y prestadores de servicios turísticos, en junio de 2020 Jalisco obtuvo el Sello de Viaje Seguro otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC). Este sello, que cuenta con el respaldo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y de más de 200 líderes de los principales grupos empresariales del sector en el mundo, se entrega a los destinos turísticos que cumplen a cabalidad los protocolos de limpieza emitidos por el WTTC, con base en las normas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Centro para la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos. •



Promoción turística

Una parte fundamental de la política del Gobierno de Jalisco en materia de turismo recae en la estrategia de promoción de los destinos y productos turísticos del estado. Esta estrategia incluye diversas actividades, como participación en eventos nacionales e internacionales; presencia en ferias turísticas; realización de *trade shows*, ferias y seminarios para promover intercambios comerciales que permitan fortalecer la presencia de Jalisco en otras regiones; atención al turista y a diversos grupos, así como la gestión y atención de viajes de familiarización con los que se promueve la presencia de Jalisco en diversos medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales; coordinación y realización de recorridos gratuitos por el interior del estado en aras de promover el turismo social y como mecanismo para incluir a sectores de la población de bajos ingresos económicos en la actividad turística; desarrollo de campañas de promoción y difusión dirigidas a los mercados nacional e internacional, y la colaboración, articulación y coordinación con otros actores de la industria turística y otras entidades federativas.

Como parte de esta estrategia de promoción, el Gobierno de Jalisco organiza los *trade shows Jalisco es México*, en los que se presentan los destinos turísticos del estado ante agencias y operadoras turísticas, con la participación de personas y empresas prestadoras de servicios turísticos en Jalisco.

Además, se han establecido una serie de apoyos económicos y en especie para actividades promocionales. Por ejemplo, en 2020, se dio apoyo al Festival del Tequila y a la Gala del Danzón Tonalá 2020, que se llevaron a cabo en el municipio de Tonalá, en febrero y marzo, respectivamente, así como a la Tercera Carrera AFEET, realizada en febrero.

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, se participó en distintas ferias y eventos nacionales e internacionales para promover los destinos y atractivos turísticos de Jalisco: siete ferias turísticas internacionales; cinco expos turísticas nacionales; un festival de pueblos mágicos y participación en el primer Tianguis Turístico de Pueblos Mágicos; 12 viajes de familiarización; 25 *trade shows* (12 nacionales y 13 internacionales); 22 *webinars* de capacitación, tanto presenciales como virtuales y tres eventos con mayoristas y operadoras nacionales e internacionales. •

Menciones en publicaciones nacionales e internacionales

Como parte de la estrategia de promoción del estado como destino para el turismo nacional e internacionales, entre las que destacan, se ha trabajado para incrementar la presencia de Jalisco en medios especializados. Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, se realizaron menciones a Jalisco como destino turístico en 62 publicaciones internacionales: *Madame Noire*, *Essence.com*, *Travel Weekly*, *Prevue Magazine's 2020 Mexico Meeting & Incentive Planner*, *The Culture Trip*, *Wine Dine & Travel Magazine*, *Travel+Leisure*, *Delta Sky*, *Atlas Obscura*, *TravelAgeWest.com*, *Marie Claire* y *South Florida Luxury Guide*.

En total, entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, se publicaron 2,319 notas positivas sobre Jalisco y sus atractivos turísticos en medios nacionales. Además, se ofrecieron 98 entrevistas a distintos medios nacionales, en las que se promovió a Jalisco como destino para el turismo; entre estos medios destacan *Forbes*, *Reforma*, *Grupo Fórmula*, *MDC*, *Grupo Expansión*, *El Economista* y *Milenio*. •

Pacto Centro-Occidente por el Turismo

Esta es la primera iniciativa a nivel nacional para promover el turismo regional y sumar esfuerzos para reactivar la actividad turística de forma coordinada entre distintas entidades federativas. El Pacto Centro Occidente por el Turismo integra a Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Como parte de los trabajos de esta alianza, en 2020 se desarrolló el documento *14 Puntos para atenderte*, en el que los seis estados miembros se comprometen a cumplir 14 acuerdos para informar y promover la protección de los turistas en la región centro-occidente el país.

Además, se diseñaron rutas turísticas interestatales, para potenciar y regionalizar productos turísticos culturales, gastronómicos, religiosos, de naturaleza, Pueblos Mágicos y el turismo de recreación, entre otros segmentos. Estas rutas temáticas tienen identidad propia y permiten diversificar la oferta de servicios y actividades para incentivar la estadia y la derrama económica de los visitantes.

Adicionalmente, se creó un micro sitio para la promoción conjunta de los estados, donde se encuentran cargadas promociones de experiencias que ofrecen los tour operadores de cada entidad. •



Puerto Vallarta, destino internacional

Puerto Vallarta es considerado como el principal destino turístico de sol y playa de Jalisco, y está ubicado entre los cinco mejores centros turísticos de México. La diversidad en su oferta hotelera y servicios turísticos le permite atender diversos segmentos de mercado. En 2019, Puerto Vallarta registró una afluencia turística de 6.43 millones de visitantes, de los cuales 1.7 millones fueron extranjeros. Ese mismo año, el destino registró una ocupación promedio de 72%; su aeropuerto internacional transportó a 5.05 millones de pasajeros —6.9% más que en 2018— y al puerto arribaron 181 cruceros internacionales con 482,000 pasajeros. Al inicio de la contingencia sanitaria por COVID-19, en marzo y abril de 2020, con la coordinación de los tres niveles de gobierno, se llevaron a cabo ocho puentes humanitarios para llevar a su destino a 1,836 pasajeros de diferentes nacionalidades.

Debido a la crisis sanitaria, Puerto Vallarta ha registrado importantes pérdidas económicas a partir del segundo trimestre de 2020; sin embargo, sabedores de que el turismo es resiliente, se han diseñado diversas estrategias para lograr la reactivación del turismo en el destino. De manera conjunta con el fideicomiso de turismo, se llevó a cabo la campaña de concientización denominada Puerto Vallarta revive contigo, dirigida a la población local; además, se implementaron los debidos protocolos a los prestadores de servicios turísticos y el sello de viaje seguro otorgado por el World Travel & Tourism Council, mostrando así que el destino es seguro para atender al turista en la reactivación económica.

Los esfuerzos de relaciones públicas y promoción por parte del fideicomiso han permitido generar sinergias con socios colaborativos nacionales e internacionales, creando un ambiente de confianza hacia los turistas. Además, se trabaja en campañas de marketing digital.

El mercado de proximidad de Puerto Vallarta será un factor importante para la pronta recuperación económica, aunado con la diversificación de oferta y servicios turísticos, la variedad de oferta gastronómica y las experiencias únicas en contacto con la naturaleza. •





Pueblos mágicos

En el segundo año de esta Administración, el Gobierno de Jalisco continuó con las acciones de promoción y desarrollo de los pueblos mágicos del estado, fortaleciendo sus ventajas competitivas e impulsando el desarrollo de nuevas formas de turismo sustentable en ellos.

En 2020 se destinaron 12 millones de pesos a acciones de promoción de los ocho pueblos mágicos de Jalisco.

De ese presupuesto, 3 millones de pesos se destinaron a organizar el Festival Itinerante de Pueblos Mágicos, cuya primera edición tuvo lugar en febrero de 2020, en Mazamitla, con una asistencia de 7,000 personas. Las otras ediciones del Festival programadas para 2020 fueron suspendidas a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19.

El resto del presupuesto destinado a la promoción de los pueblos mágicos de Jalisco (9 millones de pesos) fue asignado para reactivar la actividad turística en los otros siete pueblos mágicos.

Durante 2020 también se dio continuidad a la exposición itinerante Jalisco en el Corazón en espacios públicos de distintos municipios del estado para promover los pueblos mágicos:

- Tlaquepaque: del 19 de julio al 5 de octubre de 2019
- Tequila: del 5 de noviembre al 12 de diciembre de 2019
- Fiestas de octubre: del 4 de octubre al 4 de noviembre de 2019
- Mascota: 12 de diciembre de 2019
- Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería: del 31 de agosto y 1 de septiembre de 2019, en el Teatro Telmex, en Zapopan.
- Puerto Vallarta, del 12 de febrero al 30 de mayo de 2020. •







Guadalajara, capital del entretenimiento y grandes eventos

A través de la Agencia Estatal de Entretenimiento, se ejecutó la estrategia Guadalajara, Capital del entretenimiento y grandes eventos. Como parte de esta estrategia, entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se llevaron a cabo los siguientes eventos:

Fiestas de Octubre 2019

Tuvieron una duración de 32 días, a partir del 4 de octubre de 2019; su programa incluyó 26 espectáculos en el Foro Principal, con un total de 41 presentaciones, y 96 presentaciones del momento *Guadalajara, Guadalajara*, un espectáculo multimedia con tres presentaciones diarias en la explanada principal. En total, la edición 2019 de las Fiestas de Octubre recibió a 804,755 visitantes. •

Concurso Estatal de Labrado en Cantera y Lapidaria

La edición 2019 de este concurso se llevó a cabo en octubre de ese año. El certamen incluyó dos modalidades: In situ y Obra terminada. Se entregó una bolsa de 295,000 pesos en premios para 15 artistas. •

Salón de Octubre

El Salón de Octubre, es el concurso de artes plásticas de mayor tradición en Jalisco. En su edición 2019 incluyó la exposición de obras de 44 artistas que participaron en dos diferentes categorías: Artistas con trayectoria y Joven creador. Se premió a un artista por categoría. •

Spartan Race

Jalisco participó como coorganizador de la Spartan Race que se llevó a cabo el 23 y 24 de noviembre de 2019. El estado fue la sede del cierre de la temporada de este tipo de carreras. El evento atrajo a visitantes de otros estados y del extranjero; 4,102 personas se inscribieron en la carrera, a la cual asistieron 12,300 personas. •

Proyecto Fin de Año 2019

El Gobierno de Jalisco fue coorganizador del evento *Una Navidad llena de luz e interacción*, en el centro histórico de Guadalajara. •

GDLUZ

El Gobierno de Jalisco invirtió 4 millones de pesos para llevar a cabo actividades en Paseo Alcalde, en el marco de la edición 2020 de GDLUZ, evento que se lleva a cabo cada año como parte de las celebraciones por el aniversario de la fundación de Guadalajara. •

Aniversario de la Independencia de México

Se invirtieron 4,413,872 pesos en la organización de las celebraciones con motivo del aniversario del Grito de Independencia, celebración que se llevó a cabo sin convocatoria pública, a través de un evento virtual y televisivo que se transmitió a través de la señal de Jalisco Tv y de las plataformas digitales del Gobierno de Jalisco, y contó con un espectáculo de video mapping, música, luces y tuvo como protagonistas a las heroínas y héroes que nos dieron patria. •

Campeonato Preolímpico de CONCACAF

En 2020, Jalisco sería sede del Campeonato Preolímpico de CONCACAF 2020, a celebrarse del 20 de marzo al 1 de abril, en los estadios Jalisco y Akron. El Gobierno de Jalisco invirtió 29,775,712 pesos en la organización de este evento, en el que ocho equipos competirían por dos lugares en el Torneo Olímpico de Fútbol Masculino 2020. A causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, el evento fue suspendido y se está a la espera de nueva fecha para su realización, una vez que existan condiciones. •



Clúster de la industria de reuniones

En 2019, en Jalisco se llevaron a cabo 152 eventos relacionados con la industria del turismo de exposiciones, congresos y convenciones, o turismo de reuniones, en los que, en total, se contó con la asistencia 327,765 personas. En tanto, de enero a septiembre de 2020, se realizaron 38 eventos, con un total de 40,135 asistentes. Además, por motivos de la pandemia se pospusieron 45 eventos en Guadalajara —50% de ellos se realizarán en 2021— y 20 eventos en Puerto Vallarta.

Como parte de las acciones para consolidar al estado como polo de atracción del turismo de reuniones, el Gobierno de Jalisco participó en la edición 2020 de IMEX Frankfurt, una de las ferias más importantes del turismo de exposiciones, congresos y convenciones, que año con año convoca a más de 9,000 profesionales del sector de todo el mundo. A causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, esta edición se llevó a cabo de manera virtual. •

Apoyos a eventos

En 2020 se brindó apoyo a nueve eventos:

- Rally Estampida Harley Davidson, del 30 enero al 2 de febrero de 2020, en el AMG y en Puerto Vallarta. Se le brindó apoyo logístico.
- Carnaval Jalostotitlán, del 15 al 25 de febrero. Se le dio apoyo logístico.
- Rally Santiago, en Ameca y Ahualulco de Mercado, el 22 de febrero de 2020. Se le brindó apoyo logístico.
- Expo Spa Gdl 2020. Se llevó a cabo el 28 y 29 de febrero de 2020 en Guadalajara, fue apoyado con la presentación de un ballet folclórico regional.
- Circuito de Ajedrez. Segundo Torneo Abierto de Ajedrez celebrado en las instalaciones de la Universidad Tecmilenio en Guadalajara, el 14 de marzo de 2020. Se apoyó con difusión en medios digitales y redes sociales.
- Súper Turismo Deportivo, en Cajititlán. Se le otorgó apoyo logístico.
- Confetur, grupo de mujeres profesionales en turismo. Se llevará a cabo en 2021. Fue apoyado con acciones de vinculación con municipios y con material videográfico de distintos destinos turísticos de Jalisco.
- Tercera Carrera AFEET 2020, realizada el 9 de febrero. Fue apoyada con las medallas de participación.
- Vallarta Nayarit Gastronómica 2020. Se llevará a cabo del 29 al 31 de octubre. Se apoyó con promoción y difusión del evento. •

Postulaciones

Dentro de la estrategia de promoción del turismo de reuniones se contemplan las postulaciones para atraer eventos que permitan aumentar la afluencia turística e incrementar la derrama económica del turismo en el estado. La postulación de un estado para ser sede de un evento, debe ir respaldada por una oferta turística sólida, capaz de satisfacer la demanda de servicios de un evento nacional o internacional. En este aspecto, Jalisco tiene un liderazgo a nivel nacional por su infraestructura para albergar eventos nacionales e internacionales, con espacios como Expo Guadalajara y el Centro de Convenciones de Puerto Vallarta; por su ubicación geográfica y sus dos aeropuertos internacionales, y por su gran oferta de hospedaje —Jalisco es el estado con mayor número de establecimientos de hospedaje.

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, Jalisco presentó postulaciones para ser sede de once eventos nacionales e internacionales:

1. Séptimo Congreso Latinoamericano de Enfermería en Cuidados Críticos de la Federación Latinoamericana de Enfermería en Cuidados Intensivos, 2020.
2. Digital Games Research Association Conference 2021.
3. Infomatrix World Finals 2021.
4. 23rd Meeting of the International Association of Forensic Sciences 2023.
5. Tercera Cumbre de Artesanías 2020 – 2021.
6. Congreso Nacional AMPI 2021.
7. Congreso Internacional de Patología del Tracto Genital Inferior y Colposcopia 2022.
8. Congreso Mundial de Abogados (UIA) 2021.
9. Gay Games 2026.
10. World Congress on Medical Physics and Biomedical Engineering (IFMBE/ IOMP) 2027.
11. Interpride Annual General Assembly y World Conference 2021.





Turismo religioso

En el último trimestre de 2019 se llevaron a cabo diversas acciones para promover y fortalecer el turismo religioso en Jalisco. Entre ellas:

- Reuniones con las autoridades municipales de Arandas, Ocotlán, Etzatlán, Cabo Corrientes, Tamazula, Zapotlanejo y Teocuitatlán de Corona, para darles asesoría en el proceso de solicitud de recursos para impulsar sus manifestaciones religiosas como productos turísticos exitosos.
- Apoyo a los municipios de Ocotlán, Etzatlán y Zapotlanejo, para la realización de eventos públicos con proyecciones de *video mapping* sobre su historia, tradición, cultura y religiosidad. Ocotlán y Etzatlán lo realizaron en el mes de octubre de 2019 y Zapotlanejo en noviembre de 2019.
- Apoyo (por primera vez) a las manifestaciones religiosas de Arandas (300,000 pesos), Cabo Corrientes (150,000 pesos), Teocuitatlán de Corona (200,000 pesos) y Tamazula de Gordiano (200,000 pesos).

En tanto, entre enero y septiembre de 2020, se sostuvieron 36 reuniones con autoridades de distintos municipios y dos reuniones con organizaciones civiles, para apoyarles con el impulso a sus manifestaciones religiosas. Las manifestaciones y expresiones que se tenían programadas para 2020, y para cuya organización el Gobierno de Jalisco brindó diversos apoyos a través de la Secretaría de Turismo —tales como el Encuentro Nacional de Turismo Religioso; la Judea Metropolitana; el Tendido de Cristos de San Martín de Hidalgo; la Judea de San Martín de las Flores en Tlaquepaque, y la Romería a Talpa de Allende— fueron suspendidas como parte de la estrategia para atender la contingencia sanitaria por COVID-19 y evitar la propagación del virus SARS-CoV-2. •

Turismo social

Durante 2019, como parte del Programa de Recorridos Gratuitos por el Interior del Estado, se realizaron 140 recorridos a 78 destinos turísticos en distintos municipios (Barra de Navidad, Ciudad Guzmán, Colotlán, Guadalajara, Jalostotitlán, La Barca, Lagos de Moreno, Meaque, Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, Talpa de Allende, Tenamxatlán, Tlaquepaque, Tonalá, Villa Hidalgo y Zapopan), en beneficio de 6,094 personas. Con esto, se superó la meta fijada para 2019 de beneficiar a 5,500 personas con este programa. En 2020 este programa fue cancelado debido a la contingencia por COVID-19.

En 2019, el Programa de Recorridos por el Centro Histórico, que ofrece visitas guiadas al Centro Histórico de Guadalajara, a petición de escuelas, convenciones y delegaciones, atendió a 68 grupos, beneficiando a 1,954 personas. En el primer semestre de 2020, se dio atención a 10 grupos, beneficiando a 375 personas, con este tipo de recorridos. •





Capacitación y profesionalización de la industria turística

A lo largo de 2019 se llevaron a cabo 278 cursos de capacitación para personas que prestan sus servicios en la industria turística. En total, a través de estos cursos, se capacitó a 5,807 personas. De enero a septiembre de 2020 se realizaron 81 cursos (presenciales y virtuales), con los que se dio capacitación a 3,300 personas que prestan sus servicios en la industria turística. En 2019 se dio capacitación a 905 guías de turistas, mientras que de enero a septiembre de 2020, se capacitó a 170 guías de turistas. Además, se realizaron presentaciones de destino a mayoristas y agencias de viajes (presenciales y virtuales), con las que se alcanzó a un total de 2,114 agentes.

Adicionalmente, se brindó asesoría a los municipios de El Arenal, Amatitán, Tequila, Magdalena, Hostotipaquillo, San Juanito de Escobedo, Etzatlán, Ahualulco, Teuchitlán, Atotonilco el Alto, Arandas y Tepatlán de Morelos, para la creación de rutas turísticas.

En el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19, se desarrollaron diversos cursos de capacitación en temas relacionados con estrategias y acciones necesarias para reactivar la actividad turística en la nueva realidad generada por la pandemia. •

	Total de acciones en 2019	Total de personas alcanzadas en 2019	Total de acciones de enero a septiembre de 2020	Personas alcanzadas de enero a septiembre de 2020
Capacitación en materia de hospitalidad, anfitrionía, calidad en el servicio y trabajo en equipo	270 cursos	5,393	81 cursos	3,300
Capacitación a prestadores de servicios turísticos en parques acuáticos y playas	5 cursos	189	1 curso	55
Capacitación para creación de productos turísticos	3 cursos	225	1 seminario online	533 (69 personas tituladas)
Capacitación a guías de turistas		905 guías de turistas		170 guías de turistas
Presentaciones de destino a mayoristas y agencias de viajes		996 agentes		2,114 agentes

Acciones de capacitación y profesionalización, 2019-2020

Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco.

Certificación a empresas turísticas

A lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha realizado gestiones ante de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal para el otorgamiento de distintas certificaciones a empresas turísticas jaliscienses. En 2019 se obtuvieron 395 certificaciones, mientras que de enero a septiembre de 2020 se concretaron 108 —a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, se registró una reducción en relación con 2019. •

Formación de consultores Punto Limpio

Conforme a las necesidades de reforzamiento de higiene a nivel estatal ante la contingencia por COVID-19 se gestionó ante la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, la realización de un curso de formación de consultores en el distintivo Punto Limpio, que se otorga a empresas del sector turístico que incorporan buenas prácticas de higiene en sus procedimientos.

El curso se llevó a cabo en julio y septiembre de 2020. En total se capacitaron 13 personas. •



Observatorio Turístico del Estado de Jalisco

De acuerdo con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, elaborados por la Conferencia de Estadísticos Europeos en 1991, y posteriormente adoptados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las estadísticas oficiales constituyen un elemento indispensable en el sistema de información de una sociedad democrática y proporcionan al gobierno, al sistema económico y a la sociedad en su conjunto, insumos indispensables para la toma de decisiones.

Es por ello que el Gobierno de Jalisco ha trabajado en la conformación y consolidación del Observatorio Turístico del Estado de Jalisco, un espacio de análisis técnico, transversal y multidisciplinario, orientado a la investigación, análisis, evaluación y consulta de la actividad turística en sus diversas modalidades, cuyas bases están plasmadas en la Ley de Turismo del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, se realizó un diagnóstico de los diversos modelos de observatorios turísticos en México y en el mundo y se han llevado a cabo reuniones, tanto virtuales como presenciales, con las áreas de estadística de las secretarías de turismo del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como con múltiples actores de la industria y de los sectores público, privado y académico de Jalisco. •





Financiamiento para el desarrollo

En 2019, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) canalizó recursos por 856,347,222.86 pesos para otorgar créditos a 20,058 mipymes en 75 municipios del estado. En tanto, de enero a septiembre de 2020, se canalizaron 1,159,407,847 pesos en 21,710 financiamientos a mipymes en 93 municipios, con lo que en nueve meses se superó el monto total destinado a créditos a mipymes en 2019 y se incrementó la cobertura de dichos financiamientos de 75 a 93 municipios. De los financiamientos otorgados entre enero y septiembre de 2020, 10,610, por un monto total de 358,306,307 pesos, fueron parte de la estrategia del Gobierno de Jalisco para atender la contingencia por COVID-19, y tuvieron como objetivo contribuir a la protección del empleo y a la subsistencia de empresas. •

Financiamiento generado por Fojal

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

	2019	Enero a septiembre de 2020		
		Financiamiento tradicional	Apoyo financiero por COVID-19	Total
Mipymes apoyadas	20,058	11,100	10,610	21,710
Monto de financiamiento	856,347,222.86	801,101,540	358,306,307	1,159,407,847

Monto de financiamiento tradicional otorgado a través de los productos financieros de Fojal

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

	2019	Enero a septiembre de 2020
FOJAL Empeñe	23,670,626	7,411,181
FOJAL Avanza	28,995,895	27,935,317
FOJAL Consolida	51,942,701	4,110,055
FOJAL Pyme Fondo	95,695,316.46	0
FOJAL Microcrédito	131,063,728	71,119,310
FOJAL Capital	333,967,656.40	33,476,761
FOJAL Pyme Garantías	191,011,300	635,622,453
FOJAL Vivienda	0	15,000,000
Total	856,347,222.86	801,101,540

Municipio	Créditos tradicionales FOJAL	Apoyos financieros por COVID-19	Total
Acatic	13	1	14
Acatlán de Juárez	0	5	5
Ahualulco de Mercado	36	35	71
Amatitán	22	10	32
Ameca	236	121	357
Arandas	3	21	24
Atotonilco El Alto	46	34	80
Atoyac	2	6	8
Autlán de Navarro	505	193	698
Ayotlán	4	4	8
Ayutla	13	1	14
Cabo Corrientes	83	14	97
Casimiro Castillo	113	13	126
Chapala	62	15	77
Chiquilistlán	24	1	25
Cihuatlán	145	138	283
Cocula	101	27	128
Colotlán	1	5	6
Concepción de Buenos Aires	0	1	1
Degollado	0	1	1
Ejutla	13	0	13
El Arenal	0	6	6
El Grullo	216	50	266
El Limón	14	0	14
El Salto	210	137	347
Encarnación de Díaz	4	12	16
Etzatlán	3	26	29
Gómez Farías	26	21	47
Guadalajara	1,169	2,867	4,036
Hostotipaquillo	20	0	20
Huejuquilla el Alto	0	1	1
Ixtlahuacán de Los Membrillos	102	38	140
Ixtlahuacán del Río	0	3	3
Jalostotitlán	1	6	7
Jamay	50	5	55
Jesús María	1	3	4



Jocotepec	51	14	65
Juanacatlán	75	33	108
La Barca	18	31	49
La Huerta	161	89	250
Lagos de Moreno	103	63	166
Magdalena	92	1	93
Mascota	2	17	19
Mazamitla	0	8	8
Mezquítico	2	0	2
Ocotlán	93	107	200
Ojuelos de Jalisco	145	17	162
Pihuamo	1	1	2
Poncitlán	104	26	130
Puerto Vallarta	2,942	2,200	5,142
San Cristóbal de la Barranca	0	1	1
San Gabriel	34	2	36
San Juan de los Lagos	24	52	76
San Juanito de Escobedo	45	12	57
San Julián	1	3	4
San Marcos	24	0	24
San Martín Hidalgo	25	1	26
San Miguel el Alto	0	13	13
San Sebastián del Oeste	0	3	3
Sayula	199	35	234
Tala	87	43	130
Talpa de Allende	0	2	2
Tamazula de Gordiano	73	22	95
Tapalpa	18	21	39
Tecalitlán	72	44	116
Tecolotlán	4	3	7
Teocaltiche	0	2	2
Tenamaxtlán	13	0	13
Tepatitlán de Morelos	8	62	70
Tequila	37	20	57
Teuchitlán	55	41	96
Tlajomulco de Zúñiga	622	397	1,019
Tlaquepaque	416	502	918
Tomatlán	288	56	344

Tonalá	399	412	811
Tonaya	37	3	40
Tonila	10	0	10
Tototlán	1	5	6
Tuxcacuesco	2	0	2
Tuxcueca	0	1	1
Tuxpan	124	7	131
Unión de Tula	96	47	143
Valle de Juárez	3	3	6
Villa Corona	13	21	34
Villa Guerrero	1	0	1
Villa Hidalgo	1	10	11
Yahualica de González Gallo	0	5	5
Zacoalco de Torres	58	30	88
Zapopan	835	1,816	2,651
Zapotiltic	48	22	70
Zapotlán del Rey	144	1	145
Zapotlán El Grande	182	192	374
Zapotlanejo	74	270	344
Total general	11,100	10,610	21,710



Cultura financiera

En 2019 se otorgó capacitación en diversos temas relacionados con competencias de gestión en el ámbito empresarial a un total de 70,183 personas en 89 municipios.

En 2020, ante la contingencia sanitaria por COVID-19, se hizo uso de herramientas tecnológicas para mantener las acciones de capacitación y promover el emprendimiento y consolidación de las mipymes en más de 110 municipios (25% más que en 2019). De enero a septiembre de 2020 se brindó capacitación a 60,503 personas empresarias y emprendedoras.

En lo que respecta a la formación de inversionistas y emprendedores, a finales de 2019, Fojal convocó a participar en el diplomado Total Capital Program, con el objetivo de fomentar la cultura financiera del ecosistema emprendedor y propiciar su inmersión al mundo de los fondos de capital privado. Este diplomado, estructurado en 11 módulos y con una duración de 38 horas efectivas, contó con la participación de 30 emprendedores tecnológicos de alto impacto. •





Descentralización y cobertura regional

A partir de 2019, Fojal incrementó la cobertura de sus servicios mediante ocho sedes regionales ubicadas en los municipios de Guadalajara, Ocotlán, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Tequila, Autlán de Navarro, Colotlán y Puerto Vallarta.

Durante 2020 se han gestionado diversas alianzas para establecer redes de colaboración y coordinación con cúpulas empresariales y, de esta forma, incrementar aún más la cobertura y alcance de los servicios de Fojal.

Además, se ampliaron las vías de atención de las personas usuarias de servicios de Fojal, haciendo uso de medios electrónicos y plataformas de registro para brindar asesorías, capacitación y gestión de los trámites de crédito. •

Alianzas

Mediante sus alianzas con Nacional Financiera (NAFIN) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Fojal trabajó en la ampliación y diversificación de su programa de garantías, con la meta de conseguir una derrama financiera de hasta 2,000 millones de pesos, para apoyar a más de 1,000 mipymes. •

Calidad crediticia

En 2020 se llevó a cabo la calificación de la cartera crediticia de Fojal, con resultados positivos: en el rubro de calificación local se alcanzó un resultado de HR AA con perspectiva estable y de HR1, mientras que en la calificación para administrador primario de activos se obtuvo la calificación de HR AP3 con perspectiva estable.

Lo anterior significa que Fojal es considerado con alta calidad crediticia y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda, con muy bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Asimismo, el Fideicomiso exhibe calidad aceptable en la administración y/o originación de créditos. La meta es mantener el grado de inversión para buscar fuentes de financiamiento nacionales e internacionales que permitan detonar la inversión productiva en Jalisco. •

Productos y servicios nuevos

Con el fin de ampliar el abanico de productos financieros y de brindar mejores alternativas para destinar recursos a aspectos específicos, Fojal ha diseñado y puesto en marcha nuevos esquemas de crédito que promueven la inversión del recurso de manera más eficiente e inteligente, entre los que destacan: Fojal Pyme, Crédito Cuenta Corriente (CCC) Revolvente, Fojal Factor y Fojal Pignora.

Además, comprometidos con el medio ambiente y el desarrollo sustentable, sumando esfuerzos con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y la Agencia Estatal de Energía de Jalisco (AEEJ), se lanzó el esquema de financiamiento Fojal Verde, que ofrece condiciones preferenciales para proyectos de energía distribuida; eficiencia energética; tratamiento de agua; energía circular, movilidad y transportación eléctrica.

Asimismo, a partir de un convenio firmado en enero de 2020 entre el Gobierno de Jalisco y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), se creó el producto financiero Fojal Vivienda - INFONAVIT, para facilitar un esquema de financiamiento que contribuya a impulsar la vivienda intraurbana e incrementar la oferta de casas habitación dentro de las zonas urbanas del estado. •

Financiamiento para la reactivación

El Gobierno de Jalisco participará en el programa federal del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) para la reactivación económica del país. A través de Fojal, se distribuirán 50 millones de pesos de este programa, para reactivar la economía del estado y proteger y generar empleos. •



Energía

En 2019 se concluyeron las etapas de diagnóstico y elaboración del Plan Estatal de Energía de Jalisco (PEEJ), que fue presentado oficialmente el 19 de febrero de 2020.

El PEEJ establece como objetivo central que Jalisco cuente con un suministro energético seguro, de calidad, sustentable y de costo competitivo, y para ello, propone estrategias y líneas de acción encaminadas a alcanzar 10 días de inventario de almacenamiento de hidrocarburos; promover el consumo de gas natural y gas LP como alternativas de transición a energías limpias en sustitución de combustibles líquidos; reducir la intensidad energética en un 10%, y contribuir al logro de los objetivos planteados ante la COP21.

En este contexto, a través de la Agencia Estatal de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ), se busca desarrollar proyectos de inversión pública y privada para la producción, comercialización y distribución de energía.

Entre enero y septiembre de 2020, la AEEJ llevó a cabo las siguientes acciones de monitoreo, procuración, instrumentación y operación:

- Integración de un acervo de información sobre la evolución del sector energético de Jalisco, para identificar oportunidades de atracción de inversión e innovación.
- Como entidad facilitadora de los procesos de permiso municipal, particularmente en el rubro de gas natural, la AEEJ atendió solicitudes de apoyo en el proceso de las empresas FERMACA, en el municipio de El Salto, y Grupo SIMSA, en el municipio de Acatic, a las cuales asesoró y facilitó canales de comunicación con los municipios, a fin de agilizar los procesos.

- Como entidad vinculante para la construcción de proyectos de inversión en sectores estratégicos, con la participación de organismos de cooperación internacional, la AEEJ trabaja con la Embajada del Reino Unido en México, en la construcción de un portafolio de proyectos de inversión dirigido al aprovechamiento de la biomasa de origen pecuario, micro-redes y redes inteligentes, con énfasis en las regiones de Los Altos, Costalegre y el AMG. Asimismo, se trabaja en el diseño de soluciones financieras para los sectores estratégicos, con la finalidad de atraer inversiones y maximizar el beneficio económico, social y ambiental.

- En el marco de las convocatorias del programa Reactiva, la AEEJ se encargó de verificar la factibilidad técnica de los proyectos presentados en los componentes de generación distribuida y eficiencia energética, así como de la supervisión de la proveduría, en colaboración con la Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica. Además, la AEEJ diseñó los criterios de segmentación por tarifa y demanda energética, para optimizar el flujo de efectivo de las empresas solicitantes y apoyarlas en su proceso de recuperación económica.

- La AEEJ firmó convenios de colaboración con distintos centros de investigación Conacyt, como el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ), para apoyar la valoración del potencial energético de la biomasa de origen pecuario. A partir de esta colaboración se generó información útil para la especificación y replicabilidad de tecnologías energéticas adecuadas para el sector agropecuario •





Avances

Hasta el 30 de septiembre de 2020 se registraban los siguientes avances en la implementación del PEEJ:

Suministro de Hidrocarburos: Actividades de registro y seguimiento al avance de los proyectos de inversión privada

Gasolina y diesel

Para 2024, el objetivo de inventario de gasolina y diesel es de 10 días. En 2019 se contaba con un inventario de tres días, mientras que al 30 de septiembre de 2020, se tenían cinco días de inventario —66% más que en 2019, 50% de la meta establecida para 2024.

Está en marcha un proyecto para almacenamiento equivalente a 18 días de inventario. Este proyecto, que comprende un área de 94,931 metros cuadrados en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, proveerá capacidad de almacenamiento de 550,000 barriles de gasolina y diesel, y se halla en proceso de aprobación por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. •

Expansión de las redes de distribución de Gas Natural

Para 2024, se fijó objetivo de suministro mensual de 352 metros cúbicos. La base para contabilizar avances es de 100 metros cúbicos al mes, registrado en 2019. A septiembre de 2020 se contaba con una capacidad de suministro de 176 metros cúbicos al mes —76% más que en 2019, lo que coloca al estado a 50% de cumplir la meta para 2024. •

Suministro Eléctrico

Generación a gran escala

La meta para 2024 es que 100% del consumo a gran escala en el estado sea generado a partir de centrales privadas. En 2019, 18% del consumo eléctrico en el estado era generado en centrales privadas. Al 30 de septiembre de 2020, 65% de la energía eléctrica consumida a gran escala en el estado se generaba en centrales privadas, lo que representa un incremento de 260% con respecto a 2019 y coloca a Jalisco a 35% de cumplir la meta trazada para 2024. •

Suministro Calificado

En el PEEJ se estableció que para 2021 se debía haber concluido el proceso de registro y acreditación de un suministrador calificado en el estado. Al 30 de septiembre de 2020 se habían concluido las dos primeras etapas del proceso y se trabajaba en la tercera etapa, que consiste en la tramitación del prerregistro. •

Generación Distribuida

El objetivo para 2024 es que Jalisco cuente con una capacidad instalada de 300 megawatts (MW) a partir de generación distribuida. Desde 2019, Jalisco se ha mantenido como líder a nivel nacional en este rubro: en 2019 el estado contaba con una capacidad instalada de 158 MW; hasta el 30 de septiembre de 2020, la capacidad instalada era de 187 MW —17% más que en 2019 y 62% de avance en el cumplimiento de la meta establecida para 2024. •

Desarrollo Energético Sostenible

Valoración y aprovechamiento energético de los residuos

Para 2024 se tiene el objetivo de generar 10 MW de electricidad a partir del aprovechamiento energético de residuos. Actualmente, este vector no participa en la matriz energética de Jalisco. Durante 2020 se llevó a cabo un estudio para diseñar estrategias de aprovechamiento de los residuos de manejo especial, sólidos urbanos y del sector pecuario en Jalisco. El estudio, a cargo del CIATEJ, consistió en el análisis del contenido energético en muestras de excretas de ganado vacuno, por medio de un cultivo y preparación para biodigestión anaeróbica, entre los meses de abril y junio de 2020. •



Innovación, Ciencia y Tecnología

La contingencia sanitaria por la propagación del virus SARS-CoV-2 ha tenido un impacto importante en la economía global, no hay duda, pero también ha transformado de manera definitiva las formas de convivencia y relación entre las personas en todo el planeta. En 2020 ha quedado claro que la innovación, la ciencia y la tecnología son fundamentales para hacer frente a los grandes retos que enfrenta la humanidad, hoy y en el mediano y largo plazo.

En Jalisco estamos conscientes de esto. Por ello, el Gobierno de Jalisco ha decidido no solo mantener, sino fortalecer las acciones para impulsar el desarrollo de la innovación, la ciencia y la tecnología en el estado, con una convicción: que los esfuerzos que se hagan en la materia deben traducirse en condiciones para mejorar la competitividad de Jalisco y sus empresas, y deben aportar a la solución de los grandes retos económicos, sociales y ambientales que enfrenta el estado. Bajo esta lógica trabajan hoy la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL).

Así, en 2020 se consolidaron dos de los programas más importantes que esta Administración ha implementado para promover la innovación, la ciencia y la tecnología en el estado: el Programa de Innovación Jalisco (PROINNJAL), diseñado para apoyar la competitividad de los sectores económicos estratégicos del estado, y el Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco (FODECIJAL), orientado a atender los grandes retos sociales que enfrenta el estado, por ejemplo, en temas de salud derivados de la pandemia de COVID-19, así como de enfermedades crónicas como diabetes y síndrome metabólico, entre otras, y en materia de medio ambiente, especialmente problemas relacionados con la contaminación del río Santiago y la calidad del aire en algunas zonas del estado.

Se apoyó el desarrollo de talento a través de programas y capacitaciones especializadas en innovación a través de la Red de Centros de Innovación, y en temas de vanguardia para pymes, universidades y otras dependencias de gobierno por medio de la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi). •



Propiedad intelectual

En febrero de 2020, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) publicó su informe anual IMPI en cifras (reporte 2019). De acuerdo con este reporte, en 2019 Jalisco ocupó, por cuarto año consecutivo, el segundo lugar nacional en solicitudes de patentes y, por quinto año consecutivo, el segundo lugar en solicitudes de invenciones, con casi 16% de las solicitudes nacionales en México. En 2020, Jalisco fue reconocido en el Índice de Competitividad Estatal 2020, a cargo del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), por la gestión de registro de la propiedad intelectual dentro de las políticas públicas más innovadoras del país.

	2019	2020
Inversión (pesos)	11,000,000	13,971,792.80*
Proyectos apoyados	159	229
Protección mediante patentes	53%	56.77 %
Protección mediante otras figuras de invención	47%	43.23 %

En julio de 2020 se organizó el panel nacional *El acceso a medicamentos frente a los derechos de patente. Reflexiones ante el T-MEC y la nueva Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial* (10 de julio de 2020) y el panel *Conversatorio Internacional sobre Implicaciones del T-MEC en Ciencia, Tecnología e Innovación: Retos y Oportunidades* (30 de julio), en los que se convocó al ecosistema de Jalisco y de 20 entidades del país. Con estos paneles y más de 27 actividades de vinculación, se dio capacitación a más de 3,775 personas y se otorgaron más de 80 asesorías especializadas para el análisis de proyectos y su viabilidad para ser protegidos jurídicamente. •

Protección a la propiedad intelectual en Jalisco

* Al 30 de septiembre de 2020. Nota: Debido a la pandemia de COVID-19, el IMPI suspendió actividades del 27 de marzo al 13 de julio de 2020; en consecuencia, el cierre de la convocatoria PROPIN, que normalmente se llevaba a cabo en mayo, fue aplazado hasta el 27 de julio, debido a que uno de los requisitos indispensables para analizar la viabilidad de un invento son las búsquedas tecnológicas emitidas por el IMPI. Por tanto, no se incluye el segundo corte PROPIN, cuya convocatoria aún se encuentra abierta. La cantidad se refiere a proyectos aprobados por invención o tecnología.

Fuente: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Transferencia tecnológica

En abril de 2020 se puso en marcha el programa *De la ciencia al mercado*, que convocó a instituciones de educación superior y centros de investigación para que presentaran proyectos de sus carteras tecnológicas, con la finalidad de impulsar la transferencia de tecnología o transformarlos en empresas de base científica y tecnológica.

La metodología de este programa permitirá que al menos 10 proyectos derivados de solicitudes de patentes o modelos de utilidad provenientes de las instituciones participantes inicien un proceso acelerado de maduración, a través de la tecnología TRL (Technology Readiness Level) de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), de Estados Unidos, para la construcción de un producto viable para transferencia, o bien, en el caso de los proyectos con un nivel de maduración más avanzado, la generación de una empresa de base tecnológica.

A través de este programa, que cuenta con una inversión inicial de 5 millones de pesos, se pretende que las personas que desarrollaron las tecnologías seleccionadas, se conviertan en emprendedoras, rompiendo así el paradigma sobre la separación entre la academia y la industria.

En la primera convocatoria de *De la ciencia al mercado* se seleccionaron 12 proyectos provenientes de patentes y/o modelos de utilidad (25% ambiental, 16% dispositivos para rehabilitación, 16% salud, 16% procesos industriales, 8% farmacéutico, 8% sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, y 8% alimenticio).

Adicionalmente, a través de la *Convocatoria para el Fortalecimiento de Inversiones y Transferencia de Tecnología para Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación*, se invirtieron 1,945,160 pesos en 13 tecnologías que ya cuentan con solicitud de patente para realizar acciones concretas de transferencia, como valuación de las tecnologías, estudios de factibilidad mercadológica, y reportes de autorización regulatoria para comercialización de producto. Con esta estrategia, única a nivel nacional, Jalisco está a la vanguardia en la transferencia de tecnología en el país. •



Desarrollo científico y tecnológico

Ciencia y tecnología para la solución de retos sociales

Reto Jalisco COVID-19

En el marco de PROINNJAL, en 2020 se lanzó el Reto Jalisco COVID-19, con el que se apoyó a la comunidad científica y tecnológica de Jalisco para generar dispositivos médicos y plataformas tecnológicas orientadas a prevenir, detectar, y monitorear el virus SARS-CoV-2. A esta convocatoria se le asignó un presupuesto de 16.5 millones de pesos, con los que se dio apoyo a 17 proyectos, entre los que destacan:

- 2 proyectos para el desarrollo de ventiladores mecánicos invasivos.
- 3 proyectos para desarrollar pruebas rápidas para la detección del virus SARS-CoV-2.
- 1 proyecto sobre una unidad de transporte de pacientes con COVID-19.
- 3 plataformas de monitoreo del virus para toma de decisiones.
- 1 desarrollo de capacitación con realidad virtual.
- 1 aplicación para hacer más eficientes las rutas de Conexión Médica.
- 1 suplemento alimenticio para fortalecer el sistema inmune del personal médico y personas en contacto con pacientes con COVID-19.

Varios de estos desarrollos se encuentran en proceso para obtener la aprobación de COFEPRIS para ser comercializados, y otros más se encuentran ya en la etapa de implementación. •

FODECIJAL

El 4 de septiembre de 2020 se lanzó la convocatoria del FODECIJAL 2020, con una bolsa de 30 millones de pesos, para realizar proyectos de ciencia aplicada que generen tecnologías innovadoras orientadas en dar solución a los principales retos de salud (COVID-19 y síndrome metabólico) y medio ambiente (Río Santiago, calidad del aire y cambio climático) que enfrenta el estado.

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se mantuvo el apoyo a los 87 proyectos de investigación seleccionados a partir de la convocatoria 2019 de FODECIJAL, que tuvo una bolsa total de 40 millones de pesos. Estos proyectos registran retrasos en su ejecución debido al cierre de laboratorios en instituciones de educación superior y centros de investigación con motivo de la contingencia por COVID-19. Se estima que los resultados de estos proyectos se presentarán en los primeros meses de 2021. •



Ciencia y tecnología para impulsar la competitividad empresarial

PROINNJAL

A través de la convocatoria 2019 de PROINNJAL, con una bolsa de 60 millones de pesos, se dio apoyo a 22 proyectos de desarrollo tecnológico e innovación (19 de mipymes y tres de grandes empresas), en áreas como biotecnología y tecnologías de la información y comunicaciones, orientados a innovar en sectores productivos estratégicos como agricultura e industria agroalimentaria, farmacéutico, automotriz, moda, energía y desarrollo sostenible. Los proyectos apoyados cuentan con vinculación académica, de investigación y desarrollo, para la inclusión de recursos humanos de alto nivel a través de la generación de nuevos empleos de calidad y de nuevos productos y procesos para ser introducidos en el mercado. •

Red de Ciencia, Tecnología e Innovación (Red de CTI) de Jalisco

En junio de 2020 se publicó la convocatoria Red de Ciencia, Tecnología e Innovación (Red de CTI) de Jalisco, para apoyar, con una bolsa de 5 millones de pesos, el desarrollo y puesta en marcha de un modelo innovador de articulación entre las capacidades de la comunidad científica y tecnológica del estado, y las necesidades y retos de sus sectores productivos estratégicos. Mediante una plataforma digital, *startups*, empresas e instituciones de educación superior y centros de investigación podrán vincularse, colaborar y desarrollar proyectos conjuntos de base científica y tecnológica. La plataforma contará con diversos módulos, entre los que destacan un módulo de *networking*; un *marketplace* de investigación y desarrollo; un módulo de innovación abierta y otro más para desarrollar proyectos con apoyos gubernamentales. La convocatoria cerró el 4 de septiembre de 2020; al 30 de septiembre de 2020, se llevaba a cabo el proceso de evaluación de las propuestas que se recibieron. •

Hub de emprendimiento biotecnológico

El 4 de agosto de 2020 se lanzó oficialmente el Hub de Emprendimiento Biotecnológico, proyecto estratégico con una inversión de más de 20 millones de pesos, a través de FOMIX con recursos federales y estatales, para consolidar un ecosistema de biotecnología agroalimentaria en el estado de Jalisco, integrado por Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y un Clúster de Biotecnología. El proyecto tiene como objetivo principal generar empresas de base científica y tecnológica e impulsar la competitividad empresarial del sector agroalimentario. Se desarrollará en tres etapas (diseño, habilitación y puesta en operación del Hub) y en su tercera etapa se impulsará la creación 10 *startups* de biotecnología, el desarrollo de cinco proyectos de transferencia tecnológica y la presentación de al menos cinco solicitudes de invenciones. •



Difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología e innovación

Planetario Lunaria

El 30 de julio de 2020, mediante el decreto número DIELAG DEC 010/2020, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, se extinguió el OPD Planetario y Centro Interactivo de Jalisco “Lunaria”, sectorizado a la Secretaría de Cultura. A partir de esa fecha el Planetario Lunaria, un espacio estratégico para fomentar la cultura astronómica, científica, tecnológica e innovadora entre la población, pasó a formar parte de la estructura de la SICYT, bajo cuya dirección se generarán contenidos de calidad para la difusión y divulgación de la ciencia para el planetario, y se diseñarán talleres interactivos, demostrativos y exposiciones para impulsar las vocaciones científicas y tecnológicas en el estado. Con ello se busca que Lunaria se posicione como el planetario más importante del país, que ofrezca contenidos y ambientes creativos y de aprendizaje, físicos y virtuales, de calidad. •

Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco

En noviembre de 2019 se entregó el Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología (PEICT) de Jalisco 2019. El 25 de agosto de 2020, se lanzó la convocatoria del PEICT 2020, la cual, en consonancia con la realidad que se vive en la actualidad a raíz de la pandemia de COVID-19, se llevará a cabo de manera virtual, prácticamente en su totalidad: desde la recepción de documentación de candidaturas, hasta la ceremonia de entrega del Premio se realizarán a través de medios electrónicos. Esta edición del PEICT incluye una nueva categoría: **Ciencia y Tecnología contra COVID-19**, para premiar a los proyectos de desarrollo científico, tecnológico y de innovación que hayan tenido mayor impacto y mejores resultados para hacer frente a la contingencia por COVID-19. •

Categoría	Personas premiadas
Mérito en desarrollo científico-tecnológico	Dr. Juan Armendariz Borunda, por su trayectoria de investigación, producción científica y la formación de recursos humanos en su área de estudio relacionada con la cirrosis hepática
Innovación	Margarita Kaplun e Ignacio Alberto Charreton, por su proyecto de sistema de medición de temperatura por telemetría
Tecnología	Amador Duarte, por el desarrollo de un biomaterial sustituto del unicef
Ciencia	Dr. Mario Alberto Flores, por su proyecto de desarrollo y evaluación de la capacidad inmunogénica de nuevas candidatas a vacunas contra la tuberculosis
Divulgación	17 personas dedicada a la investigación en el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, por el proyecto <i>Biotaller</i>
Tesis de posgrado	Martín Esteban González, por el proyecto <i>Estrategias y tratamientos físico-químicos para mejorar la compatibilidad fibra-matriz y propiedades de biocompositos reforzados con fibras naturales</i>
Tesis de licenciatura	César Octavio de Jesús Jáuregui, por el proyecto <i>Síntesis y caracterización de nanocorazas de oro huecas cargadas con doxorubicina para el tratamiento de cáncer ovárico</i>
Investigación temprana	Alejandro Escobedo, por el proyecto <i>Desarrollo de una estrategia de revalorización del frijol como parte de la dieta del mexicano a través de su utilización como ingredientes con importancia biológica y tecnológica</i>

Programa de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación

El 28 de febrero de 2020 se lanzó la primera convocatoria 2020 del Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación, con una bolsa de 6 millones de pesos. Se aprobaron seis proyectos en dos modalidades.

Para la segunda convocatoria del año, publicada el 28 de agosto, se reformularon las bases y términos de referencia de acuerdo con las nuevas condiciones derivadas de la pandemia de COVID-19, para apoyar proyectos orientados principalmente a la difusión y divulgación de contenidos digitales de ciencia, tecnología e innovación. Los resultados de esta convocatoria se darán a conocer en el último trimestre de 2020. •

Ganadores del Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología 2019

Fuente: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.



Otras actividades de difusión y divulgación científica y tecnológica

Taller de construcción de cohetes a propulsión de agua

El 6 de enero de 2020, en colaboración con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, se realizó en el Hogar Cabañas el Taller de Construcción de Cohetes a Propulsión de Agua, en el cual participaron 119 niñas y niños, de entre 6 y 13 años de edad. •

Pabellón Un viaje por la ciencia

Del 9 al 13 de marzo de 2020, el pabellón *Un viaje por la ciencia*, participó en la Preparatoria número 19 de la Universidad de Guadalajara, en el marco del Festival Físico Matemático. Se contó con la participación de 1,500 estudiantes. •

Tráileres itinerantes de la Ciencia, Tecnología e Innovación

Debido a la emergencia sanitaria, así como a las medidas tomadas por los municipios del estado para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2, el programa de tráileres itinerantes de la ciencia fue suspendido a partir del 20 de marzo de 2020. Los esfuerzos se reorientaron para dar paso a la estrategia Ciencia en Casa, mediante la cual, el personal que trabaja en los tráileres se dedicó a desarrollar material audiovisual dirigido a niñas, niños y jóvenes, para explicar distintos experimentos científicos caseros. Al 30 de septiembre de 2020 se habían realizado 21 videos, difundidos a través de redes sociales. •





Innovación

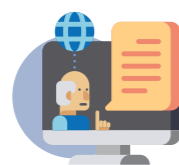
PLAi

En 2019 se puso en marcha el proyecto Plataforma Abierta de Innovación, que inicialmente fue operado por la SICYT, con el apoyo de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ) y con parte del presupuesto que se había destinado para la Universidad Digital.

Durante 2019, PLAi realizó 132 eventos entre talleres, mesas de trabajo, conferencias, cursos, entre otros, con una asistencia de 7,979 personas. Además, se atendió con algún servicio a 8,991 personas.

Bajo la dirección de la SICYT, se llevaron a cabo las actividades de planeación y ejecución de los procesos administrativos y jurídicos necesarios para que la Plataforma se consolidara como OPD. En diciembre de 2019 se publicó el decreto número 27786/LXII/19, mediante el que se creó el OPD PLAi.

En 2020, a raíz de la contingencia por COVID-19, el OPD PLAi estructuró sus proyectos y contenidos en torno a tres estrategias:



1. Apoyo a mipymes, mediante capacitaciones en innovación, emprendimiento y transformación digital. Como parte de esta estrategia, se impartieron 346 cursos, talleres, seminarios y **webinars**; 2,382 personas participaron en el ciclo de **webinars 11 Decisiones para ser una empresa resiliente**, del 13 al 27 de abril de 2020, y 10,219 personas se registraron al Programa Coursera.



2. Apoyo a dependencias de gobierno, con cursos especializados para la actualización y certificación de servidores públicos. Dentro de esta estrategia se entregaron 106 licencias de Zoom; se realizaron 7,388 sesiones de trabajo; se capacitó en uso y funcionalidad de Zoom a 1,540 personas y en total se benefició a 44 dependencias de gobierno.



3. Aprendo en casa para universidades, para mitigar los efectos de la suspensión de clases presenciales. A través de esta estrategia, se entregaron 54 licencias de Zoom; se llevaron a cabo 2,619 reuniones de trabajo, clases, talleres y conferencias; se benefició a 12 instituciones de educación superior, y se elaboró la guía **Pásate a lo Virtual**, para adaptar cursos en línea, que recibió 55,678 visitas de todo México y de 84 países más.

En total, de enero a septiembre de 2020, PLAi colaboró con 118 eventos (seis híbridos, 58 virtuales y 54 presenciales), en los que se contó con la participación de 9,703 personas; atendió a 21,462 personas con algún servicio; entregó 160 licencias de Zoom. •

Iniciativa PLAi-Coursera

En 2020 se lanzó la Iniciativa PLAi-Coursera, en colaboración con Coursera, para impulsar la capacitación de las personas que viven en Jalisco, frente a los retos que trajo consigo la contingencia del COVID-19. A través de esta iniciativa, se pusieron a disposición de la población hasta 50,000 becas para acceder a los más de 4,000 cursos en línea disponibles en la plataforma Coursera, desarrollados por más de 190 universidades y organizaciones líderes de todo el mundo.

En alianza con PLAi y SICYT, el 7 de julio de 2020 Coursera habilitó un espacio virtual en el que emprendedores, emprendedoras, empresarios y empresarias y cualquier persona interesada en mejorar su empleo o emprender, tienen acceso, sin costo, a 50 cursos y especialidades que les permitirán conocer y aplicar herramientas para desarrollar su idea, fortalecerla y acelerarla. Hasta el 30 de septiembre de 2020 se habían inscrito 2,681 personas, de las cuales 1,042 se encontraban activas en alguno de los cursos. •



Innovación empresarial y social

Red de Centros de Innovación

Durante 2020 se continuaron los trabajos para el desarrollo de la Red de Centros de Innovación que, en alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 visión 2030, busca habilitar espacios de aprendizaje y trabajo para impulsar la cultura de la innovación; brindar capacitaciones especializadas; fomentar el desarrollo de competencias, y propiciar el intercambio de conocimiento entre actores de distintos ecosistemas locales.

En 2020 se destinaron 30 millones de pesos para habilitar, amueblar y equipar tres sedes de la Red de Centros de Innovación:

- Región Sur, con sede en el municipio de Zapotlán el Grande. Estará ubicado en el edificio del Parque Tecnológico, en Ciudad Guzmán.
- Región Ciénega, con sede en el municipio de Ocotlán. Estará ubicado en un edificio del Parque Metropolitano, en Ocotlán.
- Región Área Metropolitana de Guadalajara, con sede en el municipio de Guadalajara. Estará ubicado en la planta baja del edificio de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco.

A causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, el proyecto fue suspendido de marzo a julio de 2020, y reinició actividades en agosto de 2020.

Si bien, al 30 de septiembre de 2020 aún no se habían habilitado los espacios físicos, durante 2020 la Red de Centros de Innovación realizó diversas actividades, en su mayoría virtuales, para proporcionar a organizaciones de la sociedad civil y mipymes, principalmente del sector agropecuario, metodologías y herramientas para incrementar la innovación. Además, se ofrecieron diversas opciones de capacitación especializada y mentorías para emprendedoras y emprendedores, a quienes, en algunos casos, se les vinculó con fondos de inversión para apoyarles en la creación o aceleración de su negocio. •

Gestión de innovación y emprendimiento de alto impacto

La Red de Emprendimiento Innovador —antes Consorcio de emprendimiento científico, tecnológico e innovador—, integrada por 55 organizaciones e instituciones del ecosistema de innovación y emprendimiento, trabaja para consolidar a Jalisco como hub tecnológico y de emprendimiento competitivo, a partir de cinco estrategias: desarrollo de talento; cultura de innovación; impulso a las *startups*; *branding* internacional y políticas públicas. Entre 2019 y 2020, la Red ha tenido un total de 11 sesiones de trabajo (nueve en 2019 y dos en 2020). •

Impulso al desarrollo de ecosistemas regionales de innovación para incrementar la competitividad

En agosto de 2020 concluyó el programa Startup Building que, con un presupuesto de 750,000 pesos, contribuyó al desarrollo y profe-

sionalización de capacidades y competencias de comercialización de tecnología y gestión de fondos para la pre-creación de empresas de base científico-tecnológica y/o de alto impacto. A través de este programa se dio capacitación a 33 *startups* y se obtuvieron los siguientes resultados: 10 empresas de base científico-tecnológica con carta compromiso para constituirse; al menos 10 productos viables; seis solicitudes de registro de modelos de utilidad y dos solicitudes de registro de patente, y 10 *startups* en contacto con fondos de inversión y clientes potenciales.

A través del programa Innovation Start Labs, que contó con un presupuesto de 1.25 millones de pesos, se logró impactar en la competitividad de 60 mipymes en cuatro municipios del estado, a las que se apoyó con herramientas y metodologías para mejorar sus procesos internos, productos, servicios, tecnología aplicada e, incluso, descubrir nuevas unidades de negocio. Antes de que concluya 2020, se resolverán cinco retos de innovación abierta que las empresas apoyadas decidieron lanzar para atender su problemática. •

Innovación sectorial y social

En 2020 se desarrolló y gestionó el programa *Impulso a la innovación tecnológica y sustentabilidad del sector agropecuario*, con una bolsa de 1.85 millones de pesos.

Este programa concluyó el 20 de julio del 2020 y a través de él se dio capacitación a 75 empresas y a 40 instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Además, se llevaron a cabo el Foro de Agro Jalisco *Crecimiento económico, bienestar social, innovación y desarrollo tecnológico en el sector agropecuario y alimentario*, con la participación de 401 personas de 12 países, y la mesa de discusión *Retos y oportunidades para el impulso de la agroecología en Jalisco*. •

Fortalecimiento de agentes de cambio

Se implementó el programa *Fomentando el impacto colectivo para el fortalecimiento sostenido del Ecosistema de Innovación Social en Jalisco*, con el fin de movilizar, fortalecer y articular a tres sectores clave del ecosistema innovación social y cívica del estado. El programa concluyó el 16 de julio de 2020; en total, en total se invirtieron 897,189 pesos y se impactó a 40 instituciones y organizaciones de la sociedad civil con capacitación, asesoría y vinculaciones. A partir de este programa se realizaron 15 campañas de *crowdfunding*; se identificaron 15 proyectos viables para participar en el *dolphin tank* y se creó un colectivo para fortalecer y colaborar en innovación social. •

Foro virtual de emprendimiento e innovación social

El 16 y 17 de julio de 2020 se abrió un espacio virtual para la transformación social, donde se intercambiaron ideas y se aportaron propuestas para impulsar el desarrollo de la innovación social en el estado de Jalisco. Con una inversión de 247,518 pesos se impactó de forma directa a 247 personas que participaron en el foro vía Zoom; además, se alcanzó a otras 36,800 personas vía Facebook. •



Sesiones temáticas de Talent Land@Home 2020

Fuente: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Talent Land@Home

En 2020, a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, *Talent Land* se llevó a cabo de manera virtual, con el nombre de *Talent Land@Home*. Se realizó un evento magno en la semana del 13 al 18 de abril de 2020, y posteriormente se llevaron a cabo seis sesiones temáticas de dos días cada una. En total, se llevaron a cabo más de 150 cursos, talleres y paneles, y se entregó constancia de participación a 9,900 personas. El proyecto tuvo un costo de 53 millones de pesos, de los cuales el Gobierno de Jalisco aportó 8.8 millones. •

Sesión	Fecha
Talent Woman	7 y 8 de mayo
Business Land	20 y 21 de mayo
Creative Land	3 y 4 de junio
Developer Land	17 y 18 de junio
Iron Land	8 y 9 de julio
Blockchain Land	22 y 23 de julio
Health Land	5 y 6 de agosto
Gamer Land	19 y 20 de agosto
Future Land @Home	9 y 10 de septiembre
2020 Fashion Land	23 y 24 de septiembre

TIC Jalisco

En cooperación con la Young Américas Business Trust (YABT), organización internacional sin fines de lucro que trabaja con la Organización de los Estados Americanos (OEA), se lanzó la primera edición de *TIC Jalisco (Competencia Talento e Innovación de las Américas para Jalisco)*, una plataforma para internacionalizar a personas emprendedoras de Jalisco. La convocatoria estará abierta hasta el 31 de diciembre de 2020 y se espera la inscripción de por lo menos 300 equipos que recibirán una serie de entrenamientos en función de su categoría en el YABT BootCamp. En una segunda etapa, los equipos finalistas tendrán proyección internacional y recibirán sesiones de mentorías por parte de expertos de distintos países. Finalmente, se seleccionará al equipo ganador que participará en TIC Américas, en junio de 2021. La primera edición de TIC Jalisco tendrá una inversión total de 7,159,150 pesos: 5,859,150 pesos aportados por YABT y 1.3 millones de pesos por el Gobierno de Jalisco. •

Hub de Emprendimiento Innovador

Está en desarrollo el Programa para el Desarrollo de Empresas Innovadoras con Alto Potencial de Crecimiento, Hub de Emprendimiento Innovador, un espacio virtual para que personas emprendedoras y empresarias de todo el estado adquieran capacidades, habilidades y herramientas para desarrollar, mejorar, acelerar y escalar sus modelos de negocio y emprendimientos. A través del Hub de Emprendimiento Innovador, 1,500 emprendedoras y emprendedores y 600

empresarias y empresarios y tendrán acceso a capacitación autogestiva (con monitoreo remoto); 200 personas emprendedoras y 150 personas empresarias recibirán capacitación semipersonalizada, y 100 personas emprendedoras y 75 personas empresarias tendrán capacitación y acompañamiento personalizados. Este programa tiene un presupuesto de 4,433,000 pesos y la convocatoria para participar se publicó el 21 de septiembre de 2020, a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. •

Portal de conexión y comunicación del ecosistema de innovación

En 2020 se comenzó el desarrollo de un sistema modular web con información relevante y actualizada para propiciar la innovación empresarial y emprendedora en Jalisco y detonar conocimiento, conexión y vinculación entre los actores del ecosistema de innovación. Al 30 de septiembre de 2020 había concluido el proceso de licitación y se comenzó el proceso de diseño e implementación del sistema, para el cual se destinó un presupuesto de 1.5 millones de pesos. •

Convocatoria para emprendedores Santander Universidades

En 2020 se otorgaron 1,200 becas del programa Becas Santander-Gobierno de Jalisco a estudiantes de educación superior y personas emprendedoras. Este programa es una iniciativa impulsada por Santander Universidades y SICYT, para la formación de habilidades blandas y emprendedoras en la comunidad universitaria y emprendedora de Jalisco, mediante cursos avalados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Trep Camp. La inversión del programa fue de 8.76 millones de pesos, por parte de Santander Universidades. •

Periscopio Inteligencia Colectiva

Este programa, lanzado el 19 de abril de 2020, suma los esfuerzos de la SICYT y de siete universidades: el Tec de Monterrey, la Universidad Panamericana (UP), la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), el ITESO, la Universidad del Valle de México (UVM) y la Universidad de Guadalajara (UdeG), para impulsar en la comunidad emprendedora el desarrollo de habilidades para afrontar desafíos del contexto actual con resiliencia y adaptabilidad al futuro. A través de un espacio virtual se ofrecen herramientas gratuitas y conocimiento para que las y los emprendedores desarrollen nuevas ideas con una visión colectiva, ante los retos planteados por la pandemia de COVID-19.

Al 30 de septiembre de 2020, el programa ofrecía 18 contenidos grabados, aportados por las universidades, y contaba con la participación de 21 mentores. Hasta esa fecha se habían registrado 128 diagnósticos; 84 solicitudes para sesiones de mentoría por parte de expertos; 220 asistentes a eventos y 5,941 visitas a la página. •



Ciudad Creativa Digital

Infraestructura

A partir de un convenio de colaboración entre la SIOP y la Agencia para Industrias Creativas y Digitales, entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, se llevaron a cabo las siguientes obras en la sede de Ciudad Creativa Digital (CCD):

- Control de accesos y automatización, para atender las necesidades de seguridad patrimonial y de propiedad intelectual de las empresas e instituciones instaladas en el complejo.
- Fase 2 de adecuaciones a la Casa Baeza Alzaga, un edificio declarado con valor histórico y artístico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el cual terminó de ser remodelado para contar con espacios para oficinas.
- Se remodeló la planta baja de la Torre C para contar con Expo CCD, un espacio de 1,100 metros cuadrados para exposiciones, reuniones, ferias, conferencias y eventos empresariales. Fue inaugurado el 14 de noviembre de 2019. •

Nuevas empresas

En el mes de septiembre se formalizó la llegada de tres nuevas empresas a la Torre A de Ciudad Creativa Digital. Se trata de Amber, productora transnacional de videojuegos que adquirió al estudio jalisciense Karaokulta y planea contar con cerca de 150 empleados a finales de 2020; Fframe, casa productora de ingeniería visual que constará de un estudio completamente equipado con tecnología de punta como cámaras de ultra *slow motion* y brazos robot de alta velocidad, y Ool Animation, estudio de animación digital y efectos especiales que atiende principalmente al mercado publicitario de marcas nacionales e internacionales. •

Festivales y eventos especiales

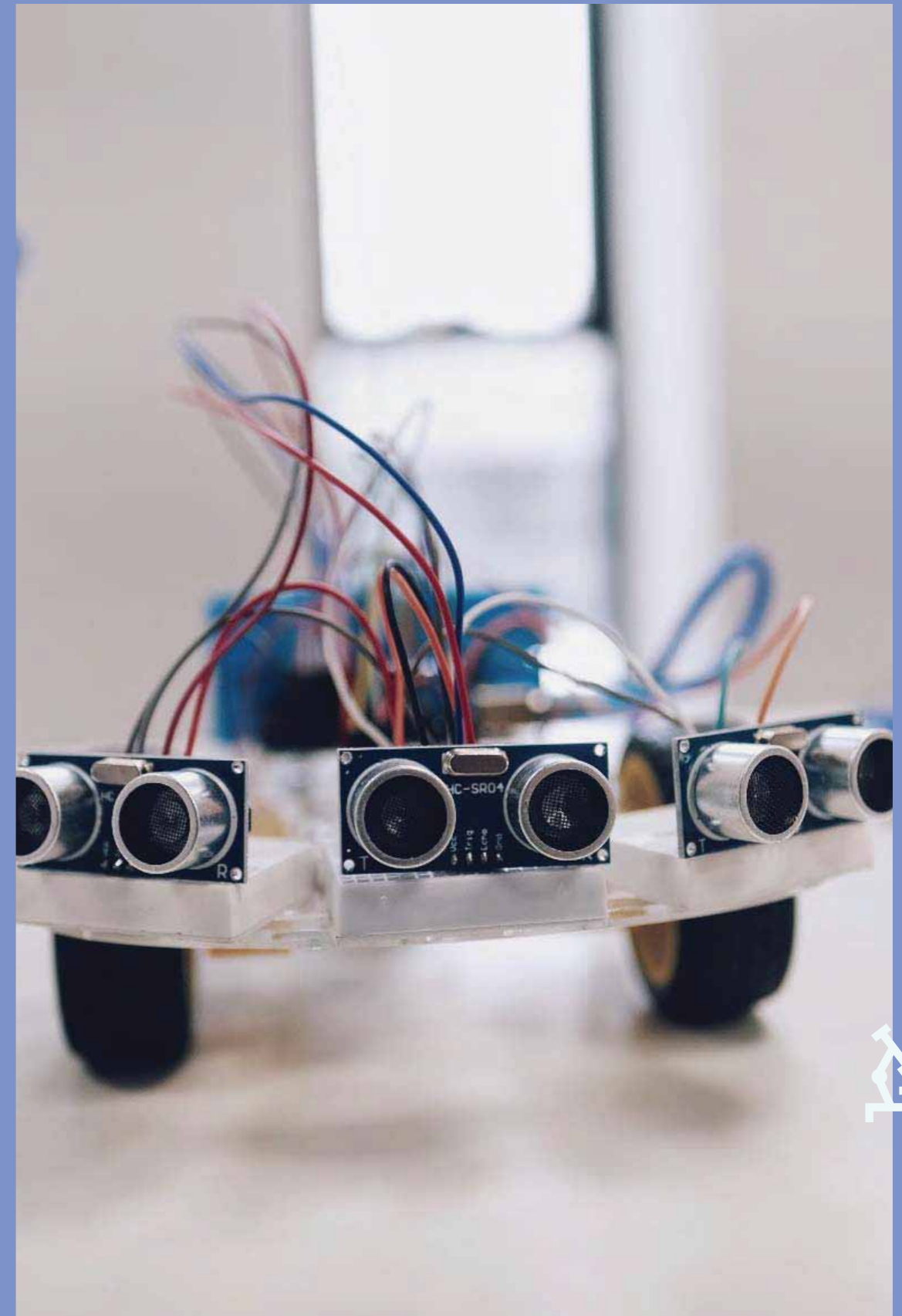
- V Congreso Internacional sobre Industrias Culturales y Creativas. Del 7 al 9 de noviembre de 2019, CCD fue una de las sedes de este evento coorganizado con la Secretaría de Cultura de Jalisco.
- Sublime 2019. El festival Sublime 2019, un encuentro internacional de negocios y *networking* para industrias creativas orientadas al arte visual y el entretenimiento, se llevó a cabo el 14 y 15 de noviembre de 2019 en las instalaciones del primer complejo de CCD el Festival Sublime 2019.
- Media Arts Festival Guadalajara 2020. Se desarrolló del 12 al 14 de febrero de 2020, con la participación de gestores de distintos países, personas emprendedoras de base creativa de México y artistas internacionales que exhibieron su trabajo en una muestra llamada Cyberdelia Mexicana, en el marco del evento GDLuz. Durante el festival se desarrolló el encuentro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.
- Shortway. Estrategia de formación y vinculación para artistas de animación, que incluyó un *bootcamp* especializado en proyectos de cortometrajes. Fue copatrocinado por CCD y se llevó a cabo en las instalaciones del Primer Complejo, del 11 al 13 de marzo de 2020. Los proyectos finalistas fueron presentados ante estudios y productores en el Festival de Annecy, en Francia.
- Ideatoon. Concurso de ideas para series y películas animadas. En su edición 2020 entregó varios premios, incluyendo un incentivo económico para producir 30 segundos animados con el fin de vender el proyecto ganador, y una misión comercial a diversos estudios en California, Estados Unidos, durante 2022. El concurso fue copatrocinado por CCD y se desarrolló de forma virtual, del 23 al 26 de junio.
- Festival Pixelatl. Es el principal encuentro de vinculación entre creadores mexicanos y latinoamericanos con las industrias globales de animación, cómic y videojuegos. Se desarrolló del 1 al 5 de septiembre de 2020 y convocó a creadores, ejecutivos y aficionados de todas las áreas del quehacer audiovisual. CCD patrocinó la participación de estudios jaliscienses. •



CCD ante la contingencia sanitaria

Debido a la imposibilidad de llevar a cabo eventos presenciales a raíz de la pandemia en el contexto de la contingencia sanitaria por COVID-19, CCD desarrolló productos audiovisuales para visibilizar y promocionar a las industrias creativas de Jalisco:

- *#QuédateEnCasa*. Se entrevistó a siete artistas de distintas especialidades para que compartieran consejos sobre cómo llevar a cabo un trabajo productivo y seguro desde casa. Estas entrevistas se transmitieron del 7 de mayo al 31 de julio de 2020 por los canales de CCD en Youtube, Instagram, Facebook y Twitter.
- *Creativos después del COVID*. Por vía remota se entrevistó de manera individual a ocho de los principales estudios de animación, efectos visuales y desarrollo de videojuegos de Jalisco, quienes compartieron su experiencia ante la pandemia y su visión de lo que ocurrirá en la industria a mediano y largo plazo, en una serie que se transmitió por los canales de CCD en Youtube, Instagram, Facebook y Twitter.





Capital humano

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al mes de septiembre de 2020, en Jalisco había 1,769,661 personas trabajadoras aseguradas, con lo que el estado se ubicó como la segunda entidad con mayor registro de empleo formal, aportando 9% del total de trabajadoras y trabajadores asegurados a nivel nacional —solo por debajo de la Ciudad de México.

Durante el primer trimestre de 2020, la tasa de informalidad laboral de Jalisco fue de 48.9%, apenas un punto porcentual arriba que la registrada en 2019 y muy por debajo de la reportada para el país para el mismo periodo, que fue de 56.1%.

Personas aseguradas

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco, con datos del IMSS.

	2018	2019	Enero a septiembre de 2020
Jalisco	1,761,000	1,812,699	1,769,661
Nacional	20,079,365	20,421,442	19,702,192
Porcentaje del total nacional de trabajadoras y trabajadores asegurados que aporta Jalisco	8.8%	8.9%	9%

Tasa de informalidad laboral

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

	2018	2019	Enero a junio de 2020
Jalisco	49.3%	47.9%	48.9%
Nacional	56.6%	56.2%	56.1%

Servicio Nacional de Empleo Jalisco

Formación de capital humano

Durante 2019, el Programa Estatal de Capacitación y Vinculación (antes Programa Estatal de Apoyo al Empleo Formación del Capital Humano) ejerció un presupuesto de 4 millones de pesos para otorgar becas a 567 personas (400 mujeres y 167 hombres) de 18 años o más que se encontraban desempleadas o subempleadas, y que requerían adquirir o reconvertir sus competencias o habilidades laborales para mejorar sus probabilidades de conseguir empleo o desarrollar una actividad económica por su cuenta. Además, se invirtieron 3 millones de pesos para apoyar a 3,245 estudiantes a certificarse en el idioma inglés.

Para el ejercicio fiscal 2020, a este programa se le asignó un presupuesto de 10 millones de pesos, para promover la certificación y capacitación de personas con empleo, desempleadas y subempleadas. Como parte de las acciones del Gobierno de Jalisco para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19 en el estado, este presupuesto fue reasignado al Programa Estatal de Apoyo al Empleo 2020, implementado en el marco del Plan Jalisco COVID-19.

Vinculación laboral

El Servicio Nacional de Empleo Jalisco (SNEJ) ofrece distintos mecanismos de vinculación laboral a personas empleadoras y demandantes de empleo, entre ellos: bolsas de trabajo; ferias de empleo; portal del empleo; asistencia telefónica y presencial, y talleres para quienes buscan empleo.

Mediante estos mecanismos, durante 2019, 54,152 personas pudieron colocarse en el mercado laboral y, a pesar de las condiciones que ha presentado el mercado laboral a raíz de la contingencia por COVID-19, de enero a septiembre de 2020, 9,517 personas consiguieron empleo.

En 2019 se realizaron un total de 19 ferias de empleo, en las que participaron de 468 empresas y 4,824 personas obtuvieron empleo. El 30 de septiembre de 2020 se llevó a cabo la primera Feria Virtual de Empleo Guadalajara 2020, con la participación de 12 empresas y 11,450 personas, logrando una vinculación directa de por lo menos 700 personas buscadoras de empleo.



Atención a grupos prioritarios

La estrategia Abriendo espacios, que fue diseñada para apoyar la vinculación laboral de personas con discapacidad y adultas mayores, concluyó 2019 con 3,745 personas adultas mayores y 983 personas con discapacidad vinculadas a un empleo. De enero a septiembre de 2020, a través de esta estrategia, 1,076 personas adultas mayores y 73 personas con discapacidad fueron colocadas.

Como parte de esta estrategia, durante 2019 se impartieron un total de 341 talleres de sensibilización a empresas con la finalidad de fomentar la inclusión, en los que participaron 7,312 participantes. Entre enero y septiembre de 2020 se llevaron a cabo 54 talleres, con la participación de 542 personas. •

Capacitación laboral en seguridad e higiene

En 2019 se realizaron 1,840 capacitaciones en empresas para promover buenas prácticas en materia de seguridad e higiene y condiciones generales de trabajo, encaminadas a la protección del capital humano. Entre enero y septiembre de 2020 se dio capacitación a 245 personas. •

Formación para el trabajo

En 2019 se impartieron un total de 1,868 cursos a través del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT). En estos cursos participaron, en total, 45,951 personas (81% mujeres), de las cuales, 36,200 obtuvieron acreditación.

De enero a septiembre de 2020 se impartieron 672 cursos, con los que se capacitó a 10,643 personas (66% mujeres); de ellas, 8,401 obtuvieron la acreditación correspondiente.

Al cierre de 2019, 133 personas habían concluido el proceso de capacitación para la certificación en el estándar EC0217, relativo a impartición de cursos de formación del capital humano de manera

presencial, del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). De enero a septiembre de 2020, 67 personas más concluyeron esta capacitación y, al 30 de septiembre de 2020, 67 personas se encontraban en proceso de capacitación.

Además, de enero a septiembre de 2020, se certificó a 42 personas en otros estándares: 15 en el estándar EC0301, referente al diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial (al 30 de septiembre de 2020, 12 personas más se encontraban en proceso de certificación en este estándar); seis en el estándar EC076, relativo a evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia; seis en el EC0038, sobre atención a Comensales; tres en el EC046, relativo a prestación de servicios cosmetológicos faciales; y una en EC0105, referente a atención al ciudadano en el sector público, y 11 en ECO0116, relativo a dispensación y manejo de medicamentos en farmacias. •

Cursos en línea

Para no suspender sus labores de capacitación en el marco de la contingencia por COVID-19, el IDEFT diseñó varios cursos para ser impartidos de manera virtual, a través de diversas plataformas. Hasta el 30 de septiembre se habían impartido 186 cursos en diversos temas, con una participación total de 3,825 personas. •

Vinculación

Visitas, prácticas y estadías

Durante 2019 se atendió a un total de 98 empresas de los sectores turístico, autotransporte, industrial y de formación, con procesos de capacitación en distintos planteles del IDEFT.

De enero a septiembre de 2020 se tuvieron acercamientos con 11 empresas de los sectores industrial, de autotransporte y de servicios, para generar cursos de capacitación en sus propias instalaciones, dirigidos a las personas que prestan sus servicios en ellas, con deseos de actualizar o profesionalizar sus competencias laborales. •



Convenios

Al cierre de 2019, el IDEFT firmó un total de 230 convenios de colaboración en los servicios de impartición, acreditación y préstamo de instalaciones. De estos convenios 123 fueron con entidades estatales y gobiernos municipales; 46 con instituciones educativas; 32 con empresas y 29 con particulares.

De enero a septiembre de 2020, se firmaron 30 convenios de colaboración para la impartición, acreditación y préstamo de instalaciones: siete con particulares; seis con asociaciones civiles; cinco con empresas; cinco con instituciones educativas privadas; tres con el Sistema DIF; dos con gobiernos municipales; uno con el Gobierno de Jalisco y uno con instituciones religiosas. •

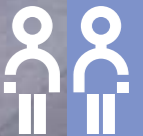
Jalisco retribuye

El programa de empleo temporal Jalisco Retribuye ofrece a personas sin empleo una oportunidad para integrarse a la vida económica y, al mismo tiempo, contribuir a mejorar las condiciones de vida en sus comunidades. A través de Jalisco Retribuye se da apoyo económico a personas que participan en proyectos gubernamentales temporales, lo que les permite contar con ingresos para satisfacer sus necesidades básicas mientras continúan con la búsqueda de empleo en el sector formal.

En 2019, con un presupuesto de 80 millones de pesos, a través de Jalisco Retribuye se dio empleo temporal a 8,841 personas en 88 municipios.

En 2020 se asignó una bolsa de 80 millones de pesos a este programa. Entre enero y septiembre de 2020 se apoyó a 5,900 personas con empleos temporales en proyectos en 100 municipios del estado. Estos recursos fueron canalizados a través de 107 intermediarios y su ejercicio fue supervisado al 100%.

Los proyectos presentados en el ejercicio 2020, requirieron de participantes con mayores conocimientos y habilidades (uso de maquinaria y herramienta específica para la atención de la emergencia por COVID-19), por lo que se benefició en mayor medida a las modalidades de Jefe de Proyecto y Coordinadores, cuya retribución es superior que la de los brigadistas. •





Paz y **justicia** social

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

En 2019, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje atendió 22,280 demandas individuales, de las cuales 10,263 fueron solucionadas: 8,652 por vía conciliatoria y 1,611 por vía jurisdiccional.

De enero a septiembre de 2020, se presentaron 15,294 demandas individuales, de las cuales se resolvieron 5,322: 2,963 por vía conciliatoria y 2,359 por vía jurisdiccional. •

	2019	Enero a septiembre de 2020
Demandas individuales presentadas	22,280	15,294
Demandas solucionadas por vía conciliatoria (fuera de juicio)	8,652	2,963
Demandas solucionadas vía jurisdiccional	1,611	2,359
Total de demandas individuales solucionadas	10,263	5,322

Demandas individuales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Fuente: Procuraduría General de la Defensa del Trabajo Jalisco.

Ratificaciones

Dar fe de la ratificación de la firma y contenido de un escrito de renuncia voluntaria o convenio entre la parte trabajadora y la parte patronal, da seguridad jurídica a ambas partes sobre los términos en que fue finiquitada la relación laboral.

Durante 2019 se registraron 15,616 convenios ratificados y 55,301 renunciaciones ratificadas, mientras que de enero a septiembre de 2020 se ratificaron 11,268 convenios y 28,776 renunciaciones. •

	2018	2019	Enero a septiembre de 2020
Convenios ratificados	16,647	15,616	11,268
Renunciaciones ratificadas	51,902	55,301	28,776

Ratificaciones

Fuente: Procuraduría General de la Defensa del Trabajo Jalisco.

Acuerdo de paz con sindicatos y personas empresarias

Como resultado de la firma del Acuerdo General para el Fortalecimiento de la Paz y la Justicia Laboral, así como fomento del Desarrollo Económico y la Competitividad en el Estado de Jalisco, en junio de 2019, entre julio de 2019 y septiembre de 2020 se hicieron adecuaciones a 456 Estatutos Sindicales, de conformidad con la ley, y se solucionaron 2,364 de 2,841 emplazamientos a huelga que se recibieron. •

Huelgas solucionadas

En todo 2019 se solucionaron 2,576 procedimientos de huelga —45.6% más procedimientos resueltos que en 2018—, con lo que se evitó que se violaran los derechos laborales de las personas trabajadoras, otorgando certeza jurídica tanto a las personas empleadoras como al capital humano. De enero a septiembre de 2020, se solucionaron 1,065 emplazamientos a huelga. •

Cumplimiento de condiciones laborales

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se continuaron los esfuerzos para reducir el rezago acumulado de los procesos de inspección de 2018.

De diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2020, el rezago de 8,312 actas de inspección laborales y técnicas reales levantadas en 2018 se redujo en 88%.

De los 5,467 requerimientos ejecutados en centros de trabajo en 2019, para el cumplimiento de los procesos de inspección abiertos en 2018 y 2019, fueron concluidos 4,502. Entre enero y septiembre de 2020 fueron ejecutados 1,373 requerimientos.

En 2019 se registraron, en total, 147 resoluciones condenatorias impuestas a los centros de trabajo por medio del Procedimiento Administrativo Sancionado. Entre enero y septiembre de 2020 se impusieron 70 resoluciones condenatorias de este tipo.

Durante 2019 se realizaron 109 dictámenes periciales médicos y validaciones —118% más que en 2018—, mientras que de enero a septiembre de 2020 se realizaron 17.

En todo 2019 se expidieron 1,402 certificados médicos a menores de edad para laborar —63% más que en 2018. De enero a septiembre de 2020 se expidieron 470. •



Solución de conflictos laborales

Conciliación

En materia laboral, la conciliación es una forma de dar por terminados los conflictos sin necesidad de iniciar un juicio, procurando el equilibrio en los intereses de las partes o bien reducir el tiempo y costo de conflictos que ya cuentan con juicio interpuesto ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, respetando los derechos de las personas trabajadoras sin afectar los patrimonios de las empresas, para que subsistan y continúen generando empleos. •

Procuraduría General de la Defensa del Trabajo

En 2019, la Procuraduría General de la Defensa del Trabajo (PGDT) emitió 17,623 citatorios, que dieron origen a 9,274 citas, de las cuales 7,155 resultaron en conciliación —4% más que en 2018—, lo que representa una tasa de efectividad de 77% en la búsqueda de conciliación entre las partes. Adicionalmente, durante 2019 se brindó asesoría a un total de 34,832 personas 13% más que en 2018.

De enero a septiembre de 2020, se emitieron 11,192 citatorios y se celebraron 4,416 citas, de las cuales se conciliaron 3,857 casos; esto representa una tasa de efectividad de 87.6%, lo que significa que la confianza de las personas usuarias en el proceso de conciliación ha mejorado notablemente. Además, en este periodo se brindaron 32,223 asesorías. •

Coordinación de Conciliadores

La Coordinación de Conciliadores busca que la conciliación sea el primer contacto ante cualquier conflicto laboral, como una forma de abatir el rezago de juicios en proceso y evitar que se presenten nuevas demandas. Para ello, a través de esta Coordinación se da asesoría a personas empleadoras, personas trabajadoras y sindicatos.

A pesar de que, debido a la pandemia de COVID-19, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje suspendió labores del 17 de marzo al 26 de julio de 2020, la Coordinación de Conciliadores continuó brindando los servicios de asesoría y conciliación.

En todo 2019, la Coordinación de Conciliadores emitió 14,939 citatorios —80% más que los emitidos en 2018—; se celebraron 8,780 citas y se logró la conciliación en 7,222, lo que resultó en un porcentaje de efectividad del 82%. Los casos conciliados en 2019 representan más del

doble del número de casos conciliados en 2018. Asimismo, en 2019 se brindaron 6,055 asesorías —22% más que en 2018.

De enero a septiembre de 2020, la Coordinación de Conciliadores emitió 13,150 citatorios de los cuales se concretaron 6,665 citas y se logró la conciliación en 6,409 casos, lo que representa una efectividad de 96%. Durante este mismo periodo se brindaron 13,369 asesorías, con lo que se rebasó el número total de asesorías brindadas en 2018 y 2019 juntos. •

	2019	Enero a septiembre de 2020
Citatorios emitidos	32,562	24,342
Citas celebradas	18,063	11,081
Conciliaciones logradas	9,735	10,266
Asesorías brindadas	40,887	38,278

■ **Total de conciliaciones, 2019 – septiembre de 2020**

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco.

Acciones contra el “coyotaje”

Como parte de la campaña permanente *Rechazamos el coyotaje*, implementada para aumentar la eficiencia en la atención a las personas usuarias ante un conflicto laboral, mediante la operación de cuatro módulos de información colocados estratégicamente fuera de las instalaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de mayo a diciembre de 2019 se atendió a un total 13,867 personas, mientras que de enero a septiembre de 2020 se dio atención a 13,992 personas. •



Trabajo **justo** para personas jornaleras agrícolas

Trabajo temporal en Canadá

En 2019, se logró concretar empleo para 729 personas jornaleras agrícolas en Canadá, a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá (PTAT), lo que representa un incremento de 25% en relación con 2018. De enero a septiembre de 2020, 654 personas jornaleras agrícolas consiguieron empleo temporal en Canadá por medio de este Programa. •

Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco.

	2018	2019	Enero a septiembre de 2020
Personas jornaleras a las que se le consiguió empleo en Canadá	580	729	654

Movilidad laboral

El subprograma de Movilidad Laboral Interna (SUMLI) es una política activa de empleo que otorga apoyos económicos y condiciones favorables para la movilidad laboral de la población objetivo que no consiguen empleo en sus lugares de origen, en atención a los requerimientos del mercado laboral en el sector agrícola.

El SUMLI atiende a personas jornaleras con disponibilidad para migrar de forma temporal o permanente, a las que se les brinda información sobre ofertas de empleo en zonas de atracción de mano de obra agrícola, así como apoyo económico para su eventual traslado a esas regiones.

En 2019, el SUMLI apoyó a 2,419 personas jornaleras —13% más que en 2018—, mientras que, de enero a septiembre de 2020, brindó apoyo a 2,020 personas jornaleras agrícolas. •

Padrón de personas jornaleras agrícolas

En 2019 se comenzó la integración de un padrón de personas jornaleras agrícolas, con el fin de generar un insumo de información para la planeación del desarrollo de la actividad agrícola y para mejorar las condiciones de trabajo, fomento y promoción del empleo en el sector.

Al 30 de septiembre de 2020, 54 ayuntamientos habían aprobado la iniciativa para firmar el Convenio de Colaboración con el Gobierno de Jalisco, para realizar el censo en sus respectivos municipios. •

En la adversidad,
Jalisco resiste



Seguridad, justicia y Estado de Derecho

Capítulo 06 / Seis
Noviembre · 2020

- Reingeniería de la Coordinación General
- Estratégica de Seguridad
- Reducción de la incidencia delictiva
- Procuración de Justicia
- Personas desaparecidas
- Violencia de género contra las mujeres
- Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad
- Policía Metropolitana
- Habilitantes de resultados
- Prevención del delito
- Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
- Centro de Coordinación, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5)
- Reinserción social
- Protección Civil y Bomberos
- Participación ciudadana en la seguridad

Seguridad, justicia y Estado de Derecho

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza
y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



**Seguridad, justicia
y Estado de derecho**



Especiales



Transversal

Temáticas Eje Seguridad, Justicia y Estado de Derecho:

- Seguridad
- Prevención social del delito
- Procuración de justicia
- Impartición de justicia
- Reinserción social
- Protección civil

Temáticas Eje especial:

- Femicidios
- Personas desaparecidas

Temáticas Eje transversal :

- Derechos humanos



Seguridad, justicia y Estado de Derecho

La seguridad es uno de los retos más grandes que enfrentamos en Jalisco. En este Gobierno hemos asumido la responsabilidad de combatir este problema con toda la seriedad. A dos años de gobierno, no hemos dejado de trabajar un solo día para recuperar la paz y la tranquilidad en nuestro estado.

Para cumplir con este propósito, hemos trabajado en coordinación con los gobiernos federal y municipales, desde el primer día. La estrategia de seguridad en Jalisco se define de manera conjunta, a partir de las reuniones del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), en el que participan las autoridades de seguridad de Jalisco y representantes de las secretarías de la Defensa Nacional (SEDENA) y de Marina (SEMAR); la Guardia Nacional (GN); la Fiscalía General de la República (FGR), y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Desde el CESP se decidió trabajar para lograr dos objetivos: contener la espiral de violencia que venía creciendo en Jalisco hacia finales del 2018, y comenzar a bajar los indicadores de los delitos que más afectan a la población.

Estos objetivos se cumplieron durante el primer año de la Administración, por lo que hoy, el reto es continuar con la disminución de la incidencia delictiva en el estado, a partir de mantener la coordinación entre los tres niveles de gobierno; mejorar el equipamiento de las instituciones dedicadas a la seguridad; aprovechar las herramientas tecnológicas a nuestra disposición y, sobre todo, seguir hablando con la verdad. •





Reingeniería de la Coordinación General Estratégica de Seguridad

Al comenzar la Administración se creó la figura de la Coordinación General Estratégica de Seguridad (CGES), con el objetivo de encabezar la reestructuración institucional y administrativa de la entonces Fiscalía General del Estado (FGE), separando las tareas ministeriales de las operaciones policiales, así como acompañar la implementación de la Estrategia de Seguridad Nacional, a partir de la colaboración con las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana —de manera particular con la incorporación de la Guardia Nacional—, de la Defensa Nacional y de Marina.

Durante el primer año y medio de gobierno, la CGES participó en la reestructuración de la FGE y en la redistribución de sus funciones hacia la Fiscalía del Estado (FE) y la Secretaría de Seguridad. Una vez que se cumplió ese proceso, fue necesario implementar un nuevo enfoque para dar continuidad a los esfuerzos realizados y fortalecer las actividades de coordinación e interlocución entre las dependencias sectorizadas. Como complemento a esta reorganización, se realizaron cambios enfocados a mejorar el desarrollo de las tareas administrativas, operativas y de gestión de la CGES. Así, se dio un giro para emprender mejoras institucionales y promover una mayor especialización en las funciones jurídicas, de políticas públicas, de planeación y de ejecución de la CGES.

De este modo, la CGES asumió un nuevo rol enfocado al análisis, seguimiento evaluación, articulación administrativa y puesta en marcha de nuevos programas proyectos y políticas públicas en materia de seguridad.

Ajustes administrativos

A partir de la evaluación que llevó a los ajustes y reestructuración de la CGES, se decidió fortalecer con mayores recursos la parte operativa, sin aumentar el presupuesto. Esto se logró transfiriendo plazas directamente de la CGES hacia la Fiscalía del Estado. Como resultado, se redujo la nómina de la CGES en un 36.74% y la plantilla de personal disminuyó casi en 50%.

Número de Plazas	Nivel Salarial	Costo anualizado por plaza	Total
7	19	641,822.80	4,492,759.57
10	20	692,715.50	6,927,155.00
3	24	1,045,564.90	\$3,136,694.71
1	25	1,190,890.37	\$1,190,890.37
21		Total	\$15,747,499.65

Plazas cedidas por la CGES a la Fiscalía del Estado

Fuente: Coordinación General Estratégica de Seguridad

Ajustes reglamentarios

Con el compromiso institucional de mantener actualizadas las normas jurídicas, así como regular la estructura orgánica y las atribuciones de la CGES, el 4 de agosto de 2020 se aprobó el Acuerdo que expide su nuevo reglamento, con el que se da sustento jurídico al nuevo rol de la Coordinación.

El nuevo reglamento mantiene la naturaleza jurídica de origen de la CGES, pero se realizaron cambios sustanciales en su estructura organizacional, por lo que se cuenta con un nuevo organigrama y con una definición de áreas que hacen más eficientes las actividades, gestiones y diseño de políticas públicas.





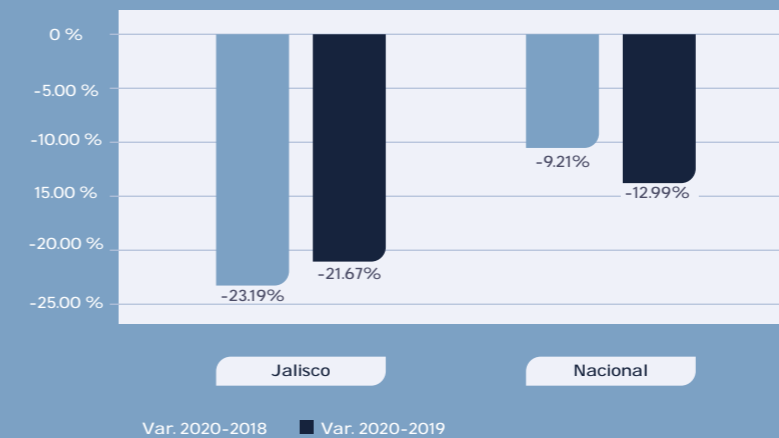
Reducción de la incidencia delictiva

Desde el inicio de esta Administración se dejó en claro que a las y los jaliscienses se les hablaría con la verdad, sin maquillar cifras, informando de manera clara y real sobre la incidencia delictiva en el estado. Los resultados son alentadores y nos indican que la estrategia ha funcionado. No obstante, sabemos que aún falta camino por recorrer para recuperar la paz y la tranquilidad en el estado.

De acuerdo a la tendencia reportada hasta el mes de septiembre, a nivel acumulado y comparado con el mismo periodo de los años inmediatos anteriores, se han presentado reducciones importantes en varios delitos considerados de seguimiento en los robos, así como en los eventos y víctimas de homicidio doloso o feminicidio. •

Incidencia delictiva total

De acuerdo con cifras publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y septiembre de 2020 se observa un decremento de 13% en los delitos a nivel nacional, mientras que en Jalisco la reducción es de 21.7% •



	Ene-Sep 2018	Ene-Sep 2019	Ene-Sep 2020	Var. 2020-2018	Var. 2020-2019
Jalisco	123,582	121,177	94,922	-23.19%	-21.67%
Nacional	1,499,817	1,565,025	1,361,735	-9.21%	-12.99%

Comparativo acumulado de carpetas de investigación registradas por año en Jalisco y a nivel nacional (enero-septiembre) incidencia delictiva general

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado; Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cifras preliminares.



Incidencia delictiva total

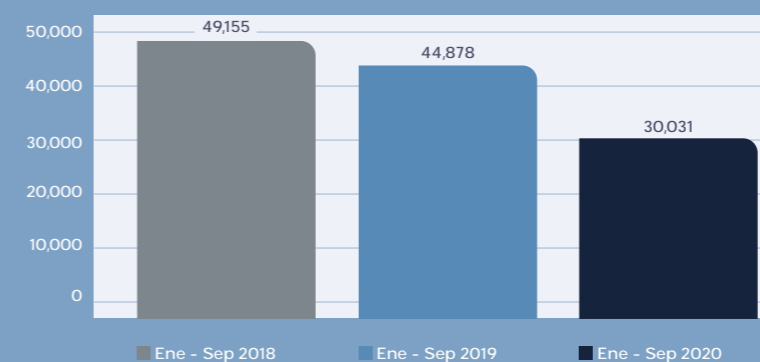
Los delitos contra el patrimonio representan más de la mitad de los delitos cometidos en el estado. Entre enero y septiembre de 2020, los delitos patrimoniales representaron 56.78% del total de delitos cometidos en el estado, mientras que en 2018 representaron 65% de los delitos cometidos en el mismo periodo —dos de cada tres delitos que se cometieron en Jalisco entre enero y septiembre de 2018 fueron patrimoniales.

Ene-Sep 2019	Ene-Sep 2018	Ene-Sep 2019	Ene-Sep 2020
Contra la vida y la integridad corporal	9.28 %	9.12 %	9.97 %
Contra la libertad personal	0.37 %	0.50 %	0.82 %
Contra la libertad y la seguridad sexual	1.87 %	2.19 %	2.52 %
Contra el patrimonio	65.02 %	63.00 %	56.78 %
Contra la familia	6.68 %	7.94 %	10.59 %
Contra la sociedad	0.09 %	0.08 %	0.12 %
Contra otros bienes jurídicos afectados	16.69 %	17.16 %	19.20 %

Distribución de delitos como porcentaje del total, según el bien jurídico afectado

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

Considerando los delitos de robos de alto impacto, entre enero y septiembre de 2020 se registró una reducción de 34.2% (12,216 eventos menos) •



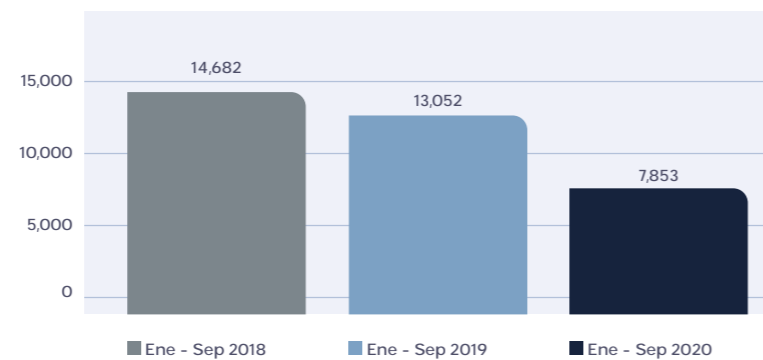
Comparativo acumulado de carpetas de investigación por robos

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



Robo de vehículos particulares

Hasta el 30 de septiembre de 2020 se habían registrado 7,853 robos de vehículos en todo el estado, lo que representa una disminución del 39.2% (5,066 automotores menos) con respecto al mismo periodo de 2019. En promedio, entre enero y septiembre de 2020, 21 unidades fueron robadas diariamente, 14 menos que el promedio de robos diarios de vehículos en el mismo periodo de 2019.



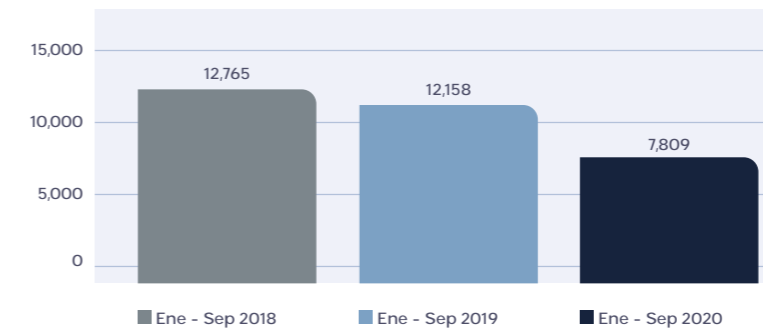
Comparativo acumulado de carpetas de investigación por robo de vehículo particular

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

Para lograr estos resultados, se fortalecieron e incrementaron los operativos coordinados con autoridades federales, estatales y municipales, con la finalidad de inhibir el delito, identificar y detener sujetos relacionados en la comisión de este ilícito lo que trajo como resultado la desarticulación de 14 bandas delictivas, se recuperaron y aseguraron por las diversas autoridades 7,543 vehículos (5,929 en el AMG y 1,614 en los municipios restantes), logrando la vinculación a proceso de 514 personas y la obtención de 105 sentencias condenatorias. •

Robo a negocio

Entre enero y septiembre de 2020 se registraron 33.6% menos robos a negocio que en el mismo periodo de 2019. Durante los primeros nueve meses de 2020 se registraron 7,809 carpetas de investigación por este delito en el estado (4,349 menos de las que se registraron en el mismo periodo de 2019); se aseguraron 78 vehículos relacionados con este delito, se vincularon a 277 personas y se obtuvieron 81 sentencias condenatorias. •



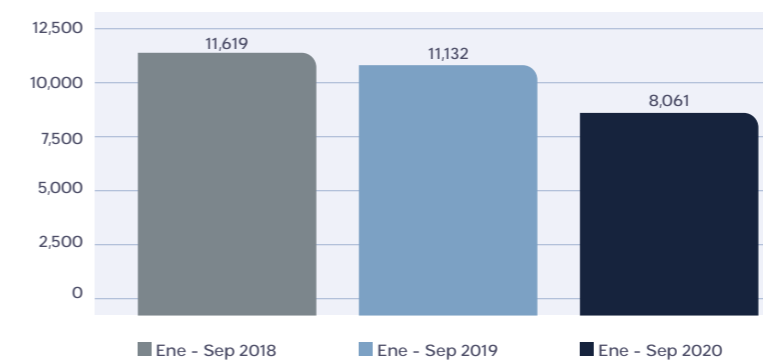
Comparativo acumulado de carpetas de investigación por robo a negocio

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

Robo a persona

Entre enero y septiembre de 2020 se registraron 3,071 eventos de robo a personas menos que en el mismo periodo de 2019, lo que representa un descenso de 27.6%. En promedio, en los primeros nueve meses de 2020 se registraron 29 eventos diarios, 12 menos que el promedio diario registrado durante el mismo periodo de 2019.

Se establecieron operativos coordinados con los tres niveles de gobierno en zonas de alta incidencia para inhibir el delito. Se logró la vinculación de 165 personas y se obtuvieron 46 sentencias condenatorias. •



Comparativo acumulado de carpetas de investigación por robo a persona

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



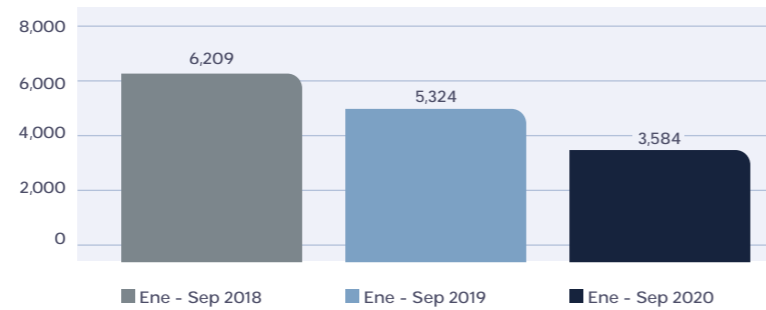
Robo a casa habitación

De los delitos de alto impacto, entre enero y septiembre de 2020 se registraron 32.7% menos robos a casa habitación (1,740 robos menos) que en el mismo periodo de 2019. En promedio, durante los primeros nueve meses de 2020, en el estado se registraron 13 robos a casa habitación por día, mientras que en el mismo periodo de 2019 el promedio de robos a casa habitación por día era de 19 eventos.

Para combatir este delito, de enero a septiembre de 2020 se llevaron a cabo 232 operativos, se aseguraron 25 vehículos relacionados con este delito, se logró la vinculación de 79 personas y se obtuvieron 37 sentencias condenatorias. •

Comparativo acumulado de carpetas de investigación por robo a casa habitación

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

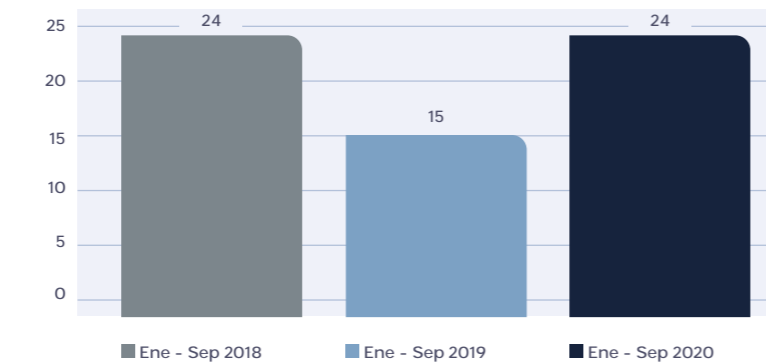


Robo a banco

En comparación con los primeros nueve meses de 2019, de enero a septiembre de 2020 el robo a banco registró un incremento. La mayor parte de robos a banco cometidos entre enero y septiembre de 2020 ocurrieron en el interior de tiendas departamentales, por lo que se trabaja en una estrategia coordinada con estos establecimientos para abatir este delito. •

Comparativo acumulado de carpetas de investigación por robo a banco

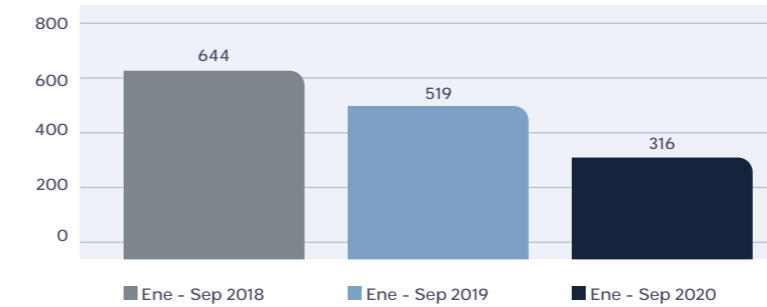
Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



Robo a cuentahabiente

De los delitos de alto impacto, el robo a cuentahabiente es de los que más han disminuido: entre enero y septiembre de 2020 se registraron 50.9% menos robos a cuentahabiente que en el mismo periodo de 2018, y 39.1% menos que en el mismo periodo de 2019.

Se realizaron 142 operativos, se identificó y desarticuló a siete bandas delictivas dedicadas al robo de cuentahabientes y se logró la vinculación de 38 personas. •



Comparativo acumulado de carpetas de investigación por robo a cuentahabiente

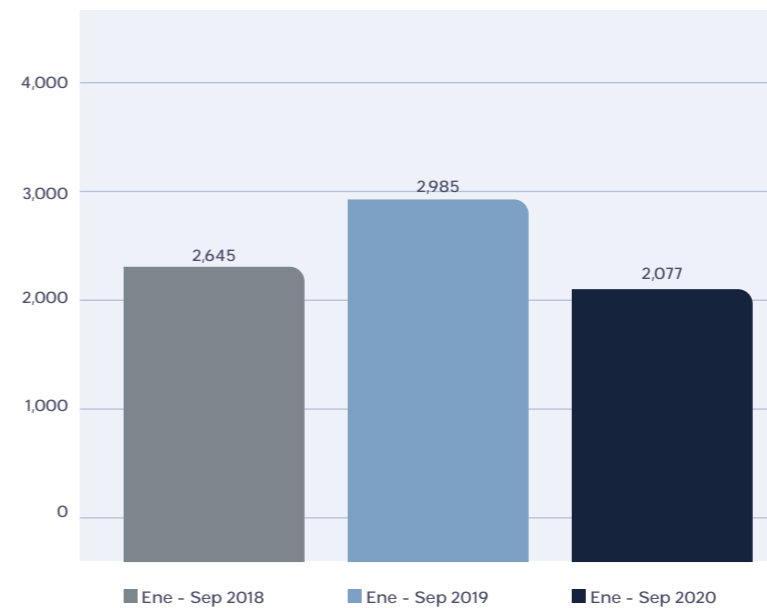
Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

Robo de motocicleta

Durante los primeros nueve meses de 2020 se registraron 30.4% menos robos de motocicletas que en el mismo periodo de 2019 —en total 908 robos menos que ese año, en promedio tres motocicletas robadas menos por día—, y 21.4% menos que en el mismo periodo de 2018. •

Comparativo a cumulado de carpetas de investigación por robo de motocicletas

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.





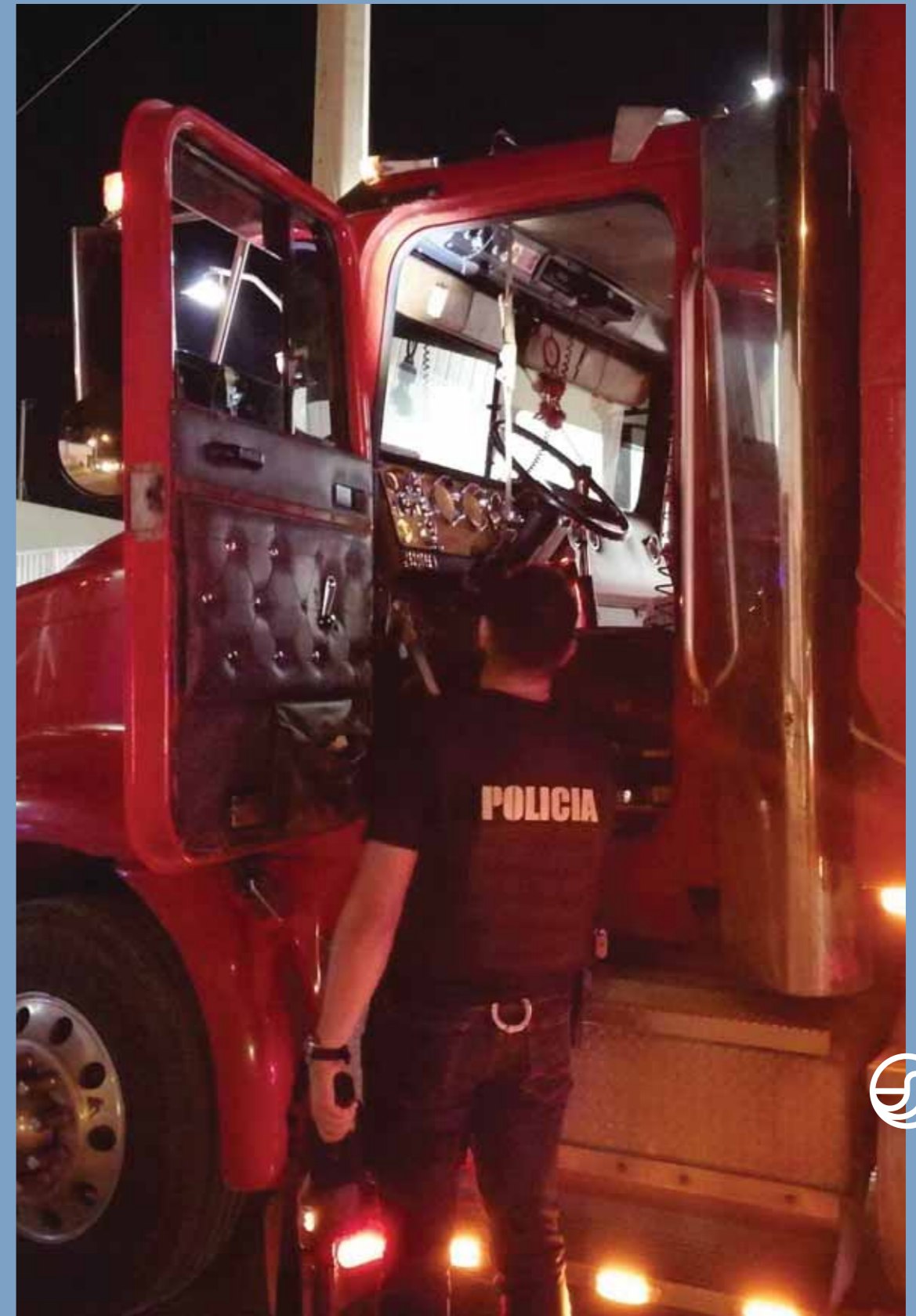
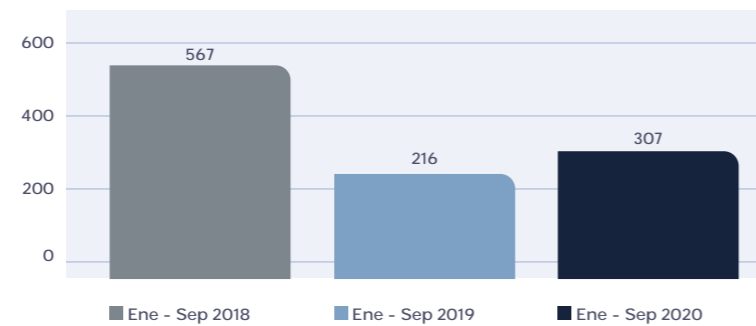
Robo de vehículos de carga pesada

Aunque en este delito se observa una reducción importante respecto a 2018, durante 2020 este delito ha crecido en comparación con la incidencia registrada en el 2019. Para revertir esta tendencia, desde las diversas instancias de seguridad del estado, y en conjunto con autoridades municipales y federales, se ha implementado una estrategia de coordinación con cámaras y empresas transportistas.

Entre enero y septiembre de 2020, la Fiscalía del Estado, en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, llevó a cabo un total de 311 operativos, se desarticularon tres bandas delictivas, se recuperaron 282 vehículos de carga pesada con reporte de robo y mercancía por un valor estimado de 73,501,910 pesos, se realizaron 11 cateos y se logró vincular a 70 personas por la comisión de este ilícito. •

Comparativo acumulado de carpetas de investigación por robo de vehículo de carga pesada

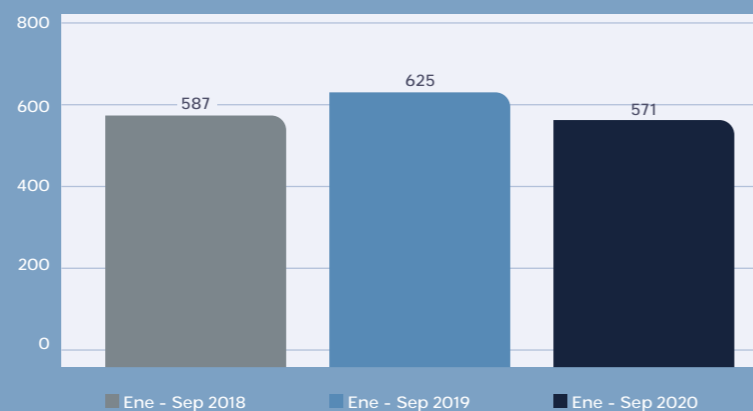
Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.





Extorsión

La extorsión es un delito que, debido a su método de comisión, se combate de manera particular desde la concientización y la prevención. Estas tareas, en conjunto con el trabajo de investigación, han derivado en una reducción en la incidencia de este delito: entre enero y septiembre de 2020 se registraron 2.6% menos extorsiones que en el mismo periodo de 2019 y 2.7% menos que en 2018.



Comparativo acumulado de carpetas de investigación por extorsión

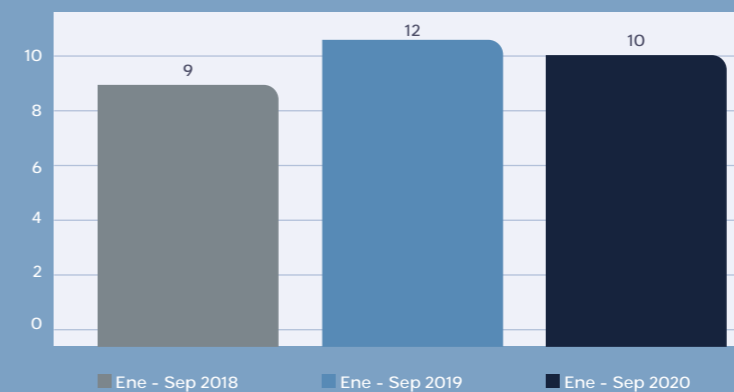
Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

Respecto a la extorsión telefónica, se recibieron 1,680 llamadas para asesoría de la ciudadanía y se localizaron 264 víctimas que estaban sujetas a extorsión activa, con lo que se evitó que la delincuencia obtuviera ingresos por 89,068,089 pesos. •

Secuestro

En lo que va de esta Administración, los secuestros han mantenido una tendencia estable: entre enero y septiembre de 2019 se registraron tres casos más que en el mismo periodo de 2018, mientras que entre enero y septiembre de 2020 se registraron dos casos menos que en el mismo periodo de 2019.

Durante los primeros nueve meses de 2020 se desarticulaban cuatro bandas delictivas, se detuvo a 18 personas y se rescató a 19 víctimas (18 con vida y una sin vida). Asimismo, se inhibió el pago por monto total de 13,050,000, se logró la vinculación de 19 personas señaladas como autores del hecho y se obtuvieron 14 sentencias condenatorias. •



Comparativo acumulado de carpetas de investigación por secuestro

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



Homicidios dolosos

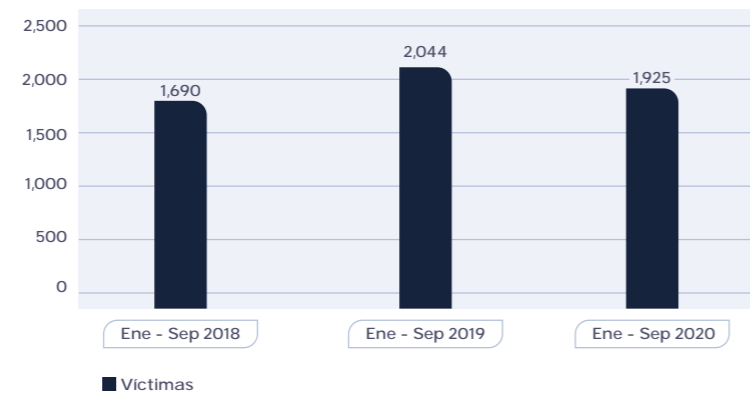
Una de las asignaturas más importantes en materia de seguridad es, sin duda, el tema de los homicidios dolosos. En este delito, durante los primeros nueve meses de 2020 se registraron decrementos, tanto en la cantidad de eventos como en el número de víctimas, en relación con el mismo periodo de 2019, incluso a pesar de la situación generada por las pugnas entre grupos de delincuencia organizada para expandir o consolidar territorios de operación.

Entre enero y septiembre de 2020 se registraron 15.9% menos casos (249 casos) que en el mismo periodo de 2019, mientras que el número de víctimas disminuyó 5.8% (119 víctimas menos en 2020 que en 2019). Esto a pesar de la situación creada por las pugnas de grupos de delincuencia organizada que buscan expandir o consolidar territorios de operación.

Entre enero y septiembre de 2020 se realizaron 25 cateos, se aseguraron 233 vehículos relacionados con este delito, se vinculó a proceso a 124 personas y se obtuvieron 95 sentencias condenatorias.

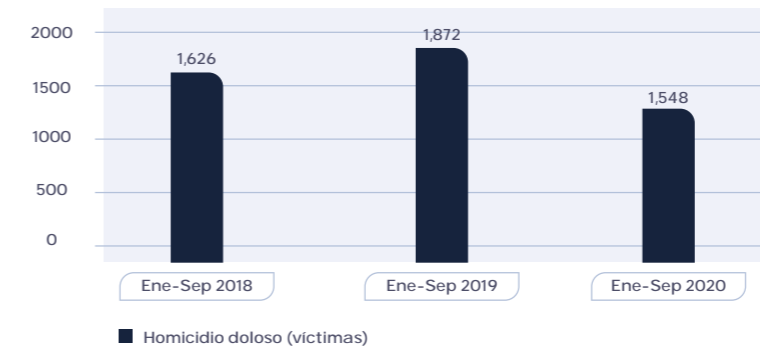
Comparativo acumulado de homicidio doloso

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



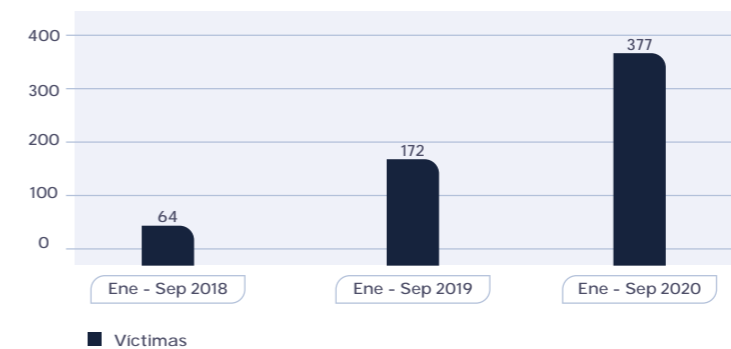
El incremento que se observa en 2020 en relación con 2018 se explica por el hecho de que, gracias al trabajo permanente de investigación, durante los primeros nueve meses de 2020 se localizaron 18 fosas clandestinas, de las que se exhumaron restos de 377 personas.

Si se separan las fosas y a las personas localizadas en ellas de los eventos y víctimas registrados entre enero y septiembre de 2020, se observa una disminución tanto en el número de eventos como en la cantidad de víctimas de homicidio doloso.



Comparativo acumulado de víctimas de homicidio doloso (se excluyen fosas clandestinas)

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



Comparativo acumulado de víctimas de homicidio doloso localizadas en fosas clandestinas

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

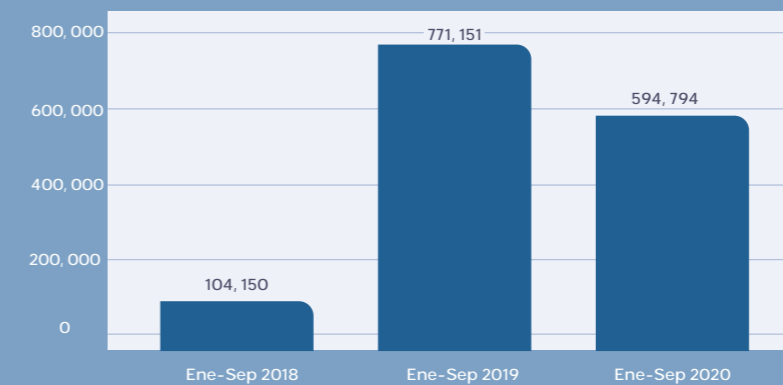


Procuración de justicia

A causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, 2020 ha sido un año atípico en materia de procuración de justicia. Ante la pandemia, se tomaron decisiones para que la función ministerial no se viera afectada; todas las áreas de la Fiscalía del Estado continuaron trabajando de forma ininterrumpida las 24 horas al día, los siete días de la semana, para garantizar a las y los jaliscienses el acceso a la justicia y mantener el orden y la tranquilidad en el estado. •

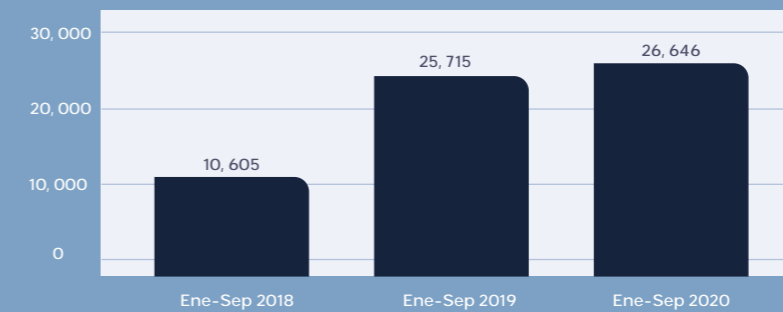
Atención a la ciudadanía

Entre enero y septiembre de 2020 se atendió a un total de 594,794 personas y se dictaron 26,646 medidas de protección a fin de preservar la integridad física de víctimas y personas ofendidas del delito. Además, a pesar de la contingencia sanitaria, se brindaron 30,201 atenciones integrales —que incluyen atención psicológica, trabajo social y asesoría jurídica— a víctimas directas e indirectas de delitos. •



Personas atendidas en la Fiscalía del Estado

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



Medidas de protección dictadas por la Fiscalía del Estado

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



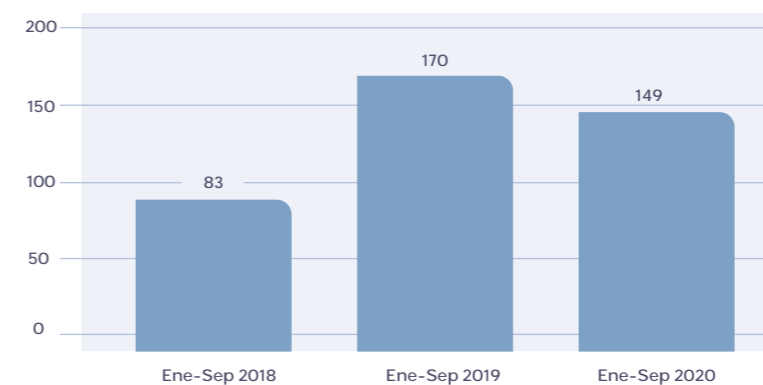
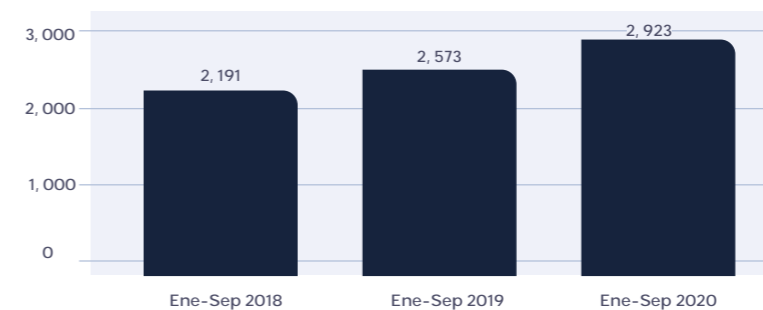
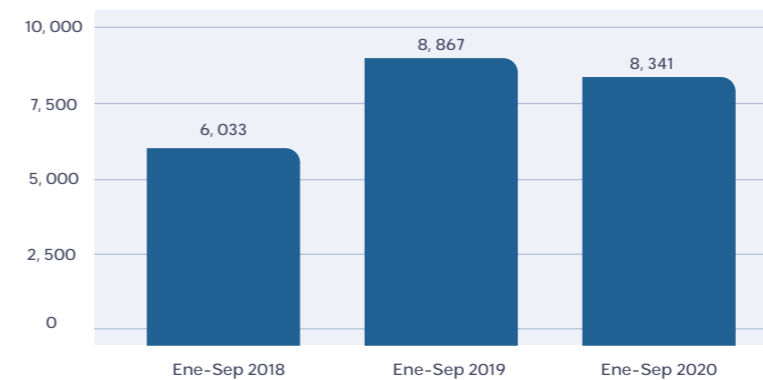
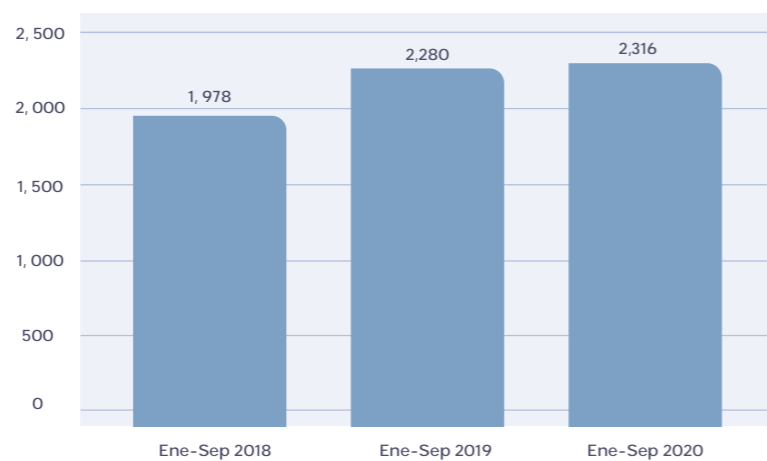
Investigación y seguimiento

A pesar de que, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, los diversos juzgados redujeron de forma drástica sus actividades, la Fiscalía del Estado mantuvo en todo momento la atención, investigación y persecución del delito.

Entre enero y septiembre de 2020 se cumplimentaron 1.5% más ordenes de aprehensión que en el mismo periodo de 2019 y 17% más que en 2018 y se incrementó el número de personas vinculadas a proceso en 13.6% en relación con 2019 y en 33.4% en comparación con 2018. Debido que el Poder Judicial suspendió actividades durante 69 días hábiles a causa de la contingencia sanitaria y atendió solo casos consideraron urgentes, entre enero y septiembre de 2020 se registró una disminución de 6.0% en el número de carpetas judicializadas en relación con el mismo periodo de 2019. •

Órdenes de aprehensión cumplimentadas

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



Carpetas de investigación judicializadas

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

Personas vinculadas a proceso

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

Cateos otorgados

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

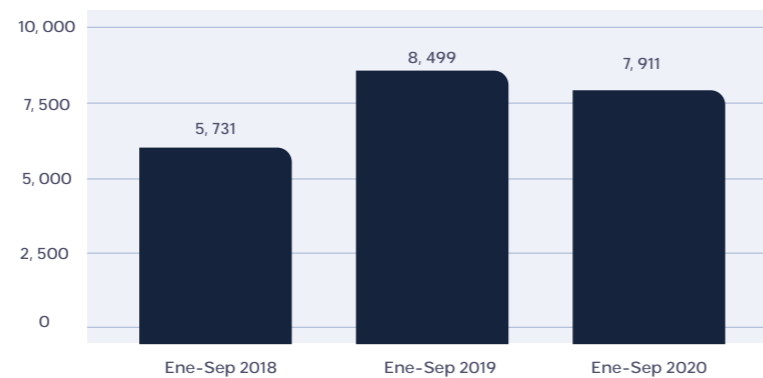


Mecanismos alternativos de solución de controversias de la Fiscalía Estatal

En materia de solución de conflictos se ha avanzado significativamente en la cultura de la paz. Entre enero y septiembre de 2020, el área de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, dependiente de la Fiscalía del Estado, celebró 7,911 acuerdos reparatorios (88.87% de ellos cumplidos), con los que se logró un monto de reparación del daño pagado por un total 164,922,194 pesos moneda nacional (65.57% más que el registrado en el mismo periodo de 2019).

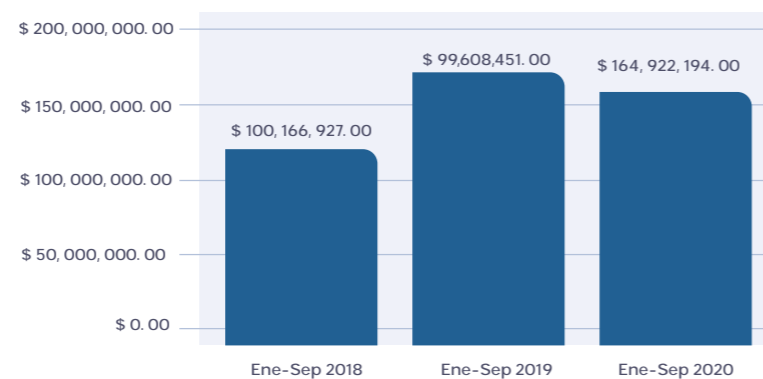
Acuerdos reparatorios celebrados

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



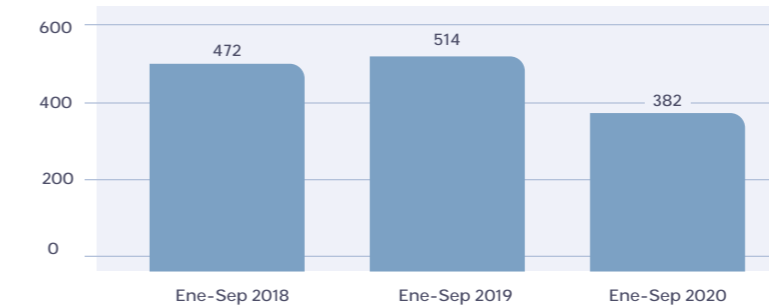
Monto del reparación de daño pagado (pesos)

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



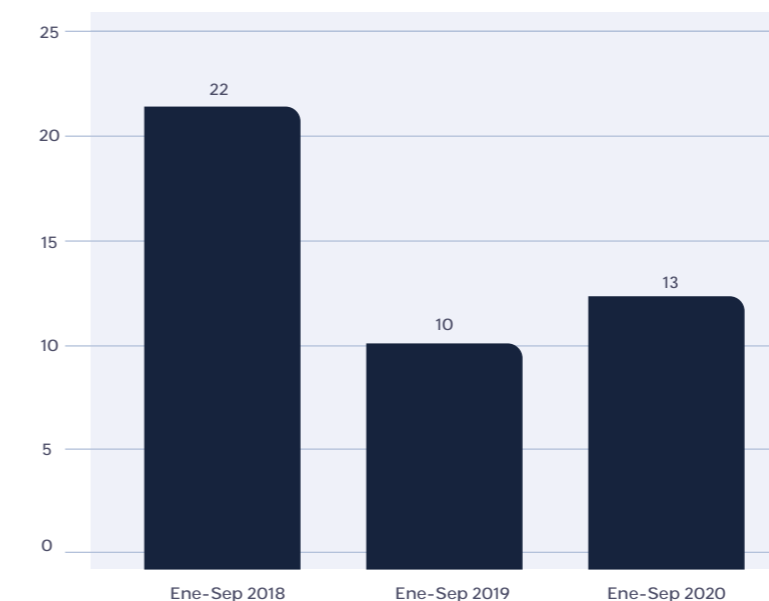
Atención a Derechos Humanos

Uno de los principales compromisos asumidos por la Fiscalía del Estado es que la sociedad civil reciba una atención digna, salvaguardando y garantizando los derechos fundamentales tanto de víctimas como de personas imputadas, con apego a los principios de género, diversidad y grupos vulnerables. Entre enero y septiembre de 2020 la Fiscalía del Estado recibió 25.6% menos quejas por parte de organismos de protección de derechos humanos que en el mismo periodo de 2019 y 19% menos que en 2018.



Quejas recibidas por organismos de protección de derechos humanos

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



Recomendaciones recibidas por parte de organismos de protección de derechos humanos

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



Reorganización operacional de la Fiscalía del Estado

Para hacer frente al fenómeno delictivo y cumplir con los objetivos planteados, en 2020 se implementaron diversas estrategias operativas y de organización interna, entre las que destacan la siguientes:

En la Unidad de Puestos de Socorro se estableció una oficialía de partes móvil para tener mayor control en la recepción y remisión de la documentación de las carpetas de investigación iniciadas en puestos de socorro y contribuir al acceso a la procuración de justicia.

En el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19, se crearon seis agencias especializadas para la atención de agresiones contra el personal médico y del sector salud. Gracias a la operación de estas agencias, se obtuvieron cuatro sentencias condenatorias —una de ellas fue referente a nivel nacional.

En el área de seguimiento a procesos se crearon tres agencias especializadas para la etapa de investigación complementaria en feminicidios, delitos en agravio de niñas, niños y adolescentes y desaparecidos.

Para complementar el trabajo de verificación documental que se realiza en coordinación con el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (RPPC), se crearon oficinas descentralizadas como espacios de atención ciudadana en los módulos del RPPC en Zapotlán el Grande y en Puerto Vallarta.

Se creó la agencia especializada en investigación de desaparición forzada y se fortaleció el distrito V con la creación de dos agencias regionales especializadas en el delito de desaparición en El Salto y Chapala. •

Capacitación y profesionalización

Un total de 714 elementos cuentan con su Certificado Único Policial y 562 están en proceso de certificación.

En coordinación con la Universidad de Guadalajara, 62 elementos operativos y personas servidoras públicas cursan la licenciatura en derecho, como parte de la profesionalización del personal de la Fiscalía del Estado. •



Personas desaparecidas

En el Gobierno de Jalisco hemos asumido nuestra responsabilidad de atender la problemática de la desaparición de personas desde el enfoque irrenunciable de la seguridad, investigación del delito y la procuración de justicia, sin dejar de lado la atención del aspecto humano de este problema, por lo que hemos destinado esfuerzos importantes a atender las consecuencias que viven las familias de personas desaparecidas.

De esta problemática se ocupan, de manera directa, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); pero en su atención también intervienen de manera central la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco (COBUPEJ) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), y de manera paralela, participan la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), la Subsecretaría de Derechos Humanos (SDH) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF).

Para mejorar el trabajo de cada una de estas áreas, está en proceso de desarrollo el Sistema Integral para la Búsqueda y Atención a Víctimas de Desaparición, cuya finalidad es articular todas las acciones en un mecanismo integral de atención a la problemática

de desaparición de personas en Jalisco, a través de procesos de búsqueda, justicia, reparación y prevención, contribuyendo así a lograr la reconstrucción del tejido social, la recuperación de la confianza en las instituciones y la consolidación de los procesos de justicia.

Este Sistema tiene como objetivo construir y consolidar un mecanismo eficiente para la búsqueda y localización de personas desaparecidas en Jalisco, basado en los principios de búsqueda inmediata y búsqueda en vida, a través de la coordinación interinstitucional, el intercambio y el flujo de información, construyendo a la par estrategias de justicia para las víctimas y garantías de no repetición, a través del trabajo con jóvenes, víctimas y familiares.

Desafortunadamente, la pandemia de COVID-19 ha dificultado que los trabajos para la implementación de este sistema avancen al ritmo deseado. Sin embargo, hemos continuado con el trabajo constante, bajo los tres compromisos que asumimos desde el inicio de la Administración:

1. Hablar con la verdad.
2. Actuar con responsabilidad.
3. Colocar a las víctimas al centro.



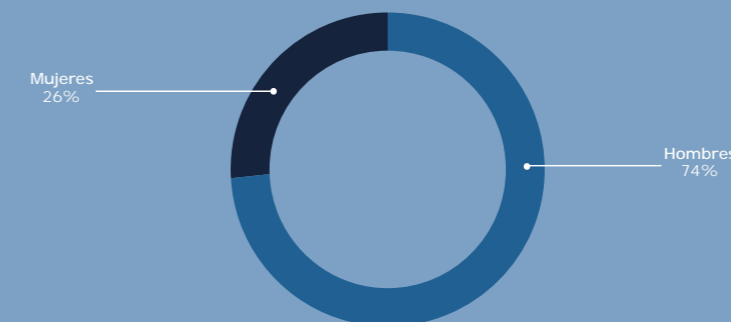
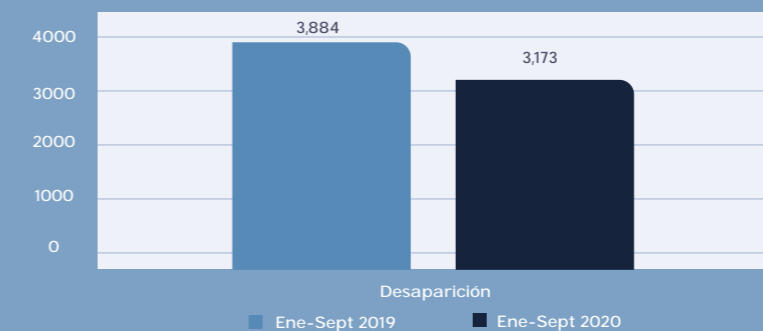
Hablar con la verdad

Hablar con la verdad significa no esconder ni maquillar las cifras. Al 30 de septiembre de 2020, en Jalisco había 9,731 personas desaparecidas y con carpeta de investigación iniciada; de ellas, 1,130 son mujeres y 8,601, hombres. •

Denuncias presentadas en la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

Entre enero y septiembre de 2020, se presentaron 3,173 denuncias por desaparición de personas, lo que representa una reducción de 18.31% en relación con el mismo periodo de 2019.

De las 3,173 personas denunciadas como desaparecidas, 823 (26%) son mujeres y 2,350 (74%), hombres. •



Denuncias presentadas por desaparición

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

Denuncias presentadas por desaparición en 2020, por sexo

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

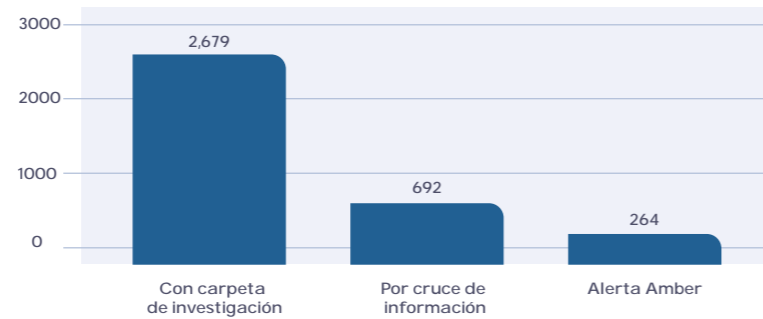


Localizaciones realizadas por la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

De octubre de 2019, fecha del primer informe en materia de personas desaparecidas, a septiembre de 2020 personal de la FEPD ha localizado a 3,635 personas reportadas como desaparecidas. Es importante aclarar que la fecha de desaparición de estas personas ahora localizadas no necesariamente corresponde a aquellas que fueron denunciadas en el periodo mencionado, sino que pudiera tratarse de personas cuya fecha de desaparición es anterior a octubre de 2019.

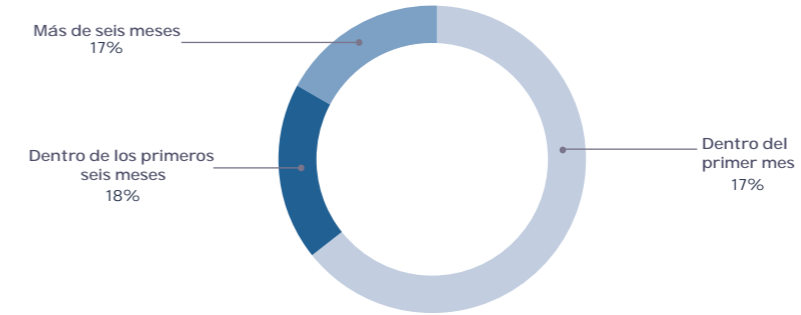
Personas localizadas por la FEPD (octubre 2019 – septiembre 2020)

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas



De las 2,679 personas localizadas con carpeta de investigación durante el periodo comprendido entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, 2,177 fueron denunciadas por desaparición dentro del mismo periodo.

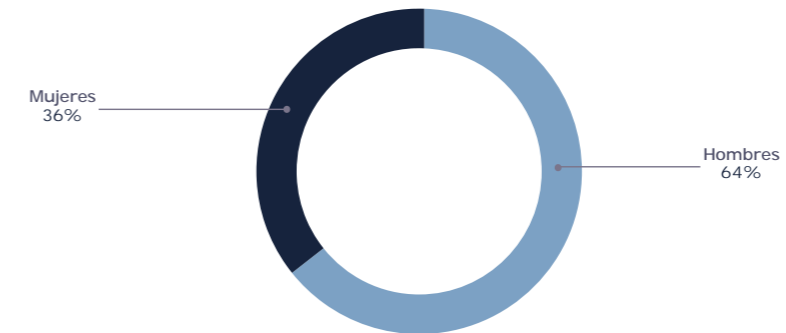
Como resultado del trabajo de investigación de la FEPD, el 65% de las personas fueron localizadas durante el primer mes desde su fecha de desaparición.



Gracias a la creación del área de Prebúsqueda se ha logrado la localización de 692 personas por cruces de información y acciones de búsqueda inmediata.

La reacción inmediata a través de las células de búsqueda de Alerta Amber Jalisco, ha permitido la localización con vida de 264 niñas, niños y adolescentes (NNA) que contaban con reporte de desaparición. La mayor parte de NNA fueron localizados en las primeras 24 horas de ausencia. Además, a través del Protocolo Alba se localizó a 957 niñas, adolescentes y mujeres, de un total de 1,097 que denunciadas como desaparecidas; es decir, se ha localizado a 87% de las niñas, adolescentes y mujeres denunciadas como desaparecidas en el periodo octubre 2019 a septiembre de 2020.

Por otro lado, de las 2,679 personas localizadas con carpeta de investigación, 957 (36%) son mujeres y 1,722 (64%). Respecto a la condición de su localización, 2,200 (82%) personas fueron localizadas con vida y 479 (18%) sin vida.



Distribución de las personas localizadas, según tiempo de localización

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

Personas con carpeta de investigación localizadas, por sexo

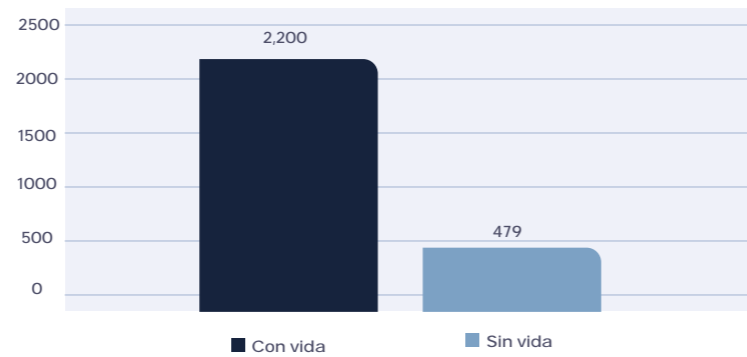
Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas



Localización según condición

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

De las 1,619 personas por localizar del periodo de enero a septiembre de 2020, 221 son mujeres y 1,398, hombres. •



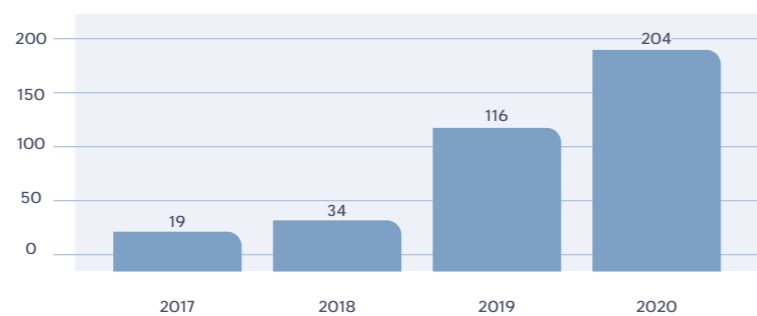
Procuración de justicia

A la par de trabajar en la búsqueda de personas desaparecidas, la FEPD se ocupa de la investigación del delito para llevar a la justicia a las personas responsables. Para mejorar los resultados de investigación, se creó la Agencia Especializada en Investigación de Desaparición Forzada y se fortaleció el distrito V, con la creación de dos agencias regionales especializadas en el delito de desaparición en El Salto y Chapala.

Gracias a esto, en lo que va de esta Administración se ha judicializado a 320 personas, en contraste con las 53 personas judicializadas durante los dos últimos años de la Administración anterior. De las 320 personas judicializadas, entre enero de 2019 y octubre del 2020, 91 eran elementos de alguna corporación policial, dos jueces municipales y 3 civiles, que fueron judicializados por el delito de desaparición forzada de personas, en agravio de 34 víctimas. Estos elementos policiales judicializados pertenecen a 11 municipios del Estado. •

Personas judicializadas por la FEPD

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas



Registro Estatal de Lugares de Inhumación Clandestina

En seguimiento al registro, sistematización y validación de la base de datos de lugares de inhumación clandestina (fosas) procesados por la Fiscalía Especial, se confirma que, de diciembre 2018 a septiembre 2020 se han localizado 55 fosas de las que se han exhumado los restos de 638 personas, de las cuales 343 han sido identificadas. •

Distribución de los de lugares de Inhumación Clandestina (Fosas) procesadas por la Fiscalía

Municipio	Fosas
Tlajomulco de Zúñiga	17
Zapopan	10
San Pedro Tlaquepaque	6
Lagos de Moreno	5
El Salto	5
Tonalá	3
Guadalajara	2
Ixtlahuacán de los Membrillos	3
Juanacatlán	1
Jocotepec	1
Pihuamo	1
Villa Guerrero	1
TOTAL	55

Distribución de los de lugares de Inhumación Clandestina (Fosas) procesadas por la Fiscalía Estatal en la administración, por municipio

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas



Búsqueda e identificación de víctimas de desaparición localizadas en coordinación con el IJCF

La FEPC ha incorporado metodologías, técnicas y equipos profesionales al trabajo de búsqueda, localización e identificación de víctimas, con el fin de dar seguimiento y emitir acciones de búsqueda objetivas. A través de la coordinación con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) es posible llevar a cabo cruces de información en tiempo real, tanto de las víctimas localizadas en fosas clandestinas, así como de las víctimas ingresadas al IJCF como Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI), con las bases de datos relativas a las víctimas de desaparición, tomando en consideración las características individualizantes de las mismas (tales como vestimenta, tatuajes, entre otras), logrando con ello la identificación.

En los últimos meses, se han mejorado la forma y las metodologías de búsqueda, a partir de tres ejes:

1. Optimización de recursos técnicos y profesionales.
2. Adquisición de nuevos equipos para búsqueda (capacitación y actualización).
3. Incorporación de nuevos perfiles profesionales y con ellos, metodologías y técnicas científicas.

Esto ha permitido la localización de fincas utilizadas para la privación de personas, así como de predios donde se ubican lugares de inhumación clandestina (fosas).

Adicionalmente, la FEPC estableció un canal directo con el IJCF para la creación de una base de datos donde se ingresa información, como la relativa a características individualizantes de las víctimas, que sirve para confrontar cuestionarios *ante mortem* / *post mortem* aplicados por el área de atención ciudadana de la FEPC, así como la recolección de información general correspondiente a las víctimas directas e indirectas.

Estos cruces de información han dado resultados. Gracias a los productos del área de psicología, trabajo social y el equipo técnico de informática y geografía de la FEPC, sumado a los dictámenes periciales emitidos por el IJCF y al trabajo de personal de campo —criminalística, antropología y medicina forense—, se lograron 329 localizaciones de personas, entre abril del 2019, cuando comenzaron a implementarse los cruces de información, a través del enlace del área de pre búsqueda del FEPC con el IJCF a septiembre de 2020. •

Personas reportadas como desaparecidas en la Comisión de Búsqueda de Personas

El fortalecimiento de la estructura orgánica-funcional de la COBUPEJ ha sido fundamental para reforzar las labores en materia de búsqueda de personas desaparecidas.

La implementación de mecanismos ágiles en los procesos de búsqueda ayudó a incrementar la capacidad de respuesta y de resultados, principalmente en localización de personas. Derivado del fortalecimiento de la Comisión, en recursos materiales, humanos y tecnológicos, actualmente se cuenta con un despliegue más ágil lo que permite brindar la atención a cada uno de los reportes que se presentan en la Comisión, haciendo más eficaz cada uno de los procesos de búsqueda.

Actualmente se realizan las gestiones necesarias, para contar con un sistema de coordinación en tiempo real entre cada una de las instituciones, con la finalidad de agilizar y detonar las acciones de búsqueda inmediata, siendo vitales para la pronta localización de personas.

En materia de coordinación y colaboración de acciones de búsqueda e identificación con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la COBUPEJ ha localizado a las familias de 111 personas fallecidas identificadas no reclamadas.

Para fortalecer los esquemas de búsqueda de personas, la Comisión participa en las reuniones regionales del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en donde se ha impulsado a las instituciones municipales de seguridad pública a crear y conformar sus grupos de búsqueda, como lo señala la Ley General. Al 30 de septiembre de 2020, 51 municipios habían formalizado la conformación de sus grupos de búsqueda.



Personas reportadas como desaparecidas ante la COBUPEJ, por año y sexo

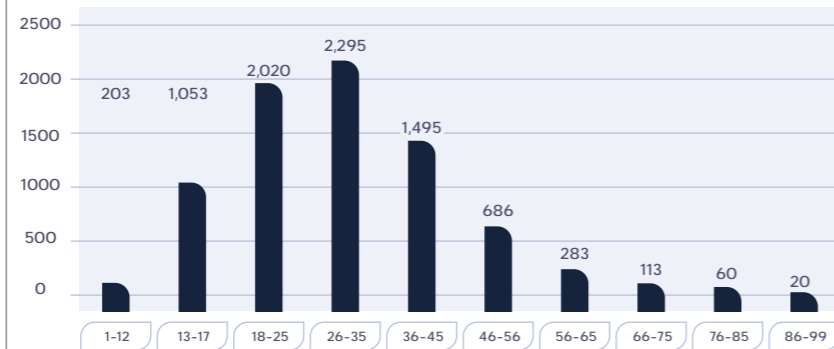
	2018*	2019	2020**
Hombres	664	3,012	2,888
Mujeres	369	676	619
Total	1,033	3,688	3,370

*Del 1 de junio al 31 de diciembre de 2018

**Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.

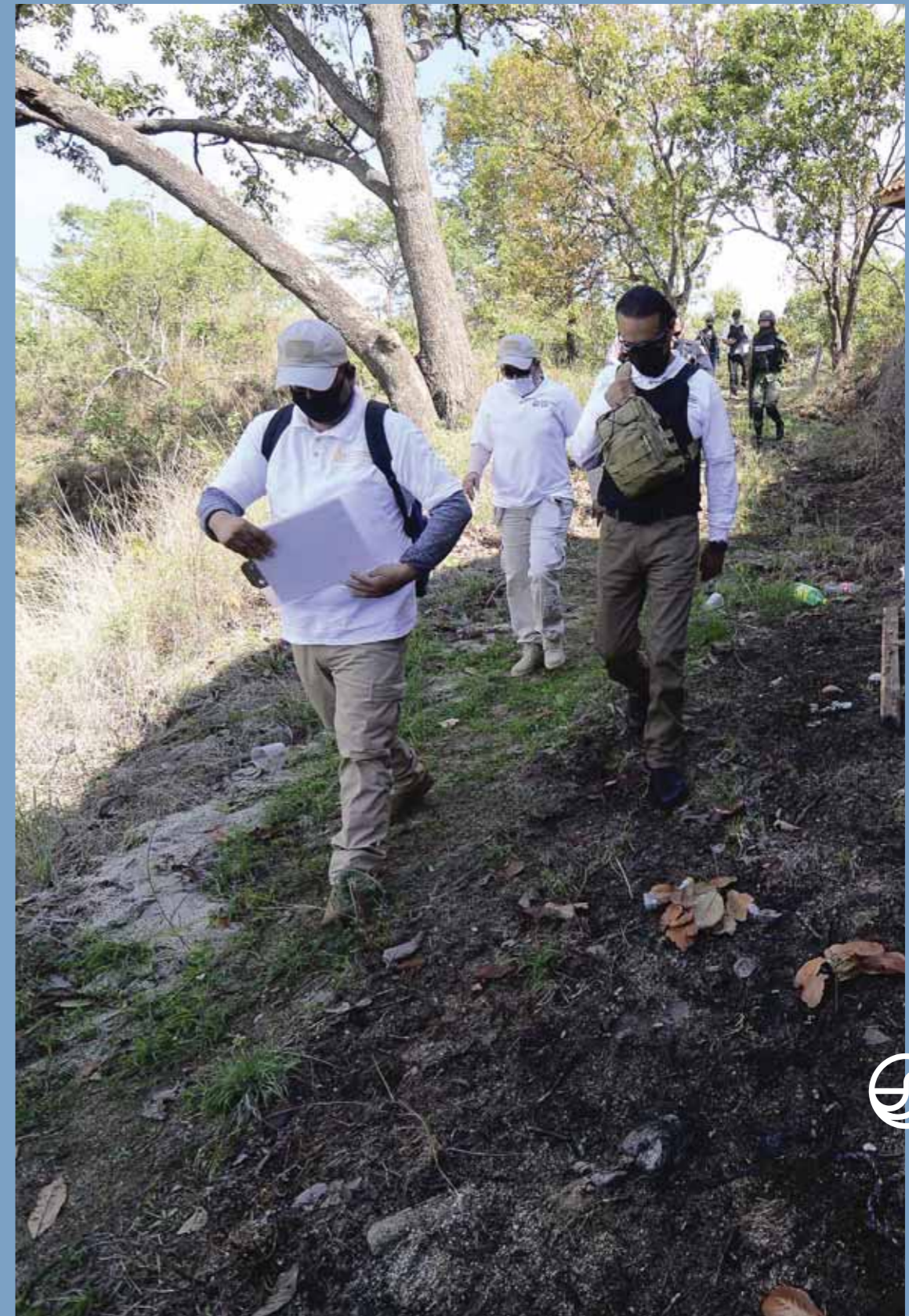
Personas desaparecidas reportadas ante la COBUPEJ, por grupo de edad (junio 2018 – septiembre 2020)



Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.

Desde su creación, en junio de 2018, la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas (COBUPEJ) ha trabajado de manera constante en la búsqueda y localización de personas, y ha recibido reportes de 8,091 personas desaparecidas, mismas que cuentan con expediente de búsqueda.

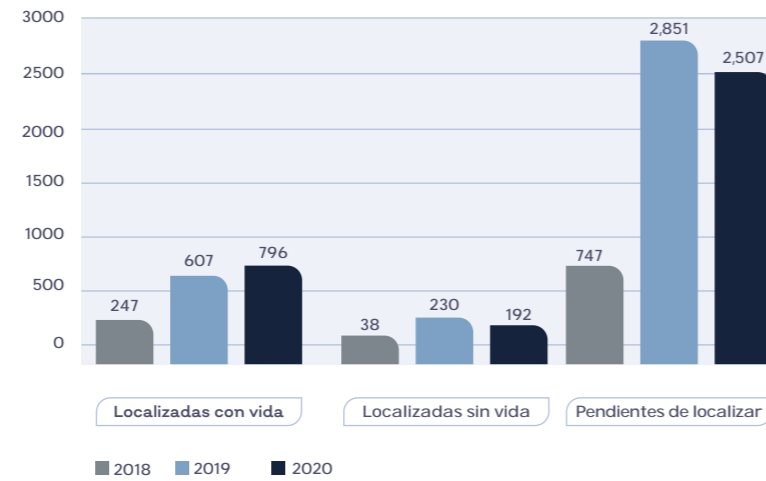
Por grupo de edad, se observa que más de la mitad de los reportes corresponden a personas de entre 18 y 35 años.





Localización de personas desaparecidas denunciadas ante la COBUPEJ

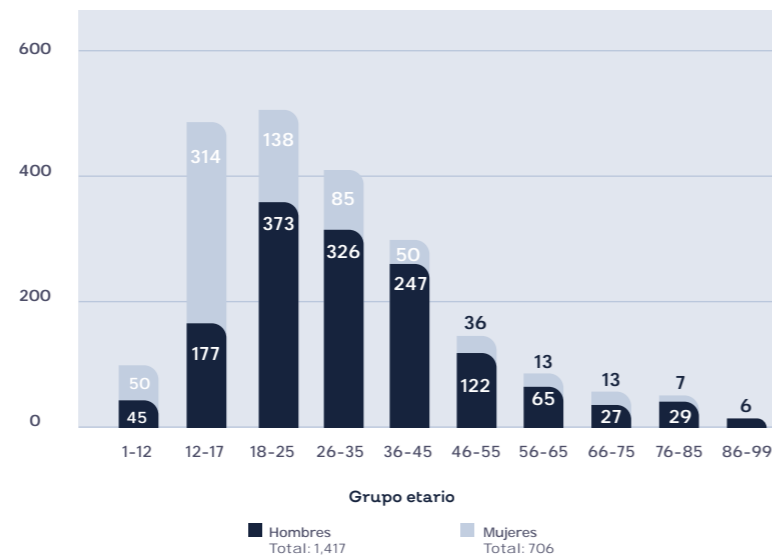
Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.



Al comparar por sexo y grupo de edad, se observa que, entre junio de 2018 y septiembre de 2020, las localizaciones se concentran en el grupo etario que va de los 18 a los 35 años.

Personas localizadas, por sexo y grupo de edad

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.



De las desapariciones denunciadas ante la COBUPEJ entre junio de 2018 y septiembre de 2020, 80% corresponde a 15 municipios y la mayor parte se concentra en municipios del AMG.

	Pendientes de localizar	Localizadas		Total
		Con vida	Sin vida	
Guadalajara	1,241	615	141	1,997
Zapopan	1,058	366	83	1,507
Tlajomulco de Zúñiga	790	205	83	1,078
San Pedro Tlaquepaque	614	220	37	871
Tonalá	368	136	38	542
El Salto	221	32	32	285
Atotonilco el Alto	136	0	3	139
Puerto Vallarta	106	9	0	115
Lagos de Moreno	104	1	7	112
Encarnación de Díaz	93	0	0	93
Tepatitlán de Morelos	80	3	2	85
Ocotlán	82	1	2	85
La Barca	82	1	0	83
Tala	65	2	1	68
Zapotlán el Grande	53	5	3	61
Otros municipios	1,012	67	28	1,017
Total	6,105	1,663	460	8,228

Personas reportadas como desaparecidas estatus y municipio

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.



Identificación de personas fallecidas sin identificar

El trabajo ordinario del IJCF ha llevado a la identificación de 791 personas de las que, al momento de su muerte, no se conocía su identidad:

- 224 personas fallecidas entre el 2018 y 2020, por medio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral.
- 140 personas fallecidas en el 2019 y 2020, a través de colaboraciones con el Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- 399 confrontas positivas en genética, es decir, al hacer la comparación del material genético de la persona fallecida con la base de datos de las muestras aportadas por las familias, el resultado arrojó la existencia del parentesco.
- 28 personas identificadas gracias al Registro de Personas Fallecidas Sin Identificar, creado por el IJCF en conjunto con el Instituto de Transparencia e Información Pública. Al 30 de septiembre de 2020, este registro había recibido 72,330 visitas.

Comisión de Trabajo para el Acompañamiento y Observación del Proceso de Identificación que permita la Inhumación de Cadáveres

El 8 de febrero de 2019 se expidió el Acuerdo para conformar la comisión de trabajo para el acompañamiento y observación del proceso de identificación que permita la inhumación de cadáveres que se encuentran debidamente resguardados, en calidad de no identificados, en el IJCF.

Desde su creación, esta Comisión ha sesionado en 58 ocasiones, derivando en la inhumación digna de 410 personas, cada una con las periciales del archivo básico debidamente realizadas y la trazabilidad claramente establecida para su fácil localización y exhumación en caso de reconocimiento por parte de su familia. •



Actuar con responsabilidad

Actuar con responsabilidad significa dotar a las dependencias con suficiente presupuesto para operar, capacitar a su personal y garantizar que cuenten con el equipamiento que requieren para hacer su trabajo con eficiencia. •

Presupuesto

En 2020, el presupuesto de las áreas dedicadas a la atención de víctimas y a la búsqueda de personas desaparecidas se incrementó en 55% con respecto a 2019, y en 106% en comparación con 2018. •

	2018	2019	2020	var. 2018-2020	var. 2019-2020
Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	2,005,955	10,000,000	46,349,782	2,210.61 %	363.50 %
COBUPEJ	1,806,165	40,000,000	107,100,991	5,829.75%	167.75%
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	178,806,545	208,806,545	248,243,800	38.83 %	18.89 %
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	33,395,961	26,425,000	39,657,461	18.75%	50.08 %
Programa Acompañar la Ausencia (DIF)	-	2,500,000	4,500,000	NA	80 %
Total	216,014,626	287,731,545	445,852,034	108.33%	54.95 %

Presupuesto destinado para las áreas que atienden la desaparición de personas

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Personal

El personal de las áreas que trabajan la problemática de la desaparición de personas también se ha incrementado; respecto a 2019 el incremento en 2020 fue de 20%, mientras que respecto al 2018 se registró un incremento de casi el 50%. •

Municipio	2018	2019	2020	var. 2018-2020	var. 2019-2020
Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	146	243	321	119.86 %	32.10 %
COBUPEJ	-	9	36	-	300.00 %
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	525	559	599	14.10 %	7.16 %
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	-	22	55	-	150.00 %
Total	689	833	1,011	50.67 %	21.37 %

Personal destinado a la atención de la problemática de la desaparición de personas

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas



Proyectos tecnológicos para la comunicación entre las áreas y para la difusión de información en torno a la desaparición de personas

Desde el Gobierno de Jalisco se han desarrollado dos proyectos: el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID) y el Sistema de Interconexión para la Búsqueda de Personas Desaparecidas (SIDEJAL).

Para el desarrollo de estas plataformas, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) mantuvo interlocución con las cuatro instancias que atienden de forma directa la desaparición de personas (FEPD, COBUPEJ, IJCF y CEEAV), mientras que la Coordinación General de Innovación Gubernamental se hizo cargo de la dirección del proyecto tecnológico. •

SISOVID

El SISOVID es una plataforma en la que se publica la información sobre personas desaparecidas en Jalisco a partir de los datos provistos por la FEPD. Esta información es derivada del conjunto de procesos sistemáticos y de investigación desarrollada por el área de estadística que da como resultado la sistematización y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, con el fin de transparentar y hacer pública la información, con la debida protección de datos personales, para consulta de la ciudadanía. •

SIDEJAL

El SIDEJAL es una plataforma de uso interno que permite a las dependencias —FEPD, COBUPEJ, IJCF y CEEAV— compartir información relevante para sus respectivas responsabilidades, lo que les permite reducir tiempos y hacer más eficiente el trabajo de búsqueda, localización y atención. Por su naturaleza, esta plataforma contiene información confidencial, por lo que solo personal autorizado tiene acceso a ella.

Los trabajos para la integración del SIDEJAL comenzaron en septiembre de 2019. El trabajo se dividió en dos mesas: la de Coordinación, que hasta el 30 de septiembre de 2020 se había reunido en siete ocasiones, y la Técnica, que se reunió en 27 ocasiones.

El SIDEJAL permite conectar los sistemas de cada una de las instancias participantes. El sistema del IJCF ya se encontraba desarrollado y, para su interconexión en el SIDEJAL, se le añadieron mayores protecciones. Este sistema opera con capacidad de conexión e intercambio de información con el C5, permite dar respuesta a la operación diaria del IJCF y cuenta con un módulo para archivo básico de la información de personas no identificadas fallecidas por COVID-19.

El sistema de la COBUPEJ fue desarrollado y opera con módulos para captura de reportes, consulta y cruce información de la base de datos; acceso remoto vía computadora o dispositivos móviles y alertas vía semáforos en el sistema para avisar inacción en las acciones de búsqueda. El sistema está protegido contra accesos no autorizados.

El sistema de la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEEAV) fue desarrollado y opera con módulos para captura de casos y su seguimiento jurídico y acceso remoto desde el Centro Penitenciario de Puente Grande, donde se encuentra la mayoría de asesores legales.

De manera general, el SIDEJAL tiene un 95% de avance en su primera fase, que consiste en la interconexión entre las instancias base. La segunda fase implica desarrollar las conexiones con las bases de datos de otras instancias gubernamentales y privadas. Todo el desarrollo ha sido documentado de tal forma que existe una memoria de los principales retos tecnológicos encontrados y cómo fueron solucionados, para referencia futura. •



Poner a las víctimas en el centro

A lo largo de esta Administración se ha trabajado de la mano con colectivos y familiares de personas desaparecidas para priorizar la atención que se les brinda, siempre bajo el absoluto respeto a su derechos humanos, evitando la revictimización y con un trato digno. •

Resultados de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

A través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), el Gobierno de Jalisco cumple su compromiso irrestricto de otorgar atención integral a víctimas directas e indirectas de delitos y violaciones a derechos humanos, garantizando a las personas que han sufrido un daño, menoscabo o lesión derivados de algún hecho victimizante, el pleno ejercicio de sus derechos y una atención multidisciplinaria especializada.

Desde la CEEAV se atiende a víctimas de todos los delitos y violaciones de derechos humanos, por lo que el universo de atención es enorme. Dada la importancia de la atención a los familiares de las víctimas directas del delito de desaparición, se creó un área en el interior de la CEEAV para atender exclusivamente a víctimas de este delito.

Las consecuencias de este delito continuado impactan en múltiples aspectos de la vida de los familiares que están buscando, por ello, en la CEEAV, se ha priorizado la atención psicológica especializada y de acompañamiento en todos los casos. En la CEEAV se gestionan apoyos, como pueden ser becas y despensas para hijas, hijos y familiares de desaparecidos, a través del área de trabajo social, y se brinda

asesoría jurídica desde el primer contacto, para explicar los procesos jurídicos a los familiares de las víctimas, de una manera clara y con un lenguaje sencillo para una mejor comprensión y conocimiento de las carpetas de investigación y de sus derechos. También se les hace saber su derecho para presentar ante juzgados familiares su proceso de Declaración Especial de Ausencia; al 30 de septiembre de 2020 había 21 juicios en trámite ante juzgados y 22 en proceso para presentar. Este tipo de procesos otorga certidumbre jurídica a las víctimas indirectas y las protege de cualquier vulneración de sus derechos, al evitar dejarlas en estado de indefensión frente a terceros y velar por los intereses tangibles de la persona desaparecida. •

Clasificación	2018	2019	2020
Expedientes	63	138	126
Total de Víctimas	178	351	379
Víctimas Directas	75	147	141
Víctimas Indirectas	103	204	238
Víctimas Directas Mujeres	11	16	22
Víctimas Directas Hombres	64	131	119
Víctimas Indirectas Mujeres	80	146	168
Víctimas Indirectas Hombres	23	59	70
Atenciones Jurídicas	534	1,053	1,137

Atenciones multidisciplinarias brindadas a familiares de personas desaparecidas				
Tipo de atención	Categoría	2018	2019	2020
Atenciones psicológicas	Total atenciones psicológicas	442	680	911
	Sesiones	101	213	88
	Atenciones	543	893	999
Atenciones médicas	Total atenciones médicas	140	330	623
	Sesiones	5	11	15
	Vinculaciones interinstitucionales	145	341	638
Atenciones psicológicas	Total atenciones de trabajo social	180	509	994
	Atenciones	30	72	237
	Vinculaciones interinstitucionales	210	581	1,231

Personas atendidas por el delito de desaparición en la CEEAV

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Atenciones multidisciplinarias brindadas a familiares de personas desaparecidas

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas



Fondo de ayuda, asistencia y reparación integral

El Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la CEEAV se divide en dos partes. La primera comprende las ayudas y asistencia inmediatas que involucran distintos tipos de servicios, como por ejemplo gastos funerarios, alimentos, traslados, alojamientos y atenciones médicas, entre otros. La segunda parte del fondo involucra la reparación integral y, en específico, las medidas de rehabilitación y compensación. •

	2019	2020
Inversión	26,000,000.00	26,000,000.00
Cantidad erogada de enero a septiembre	4,010,250.56	4,387,194.64
Victimas Beneficiadas	92	154
Victimas Directas	38	62
Victimas Indirectas	54	92
Mujeres Beneficiadas	62	79
Hombres Beneficiados	30	75

Atención a víctimas en la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas

En virtud de las necesidades detectadas, en 2020 se remodelaron las instalaciones de la FEPA. De los trabajos de remodelación rea-

lizados, destacan la mejora en la Coordinación de Atención Ciudadana, donde se habilitaron espacios privados para la atención a familiares de personas desaparecidas, y los cambios estructurales de los Centros de Operación Tecnológica (CITES) para fortalecer el sistema integral para la búsqueda y atención a víctimas de desaparición.

En el transcurso de 2020, la FEPA ha generado, promovido, desarrollado e implementado una política de atención a víctimas directas e indirectas por el delito de desaparición de personas, que incluye la perspectiva de género y un enfoque diferencial, con el fin de que todos los modelos de atención sean lo más personalizados posibles. De igual forma, se ha generado una atención integral promovida y coordinada con otras instituciones públicas, a efecto de crear sinergia con organizaciones de la sociedad civil, colectivos de víctimas y con las víctimas.

En el periodo de enero a septiembre de 2020, la FEPA atendió a un total de 20,252 personas. En este periodo se brindaron 1,741 atenciones psicológicas; se aplicaron 2,831 informes homologados y 309 cuestionarios ante mortem, y se realizaron 2,464 operativos de búsqueda de personas. •

Acompañar la Ausencia

Acompañar la Ausencia es un programa del DIF Jalisco destinado a brindar atención psicológica y psicosocial a familias que cuentan con algún familiar desaparecido, a partir de tres líneas de acción:

1. Acompañamiento psicológico y psicosocial.
2. Apoyo económico para manutención de hijas e hijos de personas desaparecidas y asistencia social para familiares.
3. Orientación jurídica sobre trámites y dependencias involucradas.

Para garantizar la atención especializada, se firmó un convenio de cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, mediante el que se capacitó en enfoque psicosocial y acción sin daño a equipos interdisciplinarios de 11 DIF municipales, correspondientes a seis regiones del estado, con estos talleres.

En 2019 se asignaron 2.5 millones de pesos para el apoyo económico a hijas e hijos de personas desaparecidas, así como los apoyos asistenciales a personas que buscan a algún familiar. En 2020 este presupuesto se incrementó a 5,069,260. •

Fondo de ayuda, asistencia y reparación integral

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.



Beneficiarios en apoyos de manutención o en especie

Fuente: DIF Jalisco.

	Manutención		Especie	
	2019	2020	2019	2020
Centro de Paz	59	137	-	-
Guadalajara	21	60	33	-
Zapopan	45	70	23	-
Autlán de Navarro	3	-	9	-
Atotonilco el Alto	26	42	12	12
El Grullo	6	45	29	-
San Miguel el Alto	28	40	27	-
Sayula	14	30	15	2
Tala	25	40	18	17
Tomatlán	-	26	-	-
Poncitlán	18	22	8	-
Ocotlán	-	32	-	2
Total	245	544	174	33

Por otro lado, el Sistema DIF Jalisco abrió las puertas del Centro de Paz y Redes Solidarias, en el cual un equipo interdisciplinario brinda atención a familiares de personas desaparecidas con los servicios de terapia lúdica para niñas y niños, acompañamiento psicológico y psicosocial para adolescentes y adultos, y orientación jurídica.

Municipio	Mujeres	Niñas	Hombres	Niños	Total
Atotonilco	18	17	4	11	50
Autlán	9	4	3	0	16
Centro de Paz	109	62	10	67	248
El Grullo	13	6	3	9	31
Guadalajara	39	9	2	12	62
Ocotlán	5	0	0	0	5
Poncitlán	14	9	1	11	35
San Miguel el Alto	40	35	7	29	111
Sayula	14	5	0	10	29
Tala	30	10	3	15	58
Tomatlán	16	12	8	2	38
Zapopan	43	28	2	28	101
Total	350	197	43	194	784

El equipo interdisciplinario, conformado por las áreas de psicología, jurídica, antropología y trabajo social, tiene entre sus atribuciones el seguimiento del proyecto en los municipios, así como recorrer el estado para brindar acompañamiento a las familias que lo necesiten y que no vivan cerca de alguno de los centros de atención. En total, en 2019 se brindaron 347 atenciones psicosociales en el 2019, mientras que entre enero y septiembre de 2020 y 1,936 en el periodo enero-septiembre del 2020. •

Personas usuarias de los servicios del Centro de Paz y de las Redes Solidarias

Fuente: DIF Jalisco.



Trabajo de la mano con los colectivos

La Ley General en materia de desaparición establece el principio de participación conjunta que, por un lado, garantiza el derecho de familiares de personas desaparecidas a involucrarse en las acciones del gobierno y, por otro, obliga a las instituciones del Estado a escuchar y atender las voces de las familias en lo que toca a la problemática de la desaparición de personas.

Considerando este principio, la SPPC, a partir de sus atribuciones de incentivar la participación ciudadana y la gobernanza del Estado, ha mantenido contacto permanente con los colectivos y ha fungido como intermediaria entre estos y las instituciones del Gobierno de Jalisco encargadas de atender algún aspecto de esta problemática.

Por ello, se ha mantenido una interlocución constante con los colectivos conformados en Jalisco para detectar sus principales demandas y necesidades —tanto colectivas como individuales— e incidir para su satisfacción ante las dependencias competentes. Además de las comunicaciones informales que continuamente se tienen con los colectivos, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Reuniones interinstitucionales entre las personas titulares de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
- Reunión con los colectivos Entre cielo y tierra, FUNDEJ y Por amor a Ellxs para la detección de sus principales necesidades en el contexto de la pandemia de COVID-19.
- Recuperación de las demandas de las familias para fijar las metas y acciones sobre las que se trabajará en las mesas interinstitucionales sobre las temáticas forense, búsqueda y de atención.
- Participación en la Comisión de Inhumaciones, en colaboración con dependencias y colectivos, para lograr un mayor número de reconocimientos de personas fallecidas sin identificar y la localización de sus familias.
- Reunión de presentación entre las personas titulares de las cuatro dependencias con el colectivo Entre cielo y tierra para presentar a sus integrantes y acordar ruta de trabajo.
- Reunión con el colectivo Guerreras de Chapala para apoyarlas en su conformación y ruta de trabajo ante las diferentes dependencias.

Mesas de gobernanza

El 7 de octubre del 2019, en el marco del informe sobre desaparición de personas, el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco firmó un compromiso para la instalación de mesas interinstitucionales de

Búsqueda, Atención y Forense. Desde entonces, diversos colectivos expresaron su deseo de dar seguimiento a este compromiso por considerarlo imprescindible para lograr una coordinación real entre las diferentes instancias que están involucradas en atender esta compleja problemática. Ante esto, durante la sesión del Consejo Ciudadano de Seguridad celebrada el 2 de julio de 2020, se determinó que la SPPC se encargaría de dar seguimiento a este compromiso del Gobierno de Jalisco.

Para cumplir con esta responsabilidad, la SPPC propuso a las familias y colectivos de búsqueda la organización de mesas de trabajo para determinar, de manera conjunta, las metas, tareas e indicadores para la mejora de las acciones gubernamentales en materia forense, de atención y búsqueda, y para dar seguimiento a su cumplimiento.

Atendiendo al principio de participación conjunta determinado por la Ley General en materia de desaparición, estas mesas garantizarán la constante interlocución e incidencia por parte de las familias en la generación de la política pública en los rubros forense, de búsqueda y de atención.

Estas mesas se integrarán de la siguiente manera:

- Enlaces estratégicos de cada una de las dependencias pertinentes para la temática (Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas).
- Representantes de los colectivos.
- Enlace de la SPPC, quien fungirá como secretaria técnica.

Además, cada mesa podrá invitar —a determinadas sesiones y en calidad de invitada— a cualquier persona que por su experiencia pueda hacer aportaciones que enriquezcan la metodología y contribuyan a los trabajos de la mesa.

Una parte importante para avanzar en la gobernanza y en la participación ciudadana es generar los contextos adecuados para enriquecer los conocimientos y habilidades colectivos, fortaleciendo así la capacidad de incidencia y transformación social. Por lo anterior, se incorporarán a las mesas procesos de formación y capacitación, tanto en aspectos técnicos como en relación a los conocimientos desarrollados por los colectivos y familiares. Las capacitaciones serán de acceso público y se registrarán en la plataforma destinada para ello, a fin de que puedan ser replicadas y se conviertan en capital social sobre el tema.

Finalmente, se prevé la instalación de una plataforma de libre acceso en la que se colocará la información que cada mesa determine que es susceptible de ser publicada, de manera que las familias y la sociedad en general puedan dar seguimiento a los trabajos que en este espacio se realicen. •



Información accesible

A finales del 2019 se creó, de la mano de dos colectivos, el Manual de Información para Víctimas de Desaparición. Para la difusión de este documento, se han desarrollado una serie de herramientas que, además de presentar el contenido del Manual, contienen información regionalizada para que la ciudadanía sepa a cuáles instituciones puede acudir en su municipio.

Para ofrecer esta información a un público aún mayor, está en proceso de desarrollo el sitio web Estamos Buscando, que será fundamental para difundir las acciones para disminuir el riesgo de ser víctima de desaparición, así como dar a conocer los primeros auxilios en caso de desaparición de personas. •







Violencia de género contra las mujeres

Desde el inicio de la Administración se tuvo claro que una de las prioridades de Jalisco debía ser garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y que la política en la materia debía articularse en torno a tres ejes: prevención, atención y acceso a la justicia.

Así, se pusieron en marcha diversas estrategias en cada uno de los ejes mencionados para cumplir con el objetivo planteado. En 2020, a pesar de que la atención de la contingencia por la pandemia de COVID-19 ha representado un reto importante para sociedad y gobierno, la atención y prevención de la violencia y de género se mantuvo como una prioridad en la agenda pública. Así, a pesar de las medidas de aislamiento adoptadas para mitigar el contagio del virus SARS-CoV-2, se garantizó el acceso de las mujeres a áreas especializadas que continuaron brindando atención 24 horas los siete días de la semana, bajo un estricto protocolo de higiene y seguridad.

Asimismo, como parte de las estrategias implementadas en el Plan Jalisco COVID-19, se estableció el Código Violenta con el fin de dar atención y seguimiento a mujeres víctimas de violencia, y salvaguardar su integridad durante el aislamiento social. •





Incidencia delictiva e investigación

La Unidad Especializada en Investigación de Femicidios (UEIF) concentra personal capacitado que cuentan con funciones operativas de integración y de litigación. En esta Unidad se aplica en todo momento Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación del Delito de Femicidio en el Estado de Jalisco. Asimismo, mediante mecanismos para evitar estrategias dilatorias y para rechazar pruebas ilícitas e impertinentes, el personal de la UEIF ordena la investigación de cada caso —a partir del hallazgo del hecho criminal—, por lo que se incentiva el análisis criminal, la planificación de la investigación de acuerdo a metodologías de verificación de hechos delictivos y el uso de sistemas informáticos para registrar fenómenos criminales. De la misma manera se analizan entrevistas realizadas a testigos, respetando en cada momento los parámetros nacionales e internacionales de protección de derechos humanos.

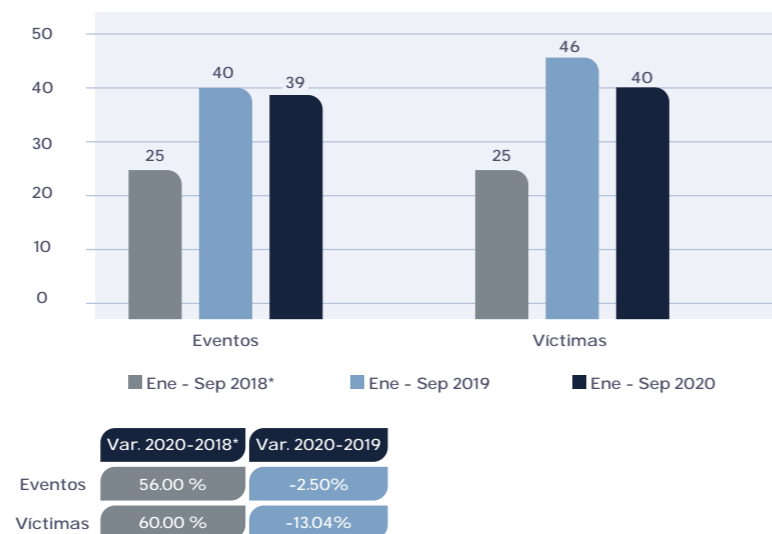
Gracias a la adecuada aplicación de estos protocolos, de las 131 carpetas iniciadas entre enero y septiembre de 2020 por la muerte de mujeres, abrieron 39 carpetas y 40 víctimas por el delito de femicidio.

El periodo de confinamiento a causa de la pandemia de COVID-19 trajo consigo un incremento sustancial de las carpetas de investigación iniciadas por violencia familiar en contra de mujeres. •

Comparativo de la incidencia del delito de femicidio

*Previo a 2019 no se aplicaba el protocolo de femicidio, por lo que no se puede tener certeza sobre la cantidad de femicidios registrados antes de ese año.

Fuente: Fiscalía del Estado.



Delito	Ene-Sep 2018	Ene-Sep 2019	Ene-Sep 2020	Var. 2020-2018	Var. 2020-2019
Violación	296	323	260	-12.16%	-19.50%
Abuso sexual	1,642	1,918	1,649	0.43%	-14.03%
Acoso sexual	219	244	200	-8.68%	-18.03%
Violencia familiar	7,130	8,422	9,139	28.18%	8.51%

Comparativo de la incidencia de delitos contra la mujer

Fuente: Fiscalía del Estado.

Judicialización y seguimiento a procesos

Entre enero y septiembre de 2020, la Unidad para la Investigación de Delitos Contra Mujeres y Delitos en Razón de Género judicializó un total de 489 carpetas, lo que representa un incremento de 35.8% con respecto al mismo periodo de 2019 (360 carpetas) y 64.6% en relación con 2018 (297 carpetas). •

Atención a víctimas

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco (CJM) atendió en su sede del AMG a un total de 33,322 usuarias que recibieron alguno de los servicios que se brinda. De las mujeres atendidas, 7,509 acudieron por primera ocasión y 25,813 acudieron para dar seguimiento a sus procesos. Además, con la finalidad de brindar seguridad a las víctimas desde el primer contacto, se dictaron 11,703 medidas de protección.

En tanto, la sede del CJM ubicada en el municipio de Puerto Vallarta atendió, en el mismo periodo, a un total de 4,205 usuarias, de las cuales 1,983 acudieron por primera ocasión y 2,222 a dar seguimiento. En esta sede se dictaron 650 medidas de protección para garantizar la seguridad de las víctimas.

Asimismo, como parte complementaria a la investigación y para garantizar la atención integral, se brindaron atenciones individuales y grupales para subsanar las secuelas de la violencia y generar herramientas personales que permitan a las usuarias transitar de un estado de vulnerabilidad a uno de fortaleza. •



Código Violeta

En apoyo a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco para la implementación del programa Código Violeta, una vez identificados los tres rubros del catálogo nacional de incidentes de emergencia que se vinculan con la violencia contra las mujeres, el C5 realizó adecuaciones en el sistema del 911 para que los despachadores de las corporaciones de seguridad pública pudieran identificar fácilmente los reportes relacionados con violencia contra la mujer, violencia de pareja y violencia familiar, para agilizar la atención especializada por parte de las diferentes comisarías.

En el periodo de enero a septiembre de 2020, se atendieron y clasificaron 53,212 incidentes en los tres rubros; 10% menos que en 2019, cuando se atendieron y clasificaron 57,016 incidentes. •

Clasificación	2019	2020	Var. 2020-2019
Violencia contra la mujer	11,353	10,663	-6.08%
Violencia de pareja	18,274	18,491	1.19%
Violencia familiar	27,389	24,058	-12.16%
Total	57,016	53,212	-6.67%

*Comprende el periodo enero-septiembre para ambos años

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

Comisaría	Incidentes	Personas detenidas	Personas lesionadas	Personas occisas	Traslados al CJM*
Guadalajara	119	59	76	2	67
Zapopan	101	44	91	1	48
San Pedro Tlaquepaque	95	88	40	0	20
Tonalá	49	15	31	1	43
Tlajomulco de Zúñiga	115	91	72	1	38
El Salto	137	139	52	0	10
Juanacatlán	12	12	4	0	0
Zapotlanejo	11	7	3	1	7
Ixtlahuacán de los Membrillos	9	8	3	0	1
Total	648	463	372	6	234

Resultados de eventos de Código Violeta reportados por las Comisarías

*Comprende el periodo enero-septiembre 2020

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).



Grupo Ateneas de la Secretaría de Seguridad

El Grupo Ateneas fue creado con el objetivo de garantizar la vida y la seguridad de las mujeres receptoras de violencia, sus hijas e hijos, mediante la tramitación, el otorgamiento y seguimiento de medidas u órdenes de protección.

El agrupamiento está conformado por 80 mujeres que recibieron capacitación en perspectiva de género; principios en la atención de niñas, niños y adolescentes receptores de violencia; principios en la atención a personas en crisis y víctimas; emisión y seguimiento de órdenes de protección; características de la atención policial a mujeres receptoras de violencia y diversidad; conocimiento del Sistema de Justicia Penal; protocolo para policías con capacidades de procesar, y primer respondiente.

Además, el Grupo Ateneas está capacitado para la atención de manifestaciones, por lo que es desplegado para resguardar las mismas. •

Capacitaciones

Con el objetivo de brindar a las mujeres una mejor atención, en la Fiscalía del Estado se llevaron a cabo diversas capacitaciones para sensibilizar y dotar de conocimientos al mayor número de personas servidoras públicas en temas de género. Entre estas capacitaciones están:

- Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres: curso en línea impartido por el Instituto Nacional de las Mujeres, en el que participaron 96 personas servidoras públicas que integran la Unidad de Investigación en Delitos contra las Mujeres y Delitos en Razón de Género; la Unidad de Investigación de Delitos cometidos por Adolescentes en Conflicto con la Ley; la Unidad de investigación de Delitos cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes; el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco y la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Trata de Personas.
- Derechos Humanos y Mujeres: curso en línea impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en el que participó personal de la Unidad de Investigación en Delitos contra las Mujeres y Delitos en Razón de Género; la Unidad de Investigación en Delitos contra las Mujeres y Delitos en Razón de Género con sede en Puerto Vallarta; la Unidad de Investigación de Delitos cometidos por Adolescentes en Conflicto con la Ley y la Unidad de investigación de Delitos cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes.

Además, se llevaron a cabo diversos talleres y pláticas para dar a conocer los servicios del CJM, así como los tipos de violencia y su prevención en las relaciones de pareja. Entre estos talleres se encuentra el de *Chav@s en construcción*, dirigido a jóvenes adolescentes que comienzan a establecer vínculos afectivos/eróticos, con el fin de fortalecer las relaciones sanas y prevenir la violencia en el noviazgo. Por otra parte, se dio atención a niñas y niños mediante pláticas para fomentar la cultura de la paz y habilidades para atender las secuelas de la violencia familiar. •



Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad

Decomiso de armas y cartuchos

Como resultado de sus actividades cotidianas y de operativos especiales, entre enero y septiembre de 2020 la Secretaría de Seguridad decomisó 145 armas, 3,761 cartuchos de distintos calibre y 2,506 vehículos de distintos tipos. •

Categoría	Tipo	Cantidad
Armas	Cortas	132
	Largas	72
	Ametralladora antiaérea 7.62 x 32	1
	Total armas	145
Cartuchos	Cartuchos	4,436
Aseguramientos	Granadas de Fragmentación (piezas)	8
	Granadas Química (piezas)	6
	Granada Fusil 40 mm	15
	Cargadores para Arma de Fuego Corta (unidades)	76
	Cargadores para Arma de Fuego Larga (unidades)	119
	Armas Blancas	15
	Objetos Prohibidos	59
Vehículos	Vehículos Recuperados con reporte de robo (unidades)	1,230
	Vehículos Asegurados utilizados en actividades ilícitas (unidades)	1,119
	Motocicletas recuperadas con reporte de robo (unidades)	387
	Motocicletas Aseguradas Utilizadas en Actividades ilícitas	426
	Cuatrimotos aseguradas	3

Decomisos de armas y cartuchos

Resultados considerando desde el 01 de Octubre de 2019:

Fuente: Secretaría de Seguridad.



Combate a la producción y comercio de estupefacientes

La producción y comercialización de drogas es un problema complejo que genera violencia y una mayor incidencia delictiva, y contribuye a la destrucción del tejido social. El Gobierno de Jalisco actúa con responsabilidad frente a este problema y ha mantenido su combate frontal.

Como parte de esta estrategia, la Secretaría de Seguridad realiza labores de decomiso de estupefacientes antes de su comercialización y de localización y destrucción de plantíos. •

Estupefacientes decomisados previo a su comercialización (enero – septiembre de 2020)

Resultados de drogas considerando del 01 de octubre de 2019:

Fuente: Secretaría de Seguridad.

Estupefaciente	Cantidad
Marihuana	1,976.5616 kilos
Cocaína	0.9514 gramos
Cristal	8.6011 kilos
Pastillas Psicotrópicas	561 pastillas
Envoltorios con Cristal	3,912 piezas (Peso aproximado 2 gramos C/U)

Plantíos de estupefacientes localizados y destruidos (enero – septiembre de 2020)

Resultados estupefacientes considerando desde el 01 de octubre de 2019:

Fuente: Secretaría de Seguridad.

Estupefaciente	Cantidad
Plantíos marihuana localizados	162
Extensión de plantíos marihuana	40.5277 hectáreas
Plantas marihuana destruidas	2,080,655
Plantíos de amapola localizados	1
Extensión de plantíos amapola localizados	9,600 metros cuadrados
Plantas amapola destruidas	144

Abigeato

La protección de las cadenas productivas es prioritaria para el desarrollo económico y social del estado. Para garantizar la seguridad en actividades productivas del sector primario, el Gobierno de Jalisco ha implementado una estrategia permanente para el combate del robo de ganado o abigeato. Como resultado de esta estrategia, entre enero y septiembre de 2020 se aseguraron 2,700 cabezas de ganado, se detuvo a 320 personas y se pusieron a disposición de las autoridades competentes 314 vehículos. •

Tala clandestina

Jalisco concentra 4.84 millones de hectáreas forestales que representan 3.4% del total nacional. Esto convierte al estado en objetivo de quienes se dedican a la tala ilegal. Para combatir este delito se mantiene un operativo permanente y coordinado con autoridades federales, con incursiones periódicas a zonas serranas para localizar y en su caso, con mando y conducción de las autoridades competentes, dismantlar aserraderos clandestinos y asegurar maquinaria. Además, se realizan sobrevuelos para localizar las zonas de tala ilegal, se atienden las denuncias anónimas y se da seguimiento a la incidencia delictiva y las rutas que se tienen identificadas de traslado de madera y productos forestales.

Entre enero y septiembre de 2020 se aseguraron 70 metros cúbicos de madera, 10,452 kilos de carbón y 90 rollos de madera (corresponden a troncos completos de árboles). •



Operativos destacados

La producción y comercialización de drogas es un problema complejo que genera violencia y una mayor incidencia delictiva, y contribuye a la destrucción del tejido social. El Gobierno de Jalisco actúa con responsabilidad frente a este problema y ha mantenido su combate frontal.

Como parte de esta estrategia, la Secretaría de Seguridad realiza labores de decomiso de estupefacientes antes de su comercialización y de localización y destrucción de plantíos. •

Bodega Siglo XXI

El 19 de abril de 2020, durante un recorrido de vigilancia en la Carretera a Morelia, como parte del trabajo de patrullaje cotidiano de la Policía del Estado, elementos fueron agredidos con armas de fuego por los tripulantes de una camioneta, los oficiales repelieron la agresión y comenzaron una persecución que derivó en el aseguramiento de la camioneta y diversas armas de fuego. Al ampliar la verificación del servicio, se localizó una bodega al sur del AMG en cuyo exterior se detectaron decenas de impactos de arma de fuego, entre otras huellas de violencia, así como a una persona que pedía apoyo desde el interior. Se ingresó a la bodega y se descubrió que era utilizada como “casa de seguridad”. Se decomisaron seis armas largas AK-47, tres armas largas M-60, cuatro armas largas calibre 2.23 milímetros, un arma corta calibre 9 milímetros, 1.5 kilogramos de marihuana, 32 chalecos balísticos, equipo táctico diverso, 18 tractocamiones, 13 vehículos de diversos tipos, 14 motocicletas, siete cajas secas, tres RZR y miles de cartuchos útiles de diversos calibres. •

Patrullaje y vigilancia en Huejuquilla el Alto

El municipio de Huejuquilla el Alto, en la región norte de Jalisco y con colindancia con Zacatecas en casi 90% de su territorio, es una zona con una alta complejidad criminal debido a la presencia de múltiples grupos de delincuencia organizada antagónicos entre sí. En atención a esta problemática y a información de inteligencia que refería presencia de grupos del crimen organizado en la zona, se realizaron mesas de trabajo interinstitucionales para planificar, evaluar y ejecutar un operativo coordinado con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Fiscalía del Estado. Como parte de este operativo se desplegaron nueve vehículos blindados, 50 policías y un helicóptero de la Secretaría de Seguridad durante varios días, lo que resultó en la inhibición de la presencia de grupos del crimen organizado. •





Seguridad Vial

Del 1 de enero al 15 de septiembre de 2020 se registraron 763 muertes por accidentes viales en el estado. Durante este periodo, los reportes por carreras de aceleración, también conocidas como arrancones, incrementaron de forma considerable debido a un comportamiento social relacionado con factores como la falta de centros de esparcimiento a causa de la pandemia de COVID-19, la presencia de condiciones viales que permiten alcanzar mayores velocidades en la vía pública debido a la poca circulación de vehículos durante el periodo de aislamiento social, y la influencia de personajes que realizan estas actividades y las promueven a través de redes sociales.

Desde diciembre de 2019, a raíz de un accidente por arrancones en el que un apersona perdió la vida, la Secretaría de Seguridad a través de la Comisaría Vial, implementó una estrategia permanente para combatir estas prácticas. Como resultado de esta estrategia, entre enero y septiembre de 2020 se llevaron a cabo 108 operativos contra arrancones, en los que se detuvieron 2,020 motocicletas y 47 automóviles y se emitieron 509 folios. •

Salvando Vidas

En 2020 se reforzó el operativo Salvando Vidas para ampliar sus resultados y su incidencia en la concientización de la ciudadanía sobre el manejo responsable. En el marco de este operativo, en coordinación con la Comisaría de la Policía Estatal, se implementaron procedimientos para detectar a personas con órdenes de aprehensión y vehículos con reporte de robo o con irregularidades. A causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, se implementó un protocolo especial para el personal de alcoholimetría, con la finalidad de proteger su salud y la de las personas examinadas.

Del 1 de enero al 30 de septiembre del 2020 se realizaron 964,645 pruebas de alcoholimetría, se detuvo a 7,932 personas detenidas por conducir con exceso de alcohol en la sangre, se detuvo a seis personas con orden de aprehensión y se recuperaron siete vehículos con reporte de robo. •

Regularización de vehículos

A través de la Comisaría Vial, y en estrecha coordinación con comisarías municipales, se realizan dispositivos para la regularización de vehículos y la detección de autos y motos con irregularidades o reporte de robo. Como resultado de estos dispositivos, del 1 de enero al 30 de septiembre fueron detenidos 3,955 motocicletas y 3,650 vehículos detenidos (tres con placas clonadas) y se emitieron 9,428 folios a motocicletas y 3,739 folios a automóviles. •

Atención a marchas y manifestaciones

Para salvaguardar a las personas que participan en marchas y manifestaciones, la Secretaría de Seguridad actúa con apego a la normatividad y en el marco de la legislación sobre el uso de la fuerza pública, priorizando la integridad y los derechos de manifestantes y de terceros. De enero a septiembre de 2020 se atendieron 342 marchas y manifestaciones. •

Intervención a policías municipales

Tras detectar presuntas irregularidades en el actuar de cuatro corporaciones municipales, en el seno del Consejo Estatal de Seguridad Pública se tomó la decisión de que la Policía del Estado las debía intervenir. En cada uno de esos procesos se actuó con total apego a derecho y respetando en todo momento los derechos de las y los policías.

Como primer paso en cada una de estas intervenciones se notificó a las autoridades competentes y se resguardaron debidamente el equipo operativo y táctico, así como los uniformes, el armamento y los bienes.

En orden cronológico, estas fueron las corporaciones intervenidas:

- 24 de febrero de 2020: San Juan de los Lagos.
- 5 de junio de 2020: Ixtlahuacán de los Membrillos.
- 31 de julio de 2020: Jalostotitlán y Poncitlán.

San Juan de los Lagos

Con base en las leyes estatales y federales aplicables, se identificaron las siguientes irregularidades:

- Una diferencia de 12 puestos entre la plantilla de la Comisaría y lo reportado el Sistema Estatal de Información en Seguridad Pública.
- Cinco policías municipales dieron positivo a cocaína y otras sustancias prohibidas.
- 25 policías no tenían exámenes de control y confianza aprobados.
- Siete policías sin registro ante el Centro Estatal de Control y Confianza.
- El entonces comisario tenía estatus de no aprobado.
- 50 policías no contaban con autorización para portar armas de fuego.

Para el personal operativo se impartió un curso en la Academia de la Secretaría de Seguridad de 141 horas, con un universo de 110 asistentes, de los cuales 89 concluyeron con éxito.



Tras la intervención, la seguridad del municipio quedó a cargo de autoridades municipales y estatales, mediante la firma de un convenio de colaboración. •

Ixtlahuacán de los Membrillos

Conforme a leyes federales y estatales se identificaron las siguientes irregularidades:

- La plantilla del municipio reportó 56 policías, pero el reporte de la Comisaría refería 52 mientras que en el Centro Estatal de Evaluación y Confianza se reportaron 69.
- De 49 exámenes toxicológicos practicados, dos dieron positivo a anfetaminas.
- 27 policías no tenían sus exámenes de control y confianza aprobados.
- 11 policías sin registro ante el Centro Estatal de Control y Confianza
- 39 policías no contaban con autorización de portación de arma de fuego.

Para los policías municipales se realizó un curso en la Academia del Estado con 153 horas de carga horaria, acudieron 50 policías, 45 concluyeron.

Al 30 de septiembre de 2020 esta corporación permanecía intervenida y la seguridad del municipio a cargo de autoridades estatales; el 60% de la plantilla fue dado de baja y se está trabaja con el municipio para acelerar la contratación de policías. •

Jalostotitlán

Las irregularidades detectadas, conforme a normatividad federal y estatal, fueron:

- Se encontraron 87 envoltorios con diferentes drogas, un arma de fuego y 30 armas punzocortantes en oficinas de Juzgados Municipales anexas a la Comisaría.
- Nueve elementos resultaron positivos a sustancias prohibidas.
- Discrepancias en registros del personal: el municipio registró 68 policías, el Sistema Estatal de Información en Seguridad Pública reportó 72, a la academia solo ingresaron 61 y el Centro Estatal de Control y Confianza registró 60.
- 25 policías sin exámenes de control y confianza aprobados habían sido notificados con anterioridad al municipio y continuaban en labores.
- 45 policías sin autorización para portar armas de fuego.

Los policías de Jalostotitlán recibieron un curso de actualización de 135 horas clase. De 61 policías, solo 43 concluyeron el adiestramiento. Al 30 de septiembre de 2020 la seguridad en Jalostotitlán continuaba a cargo de la Secretaría de Seguridad. •

Poncitlán

Conforme a las leyes estatales y federales, se identificaron las siguientes irregularidades:

- Se localizaron bebidas alcohólicas abiertas en la oficina del comisario.

- Se registraron discrepancias en el conteo del personal, con 98 policías en la plantilla municipal y 76 en el Centro Estatal de Control y Confianza.
- Siete policías dieron positivo a anfetaminas.
- 11 policías en funciones no tenían exámenes de control y confianza aprobados.
- 32 personas dadas de alta como elementos operativos no contaban con registro ante el Centro Estatal de Control y Confianza .
- 31 policías que no aprobaron los exámenes de control y confianza habían sido notificados a la administración municipal y continuaban en funciones.
- 49 policías no contaban con autorización para portación de arma de fuego

Los policías municipales tomaron un curso de 135 horas clase; de los 77 asistentes solo 54 concluyeron.

La Policía municipal de Jalostotitlán inició un proceso de renovación y corrección de sus irregularidades y fue entregada al gobierno municipal. La Secretaría de Seguridad continúa pendiente, en acompañamiento y en supervisión de la misma. •

Acciones preventivas ante la pandemia de COVID-19

Derivado de la contingencia por COVID19, la Secretaría de Seguridad implementó diferentes operativos de carácter preventivo y de socialización para mitigar los contagios y contener la pandemia.

En coordinación con otras dependencias, entre el 1 de mayo y el 5 de julio de 2020, se establecieron filtros sanitarios en distintos puntos turísticos, en las entradas y salidas del AMG y en las carreteras de ingreso al estado. A través de estos filtros se revisaron 367,460 vehículos, se examinó 726,574 personas y se detectó a seis personas con síntomas de COVID-19.

Además, se realizaron vuelos vía helicóptero y recorridos terrestres para difundir audios con las medidas de socialización y preventivas y se llevaron a cabo acciones para disuadir a la población de realizar actividades recreativas que involucraran aglomeraciones.

Hasta el 30 de septiembre de 2020, la Secretaría de Seguridad había distribuido alrededor de 15,000 cubrebocas entre la población.

De manera paralela, se retiró del servicio temporalmente a personal con condiciones de vulnerabilidad y se programaron guardias escalonadas para el personal administrativo. •





Policía Metropolitana

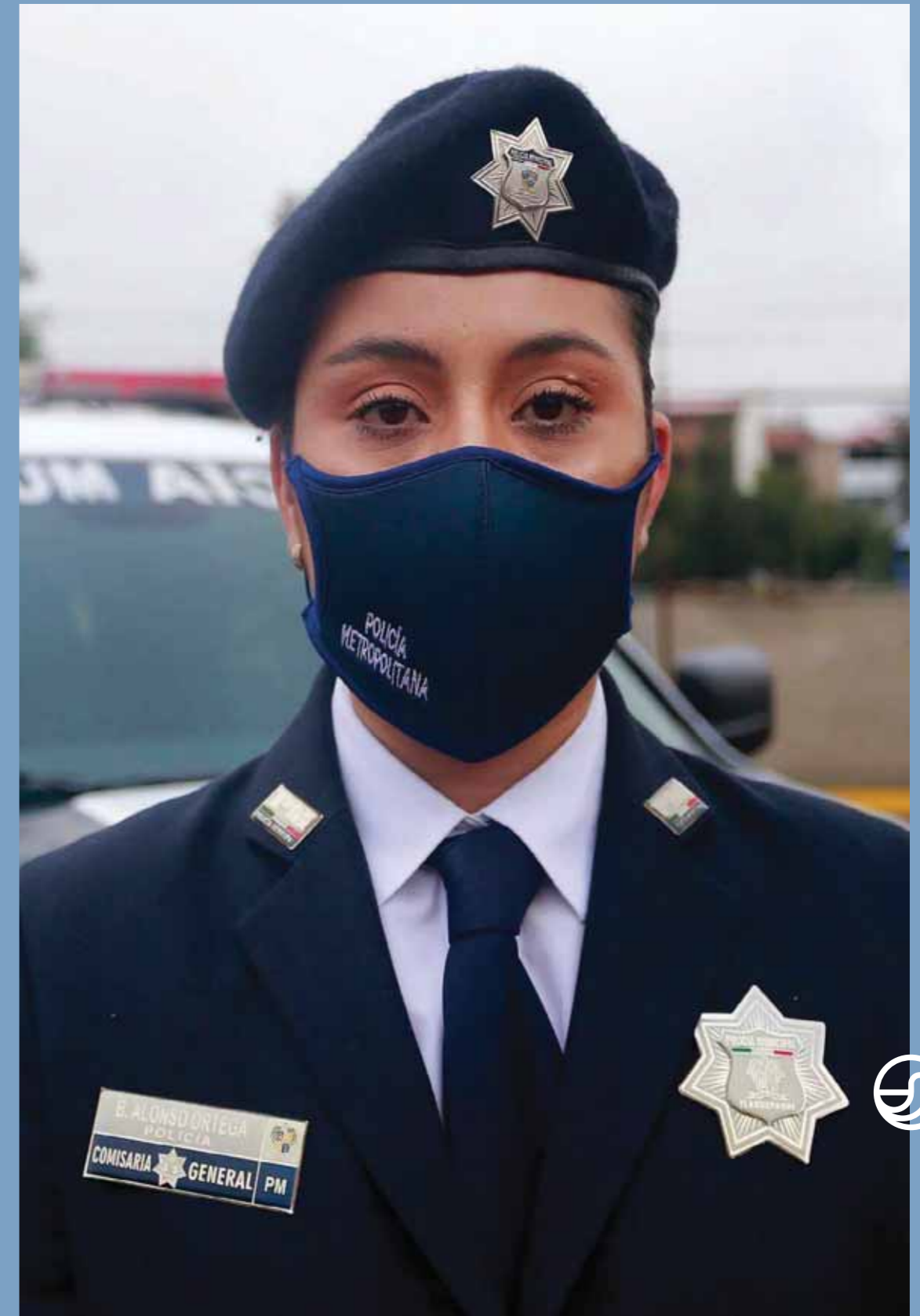
En agosto de 2019, tras la integración de la Agencia Metropolitana de Seguridad, se creó la Policía Metropolitana, conformada por el Gobierno de Jalisco y los gobiernos municipales de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos. Durante 2019 y 2020, la Policía Metropolitana dio los pasos iniciales para transformarse en una corporación que propicia la prevención y persecución de los delitos que más afectan a la población del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Al 30 de septiembre de 2020, la corporación reportó el siguiente estado de fuerza:

Corporación	Elementos
Guadalajara	2,502
Zapopan	2,482
San Pedro Tlaquepaque	917
Tlajomulco de Zúñiga	831
Tonalá	772
El Salto	217
Zapotlanejo	97
Ixtlahuacán de los Membrillos	86
Juanacatlán	42
Total	7,946

Estado de Fuerza de la Policía Metropolitana

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública.





Resultados operativos

Desde su puesta en marcha, la Policía Metropolitana ha sido pieza clave en la disminución de la incidencia delictiva en el AMG, mediante un trabajo de coordinación, supervisión y análisis. Al 30 de septiembre de 2020, estos son algunos de los logros obtenidos por la Policía Metropolitana:

- 676 vehículos asegurados.
- 802 motocicletas aseguradas.
- 523 armas cortas decomisadas.
- 42 armas largas decomisadas.
- 3,224 cartuchos de diversos calibres.
- 275 cargadores.
- 231.79 kilogramos de marihuana.
- 6.10 kilogramos de cristal.
- 196.8 gramos de piedra base.
- 4,867 pastillas psicotrópicas.
- 918.69 gramos de cocaína.

Además, se logró recuperar 9,543 vehículos y 913 motocicletas, con o sin carpeta de investigación por el delito de robo de vehículo particular, para ser devueltos a sus propietarios. •

Fuerza de Reacción

La Fuerza de Reacción es un grupo de atención especial bajo el mando y control directo del Comisario de la Policía Metropolitana. Sus elementos operativos han sido asignados de forma proporcional por cada una de las comisarías de los municipios del AMG. Su objetivo es apoyar a las comisarías del AMG en situaciones precisas y concretas, para restablecer, mantener y garantizar el orden y la paz pública en las áreas de mayor incidencia delictiva. Así, desde su creación en marzo de 2020, la Fuerza de Reacción ha participado en operaciones para inhibir los robos a negocio, a persona, de vehículo, a casa habitación y a cuentahabiente, entre otros delitos. De manera particular, han centrado sus actividades en el Centro Histórico, los corredores gastronómicos y en las zonas con mayor incidencia delictiva de los nueve municipios del AMG. Estas acciones se desarrollan en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado, la Fiscalía Estatal, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

Entre las funciones de este agrupamiento destacan:

- Reaccionar a incidentes en flagrancia y en respuesta a llamadas de emergencia.
- Patrullar en áreas designadas, con énfasis en las capacidades de reacción y búsqueda de resultados inmediatos.
- Mantener el orden en eventos públicos masivos.
- Dar apoyo en diligencias a la Fiscalía del Estado y a la Secretaría de Seguridad y comisarías municipales en situaciones conflictivas.
- Participar en patrullajes conjuntos con instancias federales, de manera particular la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Además, tiene las siguientes funciones adicionales:

- Proximidad social:
 - Énfasis en las capacidades de realizar acciones de patrullaje a pie, para identificar las necesidades de la ciudadanía y realizar labores preventivas.
- Investigación y análisis:
 - Inspección del lugar del hecho o del hallazgo.
 - Inspección de personas.
 - Preservar y realizar todos los actos necesarios para garantizar la integridad de los indicios.
 - Recolectar y resguardar, o en su caso entregar con debida cadena de custodia, objetos relacionados con la investigación de los delitos.
 - Entrevistas con testigos y víctimas del delito en el lugar de los hechos, o durante la investigación.
 - Aportación voluntaria de comunicaciones entre particulares.
 - Búsquedas en fuentes abiertas de información.
 - Recolección y revisión de videos.

Municipio	Elementos Asignados	Vehículos	Armas Largas	Armas Cortas
Guadalajara	22	6	22	22
Zapopan	22	6	22	22
San Pedro Tlaquepaque	8	2	8	8
Tlajomulco de Zúñiga	8	1	8	8
Tonalá	5	1	5	5
El Salto	2	0	2	2
Zapotlanejo	1	0	1	1
Ixtlahuacán de los Membrillos	1	0	1	1
Juanacatlán	1	0	1	1
Total	70	16	70	70

Conformación de la Fuerza de Reacción, al 30 de septiembre de 2020

Fuente: Policía Metropolitana.



Proceso de fortalecimiento

En la Junta de Gobierno de la Policía Metropolitana se acordó robustecer a la Fuerza de Reacción en un proceso de cinco etapas en las que cada comisaría municipal aportará elementos de manera proporcional a su estado de fuerza. La meta final es pasar de 70 a 330 elementos. A diferencia de la conformación inicial, en este proceso la Secretaría de Seguridad aportará también elementos. •

Dependencia	Estado de fuerza	Aportación inicial	1a suma	2a suma	3a suma	4a suma	5a suma	Total
Guadalajara	2,525	22	20	11	12	15	118	98
Zapopan	2,488	22	19	11	12	15	18	97
San Pedro Tlaquepaque	904	8	7	4	4	6	7	36
Tlajomulco de Zúñiga	837	8	6	3	4	6	7	34
Tonalá	698	5	4	2	4	5	6	26
El Salto	208	2	1	1	1	1	2	8
Zapotlanejo	86	1	0	0	0	1	1	3
Ixtlahuacán de los Membrillos	69	1	0	0	0	0	0	1
Juanacatlán	38	1	0	0	0	0	0	1
Policía del Estado	630	0	18	3	3	1	1	26
Total	8,483	70	75	35	40	50	60	330

Proceso de fortalecimiento de la Fuerza de Reacción

Fuente: Policía Metropolitana.





Consolidación administrativa y reglamentaria

El actuar de la Policía Metropolitana, sustentado en el artículo 115 Constitucional, busca proteger y respetar la vida, la integridad y los derechos de las personas, así como de sus bienes; además de formular, instrumentar y proponer programas y políticas públicas municipales con alcance metropolitano, realizar estudios y análisis que permitan encontrar mecanismos de interés público que garanticen el derecho humano a la seguridad a quienes habitan o transitan en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Como primer paso hacia la consolidación de la Policía Metropolitana, se presentaron y aprobaron en la Junta de Gobierno los planes operativo, administrativo y financiero para la transición y consolidación de la corporación.

El modelo administrativo aprobado por la Junta de Gobierno, permite gestionar el contacto entre las diferentes instituciones del AMG para garantizar el buen funcionamiento y el cumplimiento de objetivos en cada uno de los espacios de responsabilidad que se integran en la Policía Metropolitana.

Para contar con el sustento de sus operaciones, la Policía Metropolitana creó sus reglamentos internos, mismos que fueron aprobados y publicados en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

Respecto a los recursos, para 2020 se acordaron las siguientes aportaciones para la operación de la Policía Metropolitana:

Integrante	Participación
Gobierno de Jalisco	\$ 15,000,000.00
Guadalajara	\$ 5,387,098.99
Zapopan	\$ 3,349,389.22
Tlajomulco de Zúñiga	\$ 2,105,566.76
San Pedro Tlaquepaque	\$ 1,881,569.00
Tonalá	\$ 1,387,082.83
El Salto	\$ 419,567.70
Zapotlanejo	\$ 268,397.25
Ixtlahuacán de los Membrillos	\$ 157,837.95
Juanacatlán	\$ 43,490.30
Total	\$ 30,000,000.00

Aportaciones para la operación de la Policía Metropolitana

Fuente: Policía Metropolitana. Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Consolidación operativa

A partir de un esquema de mando único policial, la Policía Metropolitana busca propiciar la profesionalización y la mejora de las actuaciones policiales para incidir en la disminución de los delitos, así como promover el diseño de políticas públicas que consoliden la seguridad ciudadana en la metrópoli, estrechando el vínculo entre policía y comunidad.

Para lograr estas metas, la Policía Metropolitana se enfoca en dar atención con diversas acciones operativas y administrativas a través de un enfoque transversal de seguridad ciudadana y humana en la actuación policial.

El modelo operativo de la Policía Metropolitana toma en consideración los lineamientos del modelo nacional de policía y justicia cívica de la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y los lineamientos para la construcción de Ciudades más Seguras de ONU-Hábitat.

A partir de estos lineamientos y de un diagnóstico elaborado con información proporcionada por los municipios sobre su estado de fuerza y equipamiento, la operación de sus comisiones de honor y justicia, servicio profesional de carrera, métodos de operación y divisiones geográficas, se construyó un modelo operativo que contempla los ejes siguientes:

- Desarrollo policial de los elementos de las corporaciones de seguridad pública, como base de su dignificación, organización y reconocimiento por el servicio que brindan a la población.
- Prevención social del delito encaminada a la elaboración de planes, programas y operativos especiales de vigilancia y prevención del delito y otras conductas antisociales.
- Participación ciudadana activa a través de reuniones vecinales en diferentes colonias, con la finalidad de acercar a la policía a la sociedad en ejercicios de diálogo que, además, fomenten la proximidad.
- Proximidad social para dar solución a problemas de seguridad y colocar a las y los policías ante los problemas cotidianos de la ciudadanía para, de forma proactiva, fomentar una convivencia pacífica que desencadene en una mayor seguridad.
- Investigación del delito enfocada en recolectar, clasificar, registrar, analizar, evaluar y explotar información para lograr la aprehensión de los presuntos responsables de los delitos, para que sean procesados por las instancias correspondientes.
- Inteligencia criminal, que implica el análisis delictual.
- Reacción policial para garantizar, mantener y restablecer el orden y la paz pública.
- Justicia cívica para la solución institucional del conflicto a través de intervenciones oportunas dirigidas a que los problemas sociales no terminen en delitos, a partir de audiencias públicas y abiertas.
- Despliegues en sectores operacionales para el trabajo policial, esto es, áreas acotadas de responsabilidad para mejorar la supervisión y la cobertura.
- Coordinación metropolitana para lograr el fin común de brindar seguridad a la ciudadanía.
- Plan operativo estratégico con el objetivo de reducir los índices delictivos, la percepción de inseguridad y prevenir la comisión de actos ilícitos, que afectan a la ciudadanía.





Habilitantes de resultados

Una de las apuestas del Gobierno de Jalisco es el fortalecimiento de las instituciones de seguridad para obtener más y mejores resultados en la investigación y persecución de los delitos. Este fortalecimiento se ve reflejado en el presupuesto asignado y en el esfuerzo en capacitar al personal. •

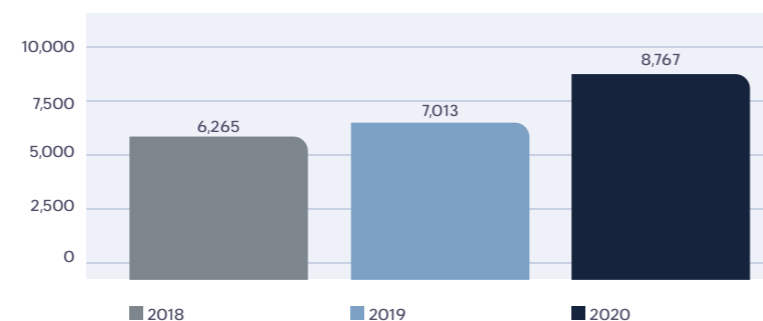
Presupuesto

El presupuesto asignado a la seguridad es un claro indicador del compromiso del Gobierno de Jalisco en la recuperación de la paz y la tranquilidad en el estado. En 2020 el presupuesto destinado a seguridad fue 25% mayor que el ejercido en 2019 y casi 40% mayor que el de 2018.

El incremento presupuestal ha sido mayor en áreas clave para la procuración de justicia como la Fiscalía del Estado, el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5), la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el Centro de Justicia para las Mujeres, la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. •

Presupuesto para la seguridad en Jalisco (millones de pesos)

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.



Dependencia	2018	2019	2020	Var. 2020-2018	Var. 2020-2019
Coordinación de Seguridad	NA	39,247,676.00	51,305,639.00	NA	30.72
Fiscalía del Estado	1,721,933,524.00	1,930,257,935.00	2,448,300,314.00	18	26.84
Secretaría de Seguridad	4,210,232,873.00	4,424,954,879.00	4,683,620,402.00	11.24	5.85
Policía Metropolitana	NA	61,215,801.00	221,571,397.00	NA	NA
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	188,806,544.00	232,344,545.00	247,043,800.00	30.84	6.33
Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco	12,867,902.00	200,453,486.00	242,403,304.00	1,783.78	20.93
Consejo Estatal de Seguridad Pública	128,830,851.00	213,169,808.00	264,768,184.00	105.52	24.21
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	NA	34,999,493.00	60,598,308.00	NA	73.14
Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales	2,751,158.00	4,040,142.00	4,474,697.00	62.65	10.76
Centro de Justicia para las Mujeres*	26,544,514.00	52,076,068.00	59,451,684.00	123.97	14.16
Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas*	NA	88,362,478.00	106,243,636.00	NA	20.24
Industria Jalisciense de Reinserción Social**	7,147,400.00	10,756,601.00	6,432,700.00	-10.00	-40.20
Total	6,265,422,852.00	7,079,467,964.00	8,224,086,045.00	31.26	16.17

Asignaciones presupuestales para las instituciones de seguridad (en pesos)

*Se incluye dentro del presupuesto de la Fiscalía del Estado. No se agrega a la suma total

**Se incluye dentro del presupuesto de la Secretaría de Seguridad. No se agrega a la suma total.

Fuente: Secretaría de Hacienda



Estado de fuerza

De acuerdo con información del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Jalisco hay en total 20,075 elementos policiales: 6,474 pertenecen a la Secretaría de Seguridad; 1,276 a la Policía Investigadora de la Fiscalía del Estado, y 12,325 a las corporaciones municipales del estado —incluidos los 7,853 elementos de la Policía Metropolitana. •

Dependencia	Perfil	Estado de Fuerza
Secretaría de Seguridad	Oficial de Custodia y Guarda	2,121
	Policía Preventiva Estatal	2,629
	Policía Preventiva Vial Estatal	1,724
Fiscalía del Estado	Policía Investigador	1,276
Policía Metropolitana	Policía Preventiva Municipal	7,853
Resto de municipios	Policía Preventiva Municipal	4,472
Total		20,075

Estado de fuerza en Jalisco

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública.





Patrullas nuevas para reforzar la seguridad en Jalisco

Contar con mejores herramientas de trabajo es fundamental para combatir la delincuencia. Con esto en mente, en noviembre de 2019 se entregaron 158 patrullas tipo pickup, adquiridas con una inversión de 77,246,140 pesos, en beneficio de 110 municipios del interior del estado que no reciben Fondo Federal Específico en Seguridad.

Patrullas entregadas a municipios

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Región	Municipio	Patrullas
Altos Norte	Encarnación de Díaz	4
	Ojuelos de Jalisco	4
	San Diego de Alejandria	1
	Teocaltiche	2
	Unión de San Antonio	1
	Villa Hidalgo	1
Altos Sur	Acatic	2
	Cañadas de Obregón	1
	Cuquío	1
	Ixtlahuacán del Río	1
	Jalostotitlán	4
	Jesús María	1
	Mexticacán	2
	San Ignacio Cerro Gordo	1
	San Julián	2
	Valle de Guadalupe	2
	Yahualica de González Gallo	1
Centro	Acatlán de Juárez	1
	Ixtlahuacán de los Membrillos	3
	Juanacatlán	2
	Villa Corona	1
	Zapotlanejo	4

Región	Municipio	Patrullas
Ciénega	Atotonilco el Alto	1
	Ayotlán	1
	Chapala	4
	Degollado	1
	Jamay	1
	Jocotepec	1
	La Barca	2
	Poncitlán	1
	Tizapán el Alto	1
	Tototlán	1
	Tuxcueca	1
Costa Norte	Zapotlán del Rey	1
	Cabo Corrientes	1
Costa sur	Tomatlán	1
	Autlán de Navarro	3
	Casimiro Castillo	1
	Cihuatlán	2
	Cuautilán de García Barragán	1
	La Huerta	1
Norte	Villa Purificación	1
	Bolaños	1
	Chimaltitán	1
	Colotlán	2
	Huejúcar	1
	Huejuquilla el Alto	2
	San Martín de Bolaños	1
	Santa María de los Ángeles	1
	Totatiche	1
	Villa Guerrero	1



Región	Municipio	Patrullas
Sierra de Amula	Atengo	1
	Chiquilistlán	1
	Ejutla	1
	El Grullo	1
	El Limón	1
	Juchitlán	1
	Tecolotlán	1
	Tenamaxtlán	1
	Tonaya	1
	Tuxcacuesco	1
Unión de Tula	1	
Sierra Occidental	Atenguillo	1
	Ayutla	1
	Cuautla	1
	Guachinango	1
	Mascota	2
	Mixtlán	1
	San Sebastián del Oeste	2
Talpa de Allende	1	
Sur	Amacueca	1
	Atemajac de Brizuela	2
	Atoyac	1
	Gómez Farías	2
	San Gabriel	2
	Sayula	1
	Tapalpa	2
	Techaluta de Montenegro	1
	Teocuitatlán de Corona	1
	Tolimán	1
	Tonila	2
	Tuxpan	2
	Zacoalco de Torres	1
Zapotiltic	2	
Zapotitlán de Vadillo	1	

Región	Municipio	Patrullas
Sureste	Concepción de Buenos Aires	1
	Jilotlán de los Dolores	2
	La Manzanilla de la Paz	1
	Mazamitla	3
	Pihuamo	2
	Quitupan	1
	Santa María del Oro	1
	Tamazula de Gordiano	2
	Tecalitlán	1
	Valle de Juárez	1
Valles	Ahualulco de Mercado	1
	Amatitán	2
	Ameca	1
	Cocula	1
	El Arenal	1
	Etzatlán	1
	Hostotipaquillo	1
	Magdalena	1
	San Cristóbal de la Barranca	1
	San Juanito de Escobedo	1
	San Marcos	1
	San Martín Hidalgo	1
	Tala	5
	Tequila	1
Teuchitlán	1	



Patrullas entregadas a la Secretaría de Seguridad

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

También en noviembre de 2019 se entregaron de 135 patrullas para fortalecer las corporaciones de seguridad del estado, con una inversión en formato de arrendamiento por 132,396,177.60 pesos a un plazo de 48 meses. Se optó por el arrendamiento porque permite cubrir de inmediato las necesidades de la Secretaría de Seguridad. Si se hubieran comprado las unidades, el presupuesto disponible no hubiera sido suficiente para adquirir 135 patrullas. Al concluir el contrato de arrendamiento, las unidades podrán ser adquiridas mediante un acuerdo con la arrendadora y a un costo simbólico.

	Mensualidad (48 meses)	Inversión total
Policia Estatal, camioneta tipo pickup (85 unidades)	21,360.62	\$ 87,151,329.60
Policia Vial, tipo pickup (50 unidades)	18,852.02	\$ 45,244,848
Total		\$ 132,396,177.60

De manera adicional, con el fin de fortalecer las actividades y funciones de la Secretaría de Seguridad, se le entregaron 244 vehículos, con una inversión de 28 millones de pesos. •

Tipo de unidad	Cantidad
Toyota Prius	5
Mitsubishi LS200-Small	1
Dodge RAM	89
Jeep Grand Cherokee	2
Hyundai Retroexcavadora	1
Ford F-150	12
Hyundai Starex	3
Volkswagen Vento	2
Ford Figo	6
Ford Ranger	8
Chevrolet Express Cargo	10
Pipa	1
Cuatrimoto Bombardier	4
Ford Transit	24
Remolque	2
Moto Suzuki	25
Chevrolet Silverado	41
Camión Mercedes Benz	4
Grúa	2
Tractor	1
Camión desazolve	1
Total	244

Vehículos entregados a la Secretaría de Seguridad

Fuente: Secretaría de Seguridad



Certificado Único Policial

El Certificado Único Policial (CUP) es el resultado de un proceso integral que, conforme a lo previsto en los artículos 96 y 97 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los Lineamientos para su emisión, expedidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, implica la acreditación de cuatro componentes:

1. Evaluación de control de confianza
2. Formación inicial
3. Evaluación de desempeño
4. Evaluación de competencias.

De septiembre del 2016 —fecha en que se generó la obligación legal del CUP— a noviembre del 2018 se emitieron 2,379 certificados a elementos policiales de Jalisco, es decir, 88 certificados mensuales en promedio. Mientras que, de diciembre del 2018 a septiembre del 2020 se han emitido en promedio 418 certificados al mes, para un total de 9,185. De acuerdo con los registros, a 57.05% del personal en activo susceptible de certificarse en Jalisco, ya le fue emitido su CUP. Respecto a las dependencias estatales, se tiene un avance del 69.29% en la emisión del CUP.

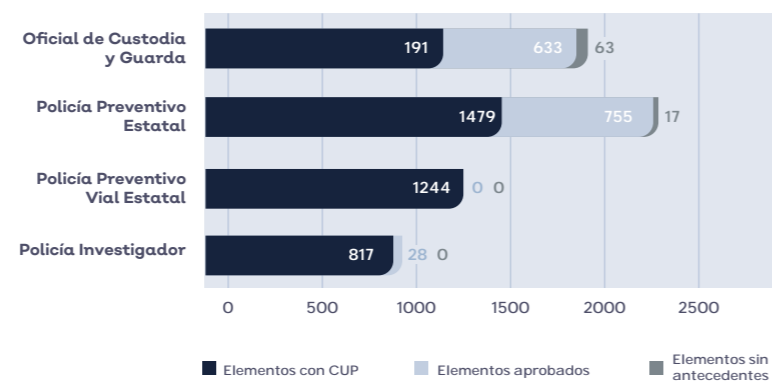
Certificados Únicos Policiales emitidos del 6 de diciembre del 2018 al 30 de septiembre de 2020

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Perfil	Certificados
Policía de Seguridad Pública Estatal	2,773
Oficial de Guarda y Custodia Estatal	1,189
Policía Investigador Estatal	876
Policía de Seguridad Pública Municipal	4,347
Total	9,185

Avance en la expedición del Certificado Único Policial en las corporaciones estatales

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.



Dependencia	Perfil	Estado de Fuerza	Elementos con CUP	Elementos aprobados	Elementos sin antecedentes	Avance
Secretaría de Seguridad	Oficial de Custodia y Guarda	2,096	1,191	633	63	56.82 %
	Policía Preventivo Estatal	2,613	1,479	755	17	56.60 %
	Policía Preventivo Vial Estatal	1,247	1,244	0	0	99.76 %
Fiscalía del Estado	Policía Investigador	872	817	28	0	93.69 %
Municipios FORTASEG	Chapala	73	19	26	3	26.03 %
	El Salto	153	43	72	3	28.10 %
	Guadalajara	2,487	2,109	93	4	84.80 %
	Lagos de Moreno	156	130	16	1	83.33 %
	Ocotlán	147	101	27	2	68.71 %
	Puerto Vallarta	656	317	176	2	48.32 %
	San Juan de los Lagos	92	38	26	0	41.30 %
	San Pedro Tlaquepaque	900	355	433	0	39.44 %
	Tala	82	16	37	3	19.51 %
	Tepatitlán de Morelos	184	144	30	0	78.26 %
	Tlajomulco de Zúñiga	789	431	187	12	54.63 %
	Tonalá	663	37	358	8	5.58 %
	Zapopan	2,473	2,192	120	6	88.64 %
	Zapotlán el Grande	218	157	40	0	72.02 %
	Municipios no FORTASEG	Autlán de Navarro	130	61	61	0
Ayutla		24	7	14	0	29.17 %
Cihuatlán		82	29	29	5	35.37 %
Cuautla		10	3	7	0	30 %
Ixtlahuacán de los Membrillos		69	1	28	3	1.45 %
Mixtlán		8	4	2	1	50 %
Poncitlán		108	1	55	27	0.93 %
Municipios restantes		2,821	0	1,915	216	0.00 %
Total		19,153	10,926	5,168	376	57.05 %

Avance en la expedición del Certificado Único Policial

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública.



La exigencia de la certificación policial es requisito para toda persona que desempeñe cargo de policía, independientemente del tamaño de su corporación y no únicamente para elementos estatales, investigadores u operativos de municipios que participan de subsidios federales.

Sin embargo, hasta antes de que comenzara esta Administración, en 111 municipios del estado que no reciben el subsidio federal para la seguridad pública (FORTASEG) no existía avance alguno en la emisión de este Certificado. A partir de los trabajos implementados en 2019 y 2020, se han conseguido los siguientes avances:

- En 117 municipios se instauró la Comisión de Carrera Policial y de Honor y Justicia, constituida por los responsables de la práctica de la evaluación de desempeño, únicos facultados en el ámbito municipal para resolver todo lo vinculado a la carrera policial y la disciplina de la corporación.
- En 94 municipios ya se efectúan evaluaciones de desempeño y en el resto ya cuentan con la capacitación para que se lleven a cabo. El propósito es identificar el nivel de cumplimiento de los elementos operativos con relación a los principios constitucionales de seguridad pública y aquilatar la productividad, calidad y eficacia de las actividades que realizan.

Al margen de lo anterior, el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en coordinación con la Academia de Policía y Vialidad de la Secretaría de Seguridad, ha implementado el curso Formación Inicial en la Modalidad Equivalente, componente base para la profesionalización de elementos policiales. Con una inversión de 4,782,036 pesos obtenidos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), en el periodo del 11 de marzo de 2019 al 30 de septiembre de 2020, egresaron de este curso un total de 526 elementos de 93 municipios. •

Estrategia de capacitación itinerante

El 31 de diciembre de 2019 se concretó la rehabilitación y puesta en funcionamiento de la comisaría del municipio de Chapala, con una inversión proveniente del FASP de 1,530,118 pesos.

En esta sede, y en coordinación con la Academia de Policía y Vialidad de la Secretaría de Seguridad, se han desarrollado procesos de formación inicial en las modalidades equivalente e itinerante a elementos de las corporaciones de Tala, El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Chapala, así como de otros integrantes de las regiones Centro, Ciénega, Sureste y Valles.

Este proceso dio origen a la Estrategia de Capacitación Itinerante del Certificado Único Policial (ECICUP). Para cubrir a la totalidad de los municipios del estado, se determinaron otras seis sedes para la estrategia ECICUP en las bases regionales de la Policía Estatal en Colotlán (región Norte), Tepatlán de Morelos (regiones Altos Norte y Altos Sur), Mascota (regiones Sierra Occidental, Sierra de Amula y Costa Norte), Zapotlán El Grande (regiones Sur y Sureste), Valle de Juárez (región Sureste y parte de la región Ciénega) y Atlán de Navarro (regiones Costa Sur y Sierra de Amula).

En el marco de esta estrategia el Gobierno de Jalisco, por conducto del Consejo Estatal de Seguridad Pública cubrirá los insumos necesarios para los cursos y el equipamiento de las sedes regionales para las aulas que se utilizan como Academia. Los municipios beneficiarios se harán cargo del transporte y alimentación de los elementos operativos que acudan a cursar su formación inicial equivalente y de proponer candidatos a instructores para que sean capacitados con ese grado en la propia Academia del Estado.

Al 30 de septiembre de 2020 se habían implementado dos cursos para instructores municipales de la estrategia ECICUP, el primero del 23 de marzo al 1 de mayo de 2020, en el cual se capacitó a 20 elementos de las regiones Centro, Ciénega y Valles que se encargan de la formación inicial equivalente en la Sede Chapala; el segundo dio inicio el 21 de septiembre de 2020 y tendrá una duración de seis semanas, en él participan 24 elementos como instructores para las Regiones Norte, Sur y Sierra Occidental que se harán cargo de la formación inicial equivalente en las sedes de Colotlán, Zapotlán El Grande y Mascota.

En agosto de 2020 inició en la Región Ciénega, con sede en la Comisaría de Chapala, el primer curso de Formación Inicial Equivalente en su modalidad Itinerante, al que asisten 47 elementos de los municipios de El Salto, Tlaquepaque, Chapala, Tonalá, Zapotlán el Grande y Juanacatlán. Mientras que en septiembre comenzó el segundo curso en esa sede Chapala, con la participación de 33 elementos operativos de los municipios de Zapotlanejo, Tuxcueca, Jocotepec, Villa Corona, Acatlán de Juárez, Juanacatlán, Jamay, Tototlán y Zapotlán el Rey.

Las sedes de las Regiones Norte, Sur-Sureste y Sierra Occidental-Costa Norte de la estrategia ECICUP tienen programado iniciar simultáneamente su primer curso de formación inicial equivalente el 10 de noviembre del 2020. •



Control de Confianza

Los procesos de evaluación de control de confianza tienen por objeto comprobar que mandos operativos y elementos de las instituciones de seguridad pública y de la policía vial estatal, así como servidores públicos de la procuración de justicia y custodios del sistema penitenciario del estado, cumplen con el perfil y la probidad para llevar a cabo sus responsabilidades. Estos procesos se llevan a cabo para el ingreso, permanencia y promoción en la institución, de conformidad con la legislación aplicable.

Del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, se practicaron evaluaciones tanto de nuevo ingreso como de permanencia y promoción a 7,663 elementos operativos de diversas corporaciones. •

Corporación	Clasificación	Evaluaciones
Secretaría de Seguridad	Policia preventivo estatal	1,011
	Oficial de guarda y custodia	532
	Policia preventivo vial estatal	265
Fiscalía del Estado	Ministerios públicos	169
	Policia Investigador	394
	Mandos medios y puestos con información sensible	51
Policia Preventivo Municipal	Policia Preventivo Municipal (FORTASEG)	3,350
	Policia Preventivo Municipal (sin FORTASEG)	1,587
	IJCF, C3, otras	304
Policia Preventivo Municipal		7,663

Evaluaciones de control de confianza realizadas

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Consejos Regionales

Otra muestra de coordinación con las autoridades municipales, estatales y federales, es la puesta en marcha de 12 Comisiones Ejecutivas Regionales, cuyo objetivo es tomar decisiones e implementar acciones adecuadas y oportunas para abatir los delitos en su región, a partir de información confiable sobre la incidencia delictiva semana y por tipo de delito, apoyándose en 12 Comisiones de Estrategias Policiales que se encargan del diseño operativo.

De enero a septiembre de 2020 estas comisiones han sesionado en 212 ocasiones: las Comisiones Ejecutivas tuvieron 76 sesiones; las de Estrategias Policiales, 77, y se realizaron 59 sesiones conjuntas. •

Empresas de seguridad privada

El Consejo Estatal de Seguridad Pública ha reforzado la supervisión y control de las empresas que proporcionan seguridad privada en el estado. Al 30 de septiembre de 2020, el padrón de empresas activas era de 222, de ellas tres obtuvieron su autorización estatal por parte del Pleno del Consejo Estatal de Seguridad Pública el 13 de agosto de 2020, previo cumplimiento de las formalidades legales de revisión de la documentación necesaria y la visita de autoridades federales, estatales y municipales para constatar físicamente las instalaciones donde pretenden operar los servicios.

Para garantizar que estas empresas trabajen en apego a los lineamientos establecidos, entre enero y septiembre de 2020 se realizaron 44 visitas ordinarias y 36 visitas extraordinarias de control y supervisión. •

Registro Público Vehicular (REPUVE)

Del 1 de octubre de 2019 y al 30 de septiembre de 2020, se invirtieron 11,359,918 pesos para adquirir e instalar 11 arcos lectores en los puntos de acceso AMG con mayor afluencia vehicular, así como en los accesos carreteros de los municipios de Puerto Vallarta y Zapotlán El Grande. La lectura de estos arcos se envía a una base de datos ubicada en el C5 y en 2020 se comenzó el desarrollo de un sistema de interconexión con las comisarias de los municipios donde se encuentran instalados. Con estas acciones se ha contribuir al combate al robo de vehículos. •



Prevención del delito

En cumplimiento con lo establecido en la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la normativa estatal, así como el Modelo Homologado de Operación en Funcionamiento de Centros Estatales de Prevención Social, el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco ha realizado actividades que implican la participación de los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía, con el fin de contribuir a la disminución de las violencias y la delincuencia en el estado, a través de la reducción de los factores de riesgo y la promoción de factores protectores.

Entre estas actividades, destacan aquellas enfocadas en la articulación y fortalecimiento de las instituciones que implementan programas de prevención, mediante la concertación de convenios de colaboración, la formación de gabinetes municipales de prevención social y la elaboración de diagnósticos y programas municipales en la materia. •

Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

En el ámbito municipal, se ha brindó asesoría a 124 municipios para conformar sus gabinetes de prevención social. Al 30 de septiembre de 2020, 99% de los municipios del estado había firmado el convenio de colaboración para la creación e integración del Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; 86% había conformado su gabinete; 82% había presentado su diagnóstico y 66%, su programa y 28% ya contaba con su reglamento.

Del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, se impartieron cursos y conferencias para 289 personas servidoras públicas y 300 integrantes de los gabinetes municipales y de los comités ciudadanos de 16 municipios, acerca de factores de riesgo y factores protectores. •

Acciones para la creación e implementación del Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	
Documento/acción	Municipios
Convenios de colaboración	124
Gabinetes conformados	107
Diagnósticos municipales de prevención social	103
Capacitaciones para el diseño del programa municipal	104
Programas municipales de prevención social de las violencias y la delincuencia	83
Reglamentos municipales de prevención social de las violencias y la delincuencia	35

Acciones para la creación e implementación del Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Fuente: Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.



Perspectiva de género y derechos humanos

Con el ánimo de fomentar la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el proceso de prevención y atención a mujeres víctimas de violencia, así como sensibilizar y profesionalizar a las y los servidores públicos en esta materia, se implementó el proyecto Realización de intervenciones integrales, transdisciplinarias e intersectoriales a favor de la investigación, prevención y atención de las violencias de género en el estado de Jalisco, que contempla capacitación para 230 personas servidoras públicas de 115 municipios. Con una inversión de 300,000 pesos, este proyecto inició el 25 de septiembre de 2020, con la participación de 35 personas servidoras públicas de 18 municipios de las regiones Centro, Valles y Sureste. •

Programas de Prevención Social con apoyo del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

En noviembre y diciembre de 2019 se implementaron tres programas especiales a cargo del Centro Prevención Social del Estado, con una inversión de 4,224,115 pesos, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

El primero de estos programas, denominado Factores Protectores, tuvo una inversión de 1,567,259 pesos y fue implementado para difundir entre jóvenes temas de prevención social de la violencia y la delincuencia, destacando la prevención de adicciones y la ciberseguridad, mediante la conformación de un comité escolar y la difusión de experiencias a través de una representación dramática, que llegó a 22,605 jóvenes de 60 escuelas, en 25 municipios.

Programa Factores Protectores	
Total de escuelas beneficiadas	60
Total de estudiantes que participaron	22,605
Inversión (en pesos)	\$ 1,567,259
Total de municipios beneficiados	25

El segundo programa, denominado Apropiación de Espacios, contó con una inversión de 2,128,081 y se implementó para generar vínculos de coordinación para la intervención local en los espacios públicos como medio para favorecer la participación social, la convivencia comunitaria y la seguridad ciudadana. A través de este programa, se integraron comités comunitarios en 25 municipios.

Programa Apropiación de Espacios	
Total de espacios apropiados	25
Total de personas beneficiadas	7,640
Inversión (en pesos)	\$ 2,128,081
Total de municipios beneficiados	25

El tercer programa, Entrega de Equipo de Cómputo, tuvo una inversión de 528,775 pesos que se destinaron a la adquisición de 28 equipos de cómputo que fueron entregados a igual número de municipios para fortalecer sus áreas de prevención social. •

Programa Entrega Equipo de Cómputo	
Equipos entregados	28
Inversión	\$ 528,775.00
Total de municipios beneficiados	28

Programa Factores Protectores

Fuente: Centro de Prevención Social

Programa Apropiación de Espacios

Fuente: Centro de Prevención Social

Programa Entrega Equipo de Cómputo

Fuente: Centro de Prevención Social



Cursos y conferencias

En mayo y junio de 2020 se llevaron a cabo tres videoconferencias: Prevención de la violencia familiar y de Género en Tiempos de COVID-19, Salud Mental y Adicciones en tiempos de COVID-19 y De la protesta a la propuesta, en las que participaron 450 personas servidoras públicas de las 12 regiones del estado.

En la modalidad de educación a distancia, gracias a una alianza con la Fundación Carlos Slim, en 2020 se abrió la quinta generación del diplomado en línea Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, el cual tiene una duración de 140 horas divididas en seis módulos que se trabajan en un periodo de ocho meses. Se integraron tres grupos en los que participan 76 alumnos de 35 municipios, tres dependencias estatales y la Guardia Nacional.

Con esta misma fundación se organizó la videoconferencia Transformación de Conflictos para Construir Seguridad y Convivencia Pacífica, que fue vista por 595 personas servidoras públicas.

De igual manera, se abrió el curso en línea Transformación de Conflictos, que al 30 de septiembre de 2020 había sido tomado por 161 personas de 46 municipios.

Adicionalmente, se llevó a cabo la profesionalización de ocho personas servidoras públicas del Centro de Prevención Social del Estado, mediante la certificación en el estándar de CONOCER EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal.

De enero a marzo de 2020, se trabajó en temas de ciberseguridad, embarazo adolescente, violencia en el noviazgo, prevención de adicciones y cultura de legalidad con 5,274 jóvenes de 18 planteles escolares, tanto de la Universidad de Guadalajara —en el marco del programa Saludándote UdeG—, como de escuelas de nivel primaria y secundaria de los sectores público y privado. •

Programa Sentido de Libertad

Este programa ofrece capacitación a personas servidoras públicas de municipios e instituciones estatales, para el tratamiento y acompañamiento a jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley para prevenir la comisión de delitos a través del protocolo de terapia cognitivo conductual avalado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Instituto de Neurociencias de la Universidad de Guadalajara.

De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto de Neurociencias de la Universidad de Guadalajara, el programa puede reducir en 44% las conductas violentas y la reincidencia en jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley.

Entre enero y septiembre de 2020, se brindó capacitación a 142 adscritas a dependencias del Gobierno de Jalisco y a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, El Salto, Tepatitlán, Puerto Vallarta, Ocotlán, Chapala y Zapotlanejo, en beneficio de 185 jóvenes en riesgo y/o en conflicto con la ley, a quienes además se les brindó acompañamiento para la gestión de becas de apoyo económico por distintos montos y apoyo extraordinario en la alerta sanitaria por COVID-19, con la gestión de 131 despensas, kits de autocuidado (cubrebocas y mascarillas), equipos celulares y recargas de saldo.

Considerando que los jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley señalan haber cometido el mismo delito por el que fueron sentenciados hasta 15 veces antes de ser capturados, se calcula que con los 185 jóvenes beneficiados durante 2020, se habrán prevenido 174 delitos de alto impacto. •

Programa de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar

Experimentar la violencia doméstica en una edad temprana incrementa notablemente la probabilidad de replicarla y sufrirla en edad adulta. En 2016, la Comisión Nacional de Derechos Humanos estimó que 40% de las personas que viven violencia familiar en la infancia y adolescencia, cometen conductas delictivas durante su adolescencia o en la adultez.

El objetivo de este programa es atender y contener los efectos de la violencia familiar en niños, niñas y adolescentes, a partir de la generación de habilidades de autocuidado y resolución de conflictos sin violencia, y el desarrollo de habilidades de crianza positiva en madres, con la finalidad de romper con los ciclos de violencia generacionales. Entre enero y septiembre de 2020, este modelo fue transferido a 27 municipios y se capacitó a 72 funcionarias y funcionarios para implementarlo, con lo que se beneficiará directamente a 840 personas de 280 familias. Se estima que estas acciones incidirán en la prevención de por lo menos 336 delitos. •



Modelo de Crianza Positiva y Empoderamiento para Madres Adolescentes

El objetivo de este programa es propiciar el desarrollo adecuado de madres adolescente y dotarlas de técnicas y habilidades de crianza positiva, para que pospongan embarazos subsecuentes y puedan tener los cuidados adecuados para sus hijas o hijos, incrementando así su potencial de desarrollo durante los primeros 1,000 días de vida, lo cual reducirá su propensión a generar conductas de riesgo y/o antisociales que puedan derivar en la comisión de un delito.

Se capacitó a tres instituciones y 45 funcionarias y funcionarios para su implementación, brindando atención potencial a 60 madres adolescentes, en beneficio de 228 personas, una vez que pueda reanudarse la atención presencial. •

Atención de infractores para la prevención del delito a través de Justicia Cívica municipal

Este programa busca evitar la comisión de conductas delictivas por parte de infractores de reglamentos municipales, mediante la instalación del modelo de Justicia Cívica en los municipios del estado, con el que se busca resolver de raíz las causas de las conductas antisociales a través de medidas reeducativas (trabajo comunitario), modelos terapéuticos para cambio de conducta (manejo de ira y adicciones) y mediación de conflictos comunitarios para evitar hechos violentos o delictivos.

En total, 322 funcionarias y funcionarios del Gobierno de Jalisco y de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Zapotlanejo, Ixtlahuacán, El Salto y Juanacatlán recibieron

capacitación en diversos aspectos del modelo de Justicia Cívica y de Policía Orientada a la Solución de Problemas.

Con la asistencia técnica brindada y a las capacitaciones gestionadas, la Secretaría de Seguridad contribuyó a la implementación del modelo de Justicia Cívica en Tonalá, la publicación del Reglamento de Justicia Cívica en Guadalajara y la remodelación del juzgado municipal de Zapotlanejo. •

Modelo de intervención psicológica, psicoeducativa y de cuidados integrales para hijas e hijos de víctimas de feminicidio

La vivencia de situaciones traumáticas en la infancia puede conducir al desarrollo de conductas violentas, mediado por el desarrollo de un trastorno de estrés postraumático y vinculado con el comportamiento criminal en la edad adolescente y adulta. El objetivo de ese programa es que hijas e hijos de víctimas de feminicidio obtengan diferentes herramientas para su proceso de duelo y para el abordaje de las experiencias estresantes y traumáticas que lo acompañan. Como parte de este programa, se brindó capacitación a 25 funcionarias y funcionarios, con lo que se espera beneficiar 224 hijas e hijos de 119 víctimas de feminicidio. •



Prevención del delito desde la Fiscalía de Estado

En la Fiscalía del Estado se generó una ruta de intervención en tres ejes:

1. Planteles escolares de todos los niveles
2. Comerciales o empresarios
3. Polígonos o colonias de interés

En cada uno de estos ejes se trabajaron las siguientes temáticas:

- Prevención de violencia y cultura de la paz.
- Cultura de la denuncia.
- Prevención del abuso infantil.
- Prevención de la violencia de género.
- Prevención de violencia en el noviazgo.
- Prevención de robos y extorsión telefónica.
- Prevención de drogas.
- Prevención del suicidio.

De esta manera, se logró informar sobre esos temas a 7,384 niñas, niños y adolescentes, 229 familiares y 232 docentes, 127 colonos y 129 empresarios y comerciantes. Esta actividad se encuentra en etapa de digitalización en la plataforma Recrea Digital de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Ciberprevención

Durante 2020, la Fiscalía del Estado continuó con el programa Ciberprevención, que ofrece a las personas herramientas que les permiten evitar ser objeto de conductas criminales en redes sociales. Este programa fue accedido por 4,437 estudiantes, 757 padres de familia y 423 docentes.

En redes sociales se difundieron campañas sobre respaldo de información para prevenir la extorsión, protección a equipos en la migración de trabajo a distancia, alertas para prevenir el fraude cibernético por contingencia y protección y cuidados del uso del Internet en niñas, niños y adolescentes. Estas campañas fueron vistas por 778,327 personas y recibieron interacciones de 26,151 personas.



Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019 se registraron 1,203 ingresos de cadáveres y restos humanos procedentes del AMG; 465 de esos cuerpos ingresaron en calidad de personas fallecidas sin identificar. Al 30 de septiembre de 2020, 93 de esos cuerpos permanecían como personas no identificadas y 13 tenían probable identidad pero no habían sido reclamados por familiares.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 ingresaron 3,596 cadáveres y restos humanos y 1,204 de ellos se registraron como personas fallecidas en calidad de no identificadas. Al 30 de septiembre de 2020, 347 de esos 1,207 cadáveres permanecían como personas fallecidas sin identificar y 39 tenían probable identidad pero no habían sido reclamados por familiares.

De las 440 de personas no identificadas y no reclamadas por sus familiares durante estos dos periodos, al 30 de septiembre de 2020 permanecían en resguardo en las instalaciones del Servicio Médico Forense 335 (76%) y se habían inhumado, con perfecta trazabilidad, 105 (23%).

El Servicio Médico Forense cuenta con capacidad de resguardo de 487 cadáveres. Al 30 de septiembre de 2020, 470 de esos espacios se encontraban ocupados.

Para la identificación de personas se llevaron a cabo los siguientes procesos:

	2019	2020
Perfiles genéticos subidos a banco de datos	5,178	4,590
Confrontas positivas entre Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI) y familiares	282	397
Identificaciones positivas en colaboración con el Instituto Nacional Electoral	-	224
Identificaciones positivas en colaboración con el Consejo Estatal de Seguridad Pública	-	140

Procesos para la identificación de personas

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Registro de Personas Fallecidas sin Identificar

El Registro de Personas Fallecidas Sin Identificar es la versión pública del Sistema de Identificación de Archivo Básico (SIABA), el sistema utilizado por el IJCF para procesar toda la información relacionada con personas fallecidas sin identificar, a fin de recabar datos que conduzcan a su identificación y el retorno de sus restos a sus familias, de manera decorosa y con estricto apego a los derechos humanos.

Este sitio está disponible para que cualquier persona con acceso a internet pueda buscar a sus familiares entre las personas fallecidas sin identificar, en resguardo del IJCF, mediante la descripción de tatuajes, vestimentas o señas particulares. Desde su presentación, en octubre de 2019, al 30 de septiembre de 2020, el sitio había recibido 85,066 visitas y consultas. A través de él se logró la identificación positiva de 31 personas fallecidas que ya han sido entregadas a sus familiares.:



Acreditaciones

En octubre de 2019 el organismo acreditador Buró Nacional de Acreditación Americano (ANAB, por sus siglas en inglés) realizó una visita de seguimiento al IJCF con el fin de auditar seis laboratorios acreditados (química/toxicología, genética, balística, documentos cuestionados, lofoscopia y criminalística de campo) y nueve áreas de soporte (recursos humanos, recursos materiales, capacitación, informática, seguridad interna, oficialía de partes, archivo criminalístico, compras y mejora forense) para verificar el cumplimiento de las normas ISO/IEC 17025:2017 e ISO/IEC 17020:2012, así como los requisitos de la casa acreditadora.

Dentro de la revisión de auditoría 2019 no se presentó ningún hallazgo, por lo que el IJCF logró conservar la acreditación y actualización de los seis laboratorios.

Por otro lado, derivado del Plan Mérida y de la cooperación y participación entre la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés), la Oficina del Programa Internacional de Capacitación y Asistencia en Investigación Criminal (ICITAP, por sus siglas en inglés), el IJCF se vio beneficiado con la donación de equipo especializado con un valor total de 507,763.17 dólares para los laboratorios de química/toxicología, criminalística de campo, lofoscopia, balística y documentos cuestionados. •

Abatimiento de rezago en dictaminación pericial

A partir de un análisis y reestructuración de procesos en la emisión de dictámenes, se consiguió que no se registraran rezagos en la dirección de dictaminación pericial.

En 2019 se recibieron 82,517 peticiones de dictámenes y se emitieron 84,167. Es decir, no solo se cumplió con el 100% de las solicitudes, sino que se atendieron solicitudes rezagadas de administraciones anteriores.

En el 2020 se mantuvo esta estrategia. Al 30 de septiembre, se habían recibido 55,116 peticiones de dictámenes; 95% (52,390 solicitudes) ya habían sido respondidas y el resto se encontraban en proceso de elaboración. •

Derechos Humanos

Entre enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2020, IJCF recibió nueve recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (cuatro correspondientes a 2019 y cinco a 2020). Todas estas recomendaciones se han atendido, acreditando acciones para el cumplimiento de cada una y para no incurrir en actos de repetición de violación de derechos humanos, para lo cual se han implementado las siguientes medidas administrativas y operativas:

- Mejora y fortalecimiento del área de búsqueda de desaparecidos y del sistema informático SIABA-PF para el registro, control, archivo y búsqueda de personas sin identificar.
- Mejora de los procesos para la integración del archivo básico de última identificación forense como requisito previo a la inhumación de personas sin identificar.
- Continuación de las gestiones para la contratación de más personal pericial para las diferentes áreas que participan en los procesos de identificación y registro de cuerpos, y para atender el trabajo derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19.
- Gestiones para la implementación de un nuevo laboratorio de genética y de una unidad de identificación forense, integrada por peritos de diversas especialidades como genética, antropología, lofoscopia, entre otras.
- Gestiones para ampliar la capacidad de los equipos de refrigeración tanto en oficinas centrales, como en las delegaciones en todo el estado.
- Suscripción de memorandos de entendimiento con el Instituto Nacional Electoral, para la consulta de su base de datos de huellas dactilares, y con la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable en México, para la cooperación y desarrollo científico, tecnológico y educativo en las áreas relativas a las ciencias forenses, seguridad pública y procuración de justicia.
- Gestión para la adquisición de 920 gavetas en el panteón municipal de Guadalajara para la inhumación de cuerpos no reclamados.
- Adquisición de otro laboratorio de genética, donado por el Gobierno de Estados Unidos de América, a través del Plan de Seguridad Iniciativa Mérida.
- Fase de estudio de la interconexión del SIABA-PF con la Fiscalía del Estado, para el acceso regulado a la base de datos.
- Creación del Registro PFSI, versión pública del SIABA, en la cual se vierte toda la información relacionada con personas fallecidas sin identificar, para que cualquier persona con acceso a internet pueda buscar a sus familiares entre las personas fallecidas sin identificar en resguardo del IJCF.



Personal

En 2018, la plantilla de personal del IJCF era de 525 personas; para 2019, esta integrada por 559 plazas y al 30 de septiembre de 2020 existían 599 plazas. La meta para 2020 es alcanzar una plantilla de 650 personas, por lo que se llevan a cabo los trámites correspondientes para incorporar en el último trimestre del año, 51 plazas adicionales ya autorizadas. De manera particular, el SEMEFO fue reforzado operativamente con la contratación, en 2020, de tres médicos, un criminalista y un odontólogo. •

Capacitaciones

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 se impartieron 106 capacitaciones para personal del IJCF en temas como protocolo cadena de custodia, protocolo nacional de primer respondiente, protocolo de feminicidio, aplicación de las ciencias forenses en la búsqueda de personas desaparecidas, prevención y contagio de COVID-19, manejo de cadáveres con COVID-19 y sistema de gestión de calidad en el IJCF.

En coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, se impartió el ciclo de capacitaciones en línea en materia de derechos humanos para personal del IJCF, con un valor curricular de 62 horas.

Además, se ofrecieron diversas conferencias para el público en general, con temáticas enfocadas a salud mental (psicología) durante el confinamiento derivado de la pandemia. •

Mejoras en las instalaciones

En la sede central del IJCF, ubicada en el AMG, se instalaron planchas para incrementar la capacidad de necropsias, se dio mantenimiento a la cámara frigorífica número 2 del edificio central y se mejoró el equipamiento de refrigeración para resguardo de muestras en el laboratorio químico. Además, como parte de las acciones para atender la contingencia sanitaria por COVID-19, se adecuaron túneles sanitizantes en los ingresos, así como en el área de salida para entrega de personas fallecidas.

En el SEMEFO se actualizaron los equipos de purificación de aire, se mejoró la instalación para la descarga sanitaria del área de anfiteatro y se dio mantenimiento y conservación a las cámaras de refrigeración e instalaciones del Anfiteatro en Belén.

Con la finalidad de mantener el resguardo digno de las personas fallecidas sin identificar, se habilitaron cámaras frías en las delegaciones de Magdalena (con capacidad de 77 cuerpos), Ocotlán (con capacidad de 70 cuerpos) y Ciudad Guzmán (con capacidad para 40 cuerpos). •

Medidas internas ante la pandemia de COVID-19

El trabajo del IJCF no puede detenerse por lo que, ante la contingencia sanitaria por COVID-19, se gestionaron guías y protocolos de trabajo para cada una de las áreas especializadas, dentro de las cuales se establecieron medidas preventivas de contagio, en las áreas que cuentan con atención y contacto al público.

También se gestionó una guía de trabajo con medidas preventivas ante la contingencia sanitaria por el COVID-19, el cual abarca tanto al personal interno como el manejo del proceso de evaluaciones y contrataciones de personal para el IJCF.

Se implementó, además, un programa para la detección de casos sospechosos de COVID-19 entre el personal del IJCF, mediante la aplicación de un cuestionario y la toma de signos vitales. •

SEMEFO

- Durante su actuación en la sala de autopsias, el personal aplica protocolos para el uso de ropa de protección personal con criterio de “cero piel expuesta” y protección respiratoria.
- Se agregó una cámara con capacidad para seis cadáveres con diagnóstico de COVID-19.
- Se creó un área de peritos especializada en la atención de casos sospechosos o confirmados con COVID-19, que se coordina con otras instituciones para certificar las defunciones cuando sea posible sin necesidad de que se realice una necropsia médico legal. Dicha área cuenta con sus propios protocolos de operación y personal capacitado.
- Se elaboró e implementó un protocolo para manejo de cuerpos sospechosos y confirmados por COVID-19.
- Para los casos sospechosos o confirmados con COVID-19 en los que es necesario realizar la necropsia médico legal, se elaboró un manual de procedimientos interno y se brindó capacitación a peritos. Además, se diseñaron protocolos para el monitoreo de síntomas entre peritos que participan en la realización de esas necropsias.



Dirección de Dictaminación Pericial

- Se implementó un programa de capacitación específico para personal operativo y de atención al público, en el cual se les instruyó sobre el uso adecuado y colocación de equipo de protección, medidas preventivas y protocolos para evitar contagios de SARS-CoV-2.
- Se establecieron protocolos de actuación específicos en cada área para evitar contagios y mitigar la propagación de SARS-CoV-2, con énfasis en áreas más susceptibles en riesgo de contagio.
- Se llevo a cabo una reorganización del personal a efecto de reducir los riesgos de contagio, sin afectar la operatividad de cada una de las áreas.
- Se implementó la recepción de trámites en línea para el ingreso de aspirantes a la especialidad en dictaminación pericial durante el ciclo escolar 2020C.

Delegaciones

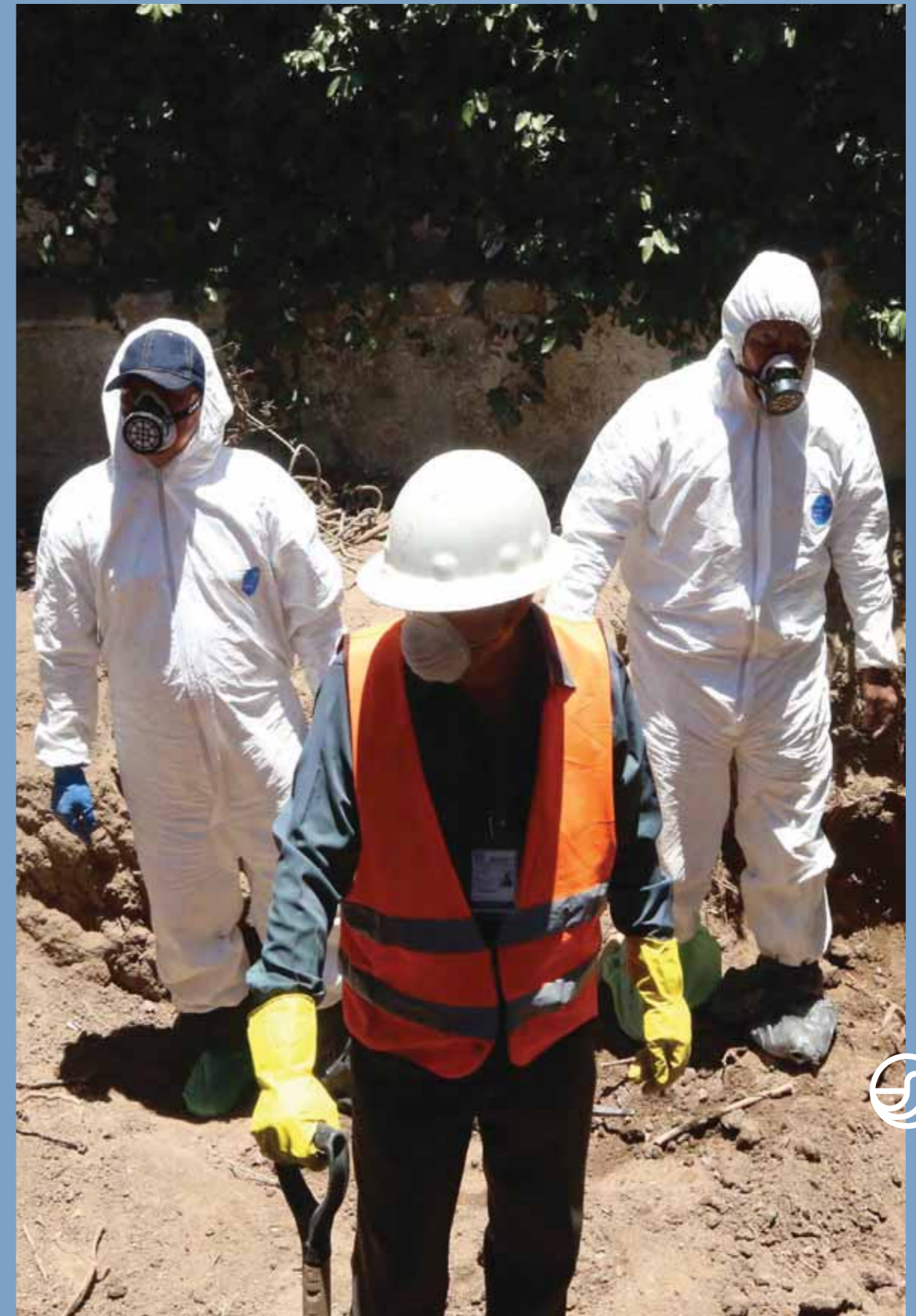
- Se adecuaron los espacios en el SEMEFO de las delegaciones como áreas contaminadas y no contaminadas.
- Se implementó el uso de equipo de protección personal para prevenir el contagio de SARS-CoV-2, especialmente entre el personal que interviene en la realización de necropsias.

Laboratorios

- Se implementaron protocolos de seguridad para evitar la propagación de infecciones en los laboratorios de acústica, balística, genética y química/toxicología.
- En el laboratorio de genética se produjo solución sanitizante para superficies y objetos utilizados en todos los departamentos del IJCF, mientras que en laboratorio de química/toxicología se elaboró solución sanitizante a base de ozono, para utilizar en personas a través de los arcos sanitizantes de ingreso y en todo el parque vehicular administrativo y operativo del IJCF.

Administración

- Se realizaron gestiones para el equipamiento de refrigeración, correspondiente a dos cámaras frigoríficas con capacidad de 160 personas fallecidas cada una.
- Se habilitación dos áreas con sistema de nebulización sanitizante con base en ozono para realizar exclusivamente necropsias a cuerpos de personas fallecidas por COVID -19.
- Instalación de un sistema de nebulización sanitizante con base en ozono en puertas exclusivas de ingreso al área de anfiteatro.
- Contratación de servicio de limpieza en las instalaciones del edificio central del IJCF, con la finalidad de contar con las áreas en óptimas condiciones de sanidad.





Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5)

Al inicio de esta administración, el C5 era un proyecto inacabado: operaba a máximo 50% de su capacidad y registraba un 80% de avance en su implementación. Ante este escenario, el Gobierno de Jalisco puso manos a la obra para concluir el proyecto y aprovechar su potencial al máximo. •

Escudo Urbano

El 30 de diciembre de 2019 concluyó la implementación del proyecto Escudo Urbano, que comprende la infraestructura de videovigilancia urbana. Conforme al contrato original para este proyecto, se aplicó al proveedor una penalización de 53,752,735.05 pesos, equivalente al 6% del monto total del proyecto (895,878,917.50 pesos), debido a su incumplimiento en tiempos. •

Municipio	Cámaras	LPR	Botón de pánico	Estaciones de trabajo
Guadalajara	3,164	82	753	10
Zapopan	1,574	102	398	10
San Pedro Tlaquepaque	520	68	133	6
Tonalá	516	32	143	6
El Salto	133	5	29	3
Tlajomulco de Zúñiga	295	9	38	3
Juanacatlán	26	0	6	2
Ixtlahuacán de los Membrillos	1	0	0	1
Zapotlanejo	16	0	0	1
Chapala	29	0	0	0
Puerto Vallarta	66	2	0	0
Total	6,340	300	1,500	42

Distribución de la infraestructura del Escudo Urbano C5

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).



Servicios destacados del C5

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

Servicios destacados de videovigilancia del Escudo Urbano
 En términos de coordinación, el C5 ha trabajado de la mano con las diversas instancias de seguridad pública de los tres niveles de gobierno. Al 30 de septiembre de 2020 se habían coordinado 4,156 eventos relevantes de diversos tipos, entre los que destacan los siguientes

Tipo de evento	2019	Enero-Sep de 2020
Lesionado por proyectil de arma de fuego	1,241	899
Occiso por proyectil de arma de fuego	1,173	857
Occiso por diversos motivos (arma blanca, huellas de violencia, entre otros)	675	571
Privación de la libertad	408	371
Occiso por accidente o causa traumática	201	186
Robo a cuentahabiente	47	103
Localización de restos humanos	95	95
Lesionado por arma blanca	28	36
Enfrentamiento	28	16
Robo a banco con violencia	10	21
Robo a banco sin violencia	NA	2
Detenidos	98	655
Arma de fuego asegurada	9	207
Vehículo asegurado	13	105
Droga asegurada	2	30
Plantío de marihuana	NA	2
Total	4,028	4,156

En el aprovechamiento ordinario del sistema de videovigilancia y con la participación coordinada de las diversas comisarías de seguridad pública, mediante el uso de los dispositivos analíticos de lectura de placa, entre enero y septiembre de 2020 se logró la recuperación de 2,290 vehículos con reporte de robo o vinculados a algún ilícito, así como la detención de 490 personas. Esto representa un incremento de 64% en la recuperación de vehículos con reporte al 911 y de 45% en el número de personas detenidas, en comparación con lo realizado durante todo 2019.

Comisaría	Reporte en 911			Con Carpeta de Investigación			Personas detenidas		
	2019	2020	var. 2020-2019	2019	2020	var. 2020-2019	2019	2020	var. 2020-2019
Zapopan	479	870	81.63 %	61	178	191.80 %	93	152	63.44 %
Guadalajara	800	1,129	41.13 %	200	259	29.50 %	216	248	14.81 %
San Pedro Tlaquepaque	36	102	183.33 %	1	16	1500 %	4	36	800 %
Tonalá	25	132	428 %	3	32	966.67 %	8	27	237.50 %
Tlajomulco de Zúñiga	45	47	4.44 %	6	8	33.33 %	15	25	66.67 %
El Salto	14	10	-28.57 %	3	1	-66.67 %	2	2	0 %
Total	1,399	2,290	63.69 %	274	494	80.29 %	338	490	44 %

Asimismo, entre enero y septiembre de 2020 se realizaron 13,008 monitoreos preventivos a escuelas, bancos y negocios del AMG.

Comisaría	Escuelas	Bancos	Negocios	Total
Zapopan	573	957	1,263	2,793
Guadalajara	497	1,127	1,713	3,337
San Pedro Tlaquepaque	475	458	1,031	1,964
Tonalá	441	484	869	1,794
Tlajomulco de Zúñiga	367	318	1,266	1,951
El Salto	216	317	636	1,169
Total	2,569	3,661	6,778	13,008

De manera adicional, en el marco de sus atribuciones y en coordinación con diversas dependencias, el C5 utilizó el sistema de videovigilancia urbana para realizar monitoreos preventivos en plazas comerciales, parques y unidades deportivas, con motivo de la contingencia sanitaria por COVID-19,

Lugar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Total
Plazas comerciales	208	230	65	230	198	215	1,146
Parques y unidades deportivas	225	359	322	459	382	419	2,166
Total	433	589	387	689	580	634	3,312

Con el mismo fin se dio atención y seguimiento a las 323 manifestaciones que se llevaron a cabo entre abril y septiembre de 2020 en diversos puntos del estado, principalmente en el AMG, para solicitar la reactivación económica.

Adicionalmente, el C5 participó en la coordinación de seis centros de mando para la atención de eventos multitudinarios realizados entre octubre

Participación del C5 en la recuperación de vehículos

*De enero a septiembre.
Fuente:

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

Vigilancias preventivas del C5, de enero a septiembre de 2020

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

Vigilancias del C5 a espacios públicos en el contexto de la pandemia de COVID-19, de abril a septiembre de 2020

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).



de 2019 y marzo de 2020, tales como la Romería de la Virgen de Zapopan (11 y 12 de octubre de 2019), Expo Joyas (17 de octubre de 2019), Feria Internacional del Libro de Guadalajara (30 de noviembre al 8 de diciembre de 2019), peregrinación anual de motociclistas José Magallanes Zapata (19 de enero de 2020), Candelaria 2020 en San Juan de Los Lagos (24 de enero al 3 de febrero de 2020), GDLUZ (12 de febrero de 2020), manifestación por el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de 2020) y Operativo Talpa 2020 (14 al 20 de marzo de 2020).

De octubre de 2019 a septiembre de 2020, se recibieron 6,533 solicitudes de información en materia de videovigilancia por parte de diversas instituciones y proporcionó el material solicitado en 4,346 de esas peticiones —no fue posible atender 2,187 debido a que no existía cámara en los puntos a los que se referían o el tiempo de almacenamiento de la grabación había expirado. •

Subcentro de C5 Jalisco en la Secretaría de Seguridad

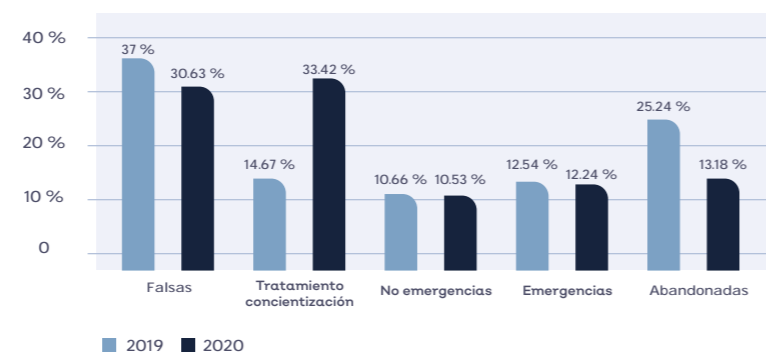
Con el objetivo fortalecer las acciones de seguridad en el estado, el C5 habilitó un subcentro para uso de la Secretaría de Seguridad, equipado con 17 estaciones de trabajo con el reflejo de toda la infraestructura de vigilancia de las cámaras del C5. Se brindó capacitación especializada a 17 elementos de la Secretaría de Seguridad, para la correcta operación de cámaras, sensores, herramientas para la localización y seguimiento de vehículos con reporte de robo, así como búsquedas avanzadas. •

9-1-1

Del 1 de enero al 30 de septiembre del 2020 se recibieron 4,788,024 llamadas en el 911. Más de la mitad de las llamadas recibidas respondieron a un mal uso del servicio: casi 31% de esas llamadas ser falsas, a 13% se les dio un tratamiento de concientización ya que provenían de números de los que constantemente se reciben llamadas falsas y 10.5% no se relacionaban con emergencias. •

Llamadas recibidas en el 911, por tipo de llamada (porcentaje con respecto al total de llamadas recibidas)

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).



Región	Tipo de llamada					Total de llamadas recibidas	Porcentaje regional respecto al total de llamadas recibidas en el 911
	Emergencias	No emergencias	Falsas	Abandonadas	Tratamiento concientización		
Centro	447,940	201,264	652,480	1,306,653	360,472	2,968,809	62.00%
Ciénega	9,853	61,916	147,579	70,288	39,385	329,021	6.87%
Costa Norte	69,254	69,075	88,290	39,093	35,728	301,440	6.30%
Altos Sur	13,622	59,921	121,141	42,138	40,711	277,533	5.80%
Sur	17,442	47,213	101,177	41,433	47,913	255,178	5.33%
Altos Norte	14,787	29,709	136,587	28,630	40,374	250,087	5.22%
Valles	7,883	12,821	114,039	22,844	28,535	186,122	3.89%
Sierra de Amula	1,139	5,814	39,803	21,843	7,801	76,400	1.60%
Sureste	741	1,046	28,305	12,159	11,548	53,799	1.12%
Costa Sur	1,583	11,022	20,632	8,248	10,440	51,925	1.08%
Sierra Occidental	634	3,644	12,350	5,451	6,536	28,615	0.60%
Norte	991	902	4,132	1,550	1,520	9,095	0.19%
Total	585,869	504,347	1,466,515	1,600,330	630,963	4,788,024	
Porcentaje respecto al total de llamadas recibidas en el 911	12.24 %	10.53 %	30.63 %	33.42 %	13.18 %		

Llamadas recibidas en el 911 (enero-septiembre 2020), por región y tipo de llamada

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).



Clasificaciones más frecuentes de llamadas de emergencia al 911 (enero-septiembre 2020)

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

Clasificación	2020
Persona agresiva	62,646
Ruido excesivo	50,010
Persona sospechosa	42,976
Violencia familiar	24,058
Otros incendios	21,969
Violencia de pareja	18,491
Accidente de tránsito sin lesionados	16,318
Alteración del orden público por persona alcoholizada	13,057
Robo de vehículo particular sin violencia	12,709
Persona inconsciente / urgencia neurológica	12,301
Accidente múltiple con lesionados	11,743
Violencia contra la mujer	10,663
Extravío de placa	10,637
Vehículo sospechoso	10,592
Caída	9,751
Otros incidentes médicos clínicos	8,647
Otros actos relacionados con el patrimonio	8,596
Urgencia por enfermedad general	8,557
Vehículo recuperado	8,491
Otras alarmas de emergencia activadas	8,170

Locatel

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, el servicio de búsqueda de personas vía telefónica Locatel, recibió más de 33,000 solicitudes de búsqueda en las bases de datos disponibles, obteniendo más de 800 resultados positivos (un resultado positivo o *hit* puede estar relacionado con más de una solicitud de búsqueda).

Grupo etario	Categoría	Hombres	Mujeres
Menores	Búsquedas	1,438	907
	Hits	15	8
Adultos	Búsquedas	25,899	3,611
	Hits	803	35
Adultos mayores	Búsquedas	1,394	330
	Hits	18	0
Total	Búsquedas	28,731	4,848
	Hits	836	43

Al comparar las búsquedas efectuadas este año con las realizadas durante el 2019, se observa una disminución. Esto obedece, por un lado, al confinamiento ocasionado por el COVID-19 y, por otro, al fortalecimiento de las instituciones del Gobierno de Jalisco especializadas en la búsqueda de personas. •

Categoría	2019	Ene - sep de 2020
Búsquedas	61,991	33,579
Hits	1,805	879

Búsquedas y hits en Locatel, por sexo y grupo etario (enero-septiembre 2020)

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

Total de búsquedas y hits en Locatel, 2019 - 2020

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).



089: servicio telefónico de denuncia anónima

A través del 089, el servicio de denuncia anónima vía telefónica, se recibieron más de 8,000 denuncias entre enero y septiembre de 2020. •

Tipo de denuncia	2019	Ene - sep de 2020
Venta de droga	1,629	1,019
Fraude o extorsión telefónica	10,965	7,071
Otras causas	5	616
Robos	332	157
Maltrato infantil	24	54
Corrupción	108	9
Vandalismo	985	3
Total	14,048	8,929

Denuncias recibidas en el 089

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

Botón de pánico en negocios

En 2020 se desarrolló una nueva opción de botón de pánico con la finalidad de agilizar la recepción y despacho de eventos relacionados con el robo a negocio. Al 30 de septiembre de 2020, 1,702 establecimientos, principalmente tiendas de conveniencia y farmacias, habían adoptado el botón de pánico. •

Aplicación móvil: Botón de auxilio Jalisco

Con el fin de reducir la incidencia de robo en sus distintas modalidades, la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad y los alcaldes del AMG acordaron aprovechar el uso de la tecnología para implementar una herramienta de interconexión entre eventuales víctimas de algún ilícito y el C5.

Se trata de la aplicación Botón de Auxilio Jalisco que, mediante la pulsión de un botón, emite una alerta que permite brindar apoyo a establecimientos comerciales, gasolineras, camiones repartidores, restaurantes, unidades de transporte público, personal del área de salud y ciudadanía en general. Este reporte de emergencia se registra en tiempo real en el sistema de despacho y se turna a la posición del despachador de la corporación de seguridad que le corresponda atender el llamado.

Esta aplicación está disponible, de manera gratuita, en las tiendas virtuales para los sistemas operativos Android y iOS. •

Radiocomunicación

En 2020 se actualizó la infraestructura TETRAPOL de la Red de Radiocomunicación en el estado, cambiando de tecnología TDM a IP. Además, se logró la ampliación de cobertura de dos a cuatro sitios de repetición y la capacidad de 12 a 80 canales de comunicación. También se instaló una consola de interoperabilidad entre ASTRO P25, TETRAPOL IP, Banda Ancha y MxLink para la interconexión de las plataformas. •



Avance en el proceso de certificación CALEA

Hasta el 30 de septiembre.

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

Certificación CALEA

El C5 se encuentra en una etapa de certificación por parte de CALEA (Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies), que acreditará que, como organismo de seguridad pública, cumple con un conjunto establecido de normas profesionales, bajo directivas escritas integrales y uniformes que definen con claridad la autoridad, el desempeño y las responsabilidades. Al 30 de septiembre de 2020, se habían desarrollado los 205 estándares de la certificación. •

Proceso	2019		2020*	
	Estándares	Porcentaje	Estándares	Porcentaje
Estándares desarrollados	101	49%	205	100%
Estándares aprobados	60	29%	194	95%
Estándares en revisión	41	20%	11	5%
Estándares por desarrollar	104	51%	0	0%





Reinserción social

Abatimiento de la sobrepoblación

A nivel mundial, la tutela de los derechos humanos para las personas privadas de su libertad, establece la necesidad de un entorno sano, con áreas limpias, de salud, educativas, laborales, deportivas y culturales.

En diciembre de 2018, cuando comenzó esta Administración, se recibió una población penitenciaria de 13,675 personas privadas de su libertad (PPL) con espacio para dormir en literas y camastros, pero con un entorno insalubre por las deficientes instalaciones sanitarias, escasez de agua, áreas médicas desprotegidas, instalaciones deportivas en regular estado, instalaciones educativas sin equipamiento adecuado y áreas de cocina en pésimas condiciones de instalaciones y de limpieza. Además, se detectó que los dormitorios del sistema penitenciario estatal tenían una capacidad superior a la instalada en el diseño original de las construcciones.

Por ello, con la plena determinación y convicción de reinsertar eficazmente a quienes regresan a su entorno social, familiar y laboral, y con estricto apego a los derechos humanos, se decidió implementar un modelo para mejorar el sistema penitenciario estatal con equipamiento y condiciones de salud, deporte, alimenticias, educativas, culturales y laborales de calidad.

Así, entre 2019 y 2020 se han llevado a cabo obras de remodelación de cocinas, áreas educativas, áreas médicas, incluyendo parte del Hospital Penitenciario en el Reclusorio Metropolitano del Estado; un taller para el tejido de bolsas, la construcción de un auditorio, un taller de artesanías, un tianguis y ampliación de áreas de lavaderos en la Comisaría de Prisión Preventiva; ampliación y

equipamiento de la cocina y equipamiento médico de las áreas de salud en la Comisaría de Sentenciados.

En tanto, en el Centro de Reinserción Femenil se llevaron a cabo obras de ampliación del dormitorio “D”, para contar con ocho estancias dignas para albergar a 56 mujeres privadas de la libertad.

En febrero del 2020, después de realizar un estudio situacional de campo se detectó y determinó el rescate de un total de 3,776 espacios de capacidad instalada para albergar a personas privadas de su libertad, de los cuales 1,523 corresponden a la Comisaría de Prisión Preventiva y 2,253 a la Comisaría de Sentenciados. No se trata solo de lugares donde las personas privadas de su libertad pueden dormir y refugiarse; son espacios en los que se les garantiza el acceso a todos los servicios básicos que deben gozar en su internamiento.

Gracias a los esfuerzos enfocados en la recuperación, remodelación, ampliación y equipamiento de los centros penitenciarios de Jalisco se han mejorado las condiciones de las personas privadas de su libertad, que hoy cuentan con un entorno más sano y una calidad de vida acorde a la dignidad humana

Además, con estas acciones se ha logrado abatir la sobrepoblación en el sistema penitenciario estatal. Respecto a la capacidad total, se logró reducir la ocupación en un 29%: mientras que en diciembre de 2018 se registraba una ocupación de 139.33% con respecto a la capacidad total de los centros de reinserción existentes en el estado, en septiembre de 2020, la ocupación era de 98.87%. •



Centro de Reinserción	Capacidad (diciembre 2018)	Población (diciembre 2018)	Porcentaje de ocupación	Capacidad (septiembre 2020)	Población (septiembre 2020)	Porcentaje de ocupación	Variación en ocupación
Comisaría de Prisión Preventiva	2,992	5,922	197.93%	4,515	6,664	147.60 %	-25 %
Comisaría de Sentenciados	2,118	4,943	233.38%	4,371	4,027	92.13 %	-61 %
Comisaría de Reinserción Femenil	388	435	112.11%	444	481	108.33 %	-3 %
Reclusorio Metropolitano	598	369	61.71%	716	668	93.30 %	51 %
Reclusorio de Puerto Vallarta	1,608	656	40.80%	1,608	563	35.01 %	-14 %
Reclusorio Zona Sur (Zapotlán el Grande)	1,138	827	72.67%	1,134	735	64.81 %	-11 %
Centro Integral de Justicia Altos Sur (Tepatitlán)	84	67	79.76%	84	68	80.95 %	1 %
Centro Integral de Justicia Valles (Tequila)	84	48	57.14%	84	49	58.33 %	2 %
Centro Integral de Justicia Altos Norte (Lagos de Moreno)	84	92	109.52%	84	90	107.14 %	-2 %
Centro Integral de Justicia Ameca	84	68	80.95%	84	55	65.48 %	-19 %
Centro Integral de Justicia Costa Sur (Autlán)	84	46	54.76%	84	81	96.43 %	76 %
Centro Integral de Justicia Ciénega (Chapala)	84	124	147.62%	84	76	90.48 %	-39 %
Centro de Observación y Clasificación	273	15	5.49%	273	24	8.79 %	60 %
Centro de Atención Integral Juvenil	196	63	32.14%	196	24	12.24 %	-62 %
Total	9,815	13,675	139.33%	13,761	13,605	98.87 %	-29 %

Población privada de su libertad por centro de reinserción

Fuente: Dirección General de Reinserción Social.

Nuevo modelo de reinserción social

El nuevo modelo de reinserción social implementado en Jalisco está basado en la promoción, respeto y protección de los derechos humanos de las 17,281 personas supervisadas por la Dirección General de Prevención y Reinserción Social; de las cuales 13,605 viven en reclusión en alguno de los 14 Centros de Reinserción en el Estado y 3,676 son personas preliberadas o liberadas en supervisión.

Como resultado de todas las acciones que se han llevado a cabo bajo este modelo, del 1 de diciembre del 2018 al 30 de septiembre de 2020, han egresado un total de 8,202 personas de los 14 Centros de Reinserción del Estado, de las cuales únicamente han reingresado 116 y se les ha dictado sentencia condenatoria con reincidencia acreditada a cuatro. •

Salud

Entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020 se brindaron los siguientes servicios en las áreas médicas de los Centros Penitenciarios Estatales:

Descripción de la atención, acción o servicio	Cantidad
Consultas Médicas en los Centros de Reclusión.	100,000
Consultas Odontológicas en los Centros de Reclusión.	13,526
Consultas Psiquiátricas a P.P.L.	8,751
Consultas de Nefrólogo a Pacientes Renales.	120
Consultas Especializadas Otorgadas.	3,892
Sesiones de Hemodiálisis.	1,587
Atención a P.P.L. Enfermedades Estacionales (Vacunas)	12,573
Exploraciones Detección de Cáncer de Mama.	348
Detección Oportuna de Cáncer Cérvico Uterino.	66
Pruebas Rápidas Aplicadas de Detección de VIH	1,582
Pruebas Rápidas de Detección de Tuberculosis.	759
Pruebas Realizadas de Laboratorio.	8,022
Traslados al Hospital Civil, Laboratorios, Programados y Urgencias.	1,716
Participación en los programas de atención y prevención de VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual.	26,977

Servicios de salud brindados a las personas privadas de su libertad

Fuente: Dirección General de Reinserción Social.



Servicios de salud mental brindados a las personas privadas de su libertad

Fuente: Dirección General de Reinserción Social.

Como parte de los servicios de salud mental que se brindan en favor de las personas privadas de la libertad, entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020 se prestaron se realizaron los siguientes servicios:

Descripción de la atención, acción o servicio	Cantidad
Psicoterapia individual	126,424
PPL que participaron en terapia grupal y grupos informativos-formativos	32,079
Dictámenes de personalidad	644
Intervención en crisis	973
Participantes en programas y módulos de atención y tratamiento de adicciones	10,522

Adicionalmente, se brindaron los siguientes servicios de salud física y mental a personas liberadas o preliberadas:

Servicios de salud física y mental brindados a las personas liberadas o preliberadas

Fuente: Dirección General de Reinserción Social.

Descripción de la atención, acción o servicio	Cantidad
Servicios Médicos y Protocolo COVID.	9,216
Pruebas rápidas para la detección del consumo de sustancias psicoactivas.	298
Coordinación institucional	198
Derivaciones	126
Seguimientos en otras instituciones	758
Psicoterapia Individual	213
Psicoterapia Grupal	565
Tratamiento psicológico contra adicciones en otras instituciones	35
Dictámenes y reportes psicológicos	673

Además, dentro del programa Sentido de Libertad se firmó un convenio de colaboración con instituciones estatales y municipales con la subsecretaría de Derechos Humanos, el Instituto de la Juventud, el DIF Jalisco, los gobiernos municipales de Tonalá, Guadalajara y Zapopan, la dirección de Prevención Social de Guadalajara y Justicia Cívica de Tonalá, con el objetivo de atender a los y las jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley, con un proceso de mentoría y servicios de reinserción basado en el protocolo de atención de la Fundación Centro de Desarrollo y Atención Terapéutica. A través de este programa se ha atendido a preliberados que se encuentran en seguimiento de beneficio de libertad anticipada. •

Deporte

Para mejorar la salud y la calidad de vida de la población penitenciaria y garantizar un adecuado uso de su tiempo libre, entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020 se ofertó a las personas privadas de su libertad un total de 75,945 partidos o actividades físicas desarrolladas por profesores y facilitadores del deporte adscritos a las áreas deportivas de los 14 centros de reclusión.

Actividad	Cantidad	Actividad	Cantidad
Fútbol	1,901	Caminata	2,336
Frontenis	254	Actividad física	2,905
Fútbol rápido	5,325	Acondicionamiento físico	212
Fútbol 7	2,792	Béisbol	304
Fut tenis	149	Atletismo	1,217
Frontón	32,539	Danza	61
Basquetbol	2,460	Baile urbano	51
Voleibol	2,324	Zumba	253
Voleibol de playa	80	Yoga	165
Lucha libre	623	Dick-box	48
Gimnasio	1,995	Aerobics	239
Box	3,297	Deporte guiado	570
Ajedrez	5,751	Croscita	198
Dominó	5,412	Juegos de mesa	194
Ping-Pong	1,052	Clínica	426
Gimnasio al aire libre	812	Total	75,945

Dentro de los servicios deportivos que se han brindado para las personas preliberadas y liberadas, y como parte del programa Segunda Oportunidad, se llevó a cabo un torneo relámpago de fútbol en las instalaciones del Club Desspeja de la Secretaría de Seguridad Pública, en el que participaron 42 personas liberadas y 34 familiares, y 22 personas servidoras públicas. •

Servicios deportivos brindados a las personas privadas de su libertad

Fuente: Dirección General de Reinserción Social.



Formación académica

Se han impulsado acciones tendientes a mejorar la oferta educativa para las personas privadas de su libertad, a través de la firma de nuevos convenios y el refrendo de algunos de los existentes con el Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos (INEEJAD), el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), el Instituto Tecnológico Mario Molina Pasquel (TECMM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Centro Jalisciense Virtual.

En los cuatro centros penitenciarios que conforman el complejo penitenciario de Puente Grande se cuenta con plazas comunitarias que favorecen al educando el uso de tecnologías de información y comunicación.

En cuanto a la educación básica, actualmente se trabaja con el modelo de educación para la vida en el trabajo, que contempla un diseño curricular para trabajar de manera integral los niveles de alfabetización, primaria y secundaria. Además, se oferta el bachillerato a través del subsistema de preparatoria abierta.

A nivel licenciatura se ofertan, en modalidades escolarizada y a distancia, la ingeniería en electromecánica en el Reclusorio de Puerto Vallarta, la licenciatura en administración de empresas en el Reclusorio Zona Sur y la licenciatura en derecho en la Comisaría de Sentenciados y la Comisaría de Reinserción Femenil.

Al 30 de septiembre de 2020, un total de 1,794 personas privadas de su libertad estaban inscritas en algún curso de formación académica.

De manera paralela, a las personas que se encuentran bajo beneficios de libertad anticipada se les proporcionó un total de 503 servicios, 507 orientaciones educativas y 1,676 seguimientos educativos; además, se aplicaron exámenes y se realizaron inscripciones a cursos de alfabetización, secundaria y círculos de estudio de INEEJAD. •

Capacitación para el trabajo

Se han llevado a cabo talleres que tienen como base la capacitación y los conocimientos de oficios o actividades, así como el desarrollo de aptitudes, habilidades y competencias laborales, para ofrecer a las personas privadas de su libertad herramientas que les ayuden en su sustento en reclusión y en externación.

Para este fin, a través de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT), se imparten talleres de capacitación para el trabajo en el interior de los centros penitenciarios, además de los cursos y talleres impartidos por el personal adscrito a los centros y de aquellos impartidos inclusive por algunos internos bajo el programa denominado COMPAR-T. Al 30 de septiembre de 2020, 4,176 personas privadas de su libertad participaban en los diversos talleres ofertados por el sistema penitenciario.

Además, en conjunto con centros capacitadores especializados como IDEFT y CECATI, dentro de la Comisaría de Atención a Preliberados se llevaron a cabo 1,139 servicios sobre capacitación para el trabajo para personas preliberadas. •

Trabajo

Al 30 de septiembre de 2020, 9,544 personas privadas de la libertad —70.15% de la población penitenciaria del estado— realizaban actividades productivas lícitas en el interior de los 14 Centros de Reinserción del Estado de Jalisco:

- 7,495 personas privadas de la libertad trabajaban en la modalidad del autoempleo, es decir, realizaban actividades productivas lícitas desarrolladas por ellas mismas, preponderantemente de tipo artesanal.
- 888 realizaban actividades productivas no remuneradas para fines del sistema de reinserción, tales como servicios generales para la higiene, operación, mantenimiento y conservación de los centros penitenciarios.
- 1,161 realizaban actividades a cuenta de terceros.

Respecto del trabajo en favor de las personas liberadas y preliberadas, dentro del programa Empleo Temporal (PET), 11 beneficiarios realizaban diferentes tareas de limpieza en general y desempeñaron labores de jardinería en las diferentes áreas verdes, además de mantenimiento del Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico.

A través del proyecto artesanal Segunda Oportunidad, implementado a favor del trabajo digno de las personas preliberadas, liberadas e imputadas, así como de sus familias, se han llevado a cabo de manera exitosa cinco exposiciones artesanales en las que se recaudaron 200,516 pesos para los artesanos y sus familias. Adicionalmente, algunos artesanos han colocado sus productos de forma permanente en sitios de venta de comerciantes independientes, principalmente a través de Facebook.

La Coordinación de Trabajo con Valor tiene a su cargo la operatividad y el registro para el cumplimiento de las jornadas de trabajo a



favor de la comunidad de los Preliberados de la Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados del Estado, mismas que se efectúan en el Centro de Atención Integral Juvenil del Estado (CAIJE) y en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico (COCYDEJ), así como también en la Unidad Regional de Puerto Vallarta, para el mejoramiento de la comunidad, de las cuales durante el periodo del 16 de noviembre de 2019 al 30 de junio del 2020 se registraron un total de 489 jornadas de trabajo a favor de la comunidad. •

Programa penitenciario de desarrollo artístico y cultural

El conocimiento y práctica del arte dentro de los reclusorios es un elemento fundamental de la reinserción social, sobre todo en coyunturas como la de la contingencia sanitaria por COVID-19. Aunque desde el 5 de marzo de 2020, se instrumentó el Protocolo Penitenciario de Prevención y Detección Temprana de COVID-19 en los reclusorios estatales, la evolución de la pandemia obligó a suspender las visitas de familiares a personas privadas de la libertad. Tal acción se realizó previa socialización con la población penitenciaria, a quienes se les informó del fundamento preventivo de esta medida. Con estas medidas se protegió la salud física de las y los internos, sus familias y el personal penitenciario. Para aliviar los efectos negativos en la salud mental de la población penitenciaria, se fortaleció el Programa de Desarrollo Artístico y Cultural, con las siguientes acciones:

- Teatro Penitenciario: creado a partir de la contingencia por la pandemia de COVID-19 como un recurso artístico de desarrollo cultural, recreación y distensión emocional, para prevenir efectos psicológicos negativos derivados del confinamiento y la suspensión de visitas familiares.
- Taller de Libros Cartoneros: talleres grupales de escritura de literatura testimonial, narrativa y poética, en edición artesanal de

libros con reciclado de cartón. Este taller concluyó en la Comisaría de Reinserción Femenil, con la edición del libro Espejo y viento; está en desarrollo en el CAIJE y en los Ceinjures de Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno, con patrocinio institucional de las universidades de Surrey, Inglaterra, y de Cardiff, Gales, y en vinculación con las editoriales jaliscienses La Rueda Cartonera y Viento Cartonero.

- Ballet folclórico: el Centro de Reinserción Femenil de Puente Grande cuenta con el primer Grupo de Ballet Folclórico del sistema penitenciario del país, con vestuario y producción profesional. Este ballet tiene el propósito de que las mujeres privadas de la libertad se reconozcan en el recurso identitario de la tradición folclórica jalisciense y nacional, la práctica de la danza y el trabajo grupal.
- Danza Moderna: el grupo de danza moderna tiene un amplio repertorio de rutinas con alto grado de expresión corporal, actividad física, expresión dancística y trabajo grupal. Este grupo ha grabado rutinas difundidas por Televisa.
- Pintura: además de la práctica artística de la plástica en las técnicas de acrílico, acuarela y lápiz, se cuenta con el Certamen de Pintura Libertad Segunda Oportunidad, con premios de 1,000, 2,000 y 3,000 pesos. En su primera edición, el certamen convocó a participantes de todos los centros de reclusión estatales y contó con un jurado integrado por artistas reconocidos como Toni Guerra y Eliel Flores.
- Clínica de terapias alternativas: el Centro de Reinserción Femenil de Puente Grande cuenta con una Clínica de Terapias Alternativas, con participación emprendedora de internas. Entre las terapias que esta Clínica ofrece a las mujeres privadas de la libertad se encuentra el Yoga, bajo la dirección de instructoras acreditadas. Se ofrece, además, meditación como terapia de contención emocional para las personas privadas de la libertad, buscando su salud mental y el autoconocimiento para prevenir el deterioro de su salud física.
- Nuestra Belleza Femenil: es un certamen tradicional en el Centro de Reinserción Femenil de Puente Grande, que ha sido transformado en un incentivo para el desarrollo integral de las mujeres, de su autopercepción e imagen, en el que se toman como méritos los conocimientos culturales, las actividades productivas de las concursantes, su desempeño escolar, su desarrollo personal y sus relaciones familiares.



Visitas familiares y trabajo social

Para preservar los vínculos familiares entre los privados de la libertad y sus familiares, entre el 1 de octubre de 2019 y el 20 de septiembre de 2020, las áreas de trabajo social de cada uno de los 14 Centros de Reinserción Social prestaron los siguientes servicios:

Descripción de la atención, acción o servicio	Cantidad
Pases de visita familiar	116,532
Pases de visita íntima	18,607
Estudios sociales realizados	16,026
Audiencias a familiares y personas privadas de la libertad	59,612
Investigaciones de campo	1,474
Trámite de documentos	15,120
Correspondencia	7,297
Apoyo con llamadas telefónicas de PPL con familiares	17,557

En materia de trabajo social, se llevaron a cabo 19,198 acciones de supervisión para dar seguimiento a personas preliberadas y liberadas durante el proceso de libertad anticipada que les fue otorgado por el juez correspondiente. •

Servicios familiares

Fuente: Dirección General de Reinserción Social.

Unidad de medidas cautelares y suspensión provisional del proceso

Para lograr la supervisión efectiva de las medidas cautelares, el personal de supervisión realizó más de 11,000 visitas entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020, desglosadas de la siguiente manera por distrito judicial:

Distrito	Sede	Visitas
I	Tonalá	2,835
I	Tepatitlán de Morelos	803
III	Lagos de Moreno	575
IV	Ocotlán	469
V	Chapala	614
VI	Zapotlán el Grande	1,465
VII	Autlán de Navarro	636
VII	Puerto Vallarta	1,128
IX	Ameca	796
X	Tequila	833
XI	Colotlán	836
XII	Cihuatlán	738

Visitas de supervisión y seguimiento

Fuente: Dirección General de Reinserción Social.



Notificaciones electrónicas a las personas privadas de su libertad

El 15 de julio de 2020 se suscribió un convenio con el Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Jalisco, con el fin de establecer y adoptar medidas para llevar a cabo notificaciones personales en materia penal a las personas privadas de su libertad mediante un sistema de telepresencia.

Desde esa fecha se han practicado notificaciones electrónicas mediante videoconferencias o videollamadas en los 14 Centros Penitenciarios, logrando con ello dar seguimiento a los procesos de orden penal de los internos, sin obstrucción alguna por la contingencia sanitaria, abonando así al principio de justicia pronta y expedita. •

Protocolo penitenciario de prevención de COVID-19

En marzo de 2020 se implementaron medidas preventivas para mitigar el contagio de SARS-CoV-2 entre la población penitenciaria, con base en el Protocolo Penitenciario de Prevención COVID-19, desarrollado por un equipo especializado en temas de salud que conforma la Comisión Especial de Salud Multidisciplinaria. Jalisco fue el primer estado del país en promover medidas de prevención en centros penitenciarios y el protocolo elaborado fue dado a conocer a todas las entidades a través de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.

Para el cumplimiento de las medidas de higiene, se garantizó el suministro de insumos como agua potable, jabón, cubrebocas, cloro, franelas, material médico necesario, en los 14 centros penitenciarios del estado.

Además de lo anterior, se elaboró un plan progresivo para mantener a la población penitenciaria, visitantes y personal de los centros, informados sobre las medidas adoptadas.

Como parte del protocolo, la Comisión Especial de Salud Multidisciplinaria determinó la restricción total de visita ordinaria en todos los centros que integran el Sistema Penitenciario del Estado, hasta en tanto la Secretaría de Salud informara que el riesgo de contagio había pasado. Para garantizar que las personas privadas de la libertad pudieran mantener contacto con sus familias y reducir los efectos de estrés, ansiedad y depresión que pudiera ocasionar la suspensión de visitas, se supervisó que las líneas telefónicas funcionaran correctamente y, a partir de abril de 2020, se implementó el servicio de videollamadas en los 14 centros de reclusión —al 30 de septiembre de 2020 se habían contabilizado 13,599 videollamadas. Además, se autorizó a familiares suministrar a la población interna ropa, calzado y artículos de primera necesidad, mismos que se entregan a la persona destinataria con las debidas medidas sanitarias.

Diariamente se llevan a cabo acciones de sanitización para garantizar un nivel óptimo de higiene a población interna, personal y visitantes de los centros penitenciarios, y se establecieron medidas de limpieza profunda en la áreas mayor tránsito de personas. En los ingresos a los centros penitenciarios de Puente Grande y en el área de juicios orales se instalaron túneles de sanitización mediante ozono.

También se identificó a la población vulnerable en todos los centros de reinserción social, para poner especial atención en su salud y maximizar las medidas sanitarias a su favor.

El 9 de mayo de 2020, se terminó de equipar el Hospital en el Reclusorio Metropolitano, habilitado con veinte camas, personal mé-



dico capacitado por parte del Hospital Civil y los medicamentos, suministros, gases medicinales y equipo de protección de alta seguridad para el personal médico necesarios para atender a posibles pacientes de COVID-19. Este nuevo hospital, en conjunto con el personal médico y la colaboración de la Secretaría de Salud de Jalisco, ha permitido otorgar una atención oportuna y de seguimiento a las personas privadas de la libertad que han presentado algún síntoma de COVID-19. En los casos en los que se ha requerido, se realizaron las gestiones necesarias para que las personas privadas de su libertad recibieran sin costo, atención médica de segundo y tercer nivel.

Se tiene clara la diferencia entre aislamiento médico y aislamiento disciplinario, por lo que se está garantizado que las medidas de aislamiento implementadas en el marco de la pandemia de COVID-19 no tomen forma de medidas disciplinarias; de manera profesional y ética, diariamente se realizan evaluaciones médicas y las determinaciones sobre las personas en aislamiento, para que el mismo sea preventivo, proporcional y limitado en tiempo.

En julio de 2020 se suscribió un Convenio con el Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Jalisco para establecer y adoptar medidas para llevar a cabo notificaciones personales en materia penal a las personas privadas de su libertad con la utilización de un sistema de telepresencia.

Finalmente, con la colaboración de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO) y las Comisarías de Prisión Preventiva, Reinserción Femenil, Sentenciados y el Centro de Justicia Regional Zona Sur Sureste, personas privadas de la libertad han participado en la elaboración de insumos y material médico de protección. En total, al 30 de septiembre de 2020, se habían manufacturado 173,250 cubrebocas desechables, 11,800 cubrebocas de tela, 927 pares de botas desechables, 1,385 batas desechables y 617 gorros desechables. Parte de estos insumos se han donado a instituciones como la Cruz Roja de Jalisco, a la que se entregaron 15,000 cubrebocas elaborados por personas privadas de la libertad para ser repartidos a población de escasos recursos. •





Protección Civil y Bomberos

Entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) atendió 1,904 emergencias, entre las que destacan rescates, incendios, búsquedas, derrumbes, accidentes y atenciones prehospitarias.

Además de estas acciones, la UEPCBJ implementó trabajos en materia de prevención —tanto en operativos propios, como en apoyo a otras dependencias del Gobierno de Jalisco— con la finalidad de mantener el orden público y evitar accidentes en eventos multitudinarios previos a la contingencia sanitaria por COVID-19, tales como las romerías de San Juan de los Lagos y Talpa de Allende, y el operativo Montaña Blanca.

En el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19, se apoyó a la Secretaría de Salud en los filtros sanitarios que fueron instalados en los principales accesos carreteros a los diferentes destinos turísticos del estado.

En total, entre octubre de 2019 y septiembre de 2020 la UEPCBJ atendió 1,996,031 servicios preventivos en todo el estado. •

Incendios Forestales

Entre enero y septiembre de 2020 se registraron 598 incendios forestales en Jalisco. La UEPCBJ participó en la extinción de 69 de ellos, en coordinación con otras instancias del Gobierno de Jalisco y de los gobiernos federal y municipales. •

Operativos huracán Genevieve y tormenta tropical Hernán

Hasta el 30 de septiembre de 2020 se habían presentado dos fenómenos hidrometeorológicos cerca de las costas de Jalisco: el huracán Genevieve, que circuló a poco más de 400 kilómetros del litoral jalisciense, y la tormenta tropical Hernán, que pasó a alrededor de 170 kilómetros de Jalisco.

Para la atención del huracán Genevieve, la UEPCBJ desplegó oficiales de las comandancias regionales Costa Sur, Norte y Central, para implementar labores de prevención, incluida la evacuación del poblado El Rebalse, en Cihuatlán, una de las comunidades más afectadas por el impacto de ciclones tropicales.

La tormenta tropical Hernán generó más de 400 litros de agua por metro cuadrado — algo que no se había visto desde 1971— y ocasionó afectaciones en varios municipios de la zona costera de Jalisco. En Cihuatlán se registraron afectaciones en la cabecera, así como en Melaque y Jaluco, donde se registraron inundaciones que en algunos puntos hasta alcanzaron 1.60 metros de altura. Ante estas afectaciones, la UEPCBJ implementó un operativo para evacuar a más de 200 personas y participó en la habilitación de 10 albergues.

Tras el paso de la tormenta, oficiales de las ocho comandancias regionales de la UEPCBJ se sumaron a las labores de saneamiento en viviendas y vialidades de las zonas afectadas.

Además, se establecieron puentes aéreos con el apoyo de dos helicópteros de la Secretaría de Seguridad de Jalisco y uno de la Secretaría de Marina, pues la tormenta tropical dejó a 58 pequeñas comunidades incomunicadas en cinco municipios de Jalisco. Mediante estos puentes aéreos se entregaron 1,082 despensas y se brindaron 727 atenciones prehospitarias. En total, estos apoyos beneficiaron a 4,430 personas. •

Renovación de parque vehicular

En 2020, la UEPCBJ recibió 23 vehículos nuevos, con una inversión de 13.5 millones de pesos, con los que se fortaleció la capacidad operativa tanto de la Comandancia Central como de las comandancias regionales.

Además, durante el año la UEPCBJ adquirió varios vehículos pesados como seis pipas de 10,000 y 20,000 litros de capacidad, una motobomba con equipo para combate a incendios urbanos y para rescate urbano, dos camiones de volteo, un vehículo todo terreno tipo razer, un camión caja seca, una retroexcavadora, un bulldozer, un camión tipo grúa, un camión de pasajeros y un mini cargador.

De manera paralela, se han rehabilitado vehículos que prácticamente se tenían abandonados y que hoy funcionan y apoyan en incendios forestales, rescate urbano y sistemas de comando de incidentes. También se rehabilitaron embarcaciones para acciones de prevención y atención de emergencias en costas, lagos y cuerpos de agua. •



Asignación de equipos y herramientas especiales

En el área bomberil se asignó a la comandancia central y comandancias regionales equipos de respiración autónomos nuevos. También se realizaron trabajos de inspección, reparación y mantenimiento a equipos de respiración que tenían hasta 10 años sin mantenimiento registrado. Se obtuvieron, además, cámaras térmicas y se adquirieron y repararon líneas contra incendios. De la misma manera, se renovaron equipos de protección personal contra incendios a oficiales que tenían equipos de hasta 15 años de uso y se encontraban en condiciones de riesgo.

En cuanto al equipamiento, se entregaron 29 radios portátiles básicos, 12 radios portátiles con capacidad de voz y datos, tres radios móviles básicos, un equipo repetidor digital y un equipo repetidor digital móvil, todo lo cual tuvo un costo de 750,000 pesos.

Además fue entregado el siguiente equipo de protección personal para los oficiales de la UEPCBJ, con una inversión de poco más de 15 millones de pesos:

- 73 equipos estructurales de bombero, que constan de chaquetón, pantalonera, cascos, y guantes
- 50 pares de botas para equipo estructural
- 100 vadeadores para equipo de protección personal contra inundaciones
- 50 equipos de protección contra incendios forestales que consta de, camisola, pantalón, cascos y guantes
- 20 trajes de apicultor, que servirán para labores de retiro de panales de abejas o avispa
- 3 cámaras de imagen térmica, estos aparatos permiten a los oficiales bomberos a detectar cuerpos de calor dentro de estructuras colapsadas
- 50 equipos de respiración autónoma, que son utilizadas en los incendios estructurales y/o urbanos.
- 12 equipos de trajes encapsulados, que son vitales para la atención de derrames de sustancias altamente tóxicas.

Capacitación y enseñanza

A causa de la pandemia de COVID-19 se implementó la modalidad combinada (en línea y presencial) de los cursos básicos para brigadistas de los sectores público, privado y social, así como talleres y pláticas virtuales a población en general por medio de redes sociales, y plataformas digitales. Hasta el 30 de septiembre de 2020, se había brindado capacitación a un total de 253,192 personas.

Entre enero y marzo de 2020, en coordinación con la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad, se capacitó a 116 oficiales en Cultura de Inclusión y Protocolo de Atención a Personas con Discapacidad. Durante febrero y marzo de 2020, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal y la SEMADET, se impartió el curso Combatiente Forestal / S-130 para 339 oficiales y brigadistas forestales.

En coordinación con la Coordinación Nacional de Protección Civil, IMEPLAN y unidades municipales de protección civil y bomberos del AMG, se participó en diferentes mesas y grupos de trabajo relacionados al desarrollo de protocolos de atención inclusiva en emergencias.

Además, se apoyó a otras instituciones con procesos de enseñanza y capacitación. Por ejemplo, se brindó capacitación en el tema de búsqueda y rescate en áreas agrestes a 38 personas de la Dirección de Siniestros, Rescates y Paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública de Yucatán, y se capacitó a 24 personas de BRIC Cancún, en los temas de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y rescate en estructuras colapsadas nivel liviano. •



Evaluación y gestión integral del riesgo

Durante 2020, la UEPCBJ continuó trabajando en la implementación de una estructura para facilitar la gestión integral de riesgos en Jalisco. Con esto en mente, se estableció vinculación permanente con distintas dependencias de gobierno y universidades, para realizar actividades encaminadas a incrementar la salvaguarda de la población.

Entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020 se mantuvo un constante monitoreo de diferentes fenómenos perturbadores y, cuando así fue necesario, se informó con oportunidad al personal en las diferentes comandancias para actuar con prontitud en la implementación de medidas preventivas.

En lo que se refiere al monitoreo volcánico y tectónico, se continuó con el restablecimiento de la Red Sísmica de Jalisco (Resjal), que anteriormente constaba de cuatro estaciones sísmicas funcionando de manera intermitente. Al 30 de septiembre de 2020, la Resjal funcionaba permanentemente a través de seis estaciones sísmicas de la UEPCBJ, tres de la Universidad de Colima (UdeC) y siete del Servicio Sismológico Nacional (SSM), las cuales son monitoreadas de manera permanente a través de dos sistemas de adquisición de datos, lo que brinda seguridad y redundancia al sistema.

Además, en colaboración con la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se comenzaron estudios de microzonificación sísmica en el AMG y en Ciudad Guzmán.

A partir del temporal de lluvias de 2020, se inició el monitoreo de dos lahares en el Volcán de Colima, en conjunto con la UNAM, y se comenzaron trabajos para incluir otro más, lo que ayudaría a alertar

a la población en caso de presentarse un descenso súbito de material volcánico.

En coordinación con la UdeG se inició el proceso de restablecimiento de la red de estaciones meteorológicas de la UEPCBJ, así como el desarrollo de una red pluviométrica, para fortalecer el monitoreo de fenómenos de tipo hidrometeorológico.

Aun cuando la UEPCBJ ya contaba con el Plan Volcán Colima, se trabajó en conjunto con la Coordinación Nacional de Protección Civil y la Coordinación Estatal de Protección Civil de Colima para el desarrollo del Plan Homologado Volcán de Colima, mismo que garantizará la coordinación entre los tres niveles de gobierno ante una eventual emergencia volcánica.

También se comenzaron los trabajos de restablecimiento del sistema de alertamiento de tsunamis en la costa de Jalisco, que llevaba varios años sin funcionar de manera efectiva.

En cuanto al Análisis de los Riesgos que afectan al estado de Jalisco, se elaboró un modelo para el análisis integral del riesgo por inundaciones en zonas vulnerables y se comenzaron los procesos de formación de personal para su implementación.

En conjunto con instituciones estatales y federales, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Con el IMEPLAN se participó en el diseño de la metodología para la generación del mapa único de inundaciones del AMG.
- Con la CONAFOR y la SEMADET, se avanzó en el análisis de severidad de los polígonos por incendios forestales.
- Se apoyó al INEGI en la actualización de la carta de fallas y fracturas por subsidencia.



Participación ciudadana en la seguridad

Tenemos muy claro que la seguridad es el principal reto al que nos enfrentamos en Jalisco. Hemos dado avances importantes; la incidencia de delitos patrimoniales continúa a la baja, pero no ha sido suficiente. Por eso estamos redoblando esfuerzos para continuar en esta ruta para recuperar la tranquilidad en el estado. También sabemos que no podemos solos. Enfrentar el problema de la seguridad requiere, sí o sí, que se sume la gente, que desde la sociedad civil se trabaje desde el autocuidado y la corresponsabilidad.

Como gobierno, seguiremos hablando de frente y sin esconder cifras, porque desde el principio decidimos que la total transparencia en seguridad era el único camino para recuperar la confianza de la gente. Aunque la percepción no va de la mano del descenso de la incidencia, tenemos la confianza de que nuestro trabajo seguirá dando frutos y poco a poco la gente se irá sintiendo más segura.

Con este en mente, se decidió reactivar el Consejo Ciudadano de Seguridad como el espacio de interacción entre el gobierno y la ciudadanía. Pero también se tomó la determinación de dar un paso más e iniciar un proceso de reforma que permita avanzar hacia un modelo de seguridad con derechos y hacia un ejercicio de reestructuración de las instituciones de seguridad de Jalisco. •

Consejo Ciudadano de Seguridad

En esta Administración se decidió reactivar el Consejo Ciudadano de Seguridad con una nueva integración. Bajo su concepción original, este Consejo se conformaba por más personal del gobierno que representantes de la ciudadanía. Tras un proceso de reconfiguración, se determinó que, para que un organismo como el Consejo opere de manera correcta, debe integrarse por la menor cantidad posible de funcionarios y el mayor número posible de representantes de la sociedad. De esta manera, se determinó que el Consejo estuviera integrado por:

- La persona titular del Poder Ejecutivo del Estado.
- La persona titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.
- Seis representantes de la ciudadanía, a invitación del gobernador, de entre quienes se elige a la presidenta o presidente del Consejo.
- Dos representantes de organizaciones de la sociedad civil.
- Representantes de universidades.
- Una Secretaría Ejecutiva con derecho a voz, propuesta por el o la presidenta del Consejo.

Los recursos para el funcionamiento del Consejo provienen de la Coordinación General Estratégica de Seguridad. Con excepción de la Secretaría Ejecutiva, todos los cargos son honoríficos.

Entre las facultades del Consejo, destacan:

- Emitir opiniones respecto al sistema de seguridad pública, así como en materia de prevención, investigación y persecución del delito.
- Diseñar y proponer al Consejo Estatal de Seguridad Pública acciones y estrategias de prevención ciudadana contra la inseguridad; así como estrategias de prevención a través del acceso a la educación, salud, cultura, deporte y asistencia social. Estas estrategias serán vinculantes para la autoridad.
- Recibir quejas por actuaciones indebidas o deficientes del personal del sistema de seguridad. De considerarse pertinentes, se deberán turnar a la autoridad correspondiente. Esta autoridad deberá informar al Consejo, dentro de un plazo de 30 días hábiles las medidas tomadas para atenderlas y resolverlas. El Consejo podrá además emitir recomendaciones a la autoridad para atender las quejas.
- Instrumentar y operar un programa de denuncia anónima.
- Establecer vínculos con organizaciones civiles o del sector privado para desarrollar actividades relacionadas con la seguridad pública, la prevención del delito, la procuración y administración de justicia, con el fin de coadyuvar en el mejoramiento de la seguridad pública.
- Analizar y presentar a la ciudadanía la información incorporada a la Plataforma de Seguridad mediante el uso de un lenguaje claro, sencillo y accesible a la ciudadanía. La Plataforma de Seguridad será alimentada y diseñada por un Comité integrado por los miembros que determine el Gobernador.

Desde su reactivación, en marzo del 2020, el Consejo ha trabajado a partir de los siguientes ejes:

- Comunicación.
- Apoyo a la sociedad e instituciones.
- Atención a víctimas y personas en situación de vulnerabilidad.
- Programa de denuncia anónima ciudadana.
- Cultura de paz.
- Capacitación el personal de la Secretaría Ejecutiva.
- Prevención de adicciones.
- Comunidades seguras.



Comunicación

En materia de comunicación, se coordina el Programa Control de Rumores con el objetivo informar, orientar y dar certidumbre a la sociedad con información confirmada y validada con datos de las instituciones del sector de seguridad. Con este programa, hasta el 30 de septiembre de 2020 se habían atendido se atendieron 26 casos de que afectaron la tranquilidad y la percepción de seguridad en nuestro Estado, los cuales estuvieron relacionados con temas de homicidas seriales, robo de niños en el AMG, narcobloqueos, cierres de edificios oficiales, amenazas a la seguridad pública, extorsiones y fraudes colectivos, toques de queda, saqueos, delitos de oportunidad relacionados con el tema de la pandemia, entre otros temas.

Entre marzo y septiembre de 2020 se remitió a personas con diversas problemáticas a instituciones con capacidad para apoyarlas: 14 personas con problemas relacionados con agresiones, amenazas, extensiones y acoso fueron derivadas al Programa de Denuncia Anónima Ciudadana del Consejo; cuatro a la Comisaría de Guadalajara, por violencia familiar, maltrato animal y ruido en zona habitacional, dos a la Comisaría de Zapopan, por allanamiento de morada; una a la Fiscalía del Estado una al Programa Alerta Amber Jalisco y once a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Jalisco.

Asimismo, se apoyó a la y a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas y a los programas Alerta Amber y Protocolo Alba con la difusión de alertas de búsqueda y localización. •

Apoyo a la sociedad e instituciones

Entre marzo y septiembre de 2020 se impartieron cursos de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva y Lengua de Señas Mexicana, a 19 personas servidoras públicas estatales y municipales, con el objetivo de garantizar una atención adecuada a personas con sordera e hipoacusia.

En conjunto con la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad de la Subsecretaría de Derechos Humanos, se llevó a cabo la capacitación de Cultura de Inclusión y Protocolo de Atención a Personas con Discapacidad a 46 personas entre personal de la UEPCBJ, del Centro Público de Mediación 156 del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y docentes de escuelas de la Secretaría de Educación Jalisco ubicadas en Tlajomulco de Zúñiga.

También se impartieron las capacitaciones Acoso, Hostigamiento y Victimización Secundaria a docentes de Tlajomulco de Zúñiga, y Prevención de la violencia de género, a 53 docentes de escuelas de la Secretaría de Educación Jalisco ubicadas en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, personas servidoras públicas del Ayuntamiento de ese mismo municipio, personal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco y personal de la Comisaría de Vialidad. •

Atención a víctimas y personas en situación de vulnerabilidad

Desde la propuesta de constitución de la Red de Atención a Víctimas y Personas en Situación de Vulnerabilidad se ha tenido vinculación y comunicación constante con diversas instituciones que atienden a personas en situación de vulnerabilidad, entre las que se encuentran el Centro de Justicia para las Mujeres, la Dirección de Prevención del Delito de la Fiscalía del Estado, Ciudad Niñez, la Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y el Instituto de Salud Mental. Entre abril y septiembre de 2020, estas instituciones atendieron a diversas personas que llegaron al Consejo en busca de apoyo ante distintos tipos de violencia:

- Cinco casos de violencia de género y cinco de violencia familiar fueron canalizados al Centro de Justicia para las Mujeres y a la Comisión Especial de Atención a Delitos por Orientación Sexual o Identidad de Género.
- Casos de abuso sexual infantil cometido por pares en una escuela fueron canalizados a tres instituciones.
- Se recibieron seis reportes de extorsión en grado de tentativa que fueron canalizados al Área de Extorsiones de la Fiscalía del Estado.
- Se brindó asesoría y se sugirió su canalización al Instituto Jalisciense de Salud Mental a dos personas: una joven víctima de violación con ideación suicida y un caso de depresión por COVID-19 y duelo ante la pérdida de un familiar.
- Derivado de la Pandemia por el COVID-19, el Consejo recibió solicitudes de apoyo alimentario para mujeres indígenas que viven en una colonia de Zapopan, por lo que se solicitó el apoyo de la Comisión Estatal indígena.
- Se canalizó a la policía cibernética el caso de una página de Facebook presuntamente hackeada, que promovía imágenes con contenido sexual.
- Se tuvo conocimiento de dos casos de *sexting*; se dio orientación a las víctimas y se les canalizó a las instituciones correspondientes.

Programa Denuncia Anónima Ciudadana

De abril a septiembre de 2020, el Programa de Denuncia Anónima Ciudadana recibió un total de 64 denuncias, para las que se recibieron 116 respuestas de distintas instituciones: 17 de la Comisaría de Guadalajara, tres de la Comisaría de Zapopan, una del Ayuntamiento de Zapopan, cuatro del Ayuntamiento de Guadalajara, 37 de la Fiscalía del Estado, 52 de la Secretaría de Seguridad y dos de la Secretaría de Transporte. Como resultado de estas denuncias, las instituciones responsables detuvieron a 13 personas por diferentes delitos y faltas administrativas, recuperaron un vehículo y decomisaron 47 gramos de marihuana.

En algunos casos, las personas denunciantes solicitaron el acompañamiento del Consejo ante las instituciones a las que fueron canalizadas sus denuncias para el seguimiento de sus casos o para presentar denuncia ante el Ministerio Público. En total se realizaron cinco acompañamientos: uno en Ciudad Niñez, tres en la Fiscalía del Estado, y uno en la Contraloría Interna del Municipio de San Pedro Tlaquepaque. •



Cultura de Paz

En seguimiento a los trabajos de vinculación que se mantienen con el Centro Público de Prestación de Servicios de Métodos Alternativos 156, ubicado en el CUCEA, se continúa la atención vía telefónica a la ciudadanía con el objeto de brindar atención o canalizar a organismos o instituciones públicas correspondientes. En este contexto se canalizaron 20 problemáticas al programa de Denuncia Anónima Ciudadana, nueve al Centro de Justicia para las Mujeres (incluidos dos acompañamientos), dos al Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar (CEPAVI) y uno a la Agencia de Violencia Intrafamiliar sin razón de Género, estas tres últimas por violencia ejercida contra varones •

Capacitación al personal de la Secretaría Ejecutiva

El personal de la Secretaría Ejecutiva participó en diversos cursos y capacitaciones, destacando lo siguientes:

- Seminario de Mediación Familiar, Justicia Restaurativa y Círculos de Paz Transformativos, organizado por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado y el Colegio de Abogados Especialistas en Derecho Familiar del Estado de Jalisco A.C.
- Diplomado en Medios Alternos de Solución de Conflictos, impartido por la Defensoría de Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara en conjunto con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado.
- Capacitaciones coordinadas por la Fundación Carlos Slim, en temas de dimensiones de las violencias, cohesión social y comunitaria, transformación positiva de conflictos y formulación de proyectos.

Prevención de adicciones

Se realizó vinculación y se generaron enlaces para obtener planes de trabajo y directorios de instituciones municipales, estatales y federales, así como organismos ciudadanos en el tema. •

Programa Comunidades Seguras

Desde el Área de Participación Ciudadana se sostuvieron reuniones con personas expertas y funcionariado para iniciar el proyecto “Cómo gestionamos la seguridad humana ante la crisis sanitaria” con el propósito de generar estrategias para que la ciudadanía pueda hacer frente a la crisis generada por el COVID-19, teniendo en cuenta una gestión adecuada con información institucional oportuna. •

Plataforma de Seguridad

La Plataforma de Seguridad es un esfuerzo conjunto del Gobierno de Jalisco, la asociación civil Jalisco Cómo Vamos, la Universidad Panamericana (UP), campus Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Guadalajara, la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), campus Guadalajara; y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), para presentar a la población información relevante sobre la incidencia delictiva en el estado, en formatos accesibles. Esta información se actualiza de manera mensual. •



Foro Construcción de Paz, Seguridad Ciudadana y Reforma Policial

A raíz de los eventos ocurridos durante las protestas del 4, 5 y 6 de junio de 2020, se organizó el Foro Construcción de Paz, Seguridad Ciudadana y Reforma Policial para promover la transformación de las instituciones de seguridad y procuración de justicia a partir de espacios de diálogo entre la sociedad y el gobierno.

El Foro comprendió cuatro bloques temáticos: derechos humanos y cultura de paz, revisión del funcionamiento de las policías, revisión del modelo de investigación ministerial y arte, cultura y filosofía para todas y todos.

Para cada bloque se programaron tres actividades en línea: una conferencia principal, un panel de voces expertas y unas mesas de diálogo, en las que participaron especialistas, autoridades, víctimas y representantes de la sociedad civil. Estas actividades se llevaron a cabo del 15 de agosto al 3 de octubre de 2020. Durante cada ejercicio se plantearon preguntas detonadoras para dar paso a propuestas de trabajo.

El primer bloque fue inaugurado por la conferencia que dictó Daniel Zapico Alonso, Oficial a Cargo de ONU-Derechos Humanos en México; el segundo inició con una conferencia a cargo del doctor Juan Salgado Ibarra, investigador sobre reformas policiales de World Justice Project (WJP) en México; el tercero comenzó con la conferencia magistral impartida por el ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz; finalmente, el cuarto bloque, arrancó con la conferencia impartida por Juan Ignacio Mancilla, profesor del departamento de filosofía de la UdeG.

En total, participaron 1,700 personas de 86 municipios del estado, siete universidades, 20 organizaciones civiles y más de 150 personas adscritas a diversas instituciones gubernamentales rela-

cionadas con la seguridad y la procuración de justicia. Las transmisiones del foro están disponibles en YouTube y Facebook (hasta el 30 de septiembre de 2020, se habían registrado un total de 48,651 reproducciones).

A través de estos diálogos se pudo identificar que uno de los puntos elementales en los cuales se deben enfocar los esfuerzos es en la dignificación de los servicios de seguridad pública, la formación profesional del personal en temas de normatividad, ética, derechos humanos, cultura de paz y seguridad ciudadana.

Para lograr la implementación de las ideas y propuestas que surgieron de las conversaciones de este foro, se cuenta con la voluntad política para la designación de recursos humanos y de presupuesto; así como una estructura técnica y metodológica para la creación de la ruta crítica que nos acercará al objetivo planteado.

Es por ello que, como siguiente paso, se integrarán cuatro Mesas Técnicas de Seguimiento para estructurar la propuesta de implementación de los primeros proyectos para lograr la transición de las instituciones de seguridad pública del estado de Jalisco hacia un modelo de seguridad ciudadana donde, los derechos humanos, la paz, el arte, la filosofía y la cultura serán los ejes transversales de la reestructuración de las policías. Así como una Comisión de Implementación para impulsar los cambios legales, técnicos y protocolares que permitan las reformas planteadas.

El camino será largo, pero sentando las bases a partir de una reflexión profunda y participación colaborativa entre ciudadanía y gobierno, tenemos la certeza de que se lograrán grandes cambios en materia de seguridad pública en nuestro estado. •



A dos años de gobierno, la estrategia de seguridad ha arrojado resultados positivos. Hoy, en Jalisco se cometen menos delitos de los que se registraban antes de que comenzara esta Administración. Esto ha implicado un proceso de reestructura interna y, sobre todo, un esfuerzo de coordinación entre los tres niveles de gobierno y de diálogo permanente con el Poder Judicial, tanto estatal como federal, para mejorar prácticas, compartir experiencias y resolver, en conjunto, el problema de la seguridad en Jalisco.

El camino por recorrer presenta muchos desafíos, pero en el Gobierno de Jalisco confiamos en que podremos hacerles frente de manera coordinada y con la participación de la sociedad. •





Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General de Gobierno

Hugo Manuel Luna Vázquez

Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo

Margarita Sierra Díaz de Rivera

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Esteban Petersen Cortés

Secretario de Administración

Juan Partida Morales

Secretario de la Hacienda Pública

Paola Lazo Corvera

Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

María Teresa Brito Serrano

Contralora del Estado

Patricia Martínez Barba

Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio

Jorge Gastón González Alcérreca

Secretario de Gestión Integral del Agua

David Miguel Zamora Bueno

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Sergio Humberto Graf Montero

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Diego Monraz Villaseñor

Secretario de Transporte

Diana Catalina Padilla Martínez

Procuradora Estatal de Protección al Ambiente

Anna Bárbara Casillas García

Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

Giovana Elizabeth Jaspersen García

Secretaria de Cultura

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Fernando Petersen Aranguren

Secretario de Salud

José Miguel Santos Zepeda

Secretario del Sistema de Asistencia Social

Juan Carlos Márquez Rosas

Procurador Social del Estado de Jalisco

Luís Fernando Ortega Ramos

Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo

José Alejandro Guzmán Larralde

Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico

Alberto Esquer Gutiérrez

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Ernesto Sánchez Proal

Secretario de Desarrollo Económico

Alfonso Pompa Padilla

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Marco Valerio Pérez Gollaz

Secretario de Trabajo y Previsión Social

Germán Ernesto Ralis Cumplido

Secretario de Turismo

Héctor Alejandro Madrigal Díaz

Procurador General de la Defensa del Trabajo



Directorio

Ricardo Sánchez Beruben
Coordinador General Estratégico de Seguridad

Gerardo Octavio Solís Gómez
Fiscal del Estado

Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano
Secretario de Seguridad

Víctor Hugo Roldán Guerrero
Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco

Alejandro Plaza Arriola
Director General del Centro de Coordinación, Comando, Comunicaciones y Cómputo

Gustavo Quezada Esparza
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Óscar Omar Bernal Hernández
Secretario Particular del C. Gobernador

Adrián Talamantes Lobato
Titular de la Consejería Jurídica del Estado

José Luis Valencia Abundis
Jefe de la Agencia de Proyectos Estratégicos

Carlos Lozano González
Proyectos Estratégicos Regionales

Macedonio Tamez Guajardo
Coordinador de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Mario Roberto Arauz Abarca
Coordinador General de Innovación Gubernamental



Siglarario

AIPROMADES	Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
AMG	Área Metropolitana de Guadalajara
AMIM	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara
ANAB	Consejo Nacional de Acreditación
ANP	Área Natural Protegida
AVGM	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres
BAEVIM	Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
C5	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco
CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
CAV	Comunidades de aprendizaje para la vida
CCD	Ciudad Creativa Digital
CCSPJ	Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia
CEAJ	Comisión Estatal del Agua de Jalisco
CECOVIM	Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas contra las Mujeres
CECYTE Jalisco	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEEAV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Cendi	Centro de Desarrollo Infantil
CEPEMS	Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CETOT	Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos
CETRAM	Centro de Transferencia Modal
CICC	Comisión Interinstitucional de Acción ante el Cambio Climático
CII	Comisión Interinstitucional de Inhumaciones
CIIoT	Centro de Innovación en Internet de las Cosas
CJM	Centro de Justicia Integral para la Mujer
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNI	Centro Nacional de Inteligencia
COBAEJ	Colegio de Bachilleres
CODE	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Conapesca	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Copplade	Consejo para la Planeación y Participación para el Desarrollo
Copplademun	Consejos de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal
COPRISJAL	Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco
CUP	Certificado Único Policial
ECRO	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
ECUSBIOJ	Estrategia para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad del estado de Jalisco
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FAMEX	Feria Aeroespacial México
FEPD	Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
FGR	Fiscalía General de la República
FICOPREM	Fideicomiso de Coberturas de Precios de Maíz
FIPRODEFO	Fideicomiso para la Productividad y Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FISE	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades
FODECIJAL	Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco
FOJAL	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
FONDEREG	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional
FOTRADIS	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad
GEI	Gases efecto invernadero
GIZ	Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México
GN	Guardia Nacional

GyCEI	Gases y Compuestos de Efecto Invernadero
IDEFT	Instituto de Formación para el Trabajo
IED	Inversión Extranjera Directa
IEEGyCEI	Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero
IEPC	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
IJCF	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
IJM	Instituto Jalisciense de las Mujeres
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
IMEPLAN	Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
Indicas	Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud
Inegi	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFEJAL	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública de México
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITEI	Información Pública y Protección de Datos Personal del Estado de Jalisco
Jaltrade	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

JICOSUR	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur
JIMA	Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente
JIMAL	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas
JIMAV	Junta Intermunicipal Región Valles
JIRA	Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila
JISOC	Junta Intermunicipal de Sierra Occidental y Costa
MAM	Mecanismo para el adelanto de las mujeres
MASC	Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
MASC	Mecanismos de Acuerdos Reparatorios para Solución de Conflictos
MEG	Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco
MET	Muestra Estatal de Teatro
Mipymes	Micro, pequeñas y medianas empresas
MonAPP	Sistema de Monitoreo de Acciones y Programa Públicos
NAE	Norma Técnica Ambiental Estatal
Nafin	Nacional Financiera
OFJ	Orquesta Filarmónica de Jalisco
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPD	Organismo público descentralizado
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSC	Organismos de la sociedad civil
PAC	Plan de Acción Climática
PACAREEIB	Programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo

PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
PCAV	Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico
PEGD	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, visión 2030
PF	Policía Federal
PGDT	Procuraduría General de la Defensa del Trabajo
PIB	Producto Interno Bruto
PLAi	Plataforma Abierta para la Innovación y el Desarrollo
PMCC	Programa Municipal de Cambio Climático
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POTmet	Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano
PROAGUA	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
PROBEM	Programa Binacional de Educación Migrante
PROCOCODES	Programa para la Conservación y Desarrollo Sostenible
Prodermágico	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos
PRODETU	Programas regionales de ordenamiento ecológico, territorial y de desarrollo urbano
PRODI	Programa de Desarrollo Integral para Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento
PROEPA	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
PROINNIAL	Programa de Innovación Jalisco
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PTAT	Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá
Pymes	Pequeñas y medianas empresas

REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SAMU	Sistema de Atención Médica de Urgencias
SC	Secretaría de Cultura
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEMADET	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEPAEVIM	Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia de Género
SESIAG	Sistema Estatal de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Sestad	Sistema Estatal de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno
SETRAN	Secretaría del Transporte
SGIA	Secretaría de Gestión Integral del Agua
SIABA	Sistema de Identificación de Archivo Básico
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIAPA	Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado
SICYT	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
SIGmetro	Sistema de Información y Gestión Metropolitana
SIMAJ	Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco
SIMARES	Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sólidos

SINIIGA	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado
SIOP	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
SISEMH	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
SITEUR	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
SJRTV	Sistema Jalisciense de Radio y Televisión
SNEJ	Servicio Nacional del Empleo Jalisco
SPPC	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
SSAS	Secretaría del Sistema de Asistencia Social
SSJ	Servicios de Salud de Jalisco
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUMLI	Subprograma de Movilidad Laboral Interna
UdeG	Universidad de Guadalajara
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VICLIM	Políticas Climáticas Verticalmente Integradas
WRI	World Resources Institute

**Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Oficialía Mayor
Dirección de Publicaciones**

Este informe se terminó de imprimir el día 05 de noviembre de 2020.

La edición consta de 10 ejemplares.

Portada Papel Couché de 250 gramos, interiores en papel cultural de 90 gramos.

Diseño y Producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

En la adversidad,
Jalisco resiste

